

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER LEGISLATIVO

[CAMARA DE SENADORES](#)

Aclaración al Manual de Organización de Puestos y Percepciones de los Servidores Públicos de Mando, publicado el 26 de febrero de 2003	2

PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES](#)

Autorización definitiva número uno a favor del señor José Antonio González Ibarra, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Checa en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora	2

Autorización definitiva número dos a favor del señor Eduardo Walter R. Wichtendahl Palazuelos, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Polonia en la ciudad de Acapulco, con circunscripción consular en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca	2

[SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA](#)

Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Hidalgo	3

Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de San Luis Potosí	9

[SECRETARIA DE ENERGIA](#)

Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano, conforme al Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 27 de febrero de 2003	16

[SECRETARIA DE ECONOMIA](#)

Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos para importar en 2003 y 2004, tejidos de lana y quesos, originarios y provenientes de la República Oriental del Uruguay conforme al Decimoquinto Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Complementación Económica No. 5, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay	18

[SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION](#)

Aviso por el que se establece veda temporal para la captura de lobina y bagre en las aguas continentales de jurisdicción federal de los diferentes embalses del Estado de Chihuahua	22

Aviso por el que se establece veda temporal para la captura de todas las especies de peces en aguas de jurisdicción federal del embalse de la presa Aguamilpa, ubicado en el Estado de Nayarit	23

[SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL](#)

Convenio para la creación del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Michoacán, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Michoacán y los sectores productivos de dicho Estado	24

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Primavera, con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, Municipio de Villaflores, Chis.	29

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Botija, con una superficie aproxima de 750-00-00 hectáreas, Municipio de Cuencamé, Dgo.	29

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Arroyo las Culebras, con una superficie aproximada de 01-00-00 hectárea, Municipio de Nacajuca, Tab.	30

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de Colima	31

Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de Querétaro	35

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Relación de números confidenciales de los aspirantes que obtuvieron, en escala de cero a cien, una calificación de ochenta o más puntos en el examen de conocimientos del concurso abierto de oposición 1/2003 para la selección de defensores públicos y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública	39

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	41

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	42

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	42

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días	42

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	43

AVISOS

Judiciales y generales	71

#####

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

Suscripciones y quejas: 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México###México

060303-15.00

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXCIV No. 4

México, D. F., Jueves 6 de marzo de 2003

CONTENIDO

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE ENERGIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE SENADORES

ACLARACION al Manual de Organización de Puestos y Percepciones de los Servidores Públicos de Mando, publicado el 26 de febrero de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Cámara de Senadores.

ACLARACION AL MANUAL DE ORGANIZACION DE PUESTOS Y PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO, PUBLICADO EL 26 DE FEBRERO DE 2003.

En la Primera Sección, página 2, primer párrafo, dice:

Con fundamento en el artículo 110 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 49 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2003 y por acuerdos de la Mesa Directiva y de la Comisión de Administración, la Secretaría General de Servicios Administrativos publica el siguiente:

Debe decir:

Con fundamento en el Artículo 110 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento de lo dispuesto por el segundo párrafo del Artículo 45 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2003 y por acuerdos de la Mesa Directiva y de la Comisión de Administración, la Secretaría General de Servicios Administrativos publica el siguiente:

México, D.F., a 3 de marzo de 2003.- El Secretario General de Servicios Administrativos, **Jorge Valdés Aguilera**- Rúbrica.

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION definitiva número uno a favor del señor José Antonio González Ibarra, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República Checa en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Checa expidió en Praga a favor del señor José Antonio González Ibarra le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número uno a fojas catorce del libro correspondiente el día once del mes de febrero de dos mil tres.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**- Rúbrica.

AUTORIZACION definitiva número dos a favor del señor Eduardo Walter R. Wichtendahl Palazuelos, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de Polonia en la ciudad de Acapulco, con circunscripción consular en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

Vista la Patente de Cónsul Honorario que el Ministro de Asuntos Extranjeros de la República de Polonia expidió en Varsovia a favor del señor Eduardo Walter R. Wichtendahl Palazuelos le concede la presente Autorización Definitiva para que pueda desempeñar las funciones de su cargo en la ciudad de

Acapulco,

con circunscripción consular en los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca.

Dada en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Registrada bajo el número dos a fojas catorce del libro correspondiente el día once del mes de febrero de dos mil tres.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**- Rúbrica.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

CONVENIO de Coordinación en Materia de Seguridad Pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Hidalgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL AÑO 2003, QUE CELEBRAN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADA POR SU TITULAR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL DR. ALEJANDRO GERTZ MANERO; ASISTIDO POR LA LIC. GLORIA BRASDEFER HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA" Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO DE HIDALGO POR CONDUCTO DEL LIC. MANUEL ANGEL NUÑEZ SOTO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, EL LIC. MIGUEL ANGEL OSORIO CHONG; EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, EL C.P. RODOLFO PICAZO MOLINA; LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA, LA LIC. FLOR DE MARIA LOPEZ GONZALEZ, Y EL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL LIC. PRISCILIANO DIEGO GUTIERREZ HERNANDEZ, TODOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ESTADO", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone en su artículo 21 párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución prevé y que se coordinarán en los términos que la ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reglamentaria de la disposición constitucional aludida, prevé en los artículos 2o. y 4o., que el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública; y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o los municipios, se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la ley de la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos, o con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su décima tercera sesión realizada el 24 de enero de 2003, aprobó el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes que a continuación se relacionan:

- 1.- Profesionalización.
- 2.- Equipamiento para la Seguridad Pública.
- 3.- Sistema Nacional de Información.
- 4.- Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia.
- 5.- Infraestructura para la Seguridad Pública.
- 6.- Seguimiento y Evaluación.
- 7.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.
- 8.- Instancias de Coordinación.
- 9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.

Con fecha 22 de julio de 1998, la Federación y "EL ESTADO" suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1998, en torno al Programa Nacional de

Seguridad Pública
1995-2000, en el cual se acordó la constitución de un Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos (FOSEG), el cual quedó formalizado el 4 de septiembre de 1998.

De igual forma, con fechas 22 de abril de 1999, 4 de febrero del año 2000, 31 de enero de 2001, y 2 de septiembre de 2002, se formalizaron los convenios de coordinación para la realización de acciones correspondientes a los citados años, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre el Gobierno Federal y "EL ESTADO", en los que se pactó que la administración de los recursos provenientes del Fondo denominado "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", así como los aportados por "EL ESTADO" se continuaran administrando, a través del Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, a que se refiere el párrafo anterior, el cual fue constituido para tal fin.

La Ley de Coordinación Fiscal, en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45, establece la existencia y destino del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", el cual se constituye con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33).

Conforme al artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", se entregarán a las entidades federativas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se distribuirán de acuerdo a los criterios que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de "LA SECRETARIA", utilizando para la distribución de los recursos los siguientes criterios: el número de habitantes de los estados y del Distrito Federal, el índice de ocupación penitenciaria; la tasa de crecimiento anual de indiciados y sentenciados, así como el avance de aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica e infraestructura, de acuerdo con el precepto legal antes citado.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública en su décima tercera sesión, celebrada el 24 de enero de 2003, tomó el Acuerdo por el que se aprobaron los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", determinado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, mismo que se publicó el 30 de diciembre del 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**.

En la citada sesión celebrada el 24 de enero de 2003, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó y ratificó, conforme lo determinan la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Coordinación Fiscal, la suscripción de Convenios de Coordinación y sus respectivos Anexos Técnicos para el Ejercicio Fiscal de 2003, así como continuar con la figura de los fideicomisos locales de distribución de fondos constituidos.

En términos del artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, a más tardar el 31 de enero de 2003, se publicarán en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios de asignación, la fórmula de distribución y el monto correspondiente para cada estado y al Distrito Federal del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal".

DECLARACIONES

DE "LA SECRETARIA":

Que el C. Alejandro Gertz Manero fue designado Secretario de Seguridad Pública, mediante nombramiento de fecha 1 de diciembre de 2000, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública, de acuerdo con los artículos 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 30 bis fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 6o. fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que conforme a los artículos 30 bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y 6o. fracción IX del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA", el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento.

Que el 16 de octubre de 2001, el Consejo Nacional de Seguridad Pública designó a la C. Gloria Brasdefer Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene, entre otras funciones, el ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción III de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DE "EL ESTADO":

Que el titular del Poder Ejecutivo, C. Lic. Manuel Angel Núñez Soto, asumió el cargo el día 1 de abril de 1999; previa la protesta formal rendida ante el H. Congreso del Estado.

Que conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobernador del Estado es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que de conformidad con los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 de la Constitución Política del Estado, Hidalgo es una Entidad Libre y Soberana que forma parte de la Federación y tiene personalidad jurídica propia.

Que de conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, el Gobernador del Estado podrá convenir con el Ejecutivo Federal, con otras entidades federativas, con los ayuntamientos, con entidades de la administración pública paraestatal, con personas físicas

y morales de los sectores, social y privado, cumpliendo con las formalidades de ley que en cada caso proceda, la prestación de servicios, la ejecución de obras o la realización de cualquier otro propósito de beneficio para el Estado; así como otorgar concesiones para el uso y aprovechamiento de bienes del dominio público del Estado o la prestación de servicios públicos a su cargo.

Que en su estructura orgánica cuenta con las secretarías de Gobierno y de Finanzas y Administración, de las cuales sus titulares tienen facultades necesarias para suscribir el presente Convenio, de conformidad

con las fracciones XXXIII del artículo 24, I y XXXIV del artículo 25, respectivamente, de la ley antes indicada.

DE AMBAS PARTES:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir con los fines y objetivos de la seguridad pública; por lo que convienen coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas y estrategias entre las partes, para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, así como los recursos que para tal fin aporte "EL ESTADO", conforme a lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, tal como lo prevé el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los ejes que sustentan las estrategias y acciones, materia del presente Convenio, son:

- 1.- Profesionalización.
- 2.- Equipamiento para la Seguridad Pública.
- 3.- Sistema Nacional de Información.
- 4.- Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia.
- 5.- Infraestructura para la Seguridad Pública.
- 6.- Seguimiento y Evaluación.
- 7.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.
- 8.- Instancias de Coordinación.
- 9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.

Dichos ejes fueron aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en la sesión celebrada con fecha 24 de enero de 2003.

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas e indicadores de seguimiento de los programas que se deriven de cada eje, se establecerán conjuntamente por "LA SECRETARIA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "EL ESTADO", de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y se incluirán en los Anexos Técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

CUARTA.- La suscripción de los Anexos Técnicos a que se refiere la cláusula anterior, se sujetará al procedimiento que a continuación se expresa:

“EL ESTADO” proporcionará al área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la información necesaria para definir conjuntamente las metas, montos y calendarización del ejercicio de los recursos que se asignen al proyecto o programa respectivo, en atención a la naturaleza de cada uno de los mismos, de conformidad con los requisitos que adelante se relacionan:

A).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Profesionalización:

Las metas anuales de los programas de prevención del delito a saber: el estado de fuerza, capacidad instalada, el nombre y el número de personas a evaluar, a capacitar y a certificar en su capacitación y en su desempeño; los cursos de capacitación, monto, duración y lugar en que se desarrollará éste, el número de becas para aspirantes y el monto de dichas becas; el número y el nombre de elementos propuestos al pago de dotaciones complementarias en razón de su capacitación y desempeño y el monto de éstas, respetando los lineamientos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

B).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Equipamiento para la Seguridad Pública, las metas a alcanzar con respecto a:

1.- Adquisición de Equipos de Laboratorio para la Investigación Criminalística.

- Las necesidades específicas, los recursos humanos especializados en la materia, laboratorios fijos y móviles con que se cuenta, estado de su equipamiento y de las instalaciones, incluyendo el correspondiente presupuesto tanto para las instalaciones nuevas como para la dignificación, ampliación y/o equipamiento de las existentes, incluidos consumibles y reactivos, además de incluir los resultados antes y después de este equipamiento.

2.- Equipamiento de Corporaciones.

2.1.- Armamento.

- Las necesidades específicas, licencias oficiales colectivas, cantidad, tipo y características del armamento existente y del solicitado por corporación, indicando la cantidad y tipo de arma con que se dotará a cada corporación y elemento asignado a las zonas urbana y rural, ubicándolo por región o municipio.

2.2.- Vehículos.

- Las necesidades específicas, el parque vehicular existente por corporación policiaca y su ubicación geográfica y productividad, el programa anual de adquisición de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, definiendo sus características, equipo adicional y especificaciones técnicas y su costo. Para el caso concreto de transportes marítimos y aéreos, se detallarán las funciones específicas de destino (localización, persecución, traslado de personal, etc.), así como el impacto esperado con estos bienes.

2.3.- Vestuario.

- Las necesidades específicas, cantidad y tipo de vestuario (uniformes) que se pretenda administrar a los elementos de las diferentes instituciones y periodicidad de dotación.

C).- Por lo que respecta a los programas correspondientes al Eje del Sistema Nacional de Información, lo siguiente:

- El Programa de suministro, intercambio y sistematización de la información sobre seguridad pública, en particular el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, y el Registro Nacional de Armamento y Equipo, y la información de apoyo a la procuración de justicia, la estadística de seguridad pública, el padrón vehicular y el registro de vehículos robados y recuperados.

D).- Por lo que se refiere a los programas correspondientes al Eje de la Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia, lo siguiente:

- Programa de necesidades específicas e información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos, la incorporación de los equipos en uso, así como los elementos que permitan definir los criterios técnicos de compatibilidad e interoperabilidad, a fin de abrir la participación a diversos proveedores de servicios de telecomunicaciones y software de operación, en los procesos de adquisición de estos equipos, en un programa permanente de migración hacia un sistema encriptado.

E).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Infraestructura para la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas, los estudios de preinversión, presupuesto y programa de obra, proyecto ejecutivo de obra pública, así como los costos de operación de la obra.
- Acreditar la propiedad o la posesión a título de dueño del terreno en donde se vaya ejecutar la obra, en su caso.

Para llevar a cabo las acciones de preinversión, presupuesto, programa de obra o proyecto ejecutivo, a solicitud de "EL ESTADO" se podrá suscribir un Anexo Técnico que determine una primera asignación de recursos económicos.

F).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Seguimiento y Evaluación, lo siguiente:

- Mantener actualizados los mecanismos operativos del sistema de seguimiento, así como proporcionar la información, en forma periódica y oportuna, para el seguimiento y evaluación de los avances físicos-financieros de los programas convenidos en los Anexos Técnicos respectivos.

G).- Por lo que se refiere a los programas relativos al Eje de Cobertura y Capacidad de Respuesta:

- Los programas de trabajo que incorporen estadísticas, metas de resultados y de impacto para la prevención y reducción del delito y para la realización de operativos policiacos permanentes o extraordinarios, el tipo de operativo, las corporaciones que intervendrán en los mismos y la coordinación con los estados vecinos, incluyendo el presupuesto detallado que demanden estos proyectos. El número total de averiguaciones previas y órdenes de aprehensión, así como las pendientes de cumplimentar; asimismo, los programas de trabajo que permitan abatir el rezago existente en aquéllas.

H).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas y número de Comités de Consulta y Participación de la Comunidad instalados a nivel estatal y municipal principalmente; las actas de sus sesiones y el informe detallado de sus actividades mensuales y, en su caso, sus encuestas de percepción ciudadana sobre la seguridad pública; así como su programa de trabajo anual, incluyendo los proyectos a desarrollar en el Programa Ojo Ciudadano con su correspondiente presupuesto.

QUINTA.- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", se realiza con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, razón por la cual los recursos asignados a "EL ESTADO", se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a "EL ESTADO", de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

SEXTA.- "EL ESTADO", de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, destinará las aportaciones que reciba con cargo al "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal", al apoyo de las siguientes acciones: reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de la Procuraduría de Justicia del Estado, de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática (IRIS) para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia (066); a la construcción, mejoramiento y ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación, y al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En los Anexos Técnicos derivados del presente Convenio, se elaborarán y definirán conjuntamente los montos y proporciones de asignación de recursos con sus respectivos conceptos de gasto y de inversión, así como las metas a alcanzar y los indicadores que permitan el seguimiento y evaluación de las acciones a que se refiere la presente cláusula.

SEPTIMA.- “EL ESTADO”, conforme a las disposiciones legales aplicables, se compromete a asegurar la intervención de su Órgano de Control Interno, a fin de ejercer las facultades de control y supervisión del ejercicio de los recursos materia de este Convenio, conforme con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal.

“LA SECRETARÍA” y “EL ESTADO”, en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o., fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente, mismo que formará parte de este instrumento.

OCTAVA.- Las partes acuerdan mantener la administración de los recursos provenientes del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, y los que aporte “EL ESTADO”, a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

NOVENA.- Para salvaguardar el cumplimiento de las metas, los ejes, estrategias y acciones de alcance y vinculación nacional de los tres órdenes de gobierno, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en concordancia con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, los recursos asignados a los programas que se deriven de los ejes mencionados en la cláusula segunda del presente Convenio y sus Anexos Técnicos, deberán destinarse a los fines previstos en los citados programas y Anexos.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior podrán aplicarse en otros programas pertenecientes a un mismo eje, siempre y cuando el Consejo Estatal de Seguridad Pública o, en su caso, el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) aprueben la transferencia correspondiente, en cuyo caso, se informará al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las reprogramaciones que comprendan dos o más ejes deberán concertarse con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a solicitud escrita de “EL ESTADO”, en el transcurso de la operación de los programas.

El Secretariado en un plazo máximo de treinta días, contados a partir de la fecha en que reciba totalmente la documentación necesaria para las reprogramaciones, aprobará la adenda respectiva.

Los recursos no ejercidos de años anteriores se tomarán en cuenta para aplicarse en los programas autorizados, previa aprobación que realice el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) y con la opinión favorable del área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La aplicación de los recursos a que se refiere esta cláusula, invariablemente se ajustará a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

DECIMA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y de acuerdo a los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su sesión celebrada el 24 de enero del año 2003, se destinan del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal”, a favor de “EL ESTADO”, recursos por un monto de \$59'409,734.00 (cincuenta y nueve millones cuatrocientos nueve mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

Los recursos serán enterados a “EL ESTADO”, conforme al procedimiento señalado en la cláusula quinta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por el Gobierno Federal a la institución fiduciaria y ambas partes expedirán el recibo más eficaz que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración federal que se realice.

“EL ESTADO” por su parte aportará al Fideicomiso Estatal, recursos con cargo a su propio presupuesto por un monto de \$25'461,314.00 (veinticinco millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos catorce pesos 00/100 moneda nacional), conforme al calendario y términos que se especifiquen en cada Anexo Técnico.

Estas aportaciones se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema

Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos, o bien, de los que reciban del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal".

Igualmente, el patrimonio fideicomitido se podrá incrementar con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen personas físicas o morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación de "EL ESTADO".

DECIMA PRIMERA.- El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del fiduciario, para la difusión de resultados de los programas previstos en la cláusula sexta, así como para alcanzar y/o ampliar las metas programadas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA SEGUNDA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "EL ESTADO" se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado de Hidalgo. Por lo que dará cobertura preferentemente al equipamiento y operación de los policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación.

En las acciones y operativos conjuntos, a que alude esta cláusula, el Secretario Ejecutivo tendrá la participación que le corresponda, en los términos del artículo 17 fracción XI de la citada Ley General y en lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

En todos los casos, la problemática de seguridad pública se abordará de manera integral, atendiendo las interrelaciones que se generan entre la prevención, la procuración y administración de justicia, la readaptación y la reinserción social de mayores delincuentes y menores infractores.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo y, en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de "EL ESTADO", o bien de otra entidad, se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la Ley General en mención.

DECIMA TERCERA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, "EL ESTADO" proporcionará a "LA SECRETARIA", en la forma y términos solicitados por ésta, la información que requiera para mantener actualizados los registros y bases de datos nacionales a que se refiere el capítulo IV del título segundo, y el artículo 54 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los registros de información que hayan sido acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes Anexos Técnicos.

DECIMA CUARTA.- "EL ESTADO" se compromete a instrumentar de manera conjunta y coordinada con las autoridades federales y municipales, acciones tendientes a consolidar el Servicio Nacional de Apoyo a la Carrera del Personal de Seguridad Pública, homologando procedimientos de reclutamiento y selección, así como la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas para la formación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en los términos que establezca la Dirección General de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes Anexos Técnicos.

DECIMA QUINTA.- "LA SECRETARIA", por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "EL ESTADO", promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA SEXTA.- "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus Anexos Técnicos.

DECIMA SEPTIMA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado, y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación 2003 se firma, por triplicado, en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, a los dos días del mes de febrero de dos mil tres.- Por la Secretaría: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero.-** Rúbrica.- La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Gloria Brasdefer Hernández.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, **Manuel Angel Núñez Soto.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Miguel Angel Osorio Chong.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **Rodolfo Picazo Molina.-** Rúbrica.- La Procuradora General de Justicia, **Flor de María López González.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Seguridad Pública y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, **Prisciliano Diego Gutiérrez Hernández.-** Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación en Materia de Seguridad Pública para el año 2003, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de San Luis Potosí.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL AÑO 2003, QUE CELEBRAN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADA POR SU TITULAR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. ALEJANDRO GERTZ MANERO, ASISTIDO POR LA C. GLORIA BRASDEFER HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, POR CONDUCTO DEL C. FERNANDO SILVA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ASISTIDO POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EL C. JORGE DANIEL HERNANDEZ DELGADILLO; EL SECRETARIO DE FINANZAS, EL C. OLEGARIO GALARZA GRANDE; EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, EL C. MANUEL GONZALEZ CARRILLO, Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, EL C. MIGUEL NAYA GUERRERO, TODOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL GOBIERNO DEL ESTADO", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone en su artículo 21 párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución prevé y que se coordinarán en los términos que la ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reglamentaria de la disposición constitucional aludida, prevé en los artículos 2o. y 4o., que el Sistema Nacional de Seguridad Pública se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública; y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o los municipios, se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la ley de la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos, o con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su décima tercera sesión realizada el 24 de enero del 2003, aprobó el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes que a continuación se relacionan:

1.- Profesionalización.

- 2.- Equipamiento para la Seguridad Pública.
- 3.- Sistema Nacional de Información.
- 4.- Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia.
- 5.- Infraestructura para la Seguridad Pública.
- 6.- Seguimiento y Evaluación.
- 7.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.
- 8.- Instancias de Coordinación.
- 9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.

Con fecha 11 de agosto de 1998, el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO" suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1998, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000, en el cual se acordó la constitución de un Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos (FOSEG), el cual quedó formalizado el 4 de septiembre de 1998.

De igual forma, con fechas 26 de abril de 1999, 3 de febrero del año 2000, 14 de marzo de 2001 y 16 de mayo de 2002, se formalizaron los convenios de coordinación para la realización de acciones correspondientes a los citados años, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre el Gobierno Federal y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en los que se pactó que la administración de los recursos provenientes del Fondo denominado Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, así como los aportados por "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se continuaran administrando, a través del Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, a que se refiere el párrafo anterior, el cual fue constituido para tal fin.

La Ley de Coordinación Fiscal, en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45, establece la existencia y destino del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, el cual se constituye con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33).

Conforme al artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal se entregarán a las entidades federativas por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y se distribuirán de acuerdo a los criterios que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de "LA SECRETARIA", utilizando para la distribución de los recursos los siguientes criterios: el número de habitantes de los estados y del Distrito Federal, el índice de ocupación penitenciaria; la tasa de crecimiento anual de indiciados y sentenciados, así como el avance de aplicación del Programa Nacional de Seguridad Pública en materia de profesionalización, equipamiento, modernización tecnológica e infraestructura, de acuerdo con el precepto legal antes citado.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública en su décima tercera sesión, celebrada el 24 de enero de 2003, tomó el Acuerdo por el que se aprobaron los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, determinado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, mismo que se publicó el 30 de diciembre de 2002 en el **Diario Oficial de la Federación**.

En la citada sesión, celebrada el 24 de enero de 2003, el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó y ratificó, conforme lo determinan la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Coordinación Fiscal, la suscripción de convenios de coordinación y sus respectivos Anexos Técnicos para el Ejercicio Fiscal del 2003, así como continuar con la figura de los fideicomisos locales de distribución de fondos constituidos.

En términos del artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, a más tardar el 31 de enero de 2003 se publicarán en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios de asignación, la fórmula de distribución y el monto correspondiente a cada Estado y al Distrito Federal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

DECLARACIONES

DE "LA SECRETARIA":

Que el C. Alejandro Gertz Manero fue designado Secretario de Seguridad Pública, mediante nombramiento de fecha 1 de diciembre de 2000, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública, de acuerdo con los artículos 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 30 bis fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 6o. fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que conforme a los artículos 30 bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y 6o. fracción IX del Reglamento Interior de "LA SECRETARIA", el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento.

Que el 16 de octubre de 2001, el Consejo Nacional de Seguridad Pública designó a la C. Gloria Brasdefer Hernández, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública tiene entre otras funciones, el ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 fracción III de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DE "EL GOBIERNO DEL ESTADO":

Que el titular del Poder Ejecutivo, C. Fernando Silva Nieto, asumió el cargo el día 26 de septiembre de 1997, previa la protesta formal rendida ante el H. Congreso del Estado.

Que conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que está facultado para suscribir el presente Convenio de Coordinación, de conformidad con los artículos 80 fracciones I, XVII y XXVII de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 2 y 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 1, 3, 6 y 10 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí, y 1, 5 fracción I y 7 fracción VI del Reglamento del Consejo Estatal de Seguridad Pública de San Luis Potosí.

DE AMBAS PARTES:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir con los fines y objetivos de la seguridad pública, por lo que conviene coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas y estrategias entre las partes, para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aplicando al efecto los recursos convenidos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2003, así como los recursos que para tal fin aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado, tal como lo prevé el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los ejes que sustentan las estrategias y acciones, materia del presente Convenio son:

- 1.- Profesionalización.
- 2.- Equipamiento para la Seguridad Pública.
- 3.- Sistema Nacional de Información.
- 4.- Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia.
- 5.- Infraestructura para la Seguridad Pública.
- 6.- Seguimiento y Evaluación.
- 7.- Cobertura y Capacidad de Respuesta.
- 8.- Instancias de Coordinación.
- 9.- Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública.

Dichos ejes fueron aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en la sesión celebrada con fecha 24 de enero de 2003.

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas e indicadores de seguimiento de los programas que se deriven de cada eje, se establecerán conjuntamente por "LA SECRETARIA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública y se incluirán en los Anexos Técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

CUARTA.- La suscripción de los Anexos Técnicos a que se refiere la cláusula anterior, se sujetará al procedimiento que a continuación se expresa:

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública analizarán la información necesaria para definir conjuntamente las metas, montos y calendarización del ejercicio de los recursos que se asignen al proyecto o programa respectivo, en atención a la naturaleza de cada uno de los mismos, de conformidad con los requisitos que adelante se relacionan:

A).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Profesionalización:

Las metas anuales de los programas de prevención del delito a saber: el estado de fuerza, capacidad instalada, el nombre y el número de personas a evaluar, a capacitar y a certificar en su capacitación y en su desempeño; los cursos de capacitación, monto, duración y lugar en que se desarrollarán éstos, el número de becas para aspirantes y el monto de dichas becas; el número y el nombre de elementos propuestos al pago de dotaciones complementarias en razón de su capacitación y desempeño, y el monto de éstas, respetando los lineamientos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

B).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Equipamiento para la Seguridad Pública, las metas a alcanzar con respecto a:

1.- Adquisición de Equipos de Laboratorio para la Investigación Criminalística.

- Las necesidades específicas, los recursos humanos especializados en la materia, laboratorios fijos y móviles con que se cuenta, estado de su equipamiento y de las instalaciones, incluyendo el correspondiente presupuesto tanto para las instalaciones nuevas como para la dignificación, ampliación y/o equipamiento de las existentes, incluidos consumibles y reactivos, además de incluir los resultados antes y después de este equipamiento.

2.- Equipamiento de Corporaciones.

2.1.- Armamento.

- Las necesidades específicas, licencias oficiales colectivas, cantidad, tipo y características del armamento existente y del solicitado por corporación, indicando la cantidad y tipo de arma con que se dotará a cada corporación y elemento asignado a las zonas urbana y rural, ubicándolo por región o municipio.

2.2.- Vehículos.

- Las necesidades específicas, el parque vehicular existente por corporación policiaca, su ubicación geográfica y productividad, y el programa anual de adquisición de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, definiendo sus características, equipo adicional y especificaciones técnicas y su costo. Para el caso concreto de transportes marítimos y aéreos, se detallarán las funciones específicas de destino (localización, persecución, traslado de personal, etc.), así como el impacto esperado con estos bienes.

2.3.- Vestuario.

- Las necesidades específicas, cantidad y tipo de vestuario (uniformes) que se pretenda ministrar a los elementos de las diferentes instituciones y periodicidad de dotación.

C).- Por lo que respecta a los programas correspondientes al Eje del Sistema Nacional de Información, lo siguiente:

El programa de suministro, intercambio y sistematización de la información sobre seguridad pública, en particular el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, Registro Nacional de Armamento y Equipo y la información en apoyo a la procuración de justicia, la estadística de seguridad pública, padrón vehicular y registros de vehículos robados y recuperados.

D).- Por lo que se refiere a los programas correspondientes al Eje de la Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia, lo siguiente:

- Programa de necesidades específicas e información financiera respecto del costo de adquisición y operación de los equipos, la incorporación de los equipos en uso, así como los elementos que permitan definir los criterios técnicos de compatibilidad e interoperabilidad, a fin de abrir la participación a diversos proveedores de servicios de telecomunicaciones y software de operación, en los procesos de adquisición de estos equipos, en un programa permanente de migración hacia un sistema encriptado.

E).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Infraestructura para la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas, los estudios de preinversión, presupuesto y programa de obra, proyecto ejecutivo de obra pública, así como los costos de operación de la obra.
- Acreditar la propiedad o la posesión a título de dueño del terreno en donde se vaya ejecutar la obra, en su caso.

Para llevar a cabo las acciones de preinversión, presupuesto, programa de obra o proyecto ejecutivo, a solicitud de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se podrá suscribir un Anexo Técnico que determine una primera asignación de recursos económicos.

F).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Seguimiento y Evaluación, lo siguiente:

- Mantener actualizados los mecanismos operativos del sistema de seguimiento, así como proporcionar la información, en forma periódica y oportuna, para el seguimiento y evaluación de los avances físicos-financieros de los programas convenidos en los Anexos Técnicos respectivos.

G).- Por lo que se refiere a los programas relativos al Eje de Cobertura y Capacidad de Respuesta:

- Los programas de trabajo que incorporen estadísticas, metas de resultados y de impacto para la prevención y reducción del delito y para la realización de operativos policiacos permanentes o extraordinarios, el tipo de operativo, las corporaciones que intervendrán en los mismos y la coordinación con los estados vecinos, incluyendo el presupuesto detallado que demanden estos proyectos. El número total de averiguaciones previas y órdenes de aprehensión, así como las pendientes de cumplimentar, en su caso; asimismo, los programas de trabajo que permitan abatir el rezago existente en aquéllas.

H).- Por lo que hace a los programas correspondientes al Eje de Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública, lo siguiente:

- Las metas y número de Comités de Consulta y Participación de la Comunidad instalados a nivel estatal y municipal principalmente; las actas de sus sesiones que realice durante el ejercicio de los recursos y el informe detallado de sus actividades mensuales, así como su programa de trabajo anual. Los Anexos Técnicos que al efecto se suscriban podrán comprender la realización de encuestas de percepción ciudadana sobre la seguridad pública.

QUINTA.- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, se realiza con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, razón por la cual los recursos asignados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones para su ejercicio que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

SEXTA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO", de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, destinará las aportaciones que reciba con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, según sus prioridades, exclusivamente al apoyo de las siguientes acciones: reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías judiciales o sus equivalentes de la Procuraduría de Justicia del Estado, de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías judiciales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al

establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática (IRIS) para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia (066); a la construcción, mejoramiento y ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública y sus centros de capacitación, y al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En los Anexos Técnicos derivados del presente Convenio, se elaborarán y definirán conjuntamente los montos y proporciones de asignación de recursos con sus respectivos conceptos de gasto y de inversión, así como las metas a alcanzar y los indicadores que permitan el seguimiento y evaluación de las acciones a que se refiere la presente cláusula.

SEPTIMA.- "EL GOBIERNO DEL ESTADO", conforme a las disposiciones legales aplicables, se compromete a asegurar la intervención de su Órgano de Control Interno, a fin de ejercer las facultades de control y supervisión del ejercicio de los recursos materia de este Convenio, conforme con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal.

"LA SECRETARÍA" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o., fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente, mismo que formará parte de este instrumento.

OCTAVA.- Las partes acuerdan mantener la administración de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, y los que aporte "EL GOBIERNO DEL ESTADO", a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

NOVENA.- Para salvaguardar el cumplimiento de las metas, los ejes, estrategias y acciones de alcance y vinculación nacional de los tres órdenes de gobierno, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en concordancia con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, los recursos asignados a los programas que se deriven de los ejes mencionados en la cláusula segunda del presente Convenio y sus Anexos Técnicos, deberán destinarse a los fines previstos en los citados programas y Anexos.

Los recursos a que se refiere el párrafo anterior podrán aplicarse en otros programas pertenecientes a un mismo eje, siempre y cuando el Consejo Estatal de Seguridad Pública o, en su caso, el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) aprueben la transferencia correspondiente, en cuyo caso, se informará al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Las reprogramaciones que comprendan dos o más ejes deberán concertarse con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a solicitud escrita de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", en el transcurso de la operación de los programas.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá dar respuesta a la solicitud de reprogramación de recursos presentada por "EL GOBIERNO DEL ESTADO", acordando aprobar la adenda respectiva, en un plazo máximo de treinta días, contados a partir de la fecha en que reciba totalmente la documentación necesaria para la reprogramación de que se trate.

Los recursos no ejercidos de años anteriores se tomarán en cuenta para aplicarse en los programas autorizados, previa aprobación que realice el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG) y con la opinión favorable del área competente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La aplicación de los recursos a que se refiere esta cláusula invariablemente se ajustará a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

DECIMA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del 2003 y de acuerdo a los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su sesión celebrada el 24 de enero del año 2003, se destinan del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, a favor de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", recursos por un monto de \$74'650,452.00 (setenta y cuatro millones seiscientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 moneda nacional).

Los recursos serán enterados a "EL GOBIERNO DEL ESTADO" conforme al procedimiento señalado en la cláusula quinta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por el Gobierno Federal a la institución fiduciaria y ambas partes expedirán el recibo más eficaz que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración federal que se realice.

"EL GOBIERNO DEL ESTADO" por su parte aportará al Fideicomiso Estatal, recursos con cargo a su propio presupuesto por un monto de \$25'000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), conforme al calendario y términos que se especifiquen en cada Anexo Técnico.

Estas aportaciones se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos, o bien, de los que reciban del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Igualmente, el patrimonio fideicomitido se podrá incrementar con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen personas físicas o morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación de "EL GOBIERNO DEL ESTADO".

DECIMA PRIMERA.- El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del fiduciario, para la difusión de resultados de los programas previstos en la cláusula sexta, así como para alcanzar y/o ampliar las metas programadas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA SEGUNDA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado de San Luis Potosí. Por lo que, dará cobertura preferentemente al equipamiento y operación de los policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación.

En las acciones y operativos conjuntos a que alude esta cláusula, el Secretario Ejecutivo tendrá la participación que le corresponda, en los términos del artículo 17 fracción XI de la citada Ley General y en lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

En todos los casos, la problemática de seguridad pública se abordará de manera integral, atendiendo las interrelaciones que se generan entre la prevención, la procuración y administración de justicia, la readaptación y la reinserción social de mayores delincuentes y menores infractores.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo y, en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de "EL GOBIERNO DEL ESTADO", o bien de otra entidad, se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la Ley General en mención.

DECIMA TERCERA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, "EL GOBIERNO DEL ESTADO" proporcionará a "LA SECRETARIA" en la forma y términos solicitados por ésta, la información que requiera para mantener actualizados los registros y bases de datos nacionales a que se refiere el capítulo IV del título segundo, y el artículo 54 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como los registros de información que hayan sido acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes Anexos Técnicos.

DECIMA CUARTA.- Ambas partes se comprometen a instrumentar de manera conjunta y coordinada con las autoridades federales y municipales, acciones tendientes a consolidar el Servicio Nacional de Apoyo a la Carrera del Personal de Seguridad Pública, homologando procedimientos de reclutamiento y selección, así como la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas para la formación

de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en los términos que establezca la Dirección General de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Para los efectos a que se refiere el párrafo anterior, las partes se comprometen a realizar las acciones y metas establecidas en los correspondientes Anexos Técnicos.

DECIMA QUINTA.- “LA SECRETARIA”, por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA SEXTA.- “LA SECRETARIA” y “EL GOBIERNO DEL ESTADO” tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus Anexos Técnicos.

DECIMA SEPTIMA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de “EL GOBIERNO DEL ESTADO”, y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación 2003 se firma, por triplicado, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil tres.- Por la Secretaría: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero.-** Rúbrica.- La Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Gloria Brasdefer Hernández.-** Rúbrica.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, **Fernando Silva Nieto.-** Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jorge Daniel Hernández Delgadillo.-** Rúbrica.-

El Secretario de Finanzas, **Olegario Galarza Grande.-** Rúbrica.- El Procurador General de Justicia, **Manuel González Carrillo.-** Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, **Miguel Naya Guerrero.-** Rúbrica.

SECRETARIA DE ENERGIA

RESOLUCION por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano, conforme al Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 27 de febrero de 2003.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.- Secretaría Ejecutiva.

RESOLUCION No. RES/021/2003

RESOLUCION POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGIA DEL PRECIO MAXIMO DEL GAS LICUADO DE PETROLEO OBJETO DE VENTA DE PRIMERA MANO, CONFORME AL DECRETO DEL EJECUTIVO FEDERAL PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 27 DE FEBRERO DE 2003.

RESULTANDO

Unico. Que con fecha 27 de febrero de 2003 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto, con vigencia al 31 de agosto del mismo año, por el que el Ejecutivo Federal, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina que el gas licuado de petróleo (gas LP) y los servicios involucrados en su entrega quedarán sujetos a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales (el Decreto).

CONSIDERANDO

Primero. Que en conformidad con el artículo tercero del Decreto, en relación con el artículo 3 fracción XXII de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, corresponde a esta Comisión expedir la metodología para la determinación del precio máximo del gas LP objeto de venta de primera mano (el precio máximo del gas LP);

Segundo. Que de acuerdo con el Decreto, alrededor de setenta por ciento del consumo de gas LP se destina al sector residencial, lo que equivale a que ochenta por ciento de los hogares utilice este combustible; y que la situación de incertidumbre en los mercados de los energéticos en el mundo trae como resultado un incremento en el precio del gas LP, por lo que se hace necesario moderar el efecto de la volatilidad del precio de este producto en favor de los consumidores;

Tercero. Que asimismo, el Decreto establece que con el propósito de continuar con el reordenamiento del mercado nacional de gas LP, es responsabilidad del Ejecutivo Federal, a efecto de evitar la insuficiencia en el abasto del combustible, tomar las medidas pertinentes para regular temporalmente los precios máximos de este producto, así como los criterios para su determinación, sin menoscabo de las finanzas públicas;

Cuarto. Que en este contexto, el propio Decreto señala que se considera conveniente que el gas LP y los servicios involucrados en su entrega, queden sujetos a precios máximos de venta de primera mano y de venta al usuario final por razones de orden público e interés social, ya que se trata de bienes y servicios necesarios para la economía del país y que utiliza la gran mayoría de la población;

Quinto. Que el artículo primero del Decreto señala que "[e]l gas licuado de petróleo y los servicios involucrados en su entrega quedarán sujetos a precios máximos de venta de primera mano y de venta a usuarios finales, en los términos del presente decreto.";

Sexto. Que para efectos de lo anterior, el artículo tercero del Decreto establece que:

"Conforme a lo previsto en el presente Decreto, la Secretaría de Energía, por conducto de la Comisión Reguladora de Energía, y considerando la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, establecerá la metodología para la determinación del precio de venta de primera mano del gas licuado de petróleo y la Secretaría de Economía fijará el precio máximo de venta del gas licuado de petróleo al usuario final.

"Para los efectos del párrafo anterior, las secretarías de Energía y de Economía, la primera por conducto de la Comisión Reguladora de Energía, buscarán moderar el efecto de la volatilidad del precio del gas licuado de petróleo, con base en criterios que eviten la insuficiencia en el abasto y que permitan alcanzar un equilibrio en los resultados comerciales vinculados con las ventas de primera mano de dicho producto."

Séptimo. Que en cumplimiento del artículo tercero del Decreto, mediante comunicación de fecha 27 de febrero del presente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió su opinión manifestando que "[l]a decisión de mantener para el mes de marzo los precios de venta de primera mano y de venta a usuarios finales del gas LP en los niveles registrados en febrero, contribuirá significativamente a moderar el efecto de la alta volatilidad del precio de este combustible en favor de los consumidores";

Octavo. Que con base en lo previsto en el Decreto, y considerando la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que hace referencia el considerando anterior, esta Comisión establece como metodología para la determinación del precio máximo del gas LP objeto de venta de primera mano para el mes de marzo de 2003, que dicho precio deberá calcularse de forma tal que el precio máximo al usuario final aplicable en ese mes se mantenga en el nivel que rigió durante el mes de febrero del mismo año;

Noveno. Que en términos del artículo 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, antes de la emisión de los actos administrativos a que se refiere el artículo 4 de dicha ley, se requerirá la presentación de una manifestación de impacto regulatorio, pero que se podrá eximir de la obligación de

elaborar dicha manifestación cuando los actos administrativos no impliquen costos de cumplimiento para los particulares;

Décimo. Que mediante oficio número COFEME/03/270 de fecha 27 de febrero de 2003, la Cofemer consideró que la expedición de la presente Resolución no implica costos para los particulares, por lo que eximió a esta Comisión de elaborar la manifestación de impacto regulatorio correspondiente, salvo el caso de que el precio máximo de venta de primera mano para algún distribuidor fuese superior al que rigió para febrero de 2003, en cuyo supuesto se consideraría como situación de emergencia en los términos del artículo 69-H al que se refiere el considerando anterior.

Por lo expuesto, y con fundamento en los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 de la Ley Federal de Competencia Económica; y 3 fracción XXII, 4 y 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, esta Comisión:

RESUELVE

Primero. Para el mes de marzo de 2003, Pemex Gas y Petroquímica Básica calculará el precio máximo del gas LP objeto de venta de primero mano de forma tal que la Secretaría de Economía fije el precio máximo de venta de gas licuado de petróleo y de los servicios involucrados en su entrega al usuario final para ese mes con el mismo nivel que el fijado en el Acuerdo respectivo publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 2003.

Segundo. Notifíquese la presente Resolución a Pemex Gas y Petroquímica Básica y hágase de su conocimiento que el presente acto administrativo puede ser impugnado interponiendo en su contra el recurso de reconsideración previsto por el artículo 11 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, y que el expediente respectivo se encuentra y puede ser consultado en las oficinas de esta Comisión, ubicadas en avenida Horacio 1750, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, 11510, México, D.F.

Tercero. Publíquese esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**.

Cuarto. Inscríbase la presente Resolución en el registro a que se refiere la fracción XVI del artículo 3 de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía bajo el número RES/021/2003.

México, D.F., a 27 de febrero de 2003.- El Presidente de la Comisión Reguladora de Energía, **Dionisio Pérez-Jácome**.- Rúbrica.- Los Comisionados: **Rubén Flores**, **Raúl Monteforte**, **Raúl Nocedal**, **Adrián Rojí**.- Rúbricas.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se dan a conocer los cupos para importar en 2003 y 2004, tejidos de lana y quesos, originarios y provenientes de la República Oriental del Uruguay conforme al Decimoquinto Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Complementación Económica No. 5, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. fracción III, 5o. fracción V, 20, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 9o. fracción V, y 26 al 36 de su Reglamento; 1 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que nuestro país es parte del Tratado de Montevideo 1980, que instituye la Asociación Latinoamericana de Integración, dentro de la cual se ha negociado con los distintos estados miembros y con países de América Central y del Caribe, preferencias arancelarias sujetas a cupo;

Que el 29 de diciembre de 1999, en la ciudad de Montevideo, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó *ad referendum* el Decimoquinto Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Complementación Económica No. 5, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay;

Que el Protocolo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el 21 de diciembre de 2000, según Decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de enero de 2001;

Que el 28 de febrero de 2001, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Decreto Promulgatorio del Decimoquinto Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Complementación Económica No. 5, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay, y

Que la medida a que se refiere el presente instrumento ha sido aprobada por la Comisión de Comercio Exterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS PARA IMPORTAR EN 2003 Y 2004,
TEJIDOS DE LANA Y QUESOS, ORIGINARIOS Y PROVENIENTES DE LA REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY CONFORME AL DECIMOQUINTO PROTOCOLO MODIFICATORIO DEL ACUERDO
DE COMPLEMENTACION ECONOMICA No. 5, CELEBRADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS Y LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

ARTICULO 1o.- Los cupos que podrán ser importados en marzo 2003-febrero 2004, para tejidos de lana y quesos originarios y provenientes de la República Oriental del Uruguay, para efecto de lo dispuesto en el Anexo I del Decimoquinto Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Complementación Económica No. 5, celebrado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay, son los que se determinan a continuación:

I.-

Fracción arancelaria	Descripción del producto	País de origen y procedencia	Cupo agregado para las 20 fracciones de tejidos de lana
5111.11.01	Del tipo de los utilizados para tapicería y tapiz, tejidos hechos a mano.	Uruguay	
5111.11.99	Los demás.		
5111.19.01	Del tipo de los utilizados para tapicería y tapiz, tejidos hechos a mano.		
5111.19.99	Los demás.		
5111.20.01	Del tipo de los utilizados para tapicería y tapiz.		

5111.20.99	Los demás.
5111.30.01	Del tipo de los utilizados para tapicería y tapiz.
5111.30.99	Los demás.
5111.90.99	Los demás.
5112.11.01	Del tipo de los utilizados para tapicería y tapiz.
5112.11.99	Los demás.
5112.19.01	Del tipo de los utilizados para tapicería y tapiz.
5112.19.02	Tela de billar.
5112.19.99	Los demás.
5112.20.01	Del tipo de los utilizados para tapicería y tapiz.
5112.20.99	Los demás.
5112.30.01	Del tipo de los utilizados para tapicería y tapiz.
5112.30.02	Tela de billar.
5112.30.99	Los demás.
5112.90.99	Los demás.

8'437,500 dólares de
los Estados Unidos
de América.

II.-

Fracción arancelaria	Descripción del producto	País de origen y procedencia	Cupo agregado para las 8 fracciones arancelarias de quesos
0406.20.01	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo.	Uruguay	
0406.90.01	De pasta dura, denominado Sardo, cuando su presentación así lo indique.		
0406.90.02	De pasta dura, denominado Reggiano o Reggianito, cuando su presentación así lo indique.		
0406.90.03	De pasta blanda, tipo Colonia, cuando su composición sea: humedad de 35.5% a 37.7%, cenizas de 3.2% a 3.3%, grasas de 29.0% a 30.8%, proteínas de 25% a 27.5%, cloruros de 1.3% a 2.7% y acidez de 0.8% a 0.9% en ácido láctico.		
0406.90.04	Duros o semiduros, con un contenido en peso de materias grasas inferior o igual al 40%; únicamente Grana o Parmegiano-reggiano, con un contenido en peso de agua, en la materia no grasa, inferior o igual al 47%; únicamente Danbo, Edam, Fontal, Fontina, Fynbo, Gouda, Havarti, Maribo, Samsoe, Esrom, Itálico, Kernhem, Saint-Nectaire, Saint-Paulin o Taleggio, con un contenido en peso de agua, en la materia no grasa, superior al 47% sin exceder de 72%.		

- 0406.90.05 Tipo petit suisse, cuando su composición sea: humedad de 68% a 70%, grasa de 6% a 8% (en base húmeda), extracto seco de 30% a 32%, proteína mínima de 6% y fermentos con o sin adición de frutas, azúcares, verduras, chocolate o miel.
- 0604.90.06 Tipo Egmont, cuyas características sean: grasa mínima (en materia seca) 45%, humedad máxima 40%, materia seca mínima 60%, mínimo de sal en la humedad 3.9%.
- 0406.90.99 Los demás.

4,400 toneladas.

ARTICULO 2o.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 segundo párrafo de la Ley de Comercio Exterior, y 31 de su Reglamento, y con objeto de promover las corrientes comerciales entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay, se aplica el mecanismo de asignación directa, a los cupos descritos en las fracciones I y II anteriores, en beneficio de las personas que se citan en el artículo 3o. del presente Acuerdo.

ARTICULO 3o.- Puede solicitar asignación de los cupos de importación a que se refiere el presente Acuerdo, cualquier persona física o moral establecida en los Estados Unidos Mexicanos, siempre que exista saldo disponible en los mismos y se asignarán conforme a los montos que le hayan sido otorgados por la autoridad competente de la República Oriental del Uruguay y notificados a esta Secretaría, hasta agotarlos. La asignación será otorgada por la Dirección General de Comercio Exterior de esta Secretaría.

ARTICULO 4o.- Las solicitudes de cupo se deben presentar en el formato Solicitud de Cupo Anual ALADI SE-03-016-1, anexando los documentos que indica y el certificado de utilización de cuota expedido por la autoridad competente de la República Oriental del Uruguay, el cual fue acordado en el Acuerdo comercial correspondiente para la aplicación de estos cupos en particular, en la Ventanilla de Cupos ALADI de la Dirección General de Comercio Exterior, sita en avenida Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F., o en las representaciones federales de esta Secretaría, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

ARTICULO 5o.- Una vez asignado el monto para importar dentro de los cupos, la Secretaría expedirá los certificados de cupo que correspondan, previa solicitud del interesado en el formato Solicitud de Importación Específica ALADI SE-03-016-2, en la Ventanilla de Cupos ALADI de la Dirección General de Comercio Exterior, sita en avenida Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, D.F. o en las representaciones federales de esta Secretaría, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

ARTICULO 6o.- Los formatos a que se hace referencia en este Acuerdo estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Comercio Exterior, en las representaciones federales de la Secretaría, y en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, en la dirección electrónica www.cofemer.gob.mx.

ARTICULO 7o.- La asignación de los presentes cupos no exime del cumplimiento de requisitos no arancelarios y normas a la importación definitiva.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, y concluirá su vigencia el 28 de febrero de 2004, o en el momento en que entre en vigor un Acuerdo entre el MERCOSUR y los Estados Unidos Mexicanos, o cuando medie denuncia de algunos de los países signatarios del Acuerdo de Complementación Económica No. 5.

México, D.F., a 26 de febrero de 2003.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond.**- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

AVISO por el que se establece veda temporal para la captura de lobina y bagre en las aguas continentales de jurisdicción federal de los diferentes embalses del Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracciones XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o. y 3o. fracción VI de la Ley de Pesca; 24, 25, 26, 27 y 28 de su Reglamento; 6o. fracción XXIII del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría y con base en lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, Que establece el procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de marzo de 1994, y

CONSIDERANDO

Que es facultad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), fijar los métodos y medidas necesarias para la conservación de los recursos pesqueros que así lo requieran, así como establecer las épocas y zonas de veda.

Que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por conducto del Instituto Nacional de la Pesca, ha venido realizando estudios gonádicos de las especies de lobina negra (*Micropterus salmoides*) y bagre que se encuentran en los embalses del Estado de Chihuahua, determinando que la lobina alcanza madurez gonadal en el periodo de marzo-junio y el bagre entre abril-junio.

Que los resultados de los estudios realizados, indican que es necesario mantener las poblaciones en niveles de abundancia para asegurar su disponibilidad pesquera a través de un aprovechamiento racional, cuidando a la vez la conservación de los recursos biológicos, especialmente durante su principal periodo de reproducción, con la finalidad de que obteniendo beneficios por su uso.

Que las artes de pesca por sus características y carnadas que se utilizan presentan una selectividad que facilita la captura dirigida a las especies objetivo, independientemente de que existen otros peces nativos

e introducidos que comparten el hábitat con la lobina y el bagre, por lo cual la veda puede ser aplicada solamente a las especies de peces que se desean proteger en los diferentes embalses del Estado de Chihuahua.

Que existe conciencia por parte de las diferentes organizaciones de pescadores de los embalses del Estado de Chihuahua, los cuales han venido estableciendo de común acuerdo con la Delegación de SAGARPA en el Estado, suspensiones a la captura de lobina negra y bagre, basándose en las épocas de reproducción de dichas especies.

Que en consecuencia, fundándose las presentes disposiciones en razones de orden técnico y de interés público, he tenido a bien establecer la siguiente:

VEDA

PRIMERO.- Se establece veda temporal para la captura de las especies de lobina (*Micropterus salmoides*) y bagre (*Ictalurus punctatus* e *Ictalurus furcatus*), existentes en las aguas continentales de jurisdicción federal de los embalses existentes en el Estado de Chihuahua.

La veda iniciará su vigencia el día 8 de marzo de 2003 y concluirá el 30 de junio de 2003.

SEGUNDO.- Queda estrictamente prohibida la pesca comercial de las especies de lobina y bagre en los diferentes embalses del Estado de Chihuahua, durante el periodo de veda establecido en el presente instrumento.

TERCERO.- Quienes realicen los actos prohibidos a que se refiere este instrumento, se harán acreedores a las sanciones que para el caso señala la Ley de Pesca y demás disposiciones legales aplicables.

CUARTO.- Quienes mantengan en existencia productos pesqueros provenientes de captura en estado fresco, enhielado o congelado, para su comercialización al mayoreo o industrialización, deberán formular inventario de sus existencias de las especies a que se refiere la veda y dar aviso a la autoridad pesquera, en un plazo de tres días hábiles contado a partir del inicio de la veda.

QUINTO.- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, vigilará el estricto cumplimiento de este instrumento.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente veda iniciará su vigencia el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a veintiséis de febrero de dos mil tres.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

AVISO por el que se establece veda temporal para la captura de todas las especies de peces en aguas de jurisdicción federal del embalse de la presa Aguamilpa, ubicado en el Estado de Nayarit.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracciones XXI y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o. y 3o. fracción VI de la Ley de Pesca; 24, 25, 26, 27

y 28 de su Reglamento; 6o. fracción XXII del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría y con base en lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, Que establece el procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de marzo de 1994, y

CONSIDERANDO

Que es facultad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, fijar los métodos y medidas necesarias para la conservación de los recursos pesqueros que así lo requieran, así como establecer las épocas y zonas de veda.

Que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por conducto del Instituto Nacional de la Pesca, ha venido realizando evaluaciones biológicas sobre las poblaciones de las especies de la fauna acuática que se encuentran en el embalse de la presa Aguamilpa, ubicada en el Estado de Nayarit, contando para ello con la colaboración de la Dirección de Pesca del Gobierno del Estado de Nayarit, cuyo personal ha recabado mensualmente los datos biológicos utilizados para dichas evaluaciones.

Que los resultados de las investigaciones sobre la pesquería que se llevan a cabo en el embalse de la presa Aguamilpa, indican que es necesario mantenerla en niveles de desarrollo sustentable, a través de un aprovechamiento racional, cuidando a la vez la conservación de los recursos biológicos, especialmente durante su principal periodo de reproducción, con la finalidad de que sigan beneficiándose por su uso, los aproximadamente 724 pescadores comerciales que complementan su actividad productiva con labores de agricultura, ganadería y artesanía, así como los prestadores de servicios de pesca deportiva-recreativa.

Que la época de reproducción de la tilapia, principal especie de importancia comercial que sostiene la pesquería, ocurre varias veces durante el año, con un periodo de mayor intensidad reproductiva que se presenta durante los meses de marzo a mayo y que la lobina (*Micropterus salmoides*) se reproduce de febrero a mayo.

Que la mayoría de las especies pesqueras localizadas en las aguas del embalse, se reproducen durante los meses de marzo a mayo, por lo que es necesario establecer una veda para la captura de todas las especies existentes en dicho embalse durante este periodo, a efecto de que completen su ciclo biológico de reproducción, se lleve a cabo el reclutamiento de las nuevas generaciones y se recuperen sus poblaciones.

Que en consecuencia, fundándose las presentes disposiciones en razones de orden técnico y de interés público, he tenido a bien establecer la siguiente:

VEDA

PRIMERO.- Se establece veda temporal para la captura de todas las especies de peces existentes en las aguas de jurisdicción federal del embalse de la presa Aguamilpa, Nayarit.

La veda iniciará el día siguiente al de la publicación del presente instrumento en el **Diario Oficial de la Federación** y concluirá el día 31 de mayo de 2003.

SEGUNDO.- Queda estrictamente prohibida la pesca comercial de todas las especies de peces en el embalse de la presa, durante el periodo de veda establecido.

TERCERO.- Quienes realicen los actos prohibidos a que se refiere el presente instrumento, se harán acreedores a las sanciones que para el caso señala la Ley de Pesca y demás disposiciones legales aplicables.

CUARTO.- Quienes mantengan en existencia productos pesqueros provenientes de captura en estado fresco, enhielado o congelado, para su comercialización al mayoreo o industrialización, deberán formular inventario de sus existencias de las especies a que se refiere la veda y dar aviso a la autoridad pesquera, en un plazo de tres días hábiles contado a partir del inicio de la veda.

QUINTO.- La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, vigilará el estricto cumplimiento de este instrumento.

TRANSITORIO

UNICO.- Provéase la publicación inmediata de este instrumento en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a veintiséis de febrero de dos mil tres.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CONVENIO para la creación del Consejo Estatal para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Michoacán, que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Estado de Michoacán y los sectores productivos de dicho Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CONVENIO QUE PARA LA CREACION DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL DIALOGO CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL ESTADO DE MICHOACAN, CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR LIC. CARLOS MARIA ABASCAL CARRANZA, Y EL DELEGADO FEDERAL DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE MICHOACAN, JAIME BARBARA MARTINEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LA SECRETARIA"; POR OTRA PARTE, EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, ANTROPOLOGO LAZARO CARDENAS BATEL, ASISTIDO

POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, MAESTRO LEONEL GODOY RANGEL; EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO, LIC. ELOY VARGAS ARREOLA; LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, LA C. ROSA HILDA ABASCAL RODRIGUEZ; EL TITULAR DE LA DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL EN EL ESTADO, LIC. RICARDO ARMANDO DE ALCAZAR MEDINA; EN LO SUCESIVO DENOMINADO "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", POR OTRA PARTE, EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, REPRESENTADO POR EL ING. JOSE LUIS GIL ARROYO, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE; LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION, DELEGACION MICHOACAN, REPRESENTADA POR EL ING. LUCIO JAVIER CRUZ FIGUEROA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE; LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MORELIA, REPRESENTADA POR EL LIC. CONSTANTINO ORTIZ GARCIA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE; LA ASOCIACION DE HOTELES Y MOTELES DEL ESTADO DE MICHOACAN, A.C., REPRESENTADA POR EL C.P. JUAN MANUEL ABUD MIRABENT, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE; LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES DEL ESTADO DE MICHOACAN, A.C., REPRESENTADA POR EL ING. ISIDORO RUIZ ARGAI, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE; EL CENTRO EMPRESARIAL DE MICHOACAN, S.P., REPRESENTADO POR EL C.P. SERGIO NIEBLA PACHECO, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE; LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA RESTAURANTERA Y DE ALIMENTOS CONDIMENTADOS, REPRESENTADA POR LA SRA. DULCE MARIA AGUIRRE GONZALEZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE; LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, REPRESENTADA

POR EL ING. AMADEO FABELA PEREZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL SECTOR EMPRESARIAL"; POR OTRA PARTE, LA FEDERACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE MICHOACAN-CTM, REPRESENTADA POR EL DIPUTADO FEDERAL RAFAEL LOPEZ HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL; LA CONFEDERACION REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS EN EL ESTADO, REPRESENTADA POR EL C. LORENZO ESCOBAR BEJAR, EN SU CARACTER

DE SECRETARIO GENERAL; LA CONFEDERACION OBRERA REVOLUCIONARIA, REPRESENTADA POR LA C. RAQUEL NUÑEZ DE ALZATE, EN SU CARACTER DE SECRETARIA GENERAL; LA FEDERACION OBRERA REVOLUCIONARIA DEL ESTADO DE MICHOACAN, REPRESENTADA POR EL C. ALEJANDRO GONZALEZ ESTRADA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL; LA FEDERACION INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE MICHOACAN, REPRESENTADA POR EL C. ANGEL DIAZ MENDEZ, EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL SECTOR OBRERO"; POR OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO, REPRESENTADA POR EL LIC. MARCO ANTONIO AGUILAR CORTES, EN SU CARACTER DE RECTOR; LA UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA, A.C., REPRESENTADA POR EL MAESTRO EN INGENIERIA ROBERTO ELEAZAR SUAREZ REYES EN SU CARACTER DE RECTOR; LA UNIVERSIDAD LA SALLE MORELIA, A.C., REPRESENTADA POR EL C. DR. JESUS VAZQUEZ ESTUPIÑAN, EN SU CARACTER DE RECTOR; LA UNIVERSIDAD LATINA DE AMERICA, A.C., REPRESENTADA POR EL C. LIC. DR. ENRIQUE LUENGO GONZALEZ, EN SU CARACTER DE RECTOR; LA UNIVERSIDAD DE MORELIA, A.C., REPRESENTADA POR EL C. LIC. PEDRO CHAVEZ VILLA, EN SU CARACTER DE RECTOR; EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE MORELIA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ING. IGNACIO LOPEZ VALDOVINOS, EN SU CARACTER DE DIRECTOR, EN LO SUCESIVO "EL SECTOR EDUCATIVO"; POR OTRA PARTE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y SINDICATOS CAMPESINOS, REPRESENTADA POR EL ING. CUAUHEMOC RAMIREZ ROMERO, EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL SECTOR CAMPESINO", DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 24 de mayo de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo por el cual se crea el Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos suscrito por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de constituir órganos permanentes de consulta y análisis, e instancias de coordinación, participación y colaboración del mercado laboral.

2. En el párrafo segundo transitorio del Acuerdo referido, señala que se prevé que los convenios para la creación, integración, fortalecimiento, reestructuración o conformación de los Consejos Estatales de Productividad y Competitividad que se celebraron con las entidades federativas en el marco del Acuerdo de cooperación y consulta de los sectores productivos, seguirán vigentes conforme a lo pactado por las partes hasta en tanto se sustituyan para adecuarse al Acuerdo en mención.

DECLARACIONES

I. DE "LA SECRETARIA"

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, que tiene como principales funciones vigilar la observancia y aplicación de las disposiciones contenidas en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal del Trabajo, en sus reglamentos, y demás disposiciones aplicables; procurar el equilibrio entre los factores de la producción; estudiar y proyectar planes para impulsar la ocupación en el país; el desarrollo de la capacitación y el adiestramiento para y en el trabajo, así como estudiar y ordenar las medidas de seguridad e higiene industriales para la protección de los trabajadores;
2. El C. Lic. Carlos María Abascal Carranza, Secretario del Trabajo y Previsión Social, cuenta con las facultades para suscribir el presente Convenio en los términos de los artículos 1, 2, 4, 5 fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; asimismo, el C. Jaime Bárbara Martínez, Delegado Federal del Trabajo en el Estado de Michoacán, con nombramiento de fecha 1 de junio de 2001, conferido por el Titular del Ramo, cuenta con facultades para suscribir el presente Convenio en los términos de los artículos 1, 2, 4, 5 fracciones I y II, 28, 29 y 30 fracciones I y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y
3. Para todos los efectos derivados del presente Convenio señala como domicilios los ubicados en Periférico Sur 4271, colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, código postal 14149 en

la Ciudad de México y Regimiento de Infantería Provincial número 60, colonia Sentimientos de la Nación, código postal 58170, en Morelia, Michoacán.

II. DE “EL EJECUTIVO DEL ESTADO”

1. Que cuenta con las facultades necesarias para la celebración del presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60 fracción XXII, 62, 66 y 130 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán; 8, 11, 13 y 35 fracciones I y II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.
2. Que para los efectos del presente Convenio señala como domicilio el correspondiente al Palacio de Gobierno, ubicado en avenida Madero Poniente número 63, 1er. patio, 2do. piso, Centro Histórico, código postal 58000, Morelia, Michoacán.

III. DEL “SECTOR EMPRESARIAL”

Sus representantes fueron electos de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen sus organizaciones; cuentan con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio; Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán, con domicilio en Teniente Alemán número 551-9, 2o. piso, colonia Chapultepec Oriente, esquina bulevar García de León; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Michoacán, con domicilio en Pino Suárez número 232, colonia Centro, código postal 58000; Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Morelia, con domicilio en 20 de Noviembre número 55, colonia Centro, código postal 58000; Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán, A.C., con domicilio en avenida Camelinas número 676-A; Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, A.C., con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas número 2627, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260; Centro Empresarial de Michoacán, S.P., con domicilio en Artilleros del 47 número 639, colonia Chapultepec Sur, código postal 58260; Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, con domicilio en Bruno Patiño número 185, colonia Chapultepec Sur, código postal 58260; Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, con domicilio en avenida Siervo de la Nación número 981, colonia Sentimientos de la Nación, código postal 58170, todos en la ciudad de Morelia, Michoacán.

IV. DEL “SECTOR OBRERO”

Los secretarios generales fueron electos de conformidad a lo establecido en los estatutos que rigen sus organizaciones y su funcionamiento, cuentan con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio; Federación de Trabajadores del Estado de Michoacán-CTM, con domicilio en Heber Soto Fierro número 200, colonia Lomas de Santiaguito, código postal 58120; Confederación Revolucionaria de OBREROS Y CAMPESINOS, con domicilio en Río Nazas número 238 esquina Lago de Chapultepec, colonia Benito Juárez, código postal 58020; Confederación Obrera Revolucionaria, con domicilio en Melchor Ocampo número 170-8, colonia Centro, código postal 58000; Federación Obrera Revolucionaria del Estado de Michoacán, con domicilio en Valentín Gómez Farías número 392, colonia Centro, código postal 58000, y Federación Independiente de Trabajadores del Estado de Michoacán, con domicilio en Virrey de Mendoza número 400, colonia Centro, código postal 58000, todas en la ciudad de Morelia, Michoacán.

V. DEL “SECTOR EDUCATIVO”

- 1.- El Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue electo de conformidad con lo establecido en su Ley Orgánica; y señala como su domicilio el ubicado en el edificio de Rectoría de Ciudad Universitaria, en Morelia, Michoacán, código postal 58000; con fundamento en los artículos 20 y 22 fracción XV de la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio.
- 2.- El Rector de la Universidad Vasco de Quiroga, A.C. cuenta con facultades legales para celebrar el presente Convenio, según se desprende de las que le fueron conferidas en acta constitutiva de la Asociación Civil y señala como su domicilio el ubicado en Camino a Jesús del Monte número 55 en Santa María de Guido, código postal 58290 en Morelia, Michoacán.

- 3.- El Rector de la Universidad La Salle cuenta con facultades legales para celebrar el presente Convenio de acuerdo a las que le fueron conferidas mediante protocolización del contrato de Asociación Civil de la Institución, y señala como domicilio el ubicado en la Avenida Universidad número 500, Municipio de Tarímbaro, Michoacán, código postal 58880.
- 4.- El Rector de la Universidad Latina de América, A.C. se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio, según estatuto orgánico vigente en la institución, y señala como domicilio legal el que se encuentra en Manantial de Cointzio Norte número 355, fraccionamiento Los Manantiales, código postal 58160.
- 5.- El Rector de la Universidad de Morelia, A.C. cuenta con facultades legales para celebrar el presente Convenio según se desprende de las que le fueron conferidas en acta constitutiva de la Asociación Civil y señala como domicilio el que se encuentra en Fray Antonio de Lisboa número 22, colonia 5 de Mayo, código postal 58230.
- 6.- El Director del Instituto Tecnológico de Morelia cuenta con facultades conferidas en el nombramiento de fecha 11 de enero de 1999, por el Subsecretario de Educación e Investigaciones Tecnológicas, dependientes de la Secretaría de Educación Pública con base en los artículos 4o., 5o., 6o. y 7o. del Acuerdo 98 de la Secretaría de Educación Pública y señala como domicilio el de Avenida Tecnológico número 1,500, colonia Lomas de Santiaguito, código postal 58120 en esta ciudad.

VI. DEL "SECTOR CAMPESINO"

1. El Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Michoacán, fue electo de conformidad con lo establecido en los estatutos que rigen esa organización, cuenta con las facultades legales para la suscripción del presente Convenio, y señala como su domicilio el ubicado en calle 5 de Febrero número 636, colonia Centro, código postal 58000, en Morelia, Michoacán.

Reconocen mutuamente la personalidad con que se ostentan y acuerdan suscribir el presente Convenio, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. Las partes convienen en la creación del Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Michoacán (CEDISP), mismo que deja sin efecto al Consejo Estatal de Productividad y Competitividad en el Estado de Michoacán (CEPROC), que suscribieran el Gobierno del Estado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los sectores empresarial, obrero, campesino y educativo de la entidad.

SEGUNDA. Las partes acuerdan que el Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos tendrá como objetivos los siguientes:

I. Promover en el Estado de Michoacán un entorno que favorezca el equilibrio, el diálogo y el entendimiento entre los sectores productivos, así como el progreso, la estabilidad social para el crecimiento y la paz laboral;

II. Analizar los problemas de carácter general que afecten al sector laboral y proponer soluciones a los mismos;

III. Realizar propuestas y medidas para generar empleos en el Estado, así como generar políticas de comunicación social;

IV. Sugerir acciones que permitan elevar la productividad de los trabajadores y la competitividad de las empresas, por tanto, impulsar los programas de capacitación y adiestramiento;

V. Impulsar los programas y las acciones tendientes a mejorar las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo, y promover los mecanismos de orientación y asesoría en el cumplimiento de la normatividad laboral;

VI. Realizar estudios e investigaciones y organizar foros, seminarios, congresos y todo tipo de eventos de información y análisis necesarios para el cumplimiento de su objeto;

VII. Elaborar su Reglamento Interior de organización y funcionamiento, atendiendo a lo señalado en el presente Convenio, y

VIII. Formar comisiones que se encarguen del estudio o atención de asuntos en particular y sometan a consideración al Consejo sus conclusiones.

TERCERA. El Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos en el Estado de Michoacán se integrará por:

- I. Un Presidente, que será el Gobernador del Estado, o quien éste designe;
- II. Un Secretario Técnico, que será el Delegado Federal del Trabajo en el Estado, y
- III. Como vocales los titulares de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, de Contraloría y Desarrollo Administrativo en el Estado; la Dirección del Trabajo y Previsión Social, y los representantes de los sectores obrero, empresarial, campesino y educativo.

El Secretario Técnico se apoyará para la realización de sus funciones en los vocales que estime conveniente.

Los anteriores serán cargos honoríficos, nombrando los representantes un suplente.

Se podrán adherir a este instrumento jurídico las instituciones educativas que lo soliciten, previo acuerdo del Consejo para el Diálogo con los sectores productivos en el Estado, y mediante el convenio respectivo, que una vez firmado por las partes deberá formar parte de este Convenio.

CUARTA. Las partes acuerdan que el Presidente del Consejo, por sí o a propuesta de sus integrantes, podrá invitar a las reuniones del Consejo siempre que en el asunto a tratar se haga necesario, a otros funcionarios públicos, a representantes de instituciones educativas, académicas, representantes de organizaciones de trabajadores o patrones y otras que, por asuntos a tratar en el Consejo puedan servir de apoyo en el asunto a tratar.

QUINTA. Las partes convienen en que el Consejo se reunirá en sesión ordinaria cada tres meses, y cuando el asunto o asuntos a tratar lo ameriten podrán reunirse en sesiones extraordinarias.

Para que el Consejo sesione válidamente se requiere la presencia de la mitad más uno de sus integrantes, y los acuerdos se tomarán por mayoría simple, teniendo el Presidente voto de calidad para el caso de empate.

Las reuniones del Consejo se regirán por lo dispuesto en su Reglamento Interior, el que deberá ser propuesto por el Presidente en un término de sesenta días naturales posteriores a la firma de este Convenio, a la consideración y aprobación, en su caso, de los miembros del Consejo.

SEXTA. Las partes acuerdan que el Presidente del Consejo tendrá las funciones siguientes:

- I. Convocar las sesiones del Consejo, presidirlas y dirigirlas, facultades estas últimas que podrá delegar en el Secretario Técnico;
- II. Dar curso a los asuntos conforme al orden del día aprobado;
- III. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos;
- IV. Mantener contacto permanente con el Secretario Técnico en el cumplimiento de sus funciones, y
- V. Las demás que señale su Reglamento Interior.

SEPTIMA. Las partes acuerdan que el Secretario Técnico tendrá las siguientes funciones:

- I. Notificar oportunamente a los integrantes e invitados del Consejo la convocatoria, misma que deberá acompañarse del orden del día y documentación correspondiente;
- II. Auxiliar al Presidente del Consejo en la vigilancia del cumplimiento de las actas de las reuniones;
- III. Elaborar las actas donde se especifiquen los acuerdos del Consejo, y
- IV. Las demás que señale el Reglamento Interior.

OCTAVA. Las partes acuerdan que cualquier asunto que pueda surgir y ocasionar alteración de la paz pública en la entidad, derivado del cumplimiento del objeto de este Convenio, lo someterán al diálogo con los integrantes del Consejo para su conocimiento.

NOVENA. Las partes acuerdan en elaborar estrategias de promoción y diseño de sistemas de incentivos o estímulos en la generación de empleo, capacitación, competitividad y productividad que de acuerdo con las necesidades propias de la entidad se requieran, sometiéndolas al Consejo para su discusión.

DECIMA. Cualquier conflicto en la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, las partes lo arreglarán de común acuerdo.

DECIMA PRIMERA. El presente Convenio surtirá efectos una vez publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y el Periódico Oficial del Estado.

Enterados del contenido y alcances quienes en este Convenio intervienen, firman de conformidad en la ciudad de Morelia, Michoacán, a los diez días del mes de septiembre de dos mil dos.- Por el Gobierno del Estado: el Gobernador Constitucional, **Lázaro Cárdenas Batel**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Leonel Godoy Rangel**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico, **Eloy Vargas Arreola**.- Rúbrica.-

La Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Rosa Hilda Abascal Rodríguez**.- Rúbrica.- La Dirección del Trabajo y Previsión Social en el Estado, **Ricardo Armando de Alcázar Medina**.- Rúbrica.- Por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: el Titular, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.- El Delegado Federal del Trabajo en el Estado de Michoacán, **Jaime Bárbara Martínez**.- Rúbrica.- Por el Sector Empresarial: el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán de Ocampo, **José Luis Gil Arroyo**.- Rúbrica.- El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Michoacán, **Lucio Javier Cruz Figueroa**.- Rúbrica.- El Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Morelia, **Constantino Ortiz García**.- Rúbrica.- El Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán, A.C., **Juan Manuel Abud Mirabent**.- Rúbrica.- El Presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, A.C., **Isidoro Ruiz Argáiz**.- Rúbrica.- El Presidente Saliente del Centro Empresarial de Michoacán, S.P., **Sergio Niebla Pacheco**, y el Presidente entrante, **José Carlos Rodríguez Voirol**.- Rúbricas.- La Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, **Dulce María Aguirre González**.- Rúbrica.- El Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, **Amadeo Fabela Pérez**.- Rúbrica.- Por el Sector Obrero: el Secretario General de la Federación de Trabajadores del Estado de Michoacán-CTM, **Rafael López Hernández**.- Rúbrica.- El Secretario General de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos en el Estado, **Lorenzo Escobar Béjar**.- Rúbrica.- La Secretaria General de la Confederación Obrera Revolucionaria, **Raquel Núñez de Alzate**.- Rúbrica.- El Secretario General de la Federación Obrera Revolucionaria del Estado de Michoacán, **Alejandro González Estrada**.- Rúbrica.- El Secretario General de la Federación Independiente de Trabajadores del Estado de Michoacán, **Angel Díaz Méndez**.- Rúbrica.- Por el Sector Educativo: el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, **Marco Antonio Aguilar Cortés**.- Rúbrica.- El Rector de La Universidad Vasco de Quiroga, A.C., **Roberto Eleazar Suárez Reyes**.- Rúbrica.- El Rector de La Universidad la Salle Morelia, A.C., **Jesús Vázquez Estupiñán**.- Rúbrica.- El Rector de la Universidad Latina de América, A.C., **Enrique Luengo González**.- Rúbrica.- El Rector de la Universidad de Morelia, A.C., **Pedro Chávez Villa**.- Rúbrica.- el Director del Instituto Tecnológico de Morelia, **Ignacio López Valdovinos**.- Rúbrica.- Por el Sector Campesino: el Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, **Cuahtémoc Ramírez Romero**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Primavera, con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, Municipio de Villaflores, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO LA PRIMAVERA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 144831, de fecha 7 de noviembre de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 1472, de fecha 4 de diciembre de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Primavera", con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villaflores, Estado de Chiapas, promovido por Pedro Simuta Espinoza, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Area del Cuajulote

AL SUR: Santa Lucía de José Luis Escandón y El Rosario de Sarain Cruz Gumeta

AL ESTE: Predio Magdalena de Arturo Gutiérrez Cruz

AL OESTE: Finca Las Maravillas de Neftalí Cruz Grajales y El Porvenir de Bibiano Cruz Guillén

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria, y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, colonia Centro, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 18 de diciembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Ovelio Gordillo Meneses**.-
Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Botija, con una superficie aproximada de 750-00-00 hectáreas, Municipio de Cuencamé, Dgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA BOTIJA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUENCAME, ESTADO DE DURANGO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 145060, de fecha 14 de noviembre de 2002, expediente número folio-04942, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0016, de fecha 16 de enero de 2003, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Botija", con una superficie aproximada de 750-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Cuencamé, Estado de Durango, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido San Diego

AL SUR: Tierras en posesión del ejido Vista Hermosa

AL ESTE: N.C.P.E. Vallecillos

AL OESTE: Ejido Vista Hermosa

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, en el periódico de información local La Voz de Durango, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado en el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en Palacio Federal kilómetro 5.5 carretera Durango-Torreón, de la ciudad de Durango, Estado de Durango.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Durango, Dgo., a 17 de enero de 2003.- El Perito, **José Iván Álvarez M.**- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Arroyo las Culebras, con una superficie aproximada de 01-00-00 hectárea, Municipio de Nacajuca, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "ARROYO LAS CULEBRAS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143059, de fecha 28 de agosto de 2002, expediente sin número, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 002224, de fecha 18 de diciembre de 2002, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Arroyo las Culebras", con una superficie aproximada de 01-00-00 hectárea, ubicado en el Municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco, promovido por el ciudadano Daniel Bautista Mayorga, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Romana Bautista Ramírez
AL SUR: Concepción Martínez Hidalgo
AL ESTE: Pedro Luna
AL OESTE: Benito de la Cruz Cornelio

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Rumbo Nuevo, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria, con domicilio en la calle Juan Álvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Villahermosa, Tab., a 19 de diciembre de 2002.- El Perito Deslindador, **Alfredo Acosta Gómez.**- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONVENIO General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de Colima.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

CONVENIO GENERAL DE COORDINACION Y COLABORACION PARA HACER MAS EFICIENTES LAS ACCIONES DE PROCURACION DE JUSTICIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA PROCURADURIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL LIC. RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA Y, POR LA OTRA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADA POR SU GOBERNADOR, EL LIC. FERNANDO MORENO PEÑA, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

- I. La procuración de justicia es tarea fundamental del gobierno, llevada a cabo con la finalidad de mantener el Estado de Derecho y las libertades de la sociedad, cuyo anhelo primordial es el respeto a sus derechos fundamentales, la salvaguarda de su integridad y su patrimonio.
- II. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 21 y 102 apartado A párrafo segundo, prevé que corresponde al Ministerio Público la investigación y persecución de conductas ilícitas y el ejercicio de la acción penal, así como la obligada representación social de las víctimas u ofendidos por el delito.
- III. De igual forma, es función de la autoridad ministerial promover la pronta, expedita y adecuada procuración de justicia, constituyendo tal aspiración la misión fundamental de las instancias de procuración de justicia en el país, bajo la voluntad constante de mantener el Estado de Derecho y el pleno respeto a los derechos fundamentales.
- IV. La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, vinculada estrechamente con la procuración de justicia, indica en los artículos 3o., 4o., 10, 11 y 13 que las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstas en la citada ley, tienden al cumplimiento de objetivos, tales como los de una adecuada administración y procuración de justicia y que las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de convenios, con base en los acuerdos y resoluciones que se asuman en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
- V. La Ley de Planeación, establece en sus numerales 33 y 34 los mecanismos para el diseño de esquemas de coordinación entre el Ejecutivo Federal y los gobiernos de las entidades federativas, para determinar y alcanzar los objetivos y metas que en común acuerden.
- VI. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en concordancia con el sistema de planeación democrática, establece en el área de orden y respeto, como objetivo rector 8, el de "garantizar una procuración de justicia pronta, expedita, apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos", con el cumplimiento real de las funciones y la organización eficiente de la institución del Ministerio Público, bajo un nuevo modelo de administración pública de elevada eficacia jurídica, que privilegie el uso pertinente de la investigación científica, aplicada a las tradicionales y aun a las más recientes formas de actividad delictiva. Asimismo, se proyecta combatir los delitos en el ámbito federal, en especial los vinculados con el tráfico ilícito de drogas y delincuencia organizada, mediante la aplicación de estrategias especializadas para investigar, perseguir y consignarlos eficazmente, basados en altos estándares de prueba y efectividad consignataria, así como mediante el desarrollo de estrategias de acopio, procesamiento, análisis e intercambio a nivel nacional e internacional de información, para la adecuada toma de decisiones e instrumentación de acciones ministeriales, periciales y policiales.

- VII.** El Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, mismo que deriva del instrumento de planeación antes citado, define las políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación de metas y montos de inversión, mediante los cuales se fortalecerán los esquemas de coordinación y colaboración para la realización de acciones conjuntas de los tres órdenes de gobierno en el combate a la delincuencia común y organizada.
- VIII.** La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia como parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desarrolla participativamente acciones conjuntas en la materia, con apego a los acuerdos asumidos en las sesiones que periódicamente realiza, congregando a la totalidad de las instancias de procuración de justicia del país, así como accesoriamente, a otras instancias vinculadas con las funciones públicas de seguridad, procuración e impartición de justicia, sentando una base fundamental para la actual incorporación de los titulares de los poderes ejecutivos de los tres órdenes de gobierno en este importante proceso.
- IX.** Debido a que la delincuencia común, así como la organizada, opera a nivel nacional e internacional, es imprescindible generar acciones de coordinación y colaboración interinstitucional, interdisciplinaria y multidisciplinaria, que afronten el combate al tráfico ilícito de drogas, de personas, al secuestro y homicidio, así como las demás conductas delictivas que impactan sensiblemente a la sociedad.

DECLARACIONES

I. DE "LA PROCURADURIA":

- A.** Que es la institución encargada de la función ministerial pública federal, que se ubica en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal, a la que le compete el despacho de los asuntos que al Ministerio Público de la Federación le atribuyen los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como la investigación de los delitos del orden federal y vigilar la observancia de la constitucionalidad y la legalidad en el ámbito de sus atribuciones, sin perjuicio de las facultades que por mandato de la ley competen a otras autoridades jurisdiccionales o administrativas.
- B.** Que la titularidad legal de esta institución recae en el Procurador General de la República, designado por el Ejecutivo Federal, según lo dispuesto en los artículos 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o. y 2o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y ratificado por el Senado de la República.
- C.** Que el Procurador General de la República está legalmente facultado para celebrar convenios y acuerdos en el ámbito de su competencia, con fundamento en los artículos 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6o. fracciones IX y X de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en estrecha vinculación con los diversos 33 y 34 de la Ley de Planeación.
- D.** Que en atención a lo dispuesto por el artículo 20 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, el Ministerio Público de la Federación para el despacho de sus funciones, tiene entre otros órganos auxiliares suplementarios, al Ministerio Público del fuero común.
- E.** Que para los fines y efectos legales derivados de este Convenio, señala como domicilio el ubicado en avenida Reforma números doscientos once y doscientos trece, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México, Distrito Federal.

II. DE "LA ENTIDAD FEDERATIVA":

- A.** Que es un Estado Libre y Soberano, parte integrante de la Federación, con un régimen de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, en términos de lo dispuesto en los artículos 40, 43 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- B.** Que el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Colima se deposita en el Gobernador, de conformidad con el artículo 58 fracción XV de la Constitución Política Local del mismo.

- C. Que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Colima, es una dependencia del Poder Ejecutivo Local, en la que se integra el Ministerio Público y sus órganos auxiliares directos, a la que le compete la investigación y persecución de los delitos del fuero común y la representación de los intereses de la sociedad en el Estado de Colima, en términos de lo dispuesto por los artículos 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 80 y 81 de la Constitución Política Local.
- D. Que el Ministerio Público del Fuero Común, integrado en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Colima es un órgano auxiliar suplementario del Ministerio Público de la Federación conforme a lo dispuesto en el artículo 20 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como del artículo 29 fracción XXI de la Ley Orgánica del Ministerio Público Local.
- E. Que dentro de su ámbito territorial de competencia, es su responsabilidad garantizar la seguridad y la procuración de justicia a la ciudadanía, siendo indispensable para tal efecto, la coordinación y colaboración en los tres órdenes de gobierno.
- F. Que el Titular del Ejecutivo Local se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio, en términos de lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.
- G. Que para los efectos de este instrumento legal, señala como su domicilio el ubicado en Palacio de Gobierno, Reforma esquina con Hidalgo, código postal 28000, en la ciudad de Colima, Colima.

III. DE "LAS PARTES":

- A. El presente Convenio tiene como finalidad dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción previstas en el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, así como adicionalmente a aquellos acuerdos o determinaciones que emanen del seno de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
- B. "LA PROCURADURIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", manifiestan expresamente su voluntad de suscribir el presente instrumento, denotando que en su celebración no existe dolo, mala fe, violencia, lesión, o algún otro tipo de vicio en el consentimiento, conservando cada uno de ellos un ejemplar.

Expuesto lo anterior, las partes convienen en sujetarse a las siguientes:

CLAUSULAS

OBJETO

PRIMERA. El presente Convenio tiene por objeto establecer los lineamientos y mecanismos idóneos para la optimización de la función de procuración de justicia a través de la coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno, privilegiando el intercambio de información sobre procuración de justicia; la profesionalización y capacitación del personal sustantivo; el fomento y protección de los derechos humanos; la actualización de infraestructura, equipo y tecnología; la promoción de instrumentos jurídicos y reforma legislativa; el intercambio de experiencias y participación en foros a nivel nacional e internacional; la participación de la sociedad civil; y la difusión de información para la rendición de cuentas y la transparencia de funciones; constituyendo lo anterior las bases generales de coordinación y colaboración entre "LA PROCURADURIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a efecto de dar cabal cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006.

SEGUNDA. Para la realización del objeto del presente Convenio, se contará con las aportaciones económicas destinadas y ministradas por conducto del mecanismo presupuestal que con apego a la legalidad, determinen en el ámbito de su competencia la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado o, en su caso, por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Los montos comprometidos se aplicarán conforme a lo requerido por cada estrategia o línea de acción, mediante los anexos técnicos formulados con ese fin, debiendo en los

mismos documentar pormenorizadamente las metas y montos, apegándose a los plazos y el destino de los recursos proyectados para su ejecución.

ENLACES

TERCERA. Para el mejor cumplimiento del contenido obligacional de este Convenio, "LAS PARTES" nombrarán a los enlaces para la realización de los compromisos adquiridos, bajo la siguiente modalidad:

- A.** "LA PROCURADURIA" designa para los efectos antes referidos, al Delegado Estatal de la propia institución y/o al servidor público que tenga a bien señalar el Procurador General de la República.
- B.** "LA ENTIDAD FEDERATIVA" designa para los efectos antes referidos al Subprocurador Operativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado y/o al servidor público que tenga a bien señalar el Procurador General de Justicia del Estado.
- C.** Para el caso de sustitución o suplencia de los enlaces antes mencionados, la formalización correspondiente se hará mediante el adenda respectivo, que formará parte integrante de este instrumento, a efecto de que surta los efectos legales a que haya lugar.

COMPROMISOS

CUARTA. Para la realización del objeto materia del presente Convenio, "LAS PARTES" se comprometen a trabajar conjuntamente en la implementación, desarrollo, ejecución y evaluación de los rubros que de manera enunciativa mas no limitativa, se mencionan en la cláusula primera de este instrumento, mediante los anexos técnicos respectivos.

QUINTA. Para el debido cumplimiento de los compromisos antes señalados, "LAS PARTES" convienen en sujetarse a la factibilidad presupuestal, a sus respectivos ámbitos de competencia y a la calendarización que se instrumente en los anexos técnicos correspondientes que se suscriban para tal fin, cuya vigencia será determinada por el ejercicio fiscal correspondiente.

SEGUIMIENTO

SEXTA. "LA PROCURADURIA", a través de la Delegación Estatal en la entidad y en coordinación, en su caso, con sus áreas internas se encargará de coordinarse con las instancias de la entidad federativa para verificar el cumplimiento y seguimiento de los compromisos contraídos en el presente instrumento, en lo relativo a su ámbito de competencia.

SEPTIMA. "LA ENTIDAD FEDERATIVA", por su parte, dará el seguimiento respectivo por medio de las instancias estatales que para tal efecto designe y conforme a lo establecido en el anexo técnico respectivo, para que surta los efectos legales correspondientes, en su ámbito de competencia.

OCTAVA. "LAS PARTES" acuerdan reunirse de manera periódica, a través de sus órganos de enlace, para revisar, evaluar e informarse mutuamente el desarrollo de los mecanismos implantados y derivados del presente instrumento, así como de los resultados obtenidos, con el fin de medir sus avances y efectividad.

NOVENA. "LAS PARTES" conforme a los resultados obtenidos y en sus respectivos ámbitos de competencia podrán sugerir estrategias y medidas de perfección con soporte científico que conlleven a hacer más eficientes los fines de coordinación y colaboración en materia de procuración de justicia.

DIFUSION

DECIMA. "LAS PARTES", se comprometen a difundir de manera coordinada, en sus respectivos ámbitos de competencia, los resultados del presente instrumento, así como de los anexos técnicos respectivos, cuyos informes deberán considerar elementos de impacto social, mediante el uso de un lenguaje claro y sencillo, que permitan una adecuada comprensión por parte de la sociedad.

RELACIONES LABORALES Y PRESTACION DE SERVICIOS

DECIMA PRIMERA. Cada una de "LAS PARTES" asume la responsabilidad que se genere por el incumplimiento de este Convenio y sus respectivos anexos técnicos, por parte de los servidores públicos designados por cada una de ellas para tal efecto.

DECIMA SEGUNDA. "LAS PARTES" asegurarán que los servidores públicos que participen en la ejecución de las estrategias y acciones del presente instrumento jurídico, así como las que del mismo se

desprendan, se conduzcan en todo momento bajo los principios de confidencialidad y discreción con relación a la documentación, objetos, elementos de prueba y demás información que, conforme a las disposiciones legales aplicables, deban mantenerse en reserva.

DECIMA TERCERA. Con base en las experiencias que se obtengan, los estudios que se realicen y las resoluciones que tomen las instancias de coordinación, las partes signantes de este Convenio se comprometen a promover las reformas legales y reglamentarias necesarias para el perfeccionamiento de las normas relacionadas con la procuración de justicia; según corresponda a su competencia legal.

MODIFICACIONES

DECIMA CUARTA. El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado por acuerdo mutuo entre "LAS PARTES" en cualquier tiempo y por escrito, asimismo, podrán suscribirse los anexos técnicos, adenda y otros instrumentos que se crean convenientes para el cumplimiento eficiente y eficaz de este compromiso.

CONTROVERSIAS Y RESPONSABILIDADES

DECIMA QUINTA. "LAS PARTES" se comprometen a resolver de manera conciliatoria y por escrito cualquier controversia que surja con motivo de la interpretación, instrumentación, formalización, validez y cumplimiento del objeto de este instrumento.

DECIMA SEXTA. Cada una de "LAS PARTES" asume expresa y totalmente, la responsabilidad laboral, civil, administrativa o penal, derivada de la celebración de este Convenio General y sus instrumentos accesorios.

VIGENCIA

DECIMA SEPTIMA. Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, según lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Planeación y en el periódico oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", surtiendo efectos jurídicos un día después de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, siendo su vigencia indefinida, pudiéndose concluir por cualquiera de "LAS PARTES", previo aviso dado a la otra por escrito y con sesenta días naturales de anticipación, sin perjuicio de que los compromisos que estén en desarrollo en el momento de dar por terminados los efectos del presente instrumento jurídico, sean concluidos en su totalidad.

Leído que fue el presente Convenio, enteradas las partes de su contenido y alcance legal lo firman por quintuplicado en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, a los doce días del mes de febrero de dos mil tres.- Por la Procuraduría: el Procurador General de la República, **Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.- El Subprocurador de Procedimientos Penales "B", **Carlos Javier Vega Memije**.- Rúbrica.- El Enlace y Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Colima, **Marco Antonio Ramírez Cabrera**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador Constitucional del Estado de Colima, **Fernando Moreno Peña**.- Rúbrica.- El Procurador General de Justicia en el Estado de Colima, **Jesús Antonio Sam López**.- Rúbrica.- El Enlace y Subprocurador Operativo, **Julio García Pimentel**.- Rúbrica.

CONVENIO General de Coordinación y Colaboración para hacer más eficientes las acciones de procuración de justicia, que celebran la Procuraduría General de la República y el Estado de Querétaro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

CONVENIO GENERAL DE COORDINACION Y COLABORACION PARA HACER MAS EFICIENTES LAS ACCIONES DE PROCURACION DE JUSTICIA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA PROCURADURIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL LIC. RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA Y POR LA OTRA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADA POR SU GOBERNADOR, EL ING. IGNACIO LOYOLA VERA, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, LIC. BERNARDO GARCIA CAMINO Y EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, LIC. JUAN MARTIN GRANADOS TORRES AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

- I. La procuración de justicia es tarea fundamental del gobierno, llevada a cabo con la finalidad de mantener el Estado de Derecho y las libertades de la sociedad, cuyo anhelo primordial es el respeto a sus derechos fundamentales, la salvaguarda de su integridad y su patrimonio.
- II. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 21 y 102 apartado A párrafo segundo, prevé que corresponde al Ministerio Público la investigación y persecución de conductas ilícitas y el ejercicio de la acción penal, así como la obligada representación social de las víctimas u ofendidos por el delito.
- III. De igual forma, es función de la autoridad ministerial promover la pronta, expedita y adecuada procuración de justicia, constituyendo tal aspiración la misión fundamental de las instancias de procuración de justicia en el país, bajo la voluntad constante de mantener el Estado de Derecho y el pleno respeto a los derechos fundamentales.
- IV. La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, vinculada estrechamente con la procuración de justicia, indica en los artículos 3o., 4o., 10, 11 y 13 que las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstas en la citada ley, tienden al cumplimiento de objetivos, tales como los de una adecuada administración y procuración de justicia y que las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de convenios, con base en los acuerdos y resoluciones que se asuman en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
- V. La Ley de Planeación, establece en sus numerales 33 y 34 los mecanismos para el diseño de esquemas de coordinación entre el Ejecutivo Federal y los gobiernos de las entidades federativas, para determinar y alcanzar los objetivos y metas que en común acuerden.
- VI. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en concordancia con el sistema de planeación democrática, establece en el área de orden y respeto, como objetivo rector 8, el de "garantizar una procuración de justicia pronta, expedita, apegada a derecho y de respeto a los derechos humanos", con el cumplimiento real de las funciones y la organización eficiente de la Institución del Ministerio Público, bajo un nuevo modelo de administración pública de elevada eficacia jurídica, que privilegie el uso pertinente de la investigación científica, aplicada a las tradicionales y aun a las más recientes formas de actividad delictiva. Asimismo, se proyecta combatir los delitos en el ámbito federal, en especial los vinculados con el tráfico ilícito de drogas y delincuencia organizada, mediante la aplicación de estrategias especializadas para investigar, perseguir y consignarlos eficazmente, basados en altos estándares de prueba y efectividad consignataria, así como mediante el desarrollo de estrategias de acopio, procesamiento, análisis e intercambio a nivel nacional e internacional de información, para la adecuada toma de decisiones e instrumentación de acciones ministeriales, periciales y policiales.
- VII. El Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, mismo que deriva del instrumento de planeación antes citado, define las políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación de metas y montos de inversión, mediante los cuales se fortalecerán los esquemas de coordinación y colaboración para la realización de acciones conjuntas de los tres órdenes de gobierno en el combate a la delincuencia común y organizada.
- VIII. La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia como parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desarrolla participativamente acciones conjuntas en la materia, con apego a los acuerdos asumidos en las sesiones que periódicamente realiza, congregando a la totalidad de las instancias de Procuración de Justicia del País, así como accesoriamente, a otras instancias vinculadas con las funciones públicas de seguridad, procuración e impartición de justicia, sentando una base fundamental para la actual incorporación de los titulares de los poderes ejecutivos de los tres órdenes de gobierno en este importante proceso.
- IX. Debido a que la delincuencia común así como la organizada, operan a nivel nacional e internacional, es imprescindible generar acciones de coordinación y colaboración interinstitucional, interdisciplinaria y multidisciplinaria, que afronten el combate al tráfico ilícito de drogas, de personas, al secuestro y homicidio, así como las demás conductas delictivas que impactan sensiblemente a la sociedad.

DECLARACIONES

I. DE "LA PROCURADURIA":

- A.** Que es la institución encargada de la función ministerial pública federal, que se ubica en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal, a la que le compete el despacho de los asuntos que al Ministerio Público de la Federación le atribuyen los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como la investigación de los delitos del orden federal y vigilar la observancia de la constitucionalidad y la legalidad en el ámbito de sus atribuciones, sin perjuicio de las facultades que por mandato de la ley competen a otras autoridades jurisdiccionales o administrativas.
- B.** Que la titularidad legal de esta institución recae en el Procurador General de la República, designado por el Ejecutivo Federal, según lo dispuesto en los artículos 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o. y 2o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y ratificado por el Senado de la República.
- C.** Que el Procurador General de la República está legalmente facultado para celebrar convenios y acuerdos en el ámbito de su competencia, con fundamento en los artículos 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6o. fracción IX y X de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en estrecha vinculación con los diversos 33 y 34 de la Ley de Planeación.
- D.** Que en atención a lo dispuesto por el artículo 20 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, el Ministerio Público de la Federación para el despacho de sus funciones, tiene entre otros órganos auxiliares suplementarios, al Ministerio Público del fuero común.
- E.** Que para los fines y efectos legales derivados de este convenio, señala como domicilio el ubicado en avenida Reforma, números doscientos once y doscientos trece, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México, Distrito Federal.

II. DE "LA ENTIDAD FEDERATIVA":

- A.** Que es un Estado libre y soberano, parte integrante de la Federación, con un régimen de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre, en términos de lo dispuesto en los artículos 40, 43 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- B.** Que el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Querétaro se deposita en el Gobernador, de conformidad con el artículo 48 de la Constitución Política Local.
- C.** Que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, es una dependencia del Poder Ejecutivo Local, en la que se integra el Ministerio Público y sus órganos auxiliares directos, a la que le compete la investigación y persecución de los delitos del fuero común y la representación de los intereses de la sociedad en el Estado de Querétaro, en término de lo dispuesto por los artículos 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 61 y 62 de la Constitución Política Local.
- D.** Que el Ministerio Público del Fuero Común, integrado en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro es un órgano auxiliar suplementario del Ministerio Público de la Federación conforme a lo dispuesto en el artículo 20 fracción II inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como del artículo 3 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- E.** Que dentro de su ámbito territorial de competencia, es su responsabilidad garantizar la seguridad y la procuración de justicia a la ciudadanía, siendo indispensable para tal efecto, la coordinación y colaboración en los tres órdenes de gobierno.
- F.** Que el Titular del Ejecutivo Local se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio, en términos de lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Querétaro.

- G.** Que para los efectos de este instrumento legal, señala como su domicilio el ubicado en Palacio de Gobierno "La Corregidora", calle Luis Pasteur y 5 de Mayo número 45, colonia Centro Histórico, código postal 76000, en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

III. DE "LAS PARTES":

- A.** El presente Convenio tiene como finalidad dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción previstas en el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006, así como adicionalmente a aquellos acuerdos o determinaciones que emanen del seno de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.
- B.** "LA PROCURADURIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", manifiestan expresamente su voluntad de suscribir el presente instrumento, denotando que en su celebración no existe dolo, mala fe, violencia, lesión, o algún otro tipo de vicio en el consentimiento, conservando cada uno de ellos un ejemplar.

Expuesto lo anterior, las partes convienen en sujetarse a las siguientes:

CLAUSULAS

OBJETO

PRIMERA. El presente Convenio tiene por objeto establecer los lineamientos y mecanismos idóneos para la optimización de la función de procuración de justicia a través de la coordinación y colaboración entre los tres órdenes de gobierno, privilegiando el intercambio de información sobre procuración de justicia; la profesionalización y capacitación del personal sustantivo; el fomento y protección de los derechos humanos; la actualización de infraestructura, equipo y tecnología; la promoción de instrumentos jurídicos y reforma legislativa; el intercambio de experiencias y participación en foros a nivel nacional e internacional;

la participación de la sociedad civil; y la difusión de información para la rendición de cuentas y la transparencia de funciones; constituyendo lo anterior las bases generales de coordinación y colaboración entre "LA PROCURADURIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" a efecto de dar cabal cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y el Programa Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006.

SEGUNDA. Para la realización del objeto del presente Convenio, se contará con las aportaciones económicas destinadas y ministradas por conducto del mecanismo presupuestal que con apego a la legalidad, determinen en el ámbito de su competencia la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado o, en su caso, por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Los montos comprometidos se aplicarán conforme a lo requerido por cada estrategia o línea de acción, mediante los anexos técnicos formulados con ese fin, debiendo en los mismos documentar pormenorizadamente las metas y montos, apegándose a los plazos y el destino de los recursos proyectados para su ejecución.

ENLACES

TERCERA. Para el mejor cumplimiento del contenido obligacional de este Convenio, "LAS PARTES" nombrarán a los enlaces para la realización de los compromisos adquiridos, bajo la siguiente modalidad:

- A.** "LA PROCURADURIA" designa para los efectos antes referidos, al Delegado Estatal de la propia institución y/o al servidor público que tenga a bien señalar el Procurador General de la República.
- B.** "LA ENTIDAD FEDERATIVA" designa al Procurador General de Justicia del Estado, para que sea el encargado de llevar a cabo las acciones tendentes a la materialización e íntegro cumplimiento del presente acuerdo de voluntades.
- C.** Para el caso de sustitución o suplencia de los enlaces antes mencionados, la formalización correspondiente se hará mediante el adenda respectivo, que formará parte integrante de este instrumento, a efecto de que surta los efectos legales a que haya lugar.

COMPROMISOS

CUARTA. Para la realización del objeto materia del presente Convenio, "LAS PARTES" se comprometen a trabajar conjuntamente en la implementación, desarrollo, ejecución y evaluación de los rubros que de manera enunciativa más no limitativa, se mencionan en la cláusula primera de este instrumento, mediante los anexos técnicos respectivos.

QUINTA. Para el debido cumplimiento de los compromisos antes señalados, "LAS PARTES" convienen en sujetarse a la factibilidad presupuestal y a la calendarización que se instrumente en los anexos técnicos correspondientes que se suscriban para tal fin, cuya vigencia será determinada por el ejercicio fiscal correspondiente.

SEGUIMIENTO

SEXTA. "LA PROCURADURIA", a través de la Delegación Estatal en la entidad y en coordinación, en su caso, con sus áreas internas se encargará de verificar el cumplimiento y seguimiento de los compromisos contraídos en el presente instrumento, en lo relativo a su ámbito de competencia.

SEPTIMA. "LA ENTIDAD FEDERATIVA", por su parte, dará el seguimiento respectivo por medio de las instancias estatales que para tal efecto designe y conforme a lo establecido en el anexo técnico respectivo, para que surta los efectos legales correspondientes.

OCTAVA. "LAS PARTES" acuerdan reunirse de manera periódica, a través de sus órganos de enlace, para revisar, evaluar e informarse mutuamente el desarrollo de los mecanismos implantados y derivados del presente instrumento, así como de los resultados obtenidos, con el fin de medir sus avances y efectividad.

NOVENA. "LAS PARTES" conforme a los resultados obtenidos podrán sugerir estrategias y medidas de perfección con soporte científico que conlleven a hacer más eficientes los fines de coordinación y colaboración en materia de procuración de justicia.

DIFUSION

DECIMA. "LAS PARTES", se comprometen a difundir de manera coordinada y conjunta, los resultados del presente instrumento, así como de los anexos técnicos respectivos, cuyos informes deberán considerar elementos de impacto social, mediante el uso de un lenguaje claro y sencillo, que permitan una adecuada comprensión por parte de la sociedad.

RELACIONES LABORALES Y PRESTACION DE SERVICIOS

DECIMA PRIMERA. Cada una de "LAS PARTES" asume la responsabilidad que se genere por el incumplimiento de este Convenio y sus respectivos anexos técnicos, por parte de los servidores públicos designados por cada una de ellas para tal efecto.

DECIMA SEGUNDA. "LAS PARTES" asegurarán que los servidores públicos que participen en la ejecución de las estrategias y acciones del presente instrumento jurídico, así como las que del mismo se desprendan, se conduzcan en todo momento bajo los principios de confidencialidad y discreción con relación a la documentación, objetos, elementos de prueba y demás información que, conforme a las disposiciones legales aplicables, deban mantenerse en reserva.

DECIMA TERCERA. Con base en las experiencias que se obtengan, los estudios que se realicen y las resoluciones que tomen las instancias de coordinación, las partes signantes de este Convenio se comprometen a promover las reformas legales y reglamentarias necesarias para el perfeccionamiento de las normas relacionadas con la procuración de justicia.

MODIFICACIONES

DECIMA CUARTA. El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado por acuerdo mutuo entre "LAS PARTES" en cualquier tiempo y por escrito, asimismo podrán suscribirse los anexos técnicos, adenda y otros instrumentos que se crean convenientes para el cumplimiento eficiente y eficaz de este compromiso.

CONTROVERSIAS Y RESPONSABILIDADES

DECIMA QUINTA. "LAS PARTES" se comprometen a resolver de manera conciliatoria y por escrito cualquier controversia que surja con motivo de la interpretación, instrumentación, formalización, validez cumplimiento del objeto de este instrumento.

DECIMA SEXTA. Cada una de "LAS PARTES" asume expresa y totalmente, la responsabilidad laboral, civil, administrativa o penal, derivada de la celebración de este Convenio general y sus instrumentos accesorios.

VIGENCIA

DECIMA SEPTIMA. Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación**, según lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Planeación y en el periódico oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", surtiendo efectos jurídicos un día después de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, siendo su vigencia indefinida, pudiéndose concluir por cualquiera de "LAS PARTES", previo aviso dado a la otra por escrito y con sesenta días naturales de anticipación, sin perjuicio de que los compromisos que estén en desarrollo en el momento de dar por terminados los efectos del presente instrumento jurídico, sean concluidos en su totalidad.

Leído que fue el presente Convenio, enteradas las partes de su contenido y alcance legal lo firman por quintuplicado en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, a los doce días del mes de febrero de dos mil tres.- Por la Procuraduría: el Procurador General de la República, **Rafael Macedo de la Concha**.- Rúbrica.- El Subprocurador de Procedimientos Penales "C", **José Jorge Campos Murillo**.- Rúbrica.- El Enlace y Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en el Estado de Querétaro, **Armando del Río Leal**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, **Ignacio Loyola Vera**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro, **Bernardo García Camino**.- Rúbrica.- El Enlace y Procurador General de Justicia en el Estado de Querétaro, **Juan Martín Granados Torres**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

RELACION de números confidenciales de los aspirantes que obtuvieron, en escala de cero a cien, una calificación de ochenta o más puntos en el examen de conocimientos del concurso abierto de oposición 1/2003 para la selección de defensores públicos y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.

RELACION DE NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES QUE OBTUVIERON, EN ESCALA DE CERO A CIENTO, UNA CALIFICACION DE OCHENTA O MAS PUNTOS EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION 1/2003 PARA LA SELECCION DE DEFENSORES PUBLICOS Y ASESORES JURIDICOS DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORIA PUBLICA.

CONSIDERANDO

1o.- Que conforme a la base quinta de la Convocatoria al Concurso Abierto de Oposición 1/2003 para la selección de Defensores Públicos y Asesores Jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública, a través de publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional, el día miércoles 12 de febrero del año en curso se dio a conocer la lista con los números confidenciales de los aspirantes admitidos.

2o.- Que en términos de la base octava, primer párrafo, de la propia Convocatoria, la primera etapa del Concurso, consistente en examen de conocimientos por escrito, se celebró el día lunes 24 del mismo mes de febrero.

3o.- Que de acuerdo con la citada base octava, segundo párrafo, el Concurso se celebrará, en su segunda etapa, el día lunes 10 de marzo y sólo participarán los aspirantes que hayan obtenido, en escala de cero a cien, una calificación de ochenta o más puntos en la primera etapa.

En consecuencia, con apoyo en las bases de referencia, se da a conocer a los interesados:

PRIMERO.- RELACION DE NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE DEFENSOR PUBLICO FEDERAL QUE, POR HABER OBTENIDO EN ESCALA DE CERO A CIENTO UNA CALIFICACION DE OCHENTA O MAS PUNTOS EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, PARTICIPARAN EN LA SEGUNDA ETAPA:

DF-002-D	DF-071-D	DF-138-D	DF-199-D	DF-283-D
DF-004-D	DF-072-D	DF-152-D	DF-201-D	DF-304-D
DF-009-D	DF-076-D	DF-153-D	DF-203-D	DF-309-D
DF-015-D	DF-100-D	DF-158-D	DF-210-D	DF-311-D
DF-046-D	DF-101-D	DF-162-D	DF-214-D	DF-315-D
DF-048-D	DF-102-D	DF-164-D	DF-216-D	DF-323-D
DF-050-D	DF-111-D	DF-168-D	DF-220-D	DF-325-D
DF-055-D	DF-112-D	DF-179-D	DF-222-D	DF-329-D
DF-067-D	DF-114-D	DF-182-D	DF-224-D	DF-346-D
DF-068-D	DF-120-D	DF-183-D	DF-239-D	DF-367-D
DF-069-D	DF-127-D	DF-191-D	DF-244-D	DF-368-D
DF-070-D	DF-133-D	DF-196-D	DF-256-D	
JAL-001-D	JAL-051-D	JAL-098-D	NL-001-D	NL-023-D
JAL-011-D	JAL-056-D	JAL-100-D	NL-002-D	NL-028-D
JAL-021-D	JAL-060-D	JAL-101-D	NL-004-D	NL-030-D
JAL-033-D	JAL-067-D	JAL-102-D	NL-006-D	NL-032-D
JAL-035-D	JAL-076-D	JAL-115-D	NL-007-D	NL-036-D
JAL-042-D	JAL-079-D	JAL-117-D	NL-009-D	NL-038-D
JAL-043-D	JAL-082-D	JAL-120-D	NL-013-D	NL-043-D
JAL-044-D	JAL-089-D	JAL-127-D	NL-015-D	NL-045-D
JAL-046-D	JAL-090-D	JAL-128-D	NL-016-D	NL-049-D
JAL-047-D	JAL-093-D	JAL-129-D	NL-021-D	
OAX-008-D	OAX-014-D	OAX-030-D	OAX-039-D	OAX-050-D
OAX-009-D	OAX-016-D	OAX-036-D	OAX-040-D	OAX-051-D
OAX-011-D	OAX-020-D	OAX-038-D	OAX-046-D	
SON-006-D	SON-015-D	SON-035-D	SON-046-D	SON-064-D
SON-008-D	SON-020-D	SON-038-D	SON-053-D	SON-076-D
SON-013-D	SON-023-D	SON-040-D	SON-056-D	
SON-014-D	SON-030-D	SON-044-D	SON-061-D	
VER-010-D	VER-011-D	VER-022-D	VER-023-D	VER-025-D

SEGUNDO.- RELACION DE NUMEROS CONFIDENCIALES DE LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE ASESOR JURIDICO FEDERAL QUE, POR HABER OBTENIDO EN ESCALA DE CERO A CIENTO UNA CALIFICACION DE OCHENTA O MAS PUNTOS EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, PARTICIPARAN EN LA SEGUNDA ETAPA:

DF-009-A	DF-036-A	JAL-031-A
DF-011-A	DF-041-A	JAL-066-A
DF-012-A	DF-052-A	NL-011-A
DF-013-A	DF-106-A	SON-007-A
DF-014-A	DF-107-A	SON-012-A
DF-016-A	JAL-009-A	SON-016-A
DF-026-A	JAL-018-A	VER-005-A
DF-027-A	JAL-019-A	
DF-029-A	JAL-025-A	

TERCERO.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE TENDRA VERIFICATIVO LA SEGUNDA ETAPA.-

Esta etapa, consistente en la evaluación psicológica, se llevará a cabo el día lunes 10 de marzo de 2003 en el Auditorio Ignacio L. Vallarta del Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, sito en avenida Eduardo Molina número 2, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, código postal 15960.

Los concursantes deberán presentarse en esa fecha y en el lugar señalado, a partir de las 8:00 y hasta las 9:30 horas para llevar a cabo el registro y trámite de identificación, debiendo exhibir original de la credencial para votar con fotografía, cédula profesional o pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como la tarjeta de inscripción con la fotografía y el número confidencial que los identifica.

La evaluación iniciará en punto de las 10:00 horas, con duración hasta las 14:00 horas.

CUARTO.- RESULTADO FINAL DEL CONCURSO.- Concluida la evaluación y calificadas las pruebas de la segunda etapa, una vez identificados los concursantes que las superaron, se hará la declaratoria de los triunfadores y se dará a conocer el resultado dentro de los ocho días hábiles siguientes, mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional, la que surtirá efectos de notificación para todos los participantes.

QUINTO.- DEVOLUCION DE DOCUMENTOS.- Los aspirantes cuyos números confidentiales no aparecen en esta relación, deberán devolver la tarjeta de inscripción y recoger su documentación durante el mes de abril de 2003, en días y horas hábiles, y en los lugares en que realizaron los trámites de inscripción. Los documentos que no se recojan en ese periodo, serán destruidos.

TRANSITORIO

UNICO. Publíquese esta relación de números confidentiales por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico de circulación nacional.

México, D.F., a 26 de febrero de 2003.- El Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, **César Esquinca Muñoa**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO**TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

**TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA**

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.1927 M.N. (ONCE PESOS CON UN MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 5 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICOGerente de Disposiciones
al Sistema Financiero**Eduardo Gómez Alcázar**

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales**Jaime Cortina Morfin**

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.96	Personas físicas	4.26
Personas morales	3.96	Personas morales	4.26
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	4.45	Personas físicas	4.25
Personas morales	4.45	Personas morales	4.25
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.51	Personas físicas	4.27
Personas morales	4.51	Personas morales	4.27

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 5 de marzo de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 5 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICOGerente de Disposiciones
al Sistema Financiero**Eduardo Gómez Alcázar**

Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero**Cuahtémoc Montes Campos**

Rúbrica.

(R.- 175208)**TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.**

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIOSegún resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 10.6250 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., Scotiabank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 5 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICOGerente de Disposiciones
al Sistema Financiero**Eduardo Gómez Alcázar**

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales**Jaime Cortina Morfin**

Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 10.6750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 5 de marzo de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios trabajos de pailería menor para los buques tanque Sebastián Lerdo de Tejada, José Colomo, 18 de Marzo, Chac, Bacab, Nuevo Pemex I, II, III, IV, Lázaro Cárdenas II, Mariano Moctezuma, Manuel A. Camacho, Independencia, Fco. J. Múgica y Revolución, y trabajos de renovación de balatas de winches de levas y maniobras a bordo, de los buques tanque 18 de Marzo, Bacab, Chac, Nuevo Pemex I, II, III y IV, Lázaro Cárdenas II, Sebastián Lerdo de Tejada, José Colomo, Mariano Moctezuma, Manuel A. Camacho, Independencia, Fco. J. Múgica y Revolución, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576055-001-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/03/2003	13/03/2003 10:00 horas	13/03/2003 9:00 horas	24/03/2003 10:00 horas	28/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Trabajos de pailería menor para los Bs. T. Lerdo de Tejada, J. Colomo, 18 de Marzo, Chac, Bacab, Nvo. Pemex I, II, III, IV, L. Cárdenas II, M. Moctezuma, M.A. Camacho, Independencia, Múgica y Revolución	1	Servicio	\$900,000.00	\$2'250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576055-002-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/03/2003	13/03/2003 11:00 horas	13/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 13:00 horas	28/03/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Trabajos de renovación de balatas de winches de levas y maniobras a bordo, de los Bs. T. 18 de Marzo, Bacab, Chac, Nvo. Pemex I, II, III y IV, L. Cárdenas II, S. Lerdo de Tejada, Colomo, Moctezuma, Camacho, Independencia, Múgica y Revolución	1	Servicio	\$726,000.00	\$1'815,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación calzada Teniente José Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-71-4-90-00, extensión 51772, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de ambas licitaciones se llevarán a cabo el día 13 de marzo de 2003: 18576055-001-03 a las 10:00 horas y 18576055-002-03 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento Naval, sita en 1er. nivel del edificio técnico administrativo de la Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., ubicado en prolongación calzada Teniente José Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- La visita a instalaciones para ambas licitaciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2003: licitación 18576055-001-03 a las 9:00 horas y licitación 18576055-002-03 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Mantenimiento Naval, sita en 1er. nivel del edificio técnico administrativo de la Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) de ambas licitaciones se efectuará el día 24 de marzo de 2003: licitación 18576055-001-03 a las 10:00 horas, y licitación 18576055-002-03 a las 13:00 horas en la sala de aperturas del módulo de Adquisiciones y Control de Suministros, prolongación calzada Teniente José Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica de ambas licitaciones se efectuará el día 28 de marzo de 2003, licitación 18576055-001-03 a las 10:00 horas, y licitación 18576055-002-03 a las 13:00 horas en la sala de aperturas del módulo de Adquisiciones y Control de Suministros, prolongación calzada Teniente José Azueta sin número, colonia San Pablo, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: a bordo de los buques tanque: Sebastián Lerdo de Tejada, 18 de Marzo, Chac, Bacab, Lázaro Cárdenas II, José Colomo, Nuevo Pemex I, Nuevo Pemex II, Nuevo Pemex III, Nuevo Pemex IV, Francisco J. Múgica, Independencia, Manuel Avila Camacho, Mariano Moctezuma y Revolución, atracados en los muelles, fondeados o en las monoboyas de la Terminal Marítima de Salina Cruz, Oax., o navegando en aguas nacionales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 250 días naturales para ambas licitaciones.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán en moneda nacional al trigésimo día natural, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, del original del documento o constancia de aceptación y recepción de los servicios, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, acompañado de la factura original, copia del contrato debidamente firmado, copia de la orden de surtimiento y copia de la fianza de cumplimiento del contrato respectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del mencionado código y las leyes tributarias.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para tener acceso a las instalaciones y a los diferentes eventos de la presente convocatoria, el personal licitante deberá portar el equipo de protección personal adecuados, de acuerdo a la Política de Seguridad Industrial y Protección Ambiental de Petróleos Mexicanos: ropa de algodón reglamentaria color naranja, zapatos industriales de seguridad y casco no metálico color amarillo.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en

Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

SALINA CRUZ, OAX., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUPERINTENDENTE GENERAL
ING. JOSE ANGEL MARTINEZ CRUZ
RUBRICA.

(R.- 174876)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios de alimentación, hotelería y mantenimiento a equipos industriales de cocina y lavandería a bordo de las plataformas Akal-B y Akal-L, pertenecientes al Activo Cantarell, R.M.NE., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (ya incluye I.V.A.)	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución
18575054-001-2003	Costo en ventanilla: \$2,081.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,892.00 M.N.	12/03/2003 9:00 horas	13/03/2003 9:00 horas	25/03/2003 9:00 horas	1/04/2003 9:00 horas	Del 8/mayo/2003 al 14/mayo/2006 (1,103 días naturales)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	C810000000	Servicios de alimentación	1'764,800	Servicio
2	C810000000	Servicios de hotelería	551,500	Servicio
3	C810000000	Festejos conmemorativos	30	Servicio
4	C810000000	Mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos industriales de cocina, comedor y lavandería	1,032	Servicio
5	C810000000	Fumigación	36	Servicio

- 1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 6 al 19 de marzo de 2003, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Superintendencia de Recursos Materiales, de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, en

horario de 8:00 a 14:00 horas. Para mayor información comunicarse a los teléfonos (01-938) 382-31-28 y (01-938) 381-12-00 del conmutador, extensión 52632 y fax 52637.

2).- La forma de pago de las bases es:

a).- En convocante mediante efectivo o cheque en la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en marcar con una (X) el cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases, ubicada en la dirección del (punto 1) copia de la ficha de depósito para su registro de inscripción.

b).- En compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para este efecto generara compraNET a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET Bital, S.A.

3).- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, Región Marina Noreste, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

4).- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

5).- La entrega de los servicios será en las plataformas Akal-b y Akal-L, ubicadas en la Sonda de Campeche del Golfo de México.

6).- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 3).

8).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

9).- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10).- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario, primer piso Calle 31 sin número esquina con avenida Periférica Norte, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

11).- Para efectos de esta licitación Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo.

12).- Para realizar los servicios objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

13).- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Expediente número 0917354SNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA

ING. RODRIGO HERNANDEZ GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 174908)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS CON SISTEMA DE IMPULSOR SUPERIOR (TOP DRIVE) PARA PERFORACION ROTATORIA EN DIVERSOS POZOS DE LA DIVISION MARINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-012-03	\$4,523.20 M.N. COSTO EN compraNET: \$4,112.00 M.N.	9/04/2003	17/03/2003 12:00 HORAS	14/03/2003 7:00 HORAS	15/04/2003 12:00 HORAS	21/04/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070104	TRABAJOS CON SISTEMA DE IMPULSOR SUPERIOR (TOP DRIVE) PARA PERFORACION ROTATORIA EN DIVERSOS POZOS DE LA DIVISION MARINA	31/05/2003	946	\$100'300,000.00 M.N.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-38-11200, EXTENSION 2 32 10, LOS DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES EN BBVA BANCOMER, S.A. EFECTIVO O CHEQUE DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL, CONVENIO: 059180, REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE, CUENTA EN M.N.; POR compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGAR EN BITAL EN EFECTIVO O CHEQUES DE ESTE BANCO EN LA CUENTA 400934239-5 SUCURSAL 346, PLAZA 233, NOMBRE: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE REC. FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 A LAS 7:00 HORAS, EN LAS PLATAFORMAS MARINAS PARTIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL HELIPUERTO DE PEMEX, UBICADAS EN CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, CODIGO POSTAL 24190.

PARA ASISTIR A LA VISITA AL SITIO, DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES CON CUATRO DIAS DE ANTELACION A LA FECHA PROGRAMADA PARA EL EVENTO, INDICANDO EL NOMBRE DEL ASISTENTE Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, UNO POR EMPRESA, DE NO HACERLO NO PODRAN ASISTIR A LA VISITA, YA QUE LA TRANSPORTACION SE SOLICITA CON ESA ANTICIPACION; NO SE ADMITEN CAMBIOS POR RAZONES DE SEGURIDAD; ASIMISMO, DEBERAN PRESENTARSE SIN BARBA Y CON EL CABELLO CORTO, CON CASCO, ROPA DE ALGODON DE MANGA LARGA Y CALZADO ANTIDERRAPANTE RESISTENTE AL ACEITE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA.

UBICACION DE LA OBRA: DIVERSAS PLATAFORMAS DE PERFORACION Y REPARACION DE LA DIVISION MARINA.

EL UNICO IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y DOLAR AMERICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

ESTA LICITACION SE LLEVA A CABO BAJO LA COBERTURA DE TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: UN AÑO MINIMO COMO EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS MENCIONADOS EN ESTA CONVOCATORIA, DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES PARA EL REPRESENTANTE TECNICO.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: COMPROBACION DE QUE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE INDICADO EN ESTA CONVOCATORIA, MEDIANTE LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.

ACTA CONSTITUTIVA.

PODER(ES) DE LA PERSONA QUE, EN SU CASO, FIRMARIA EL CONTRATO.

IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.

DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBAN EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, PRESENTARAN LA DOCUMENTACION ANTERIORMENTE MENCIONADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y ENTREGARAN COPIA SIMPLE AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION, LAS PERSONAS QUE LO HAGAN POR compraNET, PRESENTARAN Y ENTREGARAN LA DOCUMENTACION EL DIA DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01-938-381 12 00, EXTENSIONES 23276 Y 23222, CON LA C.P. NORMA E. HICKMAN BOLAÑOS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS LAS ESTIMACIONES POR EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, MODULO 5, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
ING. BAUDELIO ERNESTO PRIETO DE LA ROCHA
RUBRICA.

(R.- 174909)

PEMEX REFINACION
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reactivos para laboratorio, franelas, hilos y material ferretero diverso, conexiones de acero inoxidable y bronce, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-017-03	\$570.00 Costo en compraNET: \$510.00	26/03/2003	19/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/04/2003 10:00 horas	9/04/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800032	Reactivos analíticos	20	Pieza	20	50
2	C840800032	Reactivos analíticos	200	Pieza	200	500
3	C840800032	Reactivos analíticos	614	Pieza	614	1,536
4	C840800032	Reactivos analíticos	6	Pieza	6	15
5	C840800032	Reactivos analíticos	8	Pieza	8	20

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen de los bienes.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la formalización de cada orden de surtimiento.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-018-03	\$570.00 Costo en compraNET: \$510.00	28/03/2003	27/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2003 12:00 horas	10/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000058	Cepillo alambre	200	Pieza	200	500
2	C390000058	Cepillo alambre	200	Pieza	200	500
3	C750400058	Trapo	2,520	Kilogramo	2,520	6,300
4	C750400058	Trapo	2,600	Kilogramo	2,600	6,500
5	C390000058	Cepillo alambre	200	Pieza	200	500

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La licitación no se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.

- Lugar de entrega: L.A.B. almacén Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la formalización de cada orden de surtimiento.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576003-022-03	\$570.00 Costo en compraNET: \$510.00	16/04/2003	2/04/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/04/2003 14:00 horas	2/05/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000084	Conector	800	Pieza	800	2,000
2	C390000084	Conector	608	Pieza	608	1,520
3	C390000084	Conector	800	Pieza	800	2,000
4	C390000084	Conector	480	Pieza	480	1,200
5	C390000084	Conector	800	Pieza	800	2,000

- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen de los bienes.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- Lugar de entrega: D.D.P. almacén Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la formalización de cada orden de surtimiento.

Información que aplica para las licitaciones enunciadas con anterioridad:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en carretera Monterrey-Reynosa número kilómetro 36.5 s/n, colonia s/c, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01828-2840830, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación o en efectivo (en Scotiabank). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No se otorgarán anticipos.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Recursos Materiales de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 s/n, colonia s/n, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros, su facturación y soporte que cumpla con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo. Se podrán liquidar anticipadamente cuentas por pagar.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Inconformidades: las personas interesadas se podrán inconformar por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en calle Bahía de Ballenas número 5, colonia Anzures, México, Distrito Federal.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 6 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 174910)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistema central de control y monitoreo de los sistemas de medición de la Terminal Marítima Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con TLC

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575027-004-03	\$1,875.00 Costo en compraNET: \$1,775.00	16/04/2003	11/04/2003 10:00 horas	11/04/2003 10:26 horas	22/04/2003 10:00 horas	30/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza
2	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza
3	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza
4	I060600000	Instrumentos científicos (incluye los de control y medición)	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del

Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, ubicada en Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de abril de 2003 a las 10:26 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa ubicada en el segundo nivel, ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 240 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 174915)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005, PUBLICADO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1994 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, RELATIVO A LAS CARACTERISTICAS QUE DEBERAN CONTENER LAS PUBLICACIONES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, A TRAVES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, R.M.NE., UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO:

18575022-016-02.- MANTENIMIENTO PREDICTIVO A EQUIPOS ELECTROMECHANICOS INSTALADOS EN PLATAFORMAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, FECHA DE FALLO: 3 DE FEBRERO DE 2003, GANADOR: BUFETE DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO E INGENIERIA, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE 33-A NUMERO 105 ALTOS, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE HOLCHE, CODIGO POSTAL 24169, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-38-3-82-07 Y FAX 01-938-38-3-82-22, MONTO ADJUDICADO: \$8'497,337.88 M.N.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
M.I. ARMANDO R. GODINA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 174918)

SEGUNDA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN T.L.C.
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de interruptor de presión y temperatura marca Mercoid o equivalente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-004-03	Costo en ventanilla: \$931.00 Costo en compraNET: \$847.00	20/03/2003	14/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 11:00 horas	2/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Interruptor de presión	5	Pieza
2	I060600000	Interruptor de temperatura	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 33 3-24-65 y 33 3-19-33, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución, ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer, número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador: (933) 33 3-19-33, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 6 al 20 de marzo de 2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería Limón sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 6 DE MARZO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
RUBRICA.

(R.- 174919)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 112-00, EXTS. 224-82 Y 224-96, FAX (01-938) 112-00, EXT. 225-19
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC PARA LA CONTRATACION DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CALIDAD FASE IV, CON UN TOTAL DE 1880 HORAS, DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA REGION MARINA SUROESTE, ADSCRITO A CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE Y DOS BOCAS, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575035-008-03	\$2,143.00 COSTO EN compraNET: \$1,949.00	9/04/2003	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS SERVICIOS	13/03/2003 10:00 HORAS	15/04/2003 9:00 HORAS	23/04/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	CAPACITACION EN MATERIA DE CALIDAD DE ACUERDO AL PROGRAMA INTEGRAL DE CALIDAD FASE IV, DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA REGION MARINA SUROESTE, ADSCRITOS A CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DOS BOCAS, TABASCO			1,880	HORA

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR.
2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), O BIEN DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 13:30 HORAS, EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
3. FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES.
 - A) CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
 - PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O
 - PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

BANCO
BBVA BANCOMER, S.A.

NUMERO DE CONVENIO
64753

REFERENCIA
NUMERO DE LICITACION

CONCEPTO
NOMBRE DEL DEPOSITANTE

DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.

- B)** EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA. LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.
4. EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
 5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
 6. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 7. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
 8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 11. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: DEL 2 DE JUNIO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003 (102 DIAS NATURALES).
 12. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 13. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 14. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.
 15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 16. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADOS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.
 17. ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.

SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION,

REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 174924)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mangueras de uso marino, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional con TLC

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575027-003-03	\$1,875.00 Costo en compraNET: \$1,775.00	10/04/2003	9/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/04/2003 10:00 horas	25/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	1	Pieza
2	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	3	Pieza
3	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	24	Pieza
4	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	5	Pieza
5	C420000000	Material de mantenimiento y seguridad	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso, ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, ubicada en Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, en la sala de juntas del edificio de Ingeniería de Diseño, frente a la planta eléctrica, Calle 21 entre 18 y 26, lado Norte sin número, colonia Ranchería Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel, ala Poniente del edificio administrativo número I de Pemex Exploración y Producción, R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales a partir del fincamiento del contrato.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en el cual conforme el contrato sea exigible la obligación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 174925)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938)-38 2-63-46, FAX (01-938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-38-09
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de equipo de estación amplificador, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575028-003-03	\$1,607.56 Costo en compraNET: \$1,461.42	20/03/2003	14/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 12:00 horas	4/04/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Caseta acústica y de protección	25	Pieza
2	I150200000	Estación central de intercomunicación y voceo supervisado	13	Pieza
3	I150200000	Estación central de intercomunicación y voceo supervisado	78	Pieza
4	I150200000	Estación central de intercomunicación y voceo supervisado	78	Pieza
5	I150200000	Estación central de intercomunicación y voceo supervisado	5	Pieza

- El número de control interno de la licitación en Pemex Exploración es: PEP-03-RMSO-I-U-009.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 2 63 46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Camp., igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer,

S.A.; número de convenio: 64753; referencia: número de licitación; concepto: nombre. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I planta baja, ala Poniente, ubicado en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I planta baja, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., ubicada en el edificio administrativo Pemex I planta baja, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general, ubicado en la Zona Industrial Pemex 4 1/2, carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Camp., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección señalada en el primer párrafo.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA,
REGION MARINA SUROESTE
ING. JOSE GUADALUPE DE LA GARZA SALDIVAR
RUBRICA.

(R.- 174937)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO DE EXPLORACION CAMPECHE-GOLFO, R.M.SO.

CALLE 33 No. 90, COLONIA BUROCRATAS, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE

TEL. (01-938) 112-00, EXTS. 222-40 Y 222-26, FAX (01-938) 112-00, EXT. 222-29

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON T.L.C. (ELECTRONICA)**CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con T.L.C. para la contratación del servicio de análisis de información de registros geofísicos y evaluación de formaciones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575040-001-03	\$2,143 M.N. Costo en compraNET: \$1,949 M.N.	9/04/2003	No habrá visita al sitio de los trabajos	19/03/2003 10:00 horas	15/04/2003 10:00 horas	22/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Reconstrucción de la columna litoestratigráfica a partir de registros geofísicos	175,000	Metro
2	C811200000	Evaluación petrofísica a partir de registros geofísicos	175,000	Metro
3	C811200000	Control técnico de registros geofísicos	250	Servicio
4	C811200000	Integración de información procesada de pozos a bibliodex	250	Servicio
5	C811200000	Talleres especializados en evaluación de formaciones	25	Semana

- El lugar de ubicación de los servicios será en el Activo de Exploración Campeche-Golfo, Región Marina Suroeste, ubicado en el primer piso, ala Poniente del edificio administrativo, en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien de lunes a viernes, de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.
 - Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:
 - Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, o
 - Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	Número de convenio	Referencia	Concepto
BBVA Bancomer, S.A.	64753	Número de licitación	Nombre del depositante
Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.			
B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET, es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin. C) Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica del Sistema compraNET.			
4. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.			
5. La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas del Activo de Exploración Campeche-Golfo, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.			
6. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.			
7. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa) se efectuarán en la hora y fecha señaladas en el edificio administrativo número 1, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.			
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.			
9. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.			
10. No se otorgará anticipo.			
11. Fecha probable de inicio y terminación: del 20 de mayo de 2003 al 16 de agosto de 2005 (820 días naturales).			
12. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.			
13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.			
14. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.			
15. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.			
16. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.			
17. Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.			
18. Origen de los recursos.- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.			

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS

ING. ALFONSO PEREZ FLORES

RUBRICA.

(R.- 174939)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO EK-BALAM
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION Y CONSERVACION A LOS MODULOS HABITACIONALES DE AKAL-B Y AKAL-L, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575023-003-03	\$3,111.00 I.V.A. INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$2,956.00 I.V.A. INCLUIDO	25/03/2003	17/03/2003 10:00 HORAS	14/03/2003 5:30 HORAS	31/03/2003 13:30 HORAS	10/04/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION Y CONSERVACION A LOS MODULOS HABITACIONALES DE AKAL-B Y AKAL-L	19/05/2003	714	\$4'842,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PLANTA BAJA, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON LA INGENIERA GILDA B. ALTAMIRANO PEREZ, AL TELEFONO (01-938) 1-12-00, EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA: galtamirano@mne.ppep.pemex.com.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE RECIBO DE PAGO DE BBVA BANCOMER, S.A., CON LOS SIGUIENTES DATOS: CONVENIO CIE 059180, NUMERO DE LICITACION; CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA; IMPORTE A DEPOSITAR: COSTO DE LAS BASES. EL CONTRATISTA, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 A LAS 5:30 HORAS, EN EL HELIPUERTO PEMEX, UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP. PARA PARTICIPAR EN ESTE EVENTO, EL LICITANTE DEBERA COMPRAR LAS BASES DE LICITACION Y CONFIRMAR SU ASISTENCIA 72 HORAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA, CON EL INGENIERO LUIS RAUL CUADRA RAMIREZ, AL TELEFONO (01-938) 1-1200, EXTENSION 5-2378.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, TERCER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, TERCER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, TERCER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LOS MODULOS HABITACIONALES DE LOS COMPLEJOS AKAL-B Y AKAL-L, UBICADOS EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- **LA MONEDA EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.**
- PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE: NINGUNA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION Y LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPITAL CONTABLE.
- **LOS REQUISITOS GENERALES Y LA ACREDITACION LEGAL DE LOS LICITANTES DEBERAN SER CUBIERTOS CONFORME A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION CONFORME AL ARTICULO 33 FRACCION IV DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: BASANDOSE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE CUYOS PRECIOS SEAN LOS MAS BAJOS.
- **LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES Y ABARCARAN PERIODOS DE UN MES CALENDARIO. LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P. SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA R.M.NE., UBICADA EN CALLE AVIACION (AVENIDA 31) ESQUINA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PRIMER PISO, COLONIA PETROLERA, CODIGO POSTAL 24166, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.**
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO PARA ESTA LICITACION SERA DE 100.00% EN MATERIALES, 0% EN MAQUINARIA Y 0% EN EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO EK-BALAM

ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 174940)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO EK-BALAM

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de elaboración de dictámenes del cumplimiento de los planes de acción derivados de las auditorías ambientales realizadas a las plataformas de producción Ek-A, Ek-TA, Balam-TA, Balam-TD, Balam-TCR, Balam-TE, Bacab-A e Ixtoc-A del Activo Ek-Balam de PEP-RMNE, para solicitar los certificados de industria limpia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575023-002-03	\$1,398.00 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$1,271.00 I.V.A. incluido	20/03/2003	13/03/2003 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 10:00 horas	2/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Elaboración de dictámenes del cumplimiento de los planes de acción derivados de las auditorías ambientales realizadas a las plataformas de producción Ek-A, Ek-TA, Balam-TA, Balam-TD, Balam-TCR, Balam-TE, Bacab-A e Ixtoc-A del Activo Ek-Balam de PEP-RMNE, para solicitar los certificados de industria limpia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla del Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, planta baja, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, para cualquier información comunicarse con la ingeniera Gilda B. Altamirano

Pérez, al teléfono
(01-938) 1-12-00, extensión 5-22-61 o a la dirección electrónica: galtamirano@mne.pep.pemex.com.

- La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2003 a las 13:30 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Camp.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Activo Ek-Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte sin número, edificio complementario uno, tercer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución: en las plataformas de producción Ek-A, Ek-TA, Balam-TA, Balam-TD, Balam-TCR, Balam-TE, Bacab-A e Ixtoc-A ubicadas en la Sonda de Campeche en el Golfo de México, oficinas del Activo Ek-Balam de PEP-RMNE y oficinas del proveedor del servicio, todos los días durante la vigencia del contrato, en instalaciones marinas 12 horas diarias y en tierra 8 horas diarias, de labores.
- Plazo de ejecución: 90 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 1er. piso, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Camp.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 6 DE MARZO DE 2003.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO EK-BALAM

ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON

RUBRICA.

(R.- 174941)

COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y COMPRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO-SUPERIOR CECYTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
48107001-004-03	\$1,700.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	14/03/2003	14/03/2003 16:00 HORAS	14/03/2003 9:00 HORAS	24/03/2003 10:00 HORAS	31/03/2003 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CECYTE ALLENDE, ALLENDE, N.L. (7 AULAS+1 LABORATORIO+1 TALLER+7 ANEXOS) OT 1005			14/04/2003	141	\$1'600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LIC. RAUL RANGEL FRIAS NUMERO 4700, COLONIA VALLE DE LAS MITRAS, CODIGO POSTAL 64300, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONOS 8370 0993, 8370 0994 Y 8370 0995, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO EN LA CUENTA BANCARIA NUMERO 4330-666 DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, SUCURSAL LINCOLN DE MONTERREY, N.L., A FAVOR DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, MISMA QUE DEBERA SER PRESENTADA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE PARA SU REGISTRO CORRESPONDIENTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA TOLTECAS DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, UBICADA EN LIC. RAUL RANGEL FRIAS NUMERO 4700, COLONIA VALLE DE LAS MITRAS, CODIGO POSTAL 64300, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA TOLTECAS DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, LIC. RAUL RANGEL FRIAS NUMERO 4700, COLONIA VALLE DE LAS MITRAS, CODIGO POSTAL 64300, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN SALA TOLTECAS DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, LIC. RAUL RANGEL FRIAS NUMERO 4700, COLONIA VALLE DE LAS MITRAS, CODIGO POSTAL 64300, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, PARTIENDO DE LA SALA TOLTECAS DEL COMITE DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, CODIGO POSTAL 64300, MONTERREY, NUEVO LEON.
- UBICACION DE LA OBRA: ALLENDE, N.L.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 15%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE TECNICO DE LA OBRA EN CONSTRUCCION DE OBRAS SIMILARES AL DEL OBJETO DE ESTAS LICITACIONES, ACREDITADA CON EL CURRICULUM VITAE Y LA CEDULA PROFESIONAL, Y ACOMPAÑAR EL CONTRATO DE TRABAJO O SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO CON LA EMPRESA LICITANTE. ADEMAS SE DEBERA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA MEDIANTE LA PRESENTACION DEL CURRICULUM Y, EN SU CASO, COPIA DE LAS CARATULAS DE LOS CONTRATOS Y/O DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS CONTRATOS QUE HA CELEBRADO CON OTRAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES. LA CAPACIDAD FINANCIERA SE COMPROBARA CON BASE A LA DECLARACION FISCAL ANUAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.
- **LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:**
 - 1).- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
 - 2).- EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS, AMBAS CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, PRESENTAR COPIA DEL ALTA EN LA S.H.C.P. EN AMBOS CASOS DEBERA PRESENTARSE ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA.
 - 3).- DOCUMENTOS NOTARIALES EN ORIGINAL Y COPIA QUE ACREDITEN A LA PERSONA QUE SUSCRIBA LA PROPUESTA COMO APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA.
 - 4).- PARA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA PRESENTAR COPIA DE LA DECLARACION FISCAL ANUAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
 - 5).- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 6).- FORMATO DE DATOS DE IDENTIFICACION DEL LICITANTE (QUE SE INCLUYE AL FINAL DE LAS BASES DE LA LICITACION) DEBIDAMENTE ELABORADO, EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.
 - 7).- RECIBO DE PAGO DE LAS BASES.
 - 8).- COPIA DE CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL COMITE EFECTUARA UN ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS QUE NO FUERON DESECHADAS EN EL ASPECTO TECNICO O ECONOMICO Y ELABORARA UN DICTAMEN EN EL QUE SE TOMARAN EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACION:
 - A).- EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A QUIEN CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 - B).- SI RESULTARA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL COMITE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA LICITACION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, MISMAS QUE SERAN CUBIERTAS EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MONTERREY, N.L., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
LIC. LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ GARZA
RUBRICA.

(R.- 174990)

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES PUBLICAS FEDERALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las siguientes obras en la ciudad de Aguascalientes, Ags., con base a lo siguiente:

El origen de los recursos proviene del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2003.

No. de convocatoria	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Fallo técnico y apertura económica
SOPMA-002-2003	\$750.00 Costo en compraNET: \$650.00	17 DE MARZO 14:00 horas	13 DE MARZO 10:00 horas	14 DE MARZO 10:00 horas	27 DE MARZO 10:00 horas	28 DE MARZO 10:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Tiempo de ejecución	Capital contable requerido
31301002-007-03	Suministro y colocación de carpeta asfáltica y obra complementaria en Av. Américas de Av. Convención Sur a monumento a Juárez, Aguascalientes	14 de abril	15 días calendario	\$500,000.00

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Tiempo de ejecución	Capital contable requerido
31301002-008-03	Suministro y colocación de carpeta asfáltica y obra complementaria en Av. Convención Oriente de Av. Paseo de la Cruz a Av. Alameda, Aguascalientes	14 de abril	21 días calendario	\$500,000.00

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Tiempo de ejecución	Capital contable requerido
31301002-009-03	Suministro y colocación de carpeta asfáltica y obra complementaria en Av. Independencia de Av. Petróleos Mexicanos a las vías de FFCC. Aguascalientes	14 de abril	21 días calendario	\$500,000.00

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Tiempo de ejecución	Capital contable requerido
31301002-010-03	Construcción de colector pluvial en calle Oaxaca y Av. Canal Interceptor, Fracc. El Plateado, Aguascalientes	14 de abril	77 días calendario	\$500,000.00

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Tiempo de ejecución	Capital contable requerido
31301002-011-03	Remodelación de fuente en el Fracc. El Dorado, Aguascalientes	14 de abril	70 días calendario	\$500,000.00

- Las obras se ejecutarán con base a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en avenida Aguascalientes Sur número 2615, fraccionamiento Jardines de las Fuentes, Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en planta baja de la avenida Aguascalientes Sur número 2615, fraccionamiento Jardines de las Fuentes, Aguascalientes, Ags.
- La forma de pago es, en efectivo en el área de cajas de la Secretaría de Finanzas del Municipio, previa emisión de orden de pago generada por el Departamento de Licitación y Contratos de esta Secretaría de Obras Públicas. En compraNET, mediante los recibos generados por el sistema.
- Las propuestas sólo deberán ser entregadas impresas y por la persona debidamente acreditada para tal fin, en las fechas y horarios indicados.
- Las propuestas deberán presentarse en español y en peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 10% para inicio de los trabajos y un 20% para adquisición de materiales y equipo sumando así un total de 30%.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, previo manifiesto por escrito.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - * Inscribirse en las oficinas de esta Secretaría en el Departamento de Licitación y Contratos de esta Secretaría de Obras Públicas, en donde entregarán la siguiente documentación:
 - * Solicitud de participación por escrito en hoja membretada.
 - * Copia de la constancia de inscripción al Padrón Estatal de Contratistas 2003.
 - * Declaración anual 2001, última declaración mensual y documentación debidamente requisitada fiscalmente, que compruebe el capital contable.
 - * En caso de no estar inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas apegarse a lo indicado en las bases de licitación en el documento 1 técnico inciso B, lo cual podrá consultarse en el Departamento de Licitación y Contratos de esta Secretaría o, en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
 - * Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia (currículum de la empresa), anexar copia de contrato de obras en donde se hayan ejecutado obras similares a la de la convocatoria.
 - * En el caso de asociación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los integrantes de dicha sociedad, así como su respectivo contrato notariado de asociación por participación.
 - * Para las empresas que opten por el pago a través del Sistema compraNET, necesariamente deberán integrar los requisitos generales en el documento 1 técnico.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el dictamen que se emita, estará sujeto a los criterios establecidos en la legislación vigente y el contrato respectivo se adjudicará a aquel contratista que hubiese presentado la propuesta solvente que reúna los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Obras Públicas Municipales y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. El fallo tendrá carácter de inapelable.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales contra avance de obra, incluyendo amortización de anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo dentro de los días establecidos para la venta de bases, si se realizan pagos posteriores a la fecha y hora establecidas motivará el rechazo de la propuesta. Deberá anexarse a la propuesta el recibo de pago para su verificación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 6 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. LUIS GERARDO DEL MURO CALDERA
RUBRICA.

(R.- 174991)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA
DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA EL INSTITUTO ESTATAL DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL MAGISTERIO (2,200 M²) EN 2 PLANTAS, UBICADO EN SALTILLO, COAH., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35101002-001-03	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,400.00	18/03/2003	13/03/2003 12:00 HORAS	13/03/2003 11:00 HORAS	24/03/2003 9:30 HORAS	28/03/2003 9:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010102	CONSTRUCCION DE EDIFICIO			14/04/2003	361	\$2'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, COLONIA UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01844 414 33 05, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAJA, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE MARZO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C., UBICADO EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, COLONIA UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C., PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, COLONIA UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C., PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, COLONIA UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA MISMA OBRA, UBICADA EN BULEVAR FRANCISCO COSS Y FRANCISCO DE URDIÑOLA, ATENDIDO POR EL SUPERVISOR DE OBRA INGENIERO JUAN CARLOS ROCAMONTES DE LA PEÑA, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
 - 2.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
 - 3.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA: LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
 - 4.- EN CASO DE ASOCIACIONES, DE ACUERDO AL ARTICULO 36 II PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA, DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA.
 - 5.- CAPITAL CONTABLE CON BASE EN SU DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2002 O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LOS ULTIMOS 3 MESES DEL AÑO 2002, REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN LOS QUE DEBERA ANEXAR SU DICTAMEN DE AUDITORIA, COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y DE SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
 - 6.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 7.- LA DOCUMENTACION Y EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
- ESTA CONVOCATORIA CONTIENE INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE INSTITUTO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, Y PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL INSTITUTO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIEREN RECIBIDO DE CONFORMIDAD. LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR. LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET, DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE ESTA LICITACION A LA DIRECCION CITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 6 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
ING. SELIM E. MARCOS RAMONES
RUBRICA.

(R.- 174992)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de combustible, servicio de fotocopiado, material y útiles de oficina, material y útiles de impresión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-008-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	11/03/2003	11/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/03/2003 9:00 horas	20/03/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Diesel	200,000	Litro
2	C810800000	Gasolina	200,000	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-009-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	11/03/2003	11/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/03/2003 11:00 horas	20/03/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	19	Copiadora

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-010-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	11/03/2003	11/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/03/2003 13:00 horas	20/03/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Folders cartulina manila tamaño carta con ceja	24,567	Pieza
2	C210000000	Folders cartulina manila tamaño oficio con ceja	24,317	Pieza
3	C210000000	Sobre manila tamaño carta con solapa engomada	20,570	Pieza

4	C210000000	Sobre manila tamaño oficio con solapa engomada			20,920	Pieza
5	C210000000	Pluma de punto mediano color negro			4,021	Pieza
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-011-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	11/03/2003	11/03/2003 15:00 horas	No habrá visita instalaciones	18/03/2003 15:00 horas	20/03/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Hoja membretada	89,900	Pieza
2	C210000000	Tarjeta de asistencia azul	24,300	Pieza
3	C210000000	Tarjeta de asistencia amarilla	22,520	Pieza
4	C210000000	Tarjeta de cita médica sm-11	20,800	Pieza
5	C210000000	Recetario médico individual c/50	19,320	Block

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-15-92-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila, o mediante depósito bancario en la cuenta número 815025-7 de Scotiabank Inverlat, plaza 187. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, para suministro de combustible a las 11:00 horas, servicio de fotocopiado a las 13:00 horas, material y útiles de oficina, 15:00 horas; material y útiles de impresión, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de marzo de 2003 a las 9:00 horas para suministro de combustible, a las 11:00 horas; servicio de fotocopiado, a las 13:00 horas; material y útiles de oficina, 15:00 horas; material y útiles de impresión, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 9:00 horas; para suministro de combustible, a las 11:00 horas; servicio de fotocopiado, a las 13:00 horas; material y útiles de oficina, 15:00 horas; material y útiles de impresión, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación, los días: según bases de licitación, en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 6 DE MARZO DE 2003.

JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU
RUBRICA.

(R.- 174994)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE SERVICIO, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO COMPLEMENTARIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-001-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	11/03/2003	11/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2003 10:00 HORAS	28/03/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)			21,996	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)			24,197	METRO CUBICO
3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)			24,197	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA MOLANGO PAQUETE 1: CHILIJAPA-SAN JUAN AHUEHUECO, TEXCAPA-CUATOLOL, CHICHATLA-E.C. (TLANCHINOL-APANTLAZOL), RANCHO NUEVO-E.C. (CHALCHOCOTIPA-SAN JOSE), PILCUAUTLA-ACUAPA-ACAHUASCO, ACATEPEC-TLALTEPINGO, RAMAL A HUITZNOPALA, ATEZCA-PEMUXTITLA, TAMALA-CUXHUACAN, ELOXOTITLAN-E.C. (PACHUCA-HUEJUTLA), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00009025-002-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	11/03/2003	11/03/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2003 12:00 HORAS	28/03/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)			6,796	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)			7,476	METRO CUBICO
3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)			7,476	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA PACHUCA PAQUETE 1: AUTODROMO-SAN JOSE CHAVARRIA, EPAZOYUCAN-TEPOZOTLAN, EL SALTO-SANTA CRUZ, ZACUALA-E.C. (MEXICO-TUXPAN), EL MONTE-SANTO TOMAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-003-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	11/03/2003	11/03/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/03/2003 14:00 HORAS	28/03/2003 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)			10,665	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)			11,732	METRO CUBICO
3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)			11,732	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA PACHUCA PAQUETE 2: SANCTORUM-CERRO BLANCO-EL PASO, ATOTONILCO-SANTA ANA, LOS REYES-SANTA CATARINA, SAN LUCAS-LOS NARANJOS-E.C. (PACHUCA-HUEJUTLA), LOS REYES-E.C. (TULANCINGO-HUASCA), LA CUMBRE DE SAN BARTOLO-SAN BARTOLO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-004-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	12/03/2003	12/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2003 10:00 HORAS	31/03/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)	9,310	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)	10,241	METRO CUBICO
3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)	10,241	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA PACHUCA PAQUETE 3: SINGUILUCAN-FRANCISCO I. MADERO, SINGUILUCAN-TLAZALA, EL ASERRADERO-LA BARRANCA, SANTA BRIGIDA-LA PALMA-LA CORONILLA, EL TEPOZAN-SAN JOSE COLIUCA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-005-03		\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	12/03/2003	12/03/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2003 12:00 HORAS	31/03/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)				14,859	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)				16,345	METRO CUBICO
3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)				16,345	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA MOLANGO PAQUETE 2: ZACUALTIPAN-TEHUITZILA, ZACUALTIPAN-SOYATLA, TIZAPAN-TLAHUELOMPA, TLACOLULA-E.C. (OTLAMALACATLA-YATIPAN), LA MORITA-OTLAMALACATLA, EL CARRIZO-AGUA BENDITA-VAQUERIAS, SANTA MARIA-ACAPA, RAMAL A OHUESCO-JALAPA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-006-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	12/03/2003	12/03/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/03/2003 14:00 HORAS	31/03/2003 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE DERRUMBES)			5,210	METRO CUBICO
2	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXCAVACION EN CAUSE DE ARROYO)			720	METRO CUBICO
3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)			600	METRO CUBICO
4	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)			15,548	METRO CUBICO
5	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)			17,102	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA TENANGO PAQUETE 1: LOS REYES PLAYA AZUL-CHIMALAPA, HACIENDA DE APULCO-EL CASCO, SAN MIGUEL-CERRO NEGRO, EL DONIMO-NANDHO-MUNDHO, EL BOPO, LOS AHILARES, EL DAMO-SAN NICOLAS, HUEHUETLA-JUNTAS CHICAS, JUNTAS CHICAS-SAN LORENZO ACHIOTEPEC, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-007-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	13/03/2003	13/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 10:00 HORAS	1/04/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)			13,192	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)			14,511	METRO CUBICO

3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)	14,511	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA JACALA PAQUETE 1: CHAPULHUACAN-CAHUAZAS, JACALA-PACULA, LA CRUZ-EL TABLO, LINDERO-LA ARENA-GARGANTILLA, PISAFLORES-LA PEÑA, TENANGO-MIAHUATLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-008-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	13/03/2003	13/03/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 12:00 HORAS	1/04/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)			9,837	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)			10,820	METRO CUBICO
3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)			10,820	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA IXMIQUILPAN PAQUETE 1: CIENEGUILLA-CIENEGUILLITA, LA MESA-TOLANTONGO, DEXTHI-PUERTO EL DEXTHI, CIENEGUILLAS-SAN ANDRES MIRAFLORES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-009-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	13/03/2003	13/03/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 14:00 HORAS	1/04/2003 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)			16,090	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)			17,700	METRO CUBICO

3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)	17,700	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA HUEJUTLA PAQUETE 1: CHANTASCO-TEXOPICH-ACOYOTLA, PIEDRA HINCADA-LAS PIEDRAS, EL OJITE-MONTE GRANDE, SACATIANGUIS-LAS PIEDRAS, POXTLA-HUEXTETITLA, JALTOCAN-HUEXTETITLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-010-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	14/03/2003	14/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/03/2003 10:00 HORAS	2/04/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)			12,909	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)			14,200	METRO CUBICO
3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)			14,200	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA HUEJUTLA PAQUETE 2: LOS PARAJES-LOS HORCONES-COCO CHICO, PAHACTLA-ATLAPEXCO, ATOTOMOC-SAN ISIDRO, COCHOTLA-COCHISCOATITLA, AHUATITLA-ZACATIPA-ACATEPEC, NANAYATLA-HUEYACTEL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-020-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	14/03/2003	14/03/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/03/2003 12:00 HORAS	2/04/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720810006	CEMENTO GRIS TIPO CPC 30R			520	TONELADA
2	C720200104	VARILLA CORRUGADA DE ½			1,500	KILOGRAMO
3	C720200104	VARILLA CORRUGADA DE ¾			7,000	KILOGRAMO

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-021-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	14/03/2003	14/03/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/03/2003 14:00 HORAS	2/04/2003 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C511000004	ARENA			1,421	METRO CUBICO
2	C511000054	GRAVA			137	METRO CUBICO
3	C511000094	PIEDRA CANTERA			3,719	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS CAMINOS RURALES QUE SE INDICAN EN RELACION DEL ANEXO UNO DE BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-022-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	17/03/2003	17/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2003 10:00 HORAS	3/04/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720200080	(LAMINAS DE HIERRO Y ACERO) ALCANTARILLA DE LAMINA CORRUGADA DE 90 CM CALIBRE 14			725	METRO LINEAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-023-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	17/03/2003	17/03/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2003 12:00 HORAS	3/04/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420400062	CARRETILLAS			720	PIEZA
2	C390000706	ZAPAPICO			1,500	PIEZA
3	C390000610	PALA			1,500	PIEZA
4	C390000588	MACHETE			100	PIEZA

5	C390000204	MANGO HERRAMIENTA	300	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-039-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	17/03/2003	17/03/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2003 14:00 HORAS	3/04/2003 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (EXTRACCION DE MATERIAL)			6,619	METRO CUBICO
2	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (CARGA DE MATERIAL)			7,280	METRO CUBICO
3	C810400008	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ACARREO DE MATERIAL)			7,280	METRO CUBICO

- LUGAR DE ENTREGA: RESIDENCIA IXMIQUILPAN PAQUETE 2: PUERTO BANDERA-EL RINCON, LAS MECAS-E.C. (SANTIAGO DE ANAYA-LA ESTANCIA), LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-046-03		\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	18/03/2003	18/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		27/03/2003 10:00 HORAS	4/04/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200024	GASOLINA	270,000	VALE	270,000	665,370	\$1'543,646.00	\$3'859,115.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009025-047-03	\$379.00 COSTO EN compraNET: \$345.00	18/03/2003	18/03/2003 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/03/2003 12:00 HORAS	4/04/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MICROCOMPUTADORAS)	174	SERVICIO
2	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A IMPRESORAS)	96	SERVICIO
3	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE COMUNICACION DE RED)	13	SERVICIO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR SESION ORDINARIA NUMERO 01/2003, CON CARGO DE SUBCOMITE DE COMPRAS DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO, EL DIA 15 DE ENERO DE 2003.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01-771-71-3-04-02, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, POR MEDIO DE OFICIO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN EL QUE SE SOLICITE LA PARTICIPACION AL CONCURSO Y PAGAR CON FICHA DE DEPOSITO QUE SE EXTENDERA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO Y/O CON CHEQUE DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUES CERTIFICADOS POR BANAMEX) EN LA SUCURSAL 870, REFERENCIA 1300131. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO: DE LA LICITACION 00009025-001-03 A LA 00009025-003-03 EL DIA 11 DE MARZO DE 2003, DE LA LICITACION 00009025-004-03 A LA 00009025-006-03 EL DIA 12 DE MARZO DE 2003, DE LA LICITACION 00009025-007-03 A LA 00009025-009-03 EL DIA 13 DE MARZO DE 2003, DE LAS LICITACIONES 00009025-010-03, 00009025-020-03 Y 00009025-021-03 EL DIA 14 DE MARZO DE 2003, DE LAS LICITACIONES 00009025-022-03, 00009025-023-03 Y 00009025-039-03 EL DIA 17 DE MARZO DE 2003, A LAS 10:00, 12:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, Y DE LAS LICITACIONES 00009025-046-03 Y 00009025-047-03, EL DIA 18 DE MARZO DE 2003; A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE CONCURSOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO, UBICADA EN BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA: DE LA LICITACION 00009025-001-03 A LA 00009025-003-03 EL DIA 19 DE MARZO DE 2003, DE LA LICITACION 00009025-004-03 A LA 00009025-006-03 EL DIA 20 DE MARZO DE 2003, DE LA LICITACION 00009025-007-03 A LA 00009025-009-03 EL DIA 24 DE MARZO DE 2003, DE LAS LICITACIONES 00009025-010-03, 00009025-020-03 Y 00009025-021-03 EL DIA 25 DE MARZO DE 2003, DE LAS LICITACIONES 00009025-022-03, 00009025-023-03 Y 00009025-039-03 EL DIA 26 DE MARZO DE 2003, A LAS 10:00, 12:00 Y 14:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, Y DE LAS LICITACIONES 00009025-046-03 Y 00009025-047-03, EL DIA 27 DE MARZO DE 2003; A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE CONCURSOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO, BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA: DE LA LICITACION 00009025-001-03 A LA 00009025-003-03 EL DIA 28 DE MARZO DE 2003, DE LA LICITACION 00009025-004-03 A LA 00009025-006-03 EL DIA 31 DE MARZO DE 2003, DE LA LICITACION 00009025-007-03 A LA 00009025-009-03 EL DIA 1 DE ABRIL DE 2003, DE LAS LICITACIONES 00009025-010-03, 00009025-020-03 Y 00009025-021-03 EL DIA 2 DE ABRIL DE 2003, DE LAS LICITACIONES 00009025-022-03, 00009025-023-03 Y 00009025-039-03 EL DIA 3 DE ABRIL DE 2003, A LAS 10:00, 12:00 Y 14:00 HORAS,

RESPECTIVAMENTE, Y DE LAS LICITACIONES 00009025-046-03 Y 00009025-047-03, EL DIA 4 DE ABRIL DE 2003, A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN LA SALA DE CONCURSOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO, BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO SIN NUMERO, COLONIA VENTA PRIETA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA BIENES, SERA EN ALMACEN GENERAL DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS Y PARA LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO EN LOS CAMINOS RURALES PERTENECIENTES A CADA PAQUETE.
- PLAZO DE ENTREGA PARA BIENES: DENTRO DE LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DEL PEDIDO OFICIAL.
- PLAZO DE ENTREGA PARA SERVICIOS: A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE MAYO DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE SU FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO
ING. FERNANDO ESCAMILLA BAS
RUBRICA.

(R.- 175049)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles de oficina para los 49 planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
59112001-001-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/03/2003	17/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2003 11:00 horas	20/03/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000				6,000	Pieza
2	C210000000				5,000	Pieza
3	C210000000				5,000	Pieza
4	C210000000				1,500	Caja
5	C210000000				500	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Américas número 24, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228) 840-04-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, expedido a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicada en avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, avenida Américas número 87, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, avenida Américas número 24, colonia Aguacatal, código postal 91130, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en las siete coordinaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (anexo 1 de las bases de licitación), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega total de la mercancía contra entrega de factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL

ANTONIO VAZQUEZ FIGUEROA
RUBRICA.

(R.- 175068)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE UNIDADES DEPORTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37001001-006-03	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	13/03/2003	12/03/2003 13:00 HORAS	12/03/2003 11:00 HORAS	20/03/2003 9:00 HORAS	25/03/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA	7/04/2003	90 DIAS	\$685,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEOP, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, SIENDO EL PUNTO DE REUNION LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SOYALO, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN SOYALO, MUNICIPIO DE SOYALO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37001001-007-03	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	13/03/2003	12/03/2003 13:00 HORAS	12/03/2003 11:00 HORAS	20/03/2003 12:00 HORAS	25/03/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA	7/04/2003	90 DIAS	\$685,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEOP, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, SIENDO EL PUNTO DE REUNION LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALTO DE AGUA, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN SALTO DE AGUA, MUNICIPIO SALTO DE AGUA, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37001001-008-03	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	13/03/2003	12/03/2003 13:00 HORAS	12/03/2003 11:00 HORAS	24/03/2003 9:00 HORAS	25/03/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA	7/04/2003	90 DIAS	\$685,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEOP, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, SIENDO EL PUNTO DE REUNION LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IXHUATAN, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN IXHUATAN, MUNICIPIO DE IXHUATAN, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37001001-009-03	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	13/03/2003	12/03/2003 13:00 HORAS	12/03/2003 11:00 HORAS	24/03/2003 12:00 HORAS	25/03/2003 15:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA	7/04/2003	90 DIAS	\$685,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MARZO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SEOP, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, SIENDO EL PUNTO DE REUNION LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IXTACOMITAN, CHIAPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: EN IXTACOMITAN, MUNICIPIO DE IXTACOMITAN, CHIAPAS.
- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO RAFAEL A. CAMARGO VIDAL, CON CARGO DE SECRETARIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2003.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO A, 1er. PISO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29047, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO 01 961 61 2 80 96, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- PARA TODAS LAS LICITACIONES:
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 40%.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA, ANEXANDO CARATULAS DE CONTRATO DE OBRAS SIMILARES A LA PRESENTE LICITACION, CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE Y/O CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION OFICIAL QUE CORRESPONDA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION A LA LICITACION, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LA LICITACION.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES O ACTA DE NACIMIENTO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA.
 - 4.- CAPITAL CONTABLE, DEBIENDO COMPROBARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O DECLARACION ANUAL.
 - 5.- DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA L.O.P.
 - 6.- FICHA DE DEPOSITO DE INSCRIPCION EN BANCO DE AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A TRAVES DE compraNET, ENVIAR VIA FAX (01 961 61 36252) O PERSONAL COPIA DEL RECIBO UN DIA HABIL DESPUES DE RECEPCIONADO POR EL BANCO.
 - 7.- MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES EN TERMINOS DEL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. SI RESULTARE QUE DE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA DEPENDENCIA AUTORICE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 6 DE MARZO DE 2003.

SECRETARIO

ING. RAFAEL CAMARGO VIDAL

RUBRICA.

(R.- 175069)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AV. PASEO DE LA REFORMA No. 164, MEZZANINE 2, COLONIA JUAREZ
DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F.
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES ABIERTAS
AVISOS DE FALLO

De conformidad con el punto 7 del artículo 1015 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de la correspondiente sección de las bases de licitación, se hace del conocimiento público la identidad de los ganadores de las licitaciones públicas internacionales, que a continuación se describen:

Objeto de la licitación	Nombre y dirección del licitante ganador	Valores más alto y más bajo de las ofertas considerado para la adjudicación del contrato o valor del contrato
Proyecto: 55 LT Red asociada de transmisión de la CCI Baja California Sur I" Licitación No. 18164093-012-02; clave 059.00.058 Fecha de fallo: 17/12/2002 Objeto: adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: 2 (dos) obras de líneas de transmisión a 230 kV y 115 kV con una longitud total de 49.6 km -C, 2 (dos) obras de subestaciones con voltajes de 230 kV y 115 kV y una capacidad total de 133.3 MVA, 10 (diez) alimentadores de alta tensión que se localizarán en el Estado de Baja California Sur, Estados Unidos Mexicanos	Líneas Baja California Sur, S.A. de C.V. Bahía de Santa Bárbara 174-1, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, Distrito Federal	Valor del contrato: USD \$21'189,097.20
Proyecto: 3 CCI Guerrero Negro II Licitación No. 18164093-003-02; clave 021.97.021 Fecha de fallo: 12/09/2002 Objeto: adjudicación de un contrato de obra pública financiada a precio alzado para la instalación de una central de combustión interna Guerrero Negro II OPF, la cual debe consistir de tres (3) unidades de combustión interna de 3 MW cada una, con una capacidad neta total de 9 MW y con un margen superior máximo de 1 MW, que se localizará en el Municipio de Mulegé a 78 km al Sureste de la población de Guerrero Negro, Baja California Sur	ISOLUX WAT, S.A./ISOLUX de México, S.A. de C.V. Leibnitz 10-20, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, Distrito Federal	Valor del contrato: USD \$27'466,865.80

Proyecto: 48 CCI Baja California Sur I Licitación No. 18164093-004-02; clave 050.00.049 Fecha de fallo: 15/11/2002 Objeto: adjudicación de un contrato de obra pública financiada a precio alzado para la instalación de la central de combustión interna denominada Baja California Sur I, ésta debe consistir de una o hasta tres unidades de combustión interna, pudiendo ser de baja o media velocidad, de 2 o 4 tiempos y con una capacidad neta total de 37.5 MW (+/- 15%), que se localizará en el sitio denominado San Francisco, y a 19 kms al Nor-Noreste de la ciudad de la Paz, Baja California Sur	Soluziona Ingeniería, S.A. de C.V./Soluziona Ingeniería, S.A./IZAR Construcciones Navales, S.A. Av. Manuel Avila Camacho 88, piso 9, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Distrito Federal	Precio unitario nivelado de generación: Más alto pesos/KWhora 0.7043 Más bajo (adjudicado) pesos/KWhora 0.6179
Proyecto: 28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV (3a. Fase) Licitación No. 18164093-009-02; clave 161.99.161. Fecha de fallo: 27/09/2002 Objeto: adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de 3 (tres) líneas de transmisión con voltaje de 400 kV y una longitud total de 291.0 km-C, localizadas en los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco y Aguascalientes, Estados Unidos Mexicanos tal como se indica en las bases de licitación	Líneas Altamira, S.A. de C.V. Bahía de Santa Bárbara No. 174, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, Distrito Federal	Valor del contrato: USD \$36'420,678.66

Proyecto: 45 SE 413 Noroeste-Occidental (2a. convocatoria) Licitación No. 18164093-017-02; clave 228.99.228. Fecha de fallo: 20/12/2002 Objeto: adjudicación del contrato para la ejecución de todas las obras necesarias para la construcción e instalación de: 7 (siete) obras de líneas de transmisión con voltajes de 400, 230 y 115 kV y una longitud total de 58.3 Km.-C, y 5 (cinco) obras de subestaciones con voltajes de 400, 230 y 115 kV, y una capacidad total de: 1,100 MVA (de los cuales 500 MVA serán suministrados por CFE), 30 MVAr del tipo capacitivo y 29 (veintinueve) alimentadores, localizadas en los estados de Querétaro, Guanajuato y Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, tal como se indica en las bases de licitación	SUBLIN 1, S.A. de C.V. Melchor Ocampo (torre C), colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, Distrito Federal	Valor del contrato: USD \$56'277,355.55

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 175072)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

MODULO DE CONTRATOS**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CONVOCATORIA No. CON00503

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales, de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en las licitaciones de carácter nacional en dos etapas para la contratación a base de precios unitarios y tiempo determinado para los siguientes trabajos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576012-012-03	\$1,200.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$1,000.00 Inc. I.V.A.	19/03/2003	14/03/2003 11:30 horas	14/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 10:00 horas	1/04/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Conservación o mantenimiento de refinería Restauración del tanque TV-112 de 200,000 barriles de capacidad para almacenamiento de crudo ceroso, ubicado en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas				6/05/2003	210	\$6'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576012-013-03	\$1,200.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$1,000.00 Inc. I.V.A.	17/03/2003	17/03/2003 11:30 horas	17/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 12:40 horas	1/04/2003 12:40 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Conservación o mantenimiento de refinería Restauración del tanque TV-352 de 55,000 barriles de capacidad para almacenamiento de Turbosina, ubicado en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas				6/05/2003	240	\$3'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576012-014-03	\$1,200.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$1,000.00 Inc. I.V.A.	20/03/2003	19/03/2003 11:30 horas	19/03/2003 10:00 horas	26/03/2003 10:00 horas	2/04/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Conservación o mantenimiento de refinería Restauración, limpieza y pruebas a 9 intercambiadores de calor del tren B de las plantas estabilizadoras Nos. 1 y 3 del área No. 2, de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas			6/05/2003	16	\$320,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-015-03	\$1,200.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$1,000.00 Inc. I.V.A.	25/03/2003	24/03/2003 11:30 horas	24/03/2003 10:00 horas	31/03/2003 10:00 horas	7/04/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Conservación o mantenimiento de refinería Construcción de bases de concreto reforzado, de sistema de protección anticorrosiva, limpieza y pruebas a equipos de intercambio de calor EA-151, EA-131, EA-132 y EA-130 A/B, necesarios para el reordenamiento del tren de precalentamiento de la planta preparadora de carga No. 2 y primaria No. 5 del área No. 4, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas			19/05/2003	35	\$440,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-016-03	\$1,200.00 Inc. I.V.A. Costo en compraNET: \$1,000.00 Inc. I.V.A.	25/03/2003	25/03/2003 11:30 horas	25/03/2003 10:00 horas	31/03/2003 12:40 horas	7/04/2003 12:40 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Conservación o mantenimiento de refinería Construcción de módulo para la atención de empleados activos y jubilados discapacitados, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas			19/05/2003	60	\$124,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono y fax 01-922-2250051, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. Siendo obligatorio adquirirlas para participar (los planos y dibujos debido a su complejidad técnica estarán a disposición en las oficinas antes indicadas).

- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida en la localidad a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas indicados en las licitaciones, en la sala de juntas del módulo de contratos, localizada en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicadas en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicadas en las licitaciones, en la sala de juntas del módulo de contratos, localizada en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicadas en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Para las visitas al lugar de los trabajos y juntas de aclaraciones deberán presentarse con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja y zapatos industriales, siendo indispensable para ingresar a las instalaciones.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la propuestas técnicas y económicas se efectuarán en los días y horas señaladas en las licitaciones y se efectuarán en la sala de juntas del módulo de contratos, ubicada en las oficinas de la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal consiste en: acta constitutiva para personas morales y acta de nacimiento para personas físicas.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica consiste en: relación de contratos que haya celebrados tanto con la administración pública, como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer en caso de estar vigente, y copias de carátulas de contratos, actas de recepción de trabajos similares a los trabajos en cuestión y currícula del personal técnico con documentación soporte que avale la experiencia en este tipo de trabajos.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su capacidad financiera consiste en: capital contable comprobable con la última declaración del ejercicio como personas morales o físicas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados (deberán presentar comprobante de que el contador auditor cuenta con la autorización ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de los proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra, el pago será exigible al día siguiente de vencimiento anterior.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono arriba citado.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

MINATITLAN, VER., A 6 DE MARZO DE 2003.

GERENTE DE LA REFINERIA

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 175073)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 7.5 COATZACOALCOS, VER.
TELEFONO (921) 2110-202, EXTENSIONES 3-24-12 Y 3-22-51, FAX 3-20-12
wdiazs@ptq.pemex.com, gvilchis@ptq.pemex.com, javirag@ptq.pemex.com
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: 007.- Reparación y mantenimiento de motores, radiadores y sistema eléctrico al parque vehicular de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. 008.- Reparación y mantenimiento de suspensión, frenos y escapes al parque vehicular de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. 009.- Servicio de lavado y engrasado al parque vehicular de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. 010.- Reparación y mantenimiento de aluminio en diferentes áreas de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-007-03	\$924.00 Costo en compraNET: \$840.00	14/03/2003	11/03/2003 10:00 horas	11/03/2003 10:00 horas	20/03/2003 10:00 horas	27/03/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Lavado de inyectores a: vehículos tipo fuel injection	1	Lote	\$480,000.00	\$1'200,000.00
2	C810600004	Suministro y colocación de ¾ de motor vehículos Chevrolet pick up Mod. 1995-97 (6 cilindros)	1	Pieza	\$480,000.00	\$1'200,000.00
3	C810600004	Suministro e instalación de cables para bujías a: vehículos pick up 6 cilindros	1	Lote	\$480,000.00	\$1'200,000.00
4	C810600004	Suministro e instalación de bujías para: vehículos pick up 6 cilindros	1	Lote	\$480,000.00	\$1'200,000.00
5	C810600004	Suministro e instalación de la bomba de gasolina para: Dodge pick up Mod. 1993 (6 cilindros)	1	Pieza	\$480,000.00	\$1'200,000.00

Plazo de ejecución: 253 días o hasta el 31 de diciembre de 2003 y lugar de entrega en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18585003-008-03	\$924.00 Costo en compraNET: \$840.00	19/03/2003	14/03/2003 10:00 horas	14/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 13:00 horas	1/04/2003 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Rodamientos interiores y exteriores con tazas para ruedas delanteras			1	Jgo.	\$400,000.00	\$1'000,000.00
2	C810600004	Rodamientos interiores y exteriores con tazas para ruedas traseras			1	Jgo.	\$400,000.00	\$1'000,000.00
3	C810600004	Rodamientos interiores y exteriores con tazas para ruedas traseras			1	Jgo.	\$400,000.00	\$1'000,000.00
4	C810600004	Conjunto completo de clutch (rep-set)			1	Jgo.	\$400,000.00	\$1'000,000.00
5	C810600004	Bomba de clutch			1	Pieza	\$400,000.00	\$1'000,000.00

Plazo de ejecución: 248 días o hasta el 31 de diciembre de 2003 y lugar de entrega en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-009-03	\$924.00 Costo en compraNET: \$840.00	20/03/2003	17/03/2003 10:00 horas	17/03/2003 10:00 horas	26/03/2003 13:00 horas	2/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Camiones redilas (estacas)	1	Serv.	\$60,000.00	\$150,000.00
2	C810600004	Autobuses	1	Serv.	\$60,000.00	\$150,000.00
3	C810600004	Ichi-van (Nissan)	1	Serv.	\$60,000.00	\$150,000.00
4	C810600004	Camiones hiab	1	Serv.	\$60,000.00	\$150,000.00
5	C810600004	Remolque, plataforma, tractocamión	1	Serv.	\$60,000.00	\$150,000.00

Plazo de ejecución: 248 días o hasta el 31 de diciembre de 2003 y lugar de entrega en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-010-03	\$924.00 Costo en compraNET: \$840.00	26/03/2003	24/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 10:00 horas	1/04/2003 10:00 horas	8/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Suministro y colocación de cancelería de aluminio natural línea 2" incluye sellado perimetral con silicón, antepecho y parte inferior con panel-art. la intermedia con cristal claro de 6 mm taquetes, tornillos y vinilos	1	M ²	\$320,000.00	\$800,000.00

2	C810600006	Reparación de ventana de persiana, incluye ajuste sellado perimetral con silicón, pijas y vinilos	1	M ²	\$320,000.00	\$800,000.00
3	C810600006	Suministro y colocación de vinil de aleta para ventana de persiana g-28	1	MI	\$320,000.00	\$800,000.00
4	C810600006	Reparación de ventana corrediza línea 2" incluye, sellado perimetral con silicón, carretillas, jaladeras, pijas, felpa y vinilos, lubricación y limpieza	1	M ²	\$320,000.00	\$800,000.00
5	C810600006	Suministro y colocación de puerta batiente ligera de aluminio natural con perfiles de 1½" x 1½" cubierta con cristal claro 6 mm la parte superior y la inferior cubierta con panel-art. de 6 mm incluye marco, contramarco, chapa Phillips Mod. 550 o equivalente pasador, bisagras, taquetes, pijas y vinilos	1	M ²	\$320,000.00	\$800,000.00

Plazo de ejecución: 240 días o hasta el 31 de diciembre de 2003 y lugar de entrega en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se otorga 0% de anticipo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes/servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo presentar comprobante de pago efectuado antes de la apertura de propuestas técnicas para participar. El costo de las bases incluye el I.V.A. y no será reembolsable.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de bases en el lugar y horarios señalados, o en compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., referente a cualquier trámite de esta licitación, los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La junta de aclaraciones, los actos de apertura de proposiciones técnicas y económicas se realizarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: 30 días calendario posteriores a la aceptación de factura en ventanilla única en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. adjudicará a la persona que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información se deberá de acudir al domicilio indicado o comunicarse al (los) teléfono(s) 921-2110202, extensiones 32412 y 32251, fax 32012, o por correo electrónico: wdiazs@ptq.pemex.com, gvilchis@ptq.pemex.com, javirag@ptq.pemex.com.

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE ANTONIO DIEZ BARROSO NATARET
RUBRICA.

(R.- 175075)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
 CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 7.5
 COATZACOALCOS, VERACRUZ, MEXICO
 TELEFONO (921) 2110-202, EXTENSIONES 3-24-12 Y 3-22-51, FAX 3-20-12
 wdiazs@ptq.pemex.com, gvilchis@ptq.pemex.com, javirag@ptq.pemex.com
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
PARA SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, bajo la cobertura del capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y otros tratados comerciales suscritos por México, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: transporte e incineración del material contaminado incluyendo tambores de plástico en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18585003-006-03	\$1,650.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	9/04/2003	25/03/2003 10:00 horas	19/03/2003 10:00 horas	15/04/2003 10:00 horas	25/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005008	Transporte e incineración del material contaminado incluyendo los tambores de plástico almacenados temporalmente en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., así como el confinamiento de las cenizas resultantes de su incineración, de acuerdo al anexo B	1	Ton.	32,000.00 U.S.D.	80,000.00 U.S.D.

- Plazo de ejecución: 60 días en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se otorga 0% de anticipo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen donde se realizará el servicio, acompañados de una traducción simple al español.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, México, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, y en el extranjero a la cuenta número 6550-4-41442 del Bank Of America ABA-026009593, debiendo presentar comprobante de pago efectuado antes de la apertura de propuestas técnicas para participar. El costo de las bases incluye el I.V.A. y no será reembolsable.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante el periodo de venta de bases en el lugar y horarios señalados, o en compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. referente a cualquier trámite de esta licitación, los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La junta de aclaraciones, los actos de apertura de proposiciones técnicas y económicas se realizarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: U.S.D. dólar americano.
- Las condiciones de pago serán: 30 días calendario posteriores a la aceptación de factura en ventanilla única en Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información se deberá de acudir al domicilio indicado o comunicarse al (los) teléfono(s) 921-2110202, extensiones 32412 y 32251, fax 32012, o por correo electrónico: wdiazs@ptq.pemex.com, gvilchis@ptq.pemex.com, javirag@ptq.pemex.com.

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE ANTONIO DIEZ BARROSO NATARET
RUBRICA.

(R.- 175076)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09085002-006-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/03/2003	11/03/2003 11:00 horas	11/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 10:00 horas	27/03/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010402	Construcción del almacén de residuos peligrosos en el Aeropuerto de Nogales, Son.				28/04/2003	120 días naturales	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09085002-007-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/03/2003	12/03/2003 13:00 horas	12/03/2003 12:00 horas	24/03/2003 12:00 horas	27/03/2003 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010402	Construcción del almacén de residuos peligrosos en el Aeropuerto de Tamuín, S.L.P.				28/04/2003	92 días naturales	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09085002-008-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/03/2003	14/03/2003 14:00 horas	14/03/2003 13:00 horas	24/03/2003 14:00 horas	28/03/2003 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010402	Construcción del almacén de residuos peligrosos en el Aeropuerto de Tehuacán, Pue.				28/04/2003	92 días naturales	\$800,000.00

- Ubicación de las obras: aeropuertos de Nogales, Son., Tamaulipas, S.L.P., y Tehuacán, Pue.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Precios Unitarios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00, extensiones 3604 o 3609, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas.

- La forma de pago en convocante es, con cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluyen el I.V.A.).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la administración de cada aeropuerto en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas para cada licitación, en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, en la sala para licitaciones de la Subdirección de Construcción, ubicada dentro del conjunto de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Las visitas a los sitios de realización de los trabajos se efectuarán en la administración de cada aeropuerto; en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Documentación comprobatoria del capital contable requerido, presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - b) Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares, presentando curriculum y documentos que la justifiquen.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de cada licitación.
 - 2.- Para personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
 - 4.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica (pliego de requisitos).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; si llegan a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las empresas que hayan adquirido las bases por compraNET deberán recoger los planos correspondientes a las licitaciones en la Gerencia de Precios Unitarios, en días hábiles.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION

ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO

RUBRICA.

(R.- 175081)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio para la dotación de vales de restaurante, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-006-03	\$935.00 En compraNET: \$850.00	14/03/2003	14/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Dotación de vales de restaurante	1	Servicio	\$9'350,000.00	\$23'375,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-322-2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a las especificaciones señaladas en el anexo A de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario por mes vencido, a los cinco días naturales siguientes a la recepción de los servicios de acuerdo al anexo A de las bases y la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 6 DE MARZO DE 2003.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 175085)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
013	5/12/2002	R.- 171593	18164093-033-02	01
007	17/10/2002	R.- 169081	18164093-013-02	01
001	14/03/2002	R.- 158248	18164093-002-02	07
010	12/11/2002	R.- 170342	18164093-021-02	04

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 01 licitación No. 18164093-033-02 proyecto 61 CC Hermosillo conversión de TG a CC		
Fecha límite para adquirir bases	15/04/03	30/04/03
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	21/04/03 10:00 horas	6/05/03 10:00 horas
Fecha de apertura económica	9/05/03 13:00 horas	29/05/03 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	10/06/03	10/07/03
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	1/05/05	1/05/05
Plazo de ejecución (días naturales)	884	662

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 1 licitación No. 18164093-013-02 proyecto 25 CC Tuxpan V (2a. Convocatoria) clave 054.00.053		
Fecha límite para adquirir bases	6/03/03	14/05/03
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	12/03/03 10:00 horas	1/07/03 10:00 horas
Fecha de apertura económica	10/04/03 13:00 horas	31/07/03 13:00 horas
Fecha de fallo	24/04/03 13:00 horas	18/08/03 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	5/12/03	1/06/04
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	30/12/05	1/09/06
Plazo de ejecución (días naturales)	756	822

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 7 licitación No. 18164093-002-02 proyecto 23 CC Mexicali II clave 051.00.050		
Fecha límite para adquirir bases	7/03/03	14/05/03
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	13/03/03 10:00 horas	20/05/03 10:00 horas

Fecha de apertura económica	24/04/03 10:00 horas	18/06/03 13:00 horas
Fecha de fallo	16/05/03 13:00 horas	4/07/03 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	19/12/03	1/02/04
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	1/03/06	1/03/06
Plazo de ejecución (días naturales)	804	760

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 04 licitación No. 18164093-021-02 proyecto 52 LT 613 Subtransmisión Occidental clave 309.00.307		
Fecha límite para adquirir bases	26/02/03	5/03/03
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	4/03/03 10:00 horas	11/03/03 10:00 horas
Fecha de apertura económica	25/03/03 13:00 horas	28/03/03 10:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	14/05/03	7/05/03
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	4/11/04	27/10/04
Plazo de ejecución (días naturales)	540	540

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 175089)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE ETILENO TOTALMENTE REFRIGERADO POR BUQUETANQUE PARA PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582002-004-03	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	19/03/2003 15:00 HORAS	14/03/2003 13:00 HORAS	25/03/2003 13:00 HORAS	27/03/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005006	TRANSPORTE MARITIMO	39,423	TONELADA	\$12'300,000.00	\$30'750,000.00

- EL PAGO DE LAS BASES ES REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y DEBERA PRESENTAR LA COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO EN EL ACTO DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA A PALMA SOLA SIN NUMERO, COLONIA 5 DE MAYO, CODIGO POSTAL 93350, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONOS 01 782 8242688 Y 82-61000, EXTENSIONES 37492, 37580 Y 37633, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PARTICIPANTES DE ESTA CONVOCATORIA PARA ENTRAR A ESTAS INSTALACIONES Y PRESENTARSE A LOS EVENTOS LICITATORIOS (JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACION DE APERTURAS TECNICAS, PRESENTACION DE APERTURAS ECONOMICAS, FALLOS Y FIRMA DE CONTRATOS, DEBERAN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (CASCO Y ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, ZAPATO TIPO INDUSTRIAL, ETC.).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA VISITA A LAS INSTALACIONES Y LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS, UBICADA EN EL INTERIOR DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., EN LA DIRECCION ARRIBA INDICADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 273 DIAS.
- LA PRESENTE LICITACION, NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- EL PAGO SE REALIZARA: PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS (30) DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., PODRA LIQUIDAR ANTICIPADAMENTE EN TERRITORIO NACIONAL CUENTAS POR PAGAR OBTENIENDO UN BENEFICIO FINANCIERO, EXCLUSIVAMENTE SOBRE COMPROMISOS DE PAGO PREVIAMENTE PROGRAMADOS, EN RAZON DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS HAYAN SIDO ENTREGADOS O PRESTADOS A SATISFACCION. LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y A LAS POLITICAS DE PAGO DE ESTA ENTIDAD, EN LOS PERIODOS EN QUE LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS ESTABLEZCA QUE SE CUENTA CON FLUJO DE EFECTIVO PARA TAL FIN, ESTOS PERIODOS MEDIANTE AVISO QUE SE COLOCARA EN LA VENTANILLA DE ATENCION A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ESTE CENTRO DE TRABAJO.

PARA ELLO, EL PROVEEDOR INTERESADO QUE NO TENGA ADEUDOS VENCIDOS, DEBERA SOLICITARLO CON ANTICIPACION A LA FECHA EN QUE DEBA EFECTUARSE EL PAGO ADELANTADO. DICHAS SOLICITUDES INVARIABLEMENTE SERAN ATENDIDAS EN EL ORDEN EN QUE SE PRESENTEN HASTA AGOTAR EL RECURSO DISPONIBLE PARA ESTE FIN, OCURRIDO LO CUAL NO EXISTIRA OBLIGACION DE ANTICIPAR NINGUN PAGO. EL COSTO FINANCIERO QUE SE APLICARA SERA CONFORME A LA TASA QUE DE A CONOCER LA DIRECCION CORPORATIVA DE FINANZAS.

- PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., EXIGIRA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LAS NORMAS MEXICANAS Y A FALTA DE ESTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES O, EN SU CASO, LAS NORMAS DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 55 Y 67 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGIA Y NORMALIZACION Y LAS INDICADAS EN LAS ESPECIFICACIONES DE ESTA LICITACION.
- SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UNA DECLARACION DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MANIFIESTEN QUE POR SI MISMOS O TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS PARTICIPANTES.
- LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR UN PACTO DE INTEGRIDAD, EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LICITACION.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (01-782) 824-26-88 O 826-10-00, EXTENSIONES 37-492, 37-633 Y 37-580.

POZA RICA DE HGO., VER., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 175090)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 SECRETARIA PARTICULAR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de tanque de rebombeo y líneas de conducción, en Río Bravo, Tamps., y construcción del puente vehicular y reconstrucción de accesos al puente en la carretera Magueyes-Mainero, subtramo del kilómetro 0+340 al 0+660, en Mainero, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-001-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	14/03/2003	14/03/2003 10:00 horas	13/03/2003 12:00 horas	20/03/2003 10:00 horas	27/03/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de tanque de rebombeo y líneas de conducción	24/04/2003	105	\$3'500,000.00

- Ubicación de la obra: Río Bravo, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en las oficinas de la COMAPA Río Bravo, ubicadas en avenida Libertad con Miguel Alemán, fraccionamiento Río Bravo, teléfono 01 (899) 934-2835, código postal 88910, Río Bravo, Tamaulipas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-002-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	14/03/2003	14/03/2003 16:00 horas	13/03/2003 12:00 horas	20/03/2003 12:00 horas	27/03/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente vehicular y reconstrucción de accesos	24/04/2003	130	\$3'500,000.00

- Ubicación de la obra: Mainero, Tamps.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la presidencia municipal, código postal 87860, Mainero, Tamaulipas.
- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 314-73-95, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la SEDUE, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la SEDUE, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que compruebe su experiencia en obras similares en monto y características a la convocada:
 - 1.- Listado con la información de las obras en proceso de ejecución con sus avances correspondientes, tanto públicas como privadas (anexar copias simples de los contratos vigentes).
 - 2.- Listado de las obras similares ejecutadas en los últimos 3 años (anexar copias simples de las actas de entrega-recepción).
 - 3.- Listado de equipo propiedad de la empresa, necesario para la ejecución de los trabajos, copia simple de las facturas (incluyendo facturas originales o copias certificadas que comprueben fehacientemente que son de su propiedad, únicamente para cotejar).
 - 4.- El capital contable requerido deberá ser comprobado mediante original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, con la certificación del pago del impuesto.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- b) Del representante: nombre del apoderado: número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación, en el que manifiesten el número de licitación y descripción de la obra, así como el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada en la presentación conjunta de la proposición y designar a una persona como representante común.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la comisión para la licitación de obras públicas, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización de la misma.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la comisión para la licitación de obras públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo tanto los solicitantes deberán presentar un escrito que manifieste no encontrarse en esa situación.

CIUDAD VICTORIA, TAMP. S., A 6 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 175091)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 SECRETARIA PARTICULAR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización del acceso vial a Tampico, del tramo comprendido del puente El Moralillo al puente El Chairel, en Tampico, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
57004002-003-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	14/03/2003	14/03/2003 11:00 horas	12/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 12:00 horas	31/03/2003 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización del acceso vial a Tampico			29/04/2003	180	\$15'000,000.00

- Ubicación de la obra: Tampico, Tamps.
- Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 314-73-95, extensión 114, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos están disponibles para su consulta en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, partirán de reunión en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal de Tampico, Tamps.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente en la Dirección de Licitaciones y Control de Obra, ubicada en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la SEDUE, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente en la sala de juntas de las oficinas de la SEDUE, ubicadas en carretera Victoria-Soto la Marina kilómetro 5.6, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de las obras con previa autorización de la dependencia.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su experiencia en obras similares en monto y características a la convocada:
 - 1.- Listado con la información de las obras en proceso de ejecución con sus avances correspondientes, tanto públicas como privadas (anexar copias simples de los contratos vigentes).
 - 2.- Listado de las obras similares ejecutadas en los últimos tres años (anexar copias simples de las actas de entrega-recepción).
 - 3.- Listado de equipo propiedad de la empresa, necesario para la ejecución de los trabajos, copia simple de las facturas (incluyendo facturas originales o copias certificadas que comprueben fehacientemente que son de su propiedad, únicamente para cotejar).
 - 4.- El capital contable requerido deberá ser comprobado mediante original y copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, con la certificación del pago del impuesto.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas físicas, acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía, para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - b) Del representante: nombre del apoderado: número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la licitación. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación, en el que manifiesten el número de licitación y descripción de la obra, así como el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada en la presentación conjunta de la proposición y designar a una persona como representante común.
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión para la Licitación de Obras Públicas, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: con estimaciones que abarcarán un mes calendario, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización de la misma.
- Las fechas de esta convocatoria fueron acordadas por la Comisión para la Licitación de Obras Públicas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo tanto, los solicitantes deberán presentar un escrito que manifieste no encontrarse en esa situación.

SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. FRANCISCO JAVIER MENDIOLA ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 175092)

CENTRO DE INVESTIGACION EN GEOGRAFIA Y GEOMATICA ING. JORGE L. TAMAYO, A.C.
JEFATURA DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11080002-005-03	\$850.00 Costo en compraNET: \$770.00	13/03/2003	14/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200000	Vales de gasolina	1	Servicio	\$48,000.00	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cataratas número 3, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 51-35-26-35, extensión 121, del 6 al 13 de marzo de 2003 en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Lugar de entrega: en el inmueble ubicado en Cataratas número 3, colonia Jardines del Pedregal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del día 28 de marzo de 2003.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de juntas del Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C., ubicado en Cataratas número 3, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en los días y horarios señalados en la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. ROBERTO COLIN GARCIA

RUBRICA.

(R.- 175093)

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de convocatoria múltiple 001 de carácter nacional, para la adquisición de bienes que se describen, de acuerdo con lo siguiente:

Contratación del servicio integral de seguridad y vigilancia

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11318001-001-03	\$350.00 Costo en compraNET: \$318.00	14/03/2003	13/03/2003 9:00 horas	12/03/2003 9:00 horas	20/03/2003 9:00 horas	25/03/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio integral de seguridad y vigilancia 24 horas			22	Elemento

Contratación del servicio integral de limpieza externa e interna del inmueble que ocupa esta entidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11318001-002-03	\$350.00 Costo en compraNET: \$318.00	14/03/2003	13/03/2003 11:00 horas	12/03/2003 11:00 horas	20/03/2003 11:00 horas	25/03/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio integral de limpieza			20	Elemento

Contratación del servicio de arrendamiento de máquinas fotocopadoras

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
11318001- 003-03	\$350.00 Costo en compraNET: \$318.00	14/03/2003	13/03/2003 13:00 horas	12/03/2003 13:00 horas	20/03/2003 13:00 horas	25/03/2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras		5	Equipo	\$360,000.00	\$600,000.00

Contratación del servicio de suministro de vales (despensa y gasolina)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11318001-004-03	\$350.00 Costo en compraNET: \$318.00	14/03/2003	13/03/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 16:00 horas	25/03/2003 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
Uno	C600000000	Servicio de vales de despensa			1	Servicio
Dos	C510200000	Servicio de vales de gasolina			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Serapio Rendón número 76, colonia San Rafael, código postal 06470, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5535-5700, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 11:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, pago con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Juventud. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos y juntas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, ubicada en el mismo domicilio.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.

-
- Lugar de entrega: Serapio Rendón número 76, colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, Distrito Federal, en los días y horario conforme a bases.
 - Plazo de entrega: de abril a diciembre de 2003.
 - Condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a bases.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

ING. ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ

RUBRICA.

(R.- 175095)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-009-03	\$1,071.71 Costo en compraNET:\$974.28	14/03/2003	14/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de fotocopiado	1	Pieza	\$160,000.00	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 7 de Noviembre esquina Sexta sin número, local 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en días y horas arriba señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días: según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 2003.
 DELEGADO ESTATAL
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 175096)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sustancias químicas y material de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, con cargo de Comité Desconcentrado de Adquisiciones el día 24 de febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-011-03	\$1,071.71 Costo en compraNET: \$974.28	11/03/2003	11/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2003 10:00 horas	18/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Células LE	2	Equipo 36 pbs	2	3
2	C840000000	Hemocultivo	7	Frasco	7	17
3	C840000000	Multidiscos combinados	9	Caja con 50	9	21
4	C840000000	Multidiscos Gram Negativos	19	Caja con 50	19	47
5	C840000000	Multidiscos Gram Positivos	19	Caja con 50	19	47

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 7 de Noviembre esquina Sexta sin número, local 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en días y horas arriba señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diferentes unidades médicas adscritas a la Delegación Estatal Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: tres días hábiles posteriores a la recepción del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 175097)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de curación, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, con cargo de Comité Desconcentrado de Adquisiciones el 24 de febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-012-03	\$1,071.71 Costo en compraNET: \$974.28	11/03/2003	11/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2003 13:00 horas	18/03/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Acetona	5	Frasco	5	11
2	C480000000	Agua oxigenada 480 ml	164	Bote	164	409
3	C480000000	Aguja hipodérmica Desech. 25 x 16	19	Pieza	19	47
4	C480000000	Aguja para aspiración de médula ósea	2	Pieza	2	5
5	C480000000	Aguja para aspiración esternal	2	Pieza	2	5

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 7 de Noviembre esquina Sexta sin número, local 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones; el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s); la apertura de la propuesta económica; se llevará a cabo en días y horas arriba señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diferentes unidades médicas adscritas a la Delegación Estatal Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 3 días hábiles posteriores a la recepción del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 2003.
 DELEGADO ESTATAL
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 175098)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios médicos subrogados de especialización, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, con cargo de Comité Desconcentrado de Adquisiciones, el día 24 de febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-013-03	\$1,071.71 Costo en compraNET: \$974.28	11/03/2003	11/03/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2003 17:00 horas	18/03/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicios médicos subrogados	1	Servicio	\$8,439.00	\$21,099.55
2	C810000000	Servicios médicos subrogados	1	Servicio	\$438,400.04	\$1'096,002.11
3	C810000000	Servicios médicos subrogados	1	Servicio	\$270,669.60	\$676,674.00
4	C810000000	Servicios médicos subrogados	1	Servicio	\$231,216.00	\$578,040.00
5	C810000000	Servicios médicos subrogados	1	Servicio	\$60,000.00	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 7 de Noviembre esquina Sexta sin número, local 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), la apertura de la propuesta económica se efectuarán en días y horas arriba señalados. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en las diferentes unidades médicas adscritas a la Delegación Estatal Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 24 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva previa entrega de los bienes en los términos de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 175099)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE

CONVOCATORIA DB-001/2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-001-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	11/03/2003	11/03/2003 10:00 horas	10/03/2003 8:00 horas	17/03/2003 10:00 horas	18/03/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la línea y red de distribución Onavas-La Dura			24/03/2003	70	\$300,000.00

Ubicación de la obra: zona Hermosillo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-002-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	20/03/2003	18/03/2003 10:00 horas	18/03/2003 9:00 horas	26/03/2003 10:00 horas	11/04/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra civil y electromecánica de S.E. Mochis-Las Villas			5/05/2003	180	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: zona Los Mochis.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de la licitación 18164017-001-03 fue autorizada por el ingeniero José Ernesto Araiza López, con cargo de Superintendente de zona Hermosillo, el día 17 de febrero de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien para la licitación 18164017-001-03 en Calle E final Poniente sin número, colonia Fraccionamiento de Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2590504; para la licitación 18164017-002-03 en Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2591131, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta de Bital número 40124471.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación 18164017-001-03 en la sala de juntas de zona Hermosillo, ubicada en Calle E final Poniente sin número, colonia Fraccionamiento de Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-002-03 en la sala de juntas de

zona Los Mochis, ubicada en Cuauhtémoc y Guillermo Prieto sin número, colonia Centro, código postal 81200, Ahome, Sinaloa. La visita al sitio de los trabajos se llevará a cabo partiendo de los mismos sitios.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará para la licitación 18164017-001-03 en la sala de juntas de zona Hermosillo, Calle E final Poniente sin número, colonia Fraccionamiento de Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-002-03 en el auditorio Carmelo Goicuría del Campo, Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará para la licitación 18164017-001-03 en la sala de juntas de zona Hermosillo, Calle E final Poniente sin número, colonia Fraccionamiento de Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-002-03 en el auditorio Carmelo Goicuría del Campo, Matamoros entre San Luis Potosí y Nuevo León sin número, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para la licitación 18164017-001-03 se otorgará un anticipo de 10% para inicio de trabajos; para la licitación 18164017-002-03 se otorgará un anticipo de 30% para inicio de trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos de: para la licitación 18164017-001-03, construcción de líneas y redes de distribución 13.2 kV o mayores; para la licitación 18164017-002-03, construcción de obra civil y electromecánica de subestaciones eléctricas 115 kV o mayores. Para ambas licitaciones la capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante. Para ambas licitaciones la capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad, pagará las estimaciones dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Para esta licitación no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que la Comisión Federal de Electricidad realiza, esta División de Distribución Noroeste invitará a participar en el presente evento a ciudadanos distinguidos de la localidad, quienes participarán en calidad de observadores, con derecho a voz y sin voto, en los actos de apertura de ofertas, fallo y junta de aclaraciones respectivos.

HERMOSILLO, SON., A 6 DE MARZO DE 2003.

GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE

ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY

RUBRICA.

(R.- 175100)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION BAJA CALIFORNIA
FALLO

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION BAJA CALIFORNIA, CON DOMICILIO EN BULEVARES BENITO JUAREZ Y LAZARO CARDENAS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, HACE DEL CONOCIMIENTO EL MONTO, CANTIDADES Y LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES QUE SE INDICAN A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18164029-033-02. EL 26 DE DICIEMBRE DE 2002 SE EMITIO EL FALLO RESPECTIVO PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIONES, RESULTANDO GANADORAS LAS EMPRESAS ARMANDO ROJAS MEJIA, CON DOMICILIO EN BULEVAR 3ra. OESTE NUMERO 17507-5, FRACCIONAMIENTO GARITA DE OTAY, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A QUIEN SE LE OTORGO EL CONTRATO POR UN MONTO TOTAL DE \$91,773.46 M.N., AMPARANDO ENTRE OTRAS, 5 PIEZAS DE LAS PARTIDAS QUE LE FUERON ASIGNADAS; ALCATEL INDETEL INDUSTRIA DE TELECOMUNICACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CIENCIA NUMERO 13, CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO A QUIEN SE LE OTORGO EL CONTRATO POR UN MONTO TOTAL DE \$50,224.21 USD, AMPARANDO UNA PIEZA; CEICER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PRESA TEPUXTEPEC NUMERO 40, COLONIA LOMA HERMOSA, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE OTORGO EL CONTRATO POR UN MONTO TOTAL DE \$107,258.20 USD, AMPARANDO 2 PIEZAS.

MEXICALI, B.C., A 6 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE COMPRAS
C.P. ROBERTO CERVANTES MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 175101)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA SURESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento civil a instalaciones y mantenimiento de brecha forestal a líneas de transmisión, de conformidad con las siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-001-03	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	19/03/2003	18/03/2003 14:00 horas	17/03/2003 8:00 horas	24/03/2003 9:00 horas	1/04/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento civil a las instalaciones de la subárea Tuxtla			28/04/2003	603	\$150,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Osumacinta y San Fernando del Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-002-03	\$1,035.00 Costo en compraNET: \$776.25	19/03/2003	18/03/2003 14:00 horas	17/03/2003 8:00 horas	24/03/2003 12:00 horas	1/04/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento civil a las instalaciones de la subárea Istmo-Oaxaca			28/04/2003	603	\$65,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de Juchitán, Zimatlán, Santa María Atzompa del Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-003-03	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	20/03/2003	18/03/2003 14:00 horas	17/03/2003 8:00 horas	25/03/2003 9:00 horas	2/04/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento civil a las instalaciones de la subárea Villahermosa			28/04/2003	603	\$190,000.00

Ubicación de la obra: en los municipios de Macuspana, Cárdenas y Villahermosa del Estado de Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-004-03	\$1,380.00 Costo en compraNET: \$1,035.00	20/03/2003	18/03/2003 14:00 horas	17/03/2003 8:00 horas	25/03/2003 12:00 horas	2/04/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento civil a las instalaciones de la subárea Tapachula			28/04/2003	603	\$40,000.00

Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapachula, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-005-03	\$862.50 Costo en compraNET: \$646.88	22/03/2003	20/03/2003 14:00 horas	19/03/2003 8:00 horas	27/03/2003 9:00 horas	3/04/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 408.29 Ha. de brecha forestal de la subárea Tuxtla			28/04/2003	95	\$75,000.00

Ubicación de la obra: líneas de transmisión de 400 kV en los estados de Chiapas y Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-006-03	\$862.50 Costo en compraNET: \$646.88	22/03/2003	20/03/2003 14:00 horas	19/03/2003 8:00 horas	27/03/2003 12:00 horas	3/04/2003 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 182.05 Ha. de brecha forestal de la subárea Istmo-Oaxaca			28/04/2003	91	\$45,000.00

Ubicación de la obra: en las líneas de transmisión de 230 kV en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164089-007-03	\$862.50 Costo en compraNET: \$646.88	23/03/2003	20/03/2003 14:00 horas	19/03/2003 8:00 horas	28/03/2003 10:00 horas	5/04/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento de 35.52 Ha. de brecha forestal de la subárea Tapachula			28/04/2003	60	\$30,000.00

Ubicación de la obra: en la línea de transmisión de 400 kV, en los municipios de Escuintla y Siltepec del Estado de Chiapas.

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Panamericana kilómetro 1077 interior 300 metros, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (01-961) 61 5 18 14, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones se llevarán a cabo para las licitaciones 18164089-001-03 y 18164089-005-03 en la sala de juntas de la subárea Tuxtla, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1077 interior 300 metros, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez; para las licitaciones 18164089-002-03 y 18164089-006-03 en la sala de juntas de la Subárea Istmo-Oaxaca ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70000, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; para las licitaciones 18164089-003-03 en la sala de juntas de la subárea Villahermosa, ubicada en calle Sindicato de Salubridad número 102, colonia Adolfo López Mateos, código postal 86040, Centro, Tabasco; para las licitaciones 18164089-004-03 y 18164089-007-03 en la sala de juntas de la subárea Tapachula, ubicada en carretera intermunicipal Río Florido-Hidalgo kilómetro 1.2, colonia ejido Río Florido, Tapachula, Chiapas.
3. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará en la sala de juntas del Área de Transmisión y Transformación Sureste, ubicada en carretera Panamericana kilómetro 1077 interior 300 metros, colonia Juan Crispín, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
4. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
5. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
6. No se podrán subcontratar partes de la obra.
7. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20% para las licitaciones 18164089-001-03, 18164089-002-03, 18164089-003-03 y 18164089-004-03; y el 10% para las licitaciones 18164089-005-03, 18164089-006-03 y 18164089-007-03.
8. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obras civiles y similares a la licitada.
9. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a). Documentación en original y copia de la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Federal de Electricidad;
 - b). Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica, y
 - c). Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
10. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la persona física o moral que, habiendo reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la C.F.E.
11. Las condiciones de pago son: la C.F.E. cubrirá al contratista el importe de sus estimaciones por trabajos ejecutados, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
12. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. No se aceptarán proposiciones enviadas a través del servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
14. CFE invitará a participar como observadores sociales con derecho a voz y no a voto a ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 6 DE MARZO DE 2003.

ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE

C.P. J. ROBERTO MAYORGA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 175102)

**COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo para nivel medio superior y adquisición de mobiliario y equipo para el Instituto Tecnológico de Villahermosa; con recursos del programa PEO 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-004-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	10/03/2003	10/03/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2003 10:00 horas	20/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450200000	Anaquel tipo esqueleto de 915 x 300 x 2210 mm	148	Pieza
2	I450205000	Butaca	416	Pieza
3	I450205000	Mesa central para laboratorio	30	Pieza
4	I450200000	Silla de paleta c/(concha integral) nivel profesional	1,512	Pieza
5	I450200000	Silla especial CAPFCE (apilable)	279	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, con cargo de Director General el día 11 de febrero de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfonos (01 993) 312-22-84 y 312-25-39, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta número 013309826-5 de la institución bancaria BBV-Bancomer y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2003 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 35%.
- Lugar de entrega: almacén general del CAPECE, ubicado en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, Ciudad de Villahermosa, Municipio del Centro, Tabasco, con los teléfonos (93) 12-22-84, 12-98-92 y 12-25-39, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondientes.
- El pago se realizará: 15 (quince) días hábiles, después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del CAPECE, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-005-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	10/03/2003	11/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/03/2003 10:00 horas	20/03/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450200000	Butaca	24	Pieza
2	I450200000	Conjunto ejecutivo	5	Pieza
3	I450200000	Escritorio para capacitación	90	Pieza
4	I450200000	Mesas para computadora	20	Pieza
5	I450200000	Silla ergonómica	120	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, con cargo de Director General el día 11 de febrero de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01 993) 312-22-84 y 312-25-39, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta número 013309826-5 de la institución bancaria BBV-Bancomer y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 35%.
- Lugar de entrega: almacén general del CAPECE, ubicado en Bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, Ciudad de Villahermosa, Municipio del Centro, Tabasco, con los teléfonos (93) 12-22-84, 12-98-92 y 12-25-39, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondientes.
- El pago se realizará: 15 (quince) días hábiles, después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del CAPECE, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 4 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
RUBRICA.

(R.- 175103)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de traslado de enfermos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637137-003-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/03/2003	13/03/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 9:30 horas	26/03/2003 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Traslado de enfermos	1	Servicio	\$45,000.00	\$1,719,069.36

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Virrey de Mendoza número 218, 1er. piso, colonia Caleros, código postal 20259, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 449 9 16 34 16, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja en favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2003 a las 9:30 horas en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Virrey de Mendoza número 218, 1er. piso, colonia Caleros, código postal 20259, Aguascalientes, Aguascalientes.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 9:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Virrey de Mendoza número 218, 1er. piso, colonia Caleros, código postal 20259, Aguascalientes, Aguascalientes.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 9:30 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, Virrey de Mendoza número 218, 1er. piso, colonia Caleros, código postal 20259, Aguascalientes, Aguascalientes.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación del servicio en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 6 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
C. FARID CHARBEL NABIH LUTFI LUTFE
RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL BAJIO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales e internacional para la adquisición de ductos y tubo de polietileno, registro en media y baja tensión, alfiler Adom, llantas de diversas medidas y conectadores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-011-03	\$428.69 Costo en compraNET: \$389.71	18/03/2003	18/03/2003 9:00 horas	24/03/2003 9:00 horas	26/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660600000	Ducto de polietileno de alta densidad de 1.5" color naranja	86,880	Metro
2	C660600000	Ducto de polietileno alta densidad 4 Plg.	52,000	Metro
3	C660600000	Tubo de polietileno 2" de alta densidad RD-9"	13,600	Metro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-012-03	\$428.69 Costo en compraNET: \$389.71	18/03/2003	18/03/2003 13:00 horas	24/03/2003 13:00 horas	26/03/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200000	Registros en baja tensión 1 x .65 MT.	288	Pieza
2	C720200000	Registros para baja tensión	200	Pieza
3	C720200000	Registro en media tensión 1.50 x 1.50	142	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-013-03	\$428.69 Costo en compraNET: \$389.71	19/03/2003	19/03/2003 9:00 horas	25/03/2003 9:00 horas	28/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llanta 245/75 R16	879	Pieza
2	C660605000	Llanta 235-75-R15	548	Pieza
3	C660605000	Llanta 750-17	305	Pieza
4	C660605000	Llanta 1000-20	101	Pieza
5	C660605000	Llanta 357-11 x 22.5	39	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-014-03	\$428.69 Costo en compraNET: \$389.71	19/03/2003	19/03/2003 13:00 horas	25/03/2003 13:00 horas	28/03/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Alfiler Adom-13A	400	Pieza
2	C030000000	Alfiler Adom-33A	100	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030-015-03	\$428.69 Costo en compraNET: \$389.71	20/03/2003	20/03/2003 10:00 horas	27/03/2003 10:00 horas	31/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Conector de AT tipo codo 200 (15.2 OCC) 1/0	272	Pieza

2	C030000000	Conectador tipo codo c/fusible integrado	135	Pieza
3	C030000000	Conectador tipo múltiple 15-200 OCC (4)	108	Pieza
4	C030000000	Conectador múltiple CM-600-8	1,260	Pieza
5	C030000000	Juego de conexión tipo 600(250)	2,520	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01-473-731-15-52, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en División Bajío por un importe de \$428.69 que se pagará en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. El importe incluye I.V.A.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, por un importe de \$389.71 que se efectuará en el banco Bitel, S.A., en la cuenta número 40124771-3. El importe incluye I.V.A.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Causantes e identificación, entre otros.
- Las licitaciones son consideradas debajo de umbrales.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos.
- En atención al Programa de Transparencia de C.F.E. y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de C.F.E. en Internet invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- Las juntas de aclaraciones, aperturas de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el aula de capacitación, ubicada en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Para la licitación pública nacional 18164030-013-03 C.F.E. adjudicará contrato abierto hasta por el 100% adicional al importe del contrato, por el lapso del presente ejercicio fiscal y la garantía de cumplimiento del contrato deberá constituirse por el porcentaje que se determine del monto máximo total del contrato, de acuerdo al artículo 56 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: para las licitaciones nacionales peso mexicano, para la licitación pública internacional 18164030-015-03 los licitantes deberán presentar sus proposiciones en moneda nacional y/o dólares estadounidenses, no obstante, el pago que se realice en el territorio nacional deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago.

- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
- Lugar de entrega: para las licitaciones públicas nacionales 18164030-011-03 y 012-03: almacén de zona Celaya, bulevar Adolfo López Mateos y Palmas sin número, Celaya, Gto., para la licitación pública nacional 18164030-013-03: almacenes de las zonas de la División Bajío y para las licitaciones públicas nacional e internacional, respectivamente, 18164030-014-03 y 015-03 almacén divisional, avenida Irapuato número 333, ciudad Industrial, Irapuato, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: para las licitaciones públicas nacionales 18164030-011-03, 012-03 y 014-03 30% a 30 días, 30% a 60 días y 40% a 90 días, para la licitación pública nacional 18164030-013-03 30% a 30 días, 30% a 45 días y 40% a 60 días y para la licitación pública internacional 18164030-015-03 50% a 60 días y 50% 90 días.
- El pago se realizará, para todas las licitaciones: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento al partir del cual se hará exigible el pago, mismo que se realizará por transferencia.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUANAJUATO, GTO., A 6 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS
C.P. TOMAS GOMEZ MATA
RUBRICA.

(R.- 175105)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1
No. de licitación
9172002-001-03

Fecha de publicación de la convocatoria
18/02/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 174270

Ubicación del documento	
Forma E-6 Pág. 75 de las bases, concepto E.P. 3	
Dice:	Debe decir:
Cantidad de obra 23,500	Cantidad de obra 470,000
Ubicación del documento	
Forma E-7 Pág. 80 de las bases concepto E.P. 3	
Dice:	Debe decir:
Cantidad de obra 23,500	Cantidad de obra 470,000
Ubicación del documento	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
5/03/2003	12/03/2003
Ubicación del documento	
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	Debe decir:
9:30 Hrs.	13:30 Hrs.
Ubicación del documento	
Fecha de apertura económica	
Dice:	Debe decir:
12/03/2003	19/03/2003
Ubicación del documento	
Hora de la propuesta económica	
Dice:	Debe decir:
9:30 Hrs.	13:30 Hrs.

PROGRESO, YUC., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
C.P. JOSE HUERTA MORALES

RUBRICA.

(R.- 175106)

BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de calzado (bota tipo borceguí), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21353001-006-03	\$1,071.70 Costo en compraNET: \$974.28	14/03/2003	14/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 9:00 horas	26/03/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000010	Botas de seguridad			2,220	Par
2	C420000010	Botas de seguridad			780	Par
3	C420000016	Calzado seguridad			100	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-43-28-24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, ubicada en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Loreto, San José del Cabo, B.C.S., Ixtapa, Gro., Huatulco, Oax., Cancún, Q. Roo y México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: 15 días presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
RUBRICA.

(R.- 175107)

BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21353001-007-03	\$1,071.70 Costo en compraNET: \$974.28	14/03/2003	14/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 12:00 horas	26/03/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Confecciones textiles			2,886	Pieza
2	C750200000	Confecciones textiles			2,957	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-43-28-24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, ubicada en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Loreto, San José del Cabo, B.C.S., Ixtapa, Gro., Huatulco, Oax., Cancún, Q. Roo y México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: 15 días presentación factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
 GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
 RUBRICA.

BAJA MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería y artículos de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
21353001-008-03	\$1,071.70 Costo en compraNET: \$974.28	14/03/2003	14/03/2003 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 17:00 horas	26/03/2003 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Artículos y material de oficina			1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-43-28-24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, ubicada en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días.
- El pago se realizará: 15 días entrega factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
 GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN

RUBRICA.

(R.- 175110)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA ESTATAL TABASCO**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 30, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del siguiente servicio:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101003-010-03	\$931.92 Costo en compraNET: \$847.20	15/03/2003	14/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a las instalaciones	21/03/2003 9:00 horas	25/03/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Suministro de vales de combustible con aceptación a nivel nacional			1	Contrato SGA-FS-TAB-03-SR-016-RF-LP

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en avenida 27 de Febrero 1537, primer piso, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01993) 3-157049 y fax 3-154799, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la junta de aclaración será en las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal Tabasco, ubicadas en avenida 27 de Febrero 1537, quinto piso esquina Calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, teléfono (01993) 3157049 y fax 3154799, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas.
- La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, con domicilio en avenida 27 de Febrero 1537, quinto piso esquina Calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080, Centro, Tabasco, teléfono (01993) 3157049 y fax 3154799, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La prestación de los servicios de suministro de vales de combustible se realizará en las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal Tabasco.
- El periodo de ejecución de servicios será del 1 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará dentro de los 30 días posteriores a la fecha de presentación y aceptación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 2003.

GERENTE ESTATAL TABASCO
ING. LUIS GRANADOS PACHECO
RUBRICA.

(R.- 175113)

INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADOS DE CONSTRUCCION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA
47105001-001-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	12/03/2003	12/03/2003 9:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2003 9:30 HRS.	19/03/2003 9:30 HRS.	60 DIAS
47105001-002-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	12/03/2003	12/03/2003 10:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2003 10:30 HRS.	19/03/2003 10:30 HRS.	30 DIAS
47105001-003-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	12/03/2003	12/03/2003 11:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2003 11:30 HRS.	19/03/2003 11:30 HRS.	45 DIAS
47105001-004-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	12/03/2003	12/03/2003 12:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2003 12:30 HRS.	19/03/2003 12:30 HRS.	60 DIAS
47105001-005-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	12/03/2003	12/03/2003 13:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2003 13:30 HRS.	19/03/2003 13:30 HRS.	75 DIAS
47105001-006-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	12/03/2003	12/03/2003 14:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2003 14:30 HRS.	19/03/2003 14:30 HRS.	60 DIAS
47105001-007-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	12/03/2003	12/03/2003 18:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2003 18:00 HRS.	19/03/2003 18:00 HRS.	60 DIAS
47105001-008-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	12/03/2003	12/03/2003 19:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/03/2003 19:00 HRS.	19/03/2003 19:00 HRS.	75 DIAS
47105001-009-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	12/03/2003	13/03/2003 9:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/03/2003 9:30 HRS.	20/03/2003 9:30 HRS.	30 DIAS
47105001-010-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	12/03/2003	13/03/2003 10:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/03/2003 10:30 HRS.	20/03/2003 10:30 HRS.	60 DIAS
47105001-011-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	12/03/2003	13/03/2003 11:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/03/2003 11:30 HRS.	20/03/2003 11:30 HRS.	75 DIAS
47105001-012-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	12/03/2003	13/03/2003 12:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/03/2003 12:30 HRS.	20/03/2003 12:30 HRS.	60 DIAS
47105001-013-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	12/03/2003	13/03/2003 13:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/03/2003 13:30 HRS.	20/03/2003 13:30 HRS.	75 DIAS
47105001-014-03	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$3,300.00	12/03/2003	13/03/2003 14:30 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/03/2003 14:30 HRS.	20/03/2003 14:30 HRS.	75 DIAS
47105001-015-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	12/03/2003	13/03/2003 18:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/03/2003 18:00 HRS.	20/03/2003 18:00 HRS.	75 DIAS

47105001-016-03	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	12/03/2003	13/03/2003 19:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/03/2003 19:00 HRS.	20/03/2003 19:00 HRS.	75 DIAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE EL NAYAR		1,068	PAQUETE	\$1'689,592.00	\$4'223,980.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE RUIZ		399	PAQUETE	\$647,964.00	\$1'619,910.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE COMPOSTELA		1,127	PAQUETE	\$1'799,452.00	\$4'498,630.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ROSAMORADA		1,315	PAQUETE	\$2'093,924.00	\$5'234,810.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS		1,789	PAQUETE	\$3'584,212.00	\$8'960,530.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS		1,447	PAQUETE	\$4'565,804.00	\$11'414,510.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS		1,164	PAQUETE	\$3'330,576.00	\$8'326,440.00

1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS	2,223	PAQUETE	\$3'895,260.00	\$9'738,150.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS	643	PAQUETE	\$1'037,744.00	\$2'594,360.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA	1,185	PAQUETE	\$2'987,252.00	\$7'468,130.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA	2,425	PAQUETE	\$5'776,484.00	\$14'441,210.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA	1,488	PAQUETE	\$4'282,696.00	\$10'706,740.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA	2,788	PAQUETE	\$5'674,480.00	\$14'186,200.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA	2,456	PAQUETE	\$6'102,824.00	\$15'257,060.00

1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN	2,298	PAQUETE	\$3'878,848.00	\$9'697,120.00
1	C390000000	ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCION PARA LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DAÑADAS POR EL HURACAN KENNA EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN	2,150	PAQUETE	\$3'340,632.00	\$8'351,580.00

LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES ESTAN INCLUIDOS EN EL FIDEICOMISO 1996 FONDO DE DESASTRES NATURALES NAYARIT, EN ACTA DE SECCION ORDINARIA DEL COMITE TECNICO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2003, MEDIANTE ACUERDO.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE EMILIANO ZAPATA ORIENTE NUMERO 146, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, TELEFONO (01311) 2-12-28-84, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EL COSTO DE LA DOCUMENTACION DEBERA SER CUBIERTO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT, ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

PARA LA VENTA DE BASES SE DEBERA PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y EN CASO DE SER NECESARIO OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR SU VERACIDAD.

1. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FISICA, DOCUMENTO QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURIDICA.
 2. DECLARACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE EL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT EN CALLE EMILIANO ZAPATA ORIENTE NUMERO 146, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
 - LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, LOS DIAS: ABIERTO; EN EL HORARIO DE ENTREGA: ABIERTO.
 - EL PAGO SE REALIZARA: LA ENTIDAD SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS EN UN TERMINO MAXIMO DE 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR DE CUMPLIMIENTO EN TIEMPO A SU OBLIGACION DE ENTREGAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EL CONTRATO RESPECTIVO, SE LE ASIGNARA A LA PROPUESTA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO

DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; LOS CONTRATOS SERAN ABIERTOS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NUMERO DE PARTICIPANTES SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NUMERO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SEGUN OFICIO NUMERO DG./076/2003 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2003, AUTORIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTE INSTITUTO.

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE TEPIC, NAY., A 6 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA DE NAYARIT

LIC. RAUL IBARRA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 175114)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL Y OFICINA DE CAMPO EN LA LOCALIZACION PUERTO CEIBA 101-B, ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575065-022-03	\$1,850.00 COSTO EN compraNET: \$1,762.00	19/03/2003	12/03/2003 12:00 HORAS	11/03/2003 9:00 HORAS	25/03/2003 12:00 HORAS	8/04/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL Y OFICINA DE CAMPO EN LA LOCALIZACION PUERTO CEIBA 101-B, ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO	2/06/2003	150	\$1'240,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, RIA. SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO, TELEFONO 01 933 334-38-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, O EN EFECTIVO EN EL BANCO BBV BANCOMER, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE IVA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO, UBICADO EN PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, RIA. SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO, PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, RIA. SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P., PROLONGACION AVENIDA JUAREZ SIN NUMERO, RIA. SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO, CON EL INGENIERO BERNARDO MARQUEZ PALMA, EXTENSION 34-516. LOS PARTICIPANTES DEBEN CUMPLIR OBLIGATORIAMENTE CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN MATERIA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DURANTE LAS VISITAS TECNICAS, CONSISTENTES EN ROPA DE TRABAJO DE

ALGODON CON EL LOGOTIPO DE LA COMPAÑIA, ZAPATOS CON SUELA ANTIDERRAPANTE Y CASQUILLO DE PROTECCION, ASI COMO CASCO DE SEGURIDAD Y GAFETE DE IDENTIFICACION.

- UBICACION DE LA OBRA: ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LA EXPERIENCIA TECNICA ES EN OBRA CIVIL Y ELECTRICA. LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, LOS CUALES DEBERAN INTEGRARSE AL MENOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACOMPAÑAR EN SU PROPUESTA TECNICA UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: DE LA PERSONA MORAL, CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. EN CASO DE PERSONAS FISICAS, COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRA PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COMALCALCO, TAB., A 6 DE MARZO DE 2003.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO

ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 175115)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES PUBLICAS PARA PRODUCCION

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación de la convocatoria
058-02	18576057-067-02	30/01/2003
Nota	Pemex Refinación	No. de registro en Diario Oficial
01/2003	R2 TI 903 020	R.- 173621

Ubicación del documento
Contratación de servicio de mantenimiento integral a reactores de plantas. Solicitud de pedido 30012718 3a., 5a., 6a. y 7a. columna de la 1a. tabla y octavo párrafo

Dice:	Convocatoria Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 5/03/2003 Junta de aclaraciones: 25/02/2003 a las 9:30 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica: 11/03/2003 a las 9:30 horas Acto de apertura económica: 20/03/2003 a las 12:30 horas Plazo de ejecución de los servicios: 30 días naturales, a partir de la recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor	Fecha límite para adquirir bases: 13/03/03 Junta de aclaraciones: 11/03/2003 a las 9:30 horas Presentación de proposiciones y apertura técnica: 19/03/2003 a las 9:30 horas Acto de apertura económica: 28/03/2003 a las 12:30 horas Plazo de ejecución de los servicios: de acuerdo al punto IX, tiempo de ejecución de los trabajos, de las bases técnicas/documento 02, el cual empezará a contar a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

(R.- 175116)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA,
 DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5232-56-04, FAX 52-32-5592
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-004-03, CONCURSO No. PGPB-GRM-005N/2003 PARA OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACION, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, EN LA QUE A OPCION DEL LICITANTE SE PUEDE PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO DE OBRA PUBLICA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION, CONCURSO DESCRIPCION, UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO M.N.	COSTO Y VENTA DE BASES M.N.	VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18577002-004-03 <i>PGPB-GRM-005N/2003</i> INSPECCION Y REPARACION DE DEFECTOS EN GASODUCTOS DE 24 PULGADAS DE D.N. DE LA ZONA SURESTE. RENGLON DEL GASTO No. 310 Y CENTRO DE TRABAJO No. 900-52000 ESTADOS DE TABASCO Y VERACRUZ	3 DE JUNIO DE 2003	\$5'000,000.00	\$3,000.00 EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE A PARTIR DEL 6 DE MARZO DE 2003 Y HASTA EL 28 DE MARZO DE 2003 DE 9:00 A 13:30 HORAS COSTO EN compraNET: \$2,550.00	VISITA DE OBRA 13 Y 14 DE MARZO DE 2003 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL SECTOR DUCTOS CARDENAS, TABASCO JUNTA DE ACLARACIONES EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 17 DE MARZO DE 2003 15:30 HORAS	1a. ETAPA EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE 3 DE ABRIL DE 2003 11:30 HORAS 2a. ETAPA DOMICILIO DEL CONVOCANTE 14 DE ABRIL DE 2003 15:30 HORAS

- PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.
- LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SE DEBERA LLEVAR A CABO EN UN PLAZO DE 210 DIAS NATURALES.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PRESENTADAS MENSUALMENTE Y SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA A TRAVES DE LA RESIDENCIA DE OBRA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA LOS DIAS 13 Y 14 DE MARZO DE 2003, EL LUGAR DE LA REUNION SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 A LAS 10:00 HORAS EN LA OFICINA DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DUCTOS, CARDENAS, UBICADA EN CARRETERA CIRCUITO DEL GOLFO KILOMETRO 130.5, CARDENAS, TABASCO, EL RESPONSABLE DE LA VISITA SERA EL INGENIERO ALVARO RIVERA LOPEZ, TELEFONO 01 (937) 372 09 69.
- **LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE SERAN LAS QUE ESPECIFICAMENTE SE SEÑALEN EN LAS BASES DE LICITACION.**
- **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:00 HORAS.**
- FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR BASES: EN CUALQUIER SUCURSAL DE BBVA BANCOMER, S.A., CON FICHA DE DEPOSITO CIE, CONVENIO EN MONEDA NACIONAL NUMERO 6712-6, CONCEPTO: LICITACION 18577002-004-03, REFERENCIA: RAZON SOCIAL DE LICITANTE. EN [compraNET](http://compranet.gob.mx), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- A ELECCION DE LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA Y DOCUMENTACION ADICIONAL A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- PARA EL CASO DE PARTICIPACION POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA LA VENTA DE BASES SE REALIZARA EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES: [compraNET](http://compranet.gob.mx), EN LA DIRECCION: <http://compranet.gob.mx> ES IMPORTANTE ACLARAR QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR ESTAS BASES POR MEDIO DE ESTE SISTEMA PARA TODO AQUEL LICITANTE INTERESADO EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS INTERESADOS QUE A SU ELECCION OPTEN POR PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA PARA LO CUAL EXHIBIRAN, ENTRE OTRA DOCUMENTACION, EN SU CASO, LO QUE SE INDICA EN LA DISPOSICION CUARTA DEL ACUERDO INCLUIDO EN EL ANEXO 8 DE LAS BASES.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LA LICITACION, LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- **PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DEMOSTRADA MEDIANTE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES EN MAGNITUD Y NATURALEZA A LOS CONSIDERADOS EN ESTA LICITACION.**
- **PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA RECHAZARA AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO PRESENTEN LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION O CUANDO ESTOS CONTENGAN ERRORES O NO INCLUYAN LA TOTALIDAD DE LOS CARGOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ALCANCES.**
- **LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA, A PARTIR DEL 6 DE MARZO DE 2003 Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN DIAS HABILES, DE 9:30 A 13:30 HORAS, EN EL DOMICILIO DEL CONVOCANTE.**
- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.**
- **LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL ENCABEZADO DE ESTA CONVOCATORIA.**

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

(R.- 175117)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de:

- Servicio de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos, en el Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell, C.M.F. de Cárdenas, Tabasco y U.M.F. de Frontera, Tabasco.
- Servicio de mantenimiento preventivo-correctivo a equipos de aire acondicionado del Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell y de las U.M.F. del Estado de Tabasco.
- Servicio de fumigación y desinfección patógena en diferentes unidades del ISSSTE en el Estado.
- Mantenimiento preventivo-correctivo a equipos médicos del Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell, C.M.F. de Cárdenas y U.M.F. en el Estado.
- Mantenimiento y conservación a mobiliario y equipo de administración en diferentes unidades del ISSSTE en el Estado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637166-016-03	\$684.00 Costo en compraNET: \$594.79	10/03/2003	10/03/2003 13:00 horas	10/03/2003 12:00 horas	15/03/2003 12:00 horas	17/03/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	17,535	Metro cuadrado

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Luis Alberto Sánchez Vichel, con cargo de Subdelegado de Administración el día 21 de febrero de 2003.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- Lugar de entrega: diferentes unidades del ISSSTE en el Estado, todos los días, en el horario de entrega de 24 horas del día.

- Plazo de entrega: del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637166-020-03	\$684.00 Costo en compraNET: \$594.79	10/03/2003	10/03/2003 11:00 horas	10/03/2003 10:00 horas	15/03/2003 10:00 horas	17/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos (R.P.B.I.)	40,250	Kilogramo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Luis Alberto Sanchez Vichel, con cargo de Subdelegado de Administración el día 21 de febrero de 2003.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- Lugar de entrega: Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell, los días lunes, miércoles, viernes y sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 9:00 horas.
- Plazo de entrega: del 19 de marzo al 31 de diciembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637166-021-03	\$684.00 Costo en compraNET: \$594.79	13/03/2003	13/03/2003 11:00 horas	13/03/2003 10:00 horas	19/03/2003 14:00 horas	25/03/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Mantenimiento y conservación de equipos de aire acondicionado	1	Lote

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- Lugar de entrega: Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell y la EBDI número 113, los siete días de la semana, en el horario de entrega de 7:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637166-022-03	\$684.00 Costo en compraNET: \$594.79	11/03/2003	11/03/2003 11:00 horas	11/03/2003 10:00 horas	20/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento y conservación de equipo médico y de laboratorio	1	Lote

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- Lugar de entrega: Hospital General y UMF de Cárdenas, todos los días, en el horario de entrega: las 24 horas.
- Plazo de entrega: del 27 de marzo al 31 de diciembre.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637166-023-03	\$684.00 Costo en compraNET: \$594.79	11/03/2003	11/03/2003 13:00 horas	11/03/2003 12:00 horas	20/03/2003 12:00 horas	24/03/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	1	Lote

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- Lugar de entrega: diferentes unidades del ISSSTE en el Estado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 29 de marzo al 31 de diciembre.

Aspectos generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86040, Centro, Tabasco, teléfono 01993 3152772, los días del 6 al 11 de marzo, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, depósito bancario en la cuenta número 4012417408, de banco Bital o mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: por mes vencido, el pago no excederá de 30 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. LUIS ALBERTO SANCHEZ VICHEL
RUBRICA.

(R.- 175118)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación mediante fletamento por tiempo de un remolcador convencional de mínimo 20 toneladas de tirón a punto fijo, apto para la asistencia a embarcaciones en puertos, remolque en puerto, altamar y/o fluviales, transporte de provisiones y/o personal a instalaciones costa afuera, alijos y remolque de chalanes en la costa Este de México, a la mejor conveniencia de Pemex Refinación, por un periodo principal de 8 meses, más un periodo adicional de 26 días, más un periodo de 9 días, a opción de Pemex Refinación, solicitud de pedido 10079276, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576057-003-03 Pemex Refinación R3 LN 332 002	Costo en compraNET: \$974.00 (I.V.A. Inc.) Pemex Refinación \$1,072.00 (I.V.A. Inc.)	18/03/2003	17/03/2003 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 9:30 horas	26/03/2003 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Transportación marítima			1	Actividad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono conmutador 5722-2500, extensiones 371-41 y 371-44, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja de un banco de la zona metropolitana a nombre de Pemex Refinación o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. En las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Puerto de entrega en el Puerto de Lerma, Campeche, Camp., los días naturales, en el horario de entrega de 0:00 a 24:00 horas.
- La ventana de entrega será del 1 al 5 de abril de 2003.

- El pago se realizará: por periodos mensuales vencidos, el segundo día hábil después de que se prestó el servicio en moneda nacional, y de acuerdo con las bases de la licitación y las políticas de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se podrá contratar con aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D del Código Fiscal.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. HECTOR SANCHEZ SEPULVEDA
RUBRICA.

(R.- 175119)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo-correctivo a equipos de transporte terrestre, servicios de renta de maquinaria para fotocopiado y duplicación de documentos, servicio de fletes y maniobras (mensajería), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637070-007-03	\$649.52 Costo en compraNET: \$564.80	11/03/2003	11/03/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 14:00 horas	24/03/2003 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento de bienes muebles			27	Vehículo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional ubicada en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- Lugar de entrega: instalaciones del prestador del servicio y centros de trabajo, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637070-008-03	\$649.52 Costo en compraNET: \$564.80	12/03/2003	12/03/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/03/2003 14:00 horas	24/03/2003 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras			11	Máquina
2	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras			105,000	Fotocopia

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional ubicada en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- Lugar de entrega: diferentes unidades en el Estado de Tabasco, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de abril al 31 de diciembre.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637070-009-03	\$649.52 Costo en compraNET: \$564.80	12/03/2003	12/03/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/03/2003 16:00 horas	25/03/2003 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800010	Fletes y acarreos			1,890	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional ubicada Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas, Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- Lugar de entrega: diferentes unidades del ISSSTE en el estado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre.

Aspectos generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3124249, los días 6 al 12 de marzo, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, o mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: por mes vencido, el pago no excederá de 30 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 6 DE MARZO DE 2003.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. LUIS ALBERTO SANCHEZ VICHEL
RUBRICA.

(R.- 175120)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-001-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	18/03/2003	18/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 13:00 horas	31/03/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	19,572	Rollo
2	C660200018	Papel higiénico y facial	18,315	Rollo
3	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)	13,702	Bolsa
4	C660200018	Papel higiénico y facial	12,537	Rollo
5	C420000038	Desinfectante	5,547	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Río de la Loza número 148, 8o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55 88 47 24 o 55 88 47 19, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en la caja de la Dirección de Recursos Financieros del INBA, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, 4o. piso, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06720. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, 10o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en el aula de capacitación, Dr. Río de la Loza número 148, 10o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el aula de capacitación, Dr. Río de la Loza número 148, 10o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de Ticomán, ubicado en avenida Acueducto Guadalupe número 1104, colonia San Pedro Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07340, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: el día 30 de abril de 2003 (el 50%) y el 30 de julio de 2003 (el 50%).
- El pago se realizará: 25 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
JOSE ALFREDO CORDERO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 175121)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de adquisición, de conformidad con lo siguiente:

Sistema de control de velocidad para extrusores en línea:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-016-03	\$649.52 Costo en compraNET: \$714.47	8/04/2003	7/04/2003 10:00 horas	14/04/2003 10:00 horas	21/04/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Sistema de control de velocidad para extrusores en línea		1	Pieza
2	CB0000000	Sistema de control de velocidad para los extrusores Master-Batch		1	Pieza
3	CB0000000	Motor de corriente alterna, uso variador, 1350 H.P., 1185 R.P.M.		1	Pieza
4	CB0000000	Motor de corriente alterna, uso variador, 500 H.P., 1800 R.P.M.		1	Pieza
5	CB0000000	Cable aislado de cobre de 4/0 AWG, tipo Vulcanel, XLP		225	Metro

Plazo de entrega: 180 días.

Pinturas, recubrimientos y solventes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-017-03	\$649.52 Costo en compraNET: \$714.47	8/04/2003	7/04/2003 13:00 horas	14/04/2003 13:00 horas	21/04/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Recubrimiento ignífugo con alta resistencia al fuego		1,000	Kilo
2	CB0000000	Recubrimiento ignífugo con alta resistencia al fuego		1,000	Kilo
3	CB0000000	Pintura para altas temperaturas (260 a 560 °C)		4,240	Litro
4	CB0000000	Solvente adelgazador para pintura vinílica de altos sólidos RA-22		22,000	Litro
5	CB0000000	Pintura acabado vinílico de altos sólidos especificación Pemex RA-22		5,500	Litro

Plazo de entrega: 90 días.

Posicionador para válvula de control electromagnético y válvula solenoide:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18580003-018-03		\$649.52 Costo en compraNET: \$714.47	9/04/2003	8/04/2003 10:00 horas	15/04/2003 10:00 horas	23/04/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Posicionador para válvula de control electromagnético			40	Pieza
2	CB0000000	Válvula solenoide, normalmente cerrada (una bobina)			5	Pieza
3	CB0000000	Válvula solenoide, normalmente cerrada (dos bobinas)			5	Pieza

Plazo de entrega: 30 días.

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01(921)21 1 30 21, 1 30 23, fax 01(921)21 1 30 20, 1 30 40, durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario: días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver. o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la Institución Bancomer sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * Las juntas de aclaración de dudas y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. sita en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Ver.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español, los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones de las licitaciones números 18580003-016-02 y 18580003-017-03 serán: peso mexicano o dólar de los Estados Unidos de América y para la licitación número 18580003-018-03 será: peso mexicano.
Las licitaciones números 18580003-016-02 y 18580003-017-03, se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes y/o servicios a entera satisfacción de la convocante; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
Lugar de entrega: para proveedores nacionales DDP y proveedores extranjeros DDU (DELIVERY DUTY UNPAID), Destino final en el Almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas de las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se otorga anticipo.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 6 DE MARZO DE 2003.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO

RUBRICA.

(R.- 175122)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS BAJO EL T.L.C.
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de maquinados de partes de los turbocompresores de los diferentes activos y sectores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-018-03	\$1,560.00 Costo en compraNET: \$1,420.00	9/04/2003	8/04/2003 12:00 horas	7/04/2003 10:00 horas	15/04/2003 12:00 horas	22/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de maquinados de partes de los turbocompresores de los diferentes activos y sectores	1	Servicio	\$2'640,000.00	\$6'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Bancomer, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 7 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas del taller de reparación de turbocompresores, Campo Samaria II, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, código postal 29500, Reforma, Chiapas.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 15 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de abril del 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 01 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel) artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, sábado de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 588 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Esta licitación es abierta de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 6 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, REGION SUR
ACT. RAMON T. A. FIGUEROLA PIÑERA
RUBRICA.

(R.- 175123)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EN GUSTAVO A. MADERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 3o. fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 33, 34 párrafo III y 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal SE/095/03 de fecha 2 de enero de 2003.

No. de licitación	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001127-004-03	Rehabilitación y mantenimiento del parque Justicia Social, ubicado en avenida Gran Canal entre avenida San Juan de Aragón y Puerto Salina Cruz, en la colonia Ampliación Casas Alemán, en la dirección territorial No. 3				31 de marzo de 2003	29 de junio de 2003	\$2'400,000.00
Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00000	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	11 de marzo de 2003 10:00 a 18:00 horas	12 de marzo de 2003 9:00 horas	11 de marzo de 2003 9:00 horas	17 de marzo de 2003 9:00 horas		20 de marzo de 2003 9:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001127-005-03	Rehabilitación y mantenimiento del camellón Puerto de Palos, ubicado en avenida Puerto de Palos, entre Talismán y Río de Guadalupe, colonia Ejidos de San Juan de Aragón, en la dirección territorial No. 2				31 de marzo de 2003	30 de mayo de 2003	\$1'000,000.00
Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00000	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	11 de marzo de 2003 10:00 a 18:00 horas	12 de marzo de 2003 11:00 horas	11 de marzo de 2003 11:00 horas	17 de marzo de 2003 11:00 horas		20 de marzo de 2003 11:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001127-006-03	Rehabilitación y mantenimiento del jardín en Clave, ubicado en avenida Clave entre Constantino y Caruzo, en la colonia Vallejo, en la dirección territorial No. 5				31 de marzo de 2003	29 de junio de 2003	\$1'000,000.00
Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00000	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	11 de marzo de 2003 10:00 a 18:00 horas	12 de marzo de 2003 13:00 horas	11 de marzo de 2003 13:00 horas	17 de marzo de 2003 13:00 horas		20 de marzo de 2003 13:00 horas

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta el día 11 de marzo de 2003 de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

A) Adquisición directa:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.
- 2.- Registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el cual deberá corresponder a la especialidad licitada y estar vigente o constancia de registro en trámite que este dentro de la vigencia de los 8 días hábiles, a partir de su emisión, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 3.- Comprobatorios del capital contable mínimo mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido, las declaraciones parciales del ejercicio 2002 y 2003, estados financieros 2001 y los últimos estados financieros correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso licitado, auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del contador público

B) Adquisición por medio del Sistema compraNET.

- 1.- Los documentos indicados en los puntos 1, 2 y 3, según el caso se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento A-I; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- 2.- Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, previa presentación del recibo de pago

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F. con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En caso de compraNET a través de Banca Serfin, S.A., sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para las visitas de obra, serán en la Dirección de Servicios Públicos, los días y horas indicados anteriormente.

A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y oficio de presentación en hoja membretada de la empresa, asignado por el representante legal de la misma (original y copia). Esta se realizará en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, los días y horas indicados anteriormente.

Se otorgarán anticipos del 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente. No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. La ubicación de los trabajos será dentro del área delegacional.

La Dirección General de Servicios Urbanos con base en el artículo 38 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las bases y los catálogos de conceptos estarán disponibles para consulta y adquisición en la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, los días y horas indicados anteriormente.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
ING. JAIME ARCEO CASTRO
RUBRICA.

(R.- 175124)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de bomba centrífuga horizontal de disco para manejo de lodos de perforación en pozos del Activo Bellota-Chinchorro de la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575069-034-03	\$1,398.00 Costo en compraNET: \$1,271.00	10/04/2003	8/04/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/04/2003 9:00 horas	22/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200008	Bomba horizontal de discos, tamaño 8 x 6 pulgadas en acero inoxidable 316 para manejo de lodos de perforación, que sea capaz de mover fluidos newtonianos y no newtonianos	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 310-62-62, extensión 20550, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la Subgerencia de Finanzas P.E.P., R.S., ubicado en el Centro Técnico Administrativo, edificio anexo La Herradura, planta baja, ala 3, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, código postal 86030, en Villahermosa, Tab. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de abril de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones número 3, ubicada en la Subgerencia de Administración de la Seguridad, Ecología y Calidad de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, del Centro Técnico Administrativo, edificio 3, 2o. nivel, avenida Campo Sitio Grande número 2002, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La entrega será Libre a Bordo en la instalación de la base operativa de servicios auxiliares de la Unidad Operativa de Perforación y Mantenimiento de Comalcalco, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, Zona Industrial, Ranchería Sur, Comalcalco, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- Los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deban conocer las personas interesada en participar, por la que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba mencionada.
- El estado en que serán utilizados los bienes es: Tabasco.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA G.P.M.P.D.S.
C.P. TOBIAS FRANCISCO RUIZ SANTIAGO
RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EN GUSTAVO A. MADERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24 letra A, 25 letra A inciso I, 26 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal SE/095/03 de fecha 2 de enero de 2003.

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001127-007-03	Rehabilitación y mantenimiento del camellón Puerto Acapulco, ubicado en calle Puerto Acapulco esquina San Juan de Aragón, colonia Ampliación Casas Alemán, localizado en la Dirección Territorial No. 3	31 de marzo de 2003	30 de mayo de 2003	\$1'000,000.00

Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00000	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	11 de marzo de 2003 10:00 a 18:00 horas	12 de marzo de 2003 15:00 horas	11 de marzo de 2003 15:00 horas	17 de marzo de 2003 15:00 horas	20 de marzo de 2003 15:00 horas

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
30001127-008-03	Rehabilitación y mantenimiento del camellón Puerto Kiel, ubicado en Av. Gran Canal y Puerto Kiel en la colonia San Juan de Aragón, localizado en la Dirección Territorial No. 2	31 de marzo de 2003	29 de junio de 2003	\$1'000,000.00

Clave FSC (CCAOP)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00000	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,250.00	11 de marzo de 2003 10:00 a 18:00 horas	12 de marzo de 2003 16:00 horas	11 de marzo de 2003 16:00 horas	17 de marzo de 2003 16:00 horas	20 de marzo de 2003 16:00 horas

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta el día 11 de marzo de 2003 de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

A) Adquisición directa:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.

- 2.- Registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, el cual deberá corresponder a la especialidad licitada y estar vigente o constancia de registro en trámite que esté dentro de la vigencia de los ocho días hábiles, a partir de su emisión, acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - 3.- Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido, las declaraciones parciales del ejercicio 2002 y 2003, estados financieros 2001 y los últimos estados financieros correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso licitado, auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del contador público.
- B) Adquisición por medio del Sistema compraNET:**
- 1.- Los documentos indicados en los puntos 1, 2 y 3, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, en el documento A-I; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.- Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, previa presentación del recibo de pago.
- La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F. con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En caso de compraNET a través de Banca Serfin, S.A., sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).
- El lugar de reunión para las visitas de obra será en la Dirección de Servicios Públicos, los días y horas indicados anteriormente.
- A la junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y oficio de presentación en hoja membretada de la empresa, asignado por el representante legal de la misma (original y copia). Esta se realizará en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, los días y horas indicados anteriormente.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, los días y horas indicados anteriormente.
- Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente. No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. La ubicación de los trabajos será dentro del área delegacional.
- La Dirección General de Servicios Urbanos, con base en los artículos 40 y 41 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son, mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.
- La forma de garantía de cumplimiento del contrato será de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Las bases y los catálogos de conceptos estarán disponibles para consulta y adquisición en la Dirección de Servicios Públicos, sita en las oficinas de la Dirección, ubicadas en Avenida 606 número 100-B, colonia Narciso Bassols, los días y horas indicados anteriormente.
- Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
ING. JAIME ARCEO CASTRO
RUBRICA.

(R.- 175126)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de limpieza integral, boletos de avión, servicio de vigilancia, servicio de fotocopiado, seguros institucionales y mensajería y paquetería, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-002-03	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	14/03/2003	14/03/2003 10:00 horas	13/03/2003 9:00 horas	20/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Limpieza integral			1	Servicio

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
11161001-003-03		\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	14/03/2003	14/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 13:00 horas		25/03/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Boletos de avión nacional e internacional			1	Servicio	\$3'200.000.00	\$8'000.000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-004-03		\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	18/03/2003	18/03/2003 13:00 horas	17/03/2003 9:00 horas	24/03/2003 13:00 horas	28/03/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Vigilancia		1	Servicio	\$7'880,000.00	\$19'700,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
11161001-005-03		\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	18/03/2003	18/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 10:00 horas		28/03/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810800000	Fotocopiado	1	Servicio	\$1'240,000.00	\$3'100,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
11161001-006-03		\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	26/03/2003	26/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 9:00 horas	31/03/2003 10:00 horas		4/04/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Seguros			1	Servicio	\$2'119,210.00	\$5'298,025.00
2	C810800000	Seguros			1	Servicio	\$1'080,790.00	\$2'701,975.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
11161001-007-03		\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	26/03/2003	26/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/03/2003 13:00 horas		4/04/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Mensajería y paquetería			1	Servicio	\$960,000.00	\$2'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55 88 56 50 o 55 88 56 49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, en la caja de la Dirección de Recursos Financieros del INBA, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, 4o. piso, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06720. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Dr. Río de la Loza, número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lo indicado en bases.
- Horario de entrega: lo indicado en bases.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: lo indicado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
JOSE ALFREDO CORDERO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 175127)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro y distribución de alimentos a trabajadores de las áreas operativas del Activo Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases I.V.A. Incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575063-023-03		\$1,560.00 Costo en compraNET: \$1,420.00	19/03/2003	13/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/03/2003 9:00 horas	31/03/2003 16:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Suministro y distribución de alimentos			1	Servicio	\$48,000.00	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 9933) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del banco Bancomer, S.A., que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura de la propuesta económicas se efectuará en la sala de juntas número 1 del área de almacenes, ubicada en la planta alta, nave 2 del almacén del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, carretera Reforma a Estación Juárez sin número, colonia El Carmen, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones del Activo de Producción Samaria-Sitio Grande y Centros de Trabajo de Pemex Exploración y Producción Región Sur, los días de lunes a domingo en el horario de entrega las 24 horas.
- Plazo de entrega: 357 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato (fecha en que se hace exigible el pago de los servicios).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- Esta licitación es abierta de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REFORMA, CHIS., A 6 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES,
ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE

ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 175128)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
LICITACION (ELECTRONICA) PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576173-023-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	25/03/2003	24/03/2003 9:00 horas	24/03/2003 8:00 horas	31/03/2003 8:00 horas	7/04/2003 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020404	Extracción, acarreo y disposición de sedimentos localizados en fosa biológica y dique norte, en el área de fosas de sedimentación en la Refinería Ing. Antonio M. Amor				23/05/2003	77 días calendario	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18576173-024-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	20/03/2003	13/03/2003 11:00 horas	13/03/2003 9:00 horas	26/03/2003 9:00 horas		2/04/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Reparación general de tanques tv-306 Cap. 3,000 bls., almacena extractos, adaptación de la m.a.s. en tanque tv-32 d de 3,000 bls. de capacidad para almacenar parafina, y adaptación de la m.a.s. en tanque tv-32 f de 3,000 bls. de capacidad para almacenar parafina en la Refinería Ing. Antonio M. Amor				12/05/2003	100 días calendario	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576173-025-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	20/03/2003	13/03/2003 12:00 horas	13/03/2003 11:00 horas	26/03/2003 11:00 horas	2/04/2003 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Reparación general del tanque 630 Cap. 25,000 bls. almacena: lubricante parafinoso de la Refinería Ing. Antonio M. Amor				12/05/2003	140 días calendario	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576173-026-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	21/03/2003	17/03/2003 11:00 horas	17/03/2003 9:00 horas	27/03/2003 9:00 horas	3/04/2003 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Reparación general del tanque tv-2a Cap. 37,600 bls. almacena: lubricante parafinoso de la Refinería Ing. Antonio M. Amor				12/05/2003	120 días calendario	\$900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576173-027-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	21/03/2003	14/03/2003 12:00 horas	14/03/2003 11:00 horas	27/03/2003 11:00 horas	16/04/2003 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Reparación general del tanque TV-61 Cap. 80,000 bls. almacena: gasolina magna de la Refinería Ing. Antonio M. Amor				14/07/2003	150 días calendario	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18576173-028-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	25/03/20038	24/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 8:00 horas	31/03/2003 9:00 horas		8/04/2003 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020305	Trabajos de aislamiento y limpieza en equipos 10c-2, c-3, c-4, c-5, c-6, c-7, c-9, c-20, c-32, c-52 y c-53 de la planta hidrodesintegradora de residuos “u-10” en la Refinería Ing. Antonio M. Amor				16/06/2003	46 días calendario	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576173-029-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	25/03/2003	24/03/2003 12:00 horas	24/03/2003 10:00 horas	31/03/2003 11:00 horas	8/04/2003 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020304	Limpieza y desazolve de la red de drenaje industrial de la planta “u-10” de la Refinería Ing. Antonio M. Amor				1/07/2003	13 días calendario	\$100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576173-030-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	26/03/2003	25/03/2003 13:00 horas	25/03/2003 11:00 horas	1/04/2003 11:00 horas	11/04/2003 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Limpieza y reparación de internos de torres, acumuladores y recipientes de la planta hidrodesintegradora de residuos “u-10” de la Refinería Ing. Antonio M. Amor				25/06/2003	21 días calendario	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18576173-031-03	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	26/03/2003	25/03/2003 11:00 horas	25/03/2003 9:00 horas	1/04/2003 9:00 horas	11/04/2003 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Aislamiento térmico en ventanas y anillos de calibración en tuberías, accesorios, recipientes y equipos en la planta hidrodesintegradora de residuos “U-10” en la Refinería Ing. Antonio M. Amor				9/06/2003	46 días calendario	\$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>. o bien en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., teléfono 01-464-64-8-94-84, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante con cheque certificado o en efectivo a través del interesado con fichas de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinador Fiscal), en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- Ubicación de las obras: interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra en la licitación número 18576173-029-03, y en las licitaciones números 18576173-023-03, 18576173-024-03, 18576173-025-03, 18576173-026-03, 18576173-027-03, 18576173-028-03, 18576173-030-03 y 18576173-031-03, lo indicado en las bases de la licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares, así como la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la administración pública así como con particulares, el importe por ejercer desglosado por año (anexar copia de carátulas de los contratos o actas de recepción).
- Comprobación del capital contable requerido, mediante la presentación de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior (año 2002). La declaración fiscal deberá haber sido presentada en tiempo y forma ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el balance general auditado deberá ser emitido por auditor avalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (presentar copia del documento y número del contador externo donde lo avale la S.H.C.P.).
- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenda participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para comunicaciones.
- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las presentes licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.
- * La presente es convocada por la Refinería Ing. Antonio M. Amor de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación; así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo de las propuestas solventes técnicamente y económicamente.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación dentro de un plazo de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hubiere autorizado el residente de obra de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secodam, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

SALAMANCA, GTO., A 6 DE MARZO DE 2003.

GERENTE DE RIAMA

ING. JOSE RENTERIA SOTO

RUBRICA.

(R.- 175130)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES TLC
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de **I.-** Adquisición de un sistema de izaje de un equipo de perforación marino de 2,000 H.P., 500 toneladas, para operar en plataforma fija, incluyendo servicios; **II.-** Arrendamiento, sin opción a compra, de: **a)** un equipo modular mínimo de 1,000 H.P., **b)** dos plataformas autoelevables mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o mínimo de 200' (doscientos pies) si es tipo Mat, y **c)** una plataforma autoelevable tipo cantiliver o slot, mínimo de 300' (trescientos pies); **III.-** Arrendamiento, sin opción a compra, de: **a)** una plataforma tipo semisumergible mínimo de 3000' (tres mil pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, y **b)** dos plataformas tipo semisumergibles mínimo de 1000' (un mil pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad; para operar en aguas territoriales mexicanas, del Golfo de México; y **IV.-** Arrendamiento, sin opción a compra, de cuatro plataformas de perforación marina autoelevables tipo cantiliver de patas independientes o tipo mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo Mat, con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México, de conformidad con lo siguiente:

Especificaciones comunes para las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el domicilio de la convocante, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (993) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a los actos de presentación y apertura de proposiciones; de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el I.V.A. correspondiente.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal número 346, centro ejecutivo, plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en las licitaciones el haber adquirido las bases correspondientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones, por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las licitaciones se realizarán bajo los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: dólar americano. Los licitantes nacionales podrán presentar sus proposiciones en esta misma moneda. No obstante, el pago que se realice en territorio nacional, deberá hacerse en moneda nacional y al tipo de cambio vigente en la fecha en que se haga dicho pago (artículo 31 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se realizará: a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en las ventanillas únicas correspondientes, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para cumplir con el objeto de las presentes licitaciones Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.
 - Estas licitaciones son abiertas, y las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, y en general cualquier interesado, podrán asistir a los eventos.
 - Mayor Información en las bases de las licitaciones.
- (*) La fecha, hora y lugar del acto de apertura de proposiciones económicas son estimadas y podrán ser modificadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
18575088-007-03	\$1,339.60 M.N. Costo en compraNET: \$1,217.80 M.N.	15/04/2003	28/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/04/2003 10:00 horas	25/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Sistema de izaje de un equipo de perforación marino de 2,000 H.P., 500 toneladas, para operar en plataforma fija, incluyendo servicios	1	Sistema

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la U.P.M.P., ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- Lugar de entrega: el proveedor deberá entregar el sistema de izaje completo en su destino final, dentro del territorio nacional, en la Residencia de Servicios a Pozos en Dos Bocas, Tabasco, México, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 180 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor firme el contrato.
- Origen de los recursos: se pagará con recursos provenientes de la indemnización del siniestro del equipo PM-4036.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
18575088-010-03	\$1,339.60 M.N. Costo en compraNET: \$1,217.80 M.N.	16/04/2003	27/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 8:00 horas	22/04/2003 10:00 horas	29/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de un equipo modular tipo diesel eléctrico, mínimo de 1,000 H.P. para terminación, reparación, reentradas y/o profundización de pozos, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en la División Marina	1	Servicio

2	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver o Slot de patas independientes o tipo Mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo Mat, con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio
3	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver o Slot de patas independientes o tipo Mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo Mat, con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio
4	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver o Slot de patas independientes, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 300' (trescientos pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el octavo piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en la fecha y horario arriba indicado. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la U.P.M.P., ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 8:00 horas, previa reunión en la Subgerencia de Perforación por contrato, ubicada en el ala Oriente 1er. nivel del edificio administrativo, sita en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- No existe opción a compra.
- Lugar de prestación de los servicios: el lugar donde se prestarán los servicios objeto de los arrendamientos, será en **a)** la División Marina, y **b)** las aguas territoriales mexicanas del Golfo de México.
- Plazo de los arrendamientos: los plazos de los arrendamientos de los equipos serán los siguientes: partida 1, de 730 días naturales, a partir del 1 de julio de 2003 al 29 de junio de 2005. Partida 2, de 1461 días naturales, a partir del 1 de julio de 2003 al 30 de junio de 2007. Partida 3 de 1358 días naturales, a partir del 1 de julio de 2003 al 19 de marzo de 2007. Partida 4 de 1086 días naturales, a partir del 1 de julio de 2003 al 20 de junio de 2006.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios números 340-A-I-079 del 12 de febrero de 2001, 305-IV-005, 305-IV-007 ambos del 24 de enero de 2002, y 312.A-000046 del 20 de enero de 2003, así como de la Secretaría de Energía mediante oficio número 510.-0021 del 3 de febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
18575088-011-03	\$1,339.60 M.N. Costo en compraNET: \$1,217.80 M.N.	1/05/2003	7/04/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2003 10:00 horas	14/05/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina tipo semisumergible para operar en tirante de agua nominal mínimo de 3,000' (tres mil pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral, el equipo R.O.V., con tripulación para supervisar la estabilidad de la plataforma semisumergible, la supervisión submarina (R.O.V.), los servicios de inspección submarina R.O.V. para operar en aguas territoriales mexicanas, del Golfo de México	1	Servicio
2	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina tipo semisumergible para operar en tirante de agua nominal mínimo de 1,000' (un mil pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral, el equipo R.O.V., con tripulación para supervisar la estabilidad de la plataforma semisumergible, la supervisión submarina (R.O.V.), los servicios de inspección submarina R.O.V. para operar en aguas territoriales mexicanas, del Golfo de México	1	Servicio
3	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina tipo semisumergible para operar en tirante de agua nominal mínimo de 1000' (un mil pies), con capacidad de perforación mínima de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral, el equipo R.O.V., con tripulación para supervisar la estabilidad de la plataforma semisumergible, la supervisión submarina (R.O.V.), los servicios de inspección submarina R.O.V. para operar en aguas territoriales mexicanas, del Golfo de México	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en el segundo piso del edificio del Instituto Mexicano del Petróleo (I.M.P.), sito en Calle 13 número 102, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en la fecha y horario arriba indicado. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la U.P.M.P., ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- No existe opción a compra.
- Lugar de prestación de los servicios: el lugar donde se prestarán los servicios objeto de los arrendamientos, será en las aguas territoriales mexicanas del Golfo de México.
- Plazo de los arrendamientos: los plazos de los arrendamientos de los equipos serán los siguientes: Partida 1, de 1462 días naturales, a partir del 25 de julio de 2003 al 25 de julio de 2007. Partida 2, de 1601 días naturales, a partir del 24 de julio de 2003 al 10 de diciembre de 2007. Partida 3 de 1167 días naturales, a partir del 26 de julio de 2003 al 4 de octubre de 2006.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios números 340-A-I-079 del 12 de febrero de 2001, 305-IV-007 del 24 de enero de 2002, y 312.A-000046 del 20 de enero de 2003, así como de la Secretaría de Energía mediante oficio número 510-0021 del 3 de febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)

18575088-012-03	\$1,339.60 M.N. Costo en compraNET: \$1,217.80 M.N.	24/06/2003	2/05/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/06/2003 10:00 horas	7/07/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes o tipo Mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo Mat, con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio
2	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes o tipo Mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo Mat, con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio
3	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes o tipo Mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo Mat, con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio
4	C810200000	Arrendamiento, sin opción a compra, de una plataforma de perforación marina autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes o tipo Mat, para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies) para patas independientes o 200' (doscientos pies) si es tipo Mat, con capacidad de perforación mínima de 20,000' (veinte mil pies) de profundidad, incluyendo tripulación para su operación y su mantenimiento integral, para operar en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México	1	Servicio

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de las propuestas económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la U.P.M.P., ubicada en el sexto piso del edificio Pirámide, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, en las fechas y horarios arriba indicados.
- No existe opción a compra.
- Lugar de prestación de los servicios: el lugar donde se prestarán los servicios objeto de los arrendamientos, será en las aguas territoriales mexicanas del Golfo de México.

- Plazo de los arrendamientos: los plazos de los arrendamientos de los equipos serán los siguientes: Partida 1, de 1083 días naturales, a partir del 11 de noviembre de 2003 al 28 de octubre de 2006. Partida 2, de 1081 días naturales, a partir del 5 de diciembre de 2003 al 19 de noviembre de 2006. Partida 3 de 493 días naturales, a partir del 13 de noviembre de 2003 al 19 de marzo de 2005. Partida 4 de 720 días naturales, a partir del 29 de octubre de 2003 al 17 de octubre de 2005.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número 340-A-I-079 del 12 de febrero de 2001, así como de la Secretaría de Energía mediante oficio número 510.0098 del 15 de febrero de 2002.

VILLAHERMOSA, TAB., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA U.P.M.P.
CARLOS E. BECERRA SCHULZ
RUBRICA.

(R.- 175132)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de avituallamiento para el Centro de Desarrollo Infantil del Departamento de Recursos Humanos del Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-012-03	\$1,400.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,300.00 M.N.	19/03/2003	13/03/2003 9:00 horas Sala 3	No habrá visita a instalaciones	25/03/2003 9:00 horas Sala 4	1/04/2003 9:00 horas Sala 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.
1	C600000000	Suministro de avituallamiento para el Centro de Desarrollo Infantil del Departamento de Recursos Humanos del Activo de Producción Poza Rica	1	Lote	\$800,000.00	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el Centro de Desarrollo Infantil del Activo de Producción Poza Rica, ubicado en Parcela número 37, colonia Chula Vista en la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz, código postal 33389, los días hábiles para P.E.P. de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dos días naturales, a partir de la formalización de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la _____ fecha _____ a _____ partir _____ de _____ la _____ cual _____ será exigible el pago. Estas deberán presentarse en la ventanilla única de la Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 175133)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 099/03-SNSMP.- Mantenimiento correctivo a motores y transformadores de unidades de bombeo mecánico e instalaciones diversas del Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575004-011-03 (Electrónica)	\$1,400.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	19/03/2003	14/03/2003 9:00 horas Sala 3	No habrá visita a instalaciones	25/03/2003 9:00 horas Sala 2	31/03/2003 16:00 horas Sala 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo en M.N.	Presupuesto máximo en M.N.
1	C810000000	Mantenimiento correctivo a motores y transformadores de unidades de bombeo mecánico e instalaciones diversas del Activo de Producción Poza Rica	1	Servicio	\$640,000.00	\$1'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción planta baja interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los días hábiles para P.E.P. de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas en el taller eléctrico de P.E.P., ubicado en el kilómetro 4½ del bulevar Petromex en Poza Rica de Hgo., Veracruz.
- Plazo de entrega: 217 días naturales, a partir de la fecha del inicio del servicio.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, éstas deberán presentarse en la ventanilla única de Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio Ex IMP, interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

SERVICIOS DE SALUD MENTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México, sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y en su caso los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que se tenga celebrado un tratado de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud Mental, con cargo de Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud Mental, el día 28 de febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12001001-001-03	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/03/2003	17/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 10:00 horas	28/03/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	C841600000	Clozapina 100 mg		1,976	Caja c/30	
2	C841600000	Electrolitos orales polvo		1,220	Polvo	
3	C841600000	Gabapentina 400 mg		2,000	Caja c/15	
4	C841600000	Levomepromazina 25 mg		2,622	Env. c/20	
5	C841600000	Olanzapina 10 mg		2,810	Caja c/14	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 2905, sexto piso, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 55956644, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, ubicado en Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los hospitales psiquiátricos, centros comunitarios y Centro Integral de Salud Mental dependientes de los Servicios de Salud Mental, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: primera entrega: 50% del total de los bienes adjudicados de cada partida máximo 16 de abril de 2003, restante 50% a partir del 1 de julio máximo 25 de julio de 2003.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por el área requeriente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. MIGUEL ANGEL AGUILAR ESPINO

RUBRICA.

(R.- 175136)

**SERVICIOS DE SALUD MENTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales, accesorios y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12001001-002-03	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/03/2003	17/03/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 16:00 horas	28/03/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Brasales para identificación para adulto	1,600	Pieza
2	C480000000	Equipo para venoclisis sin aguja normogotero	703	Equipo
3	C480000000	Guante para exploración mediano	683	Caja c/100 Pzas.
4	C480000000	Rastrillo desechable	4,750	Pieza
5	C480000000	Guante para cirugía T 8	2,000	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 2905, sexto piso, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 55956644, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, ubicado en Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los hospitales psiquiátricos, centros comunitarios de salud mental y Centro Integral de Salud Mental dependientes de los Servicios de Salud Mental, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: primera entrega de 50% de los bienes adjudicados de cada partida máximo 16 de abril de 2003, restante 50% a partir del 1 de julio máximo 25 de julio de 2003.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente sellada por la unidad requeriente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. MIGUEL ANGEL AGUILAR ESPINO
RUBRICA.

(R.- 175137)

SERVICIOS DE SALUD MENTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reactivos y material de laboratorio bajo los tratados de libre comercio suscritos por el gobierno de México, sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que se tenga celebrado un tratado de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud Mental, con cargo de Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de los Servicios de Salud Mental, el día 28 de febrero de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12001001-003-03	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	18/03/2003	17/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 13:00 horas	28/03/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Química sanguínea	105,850	Prueba
2	C840800000	Pruebas para perfil de hormonas, drogas terapéuticas y abuso	28,665	Prueba
3	C480000000	Tubo de plástico al vacío	4,000	Pieza
4	I060400000	Frascos estériles	1,400	Pieza
5	C840800000	Tiras reactivas para orina	12,000	Prueba

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Periférico Sur número 2905, sexto piso, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 55956644, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, ubicado en Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los hospitales psiquiátricos Fray Bernardino Alvarez, Dr. Juan N. Navarro y Dr. Samuel Ramírez Moreno, así como en el Centro Integral de Salud Mental dependientes de los Servicios de Salud Mental, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 14:30 horas.
- Plazo de entrega: primera entrega: 50% de los bienes de cada partida adjudicada máximo 16 de abril de 2003, restante 50% a partir del 1 de julio máximo 25 julio de 2003.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente validada y sellada por el área requeriente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. MIGUEL ANGEL AGUILAR ESPINO
RUBRICA.

(R.- 175139)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA BAJA CALIFORNIA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de diversos servicios y la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-001-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	18/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 9:00 horas	1/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000078	Tintas para cartón y papel	80	Pieza
2	C660200036	Tarjetas varias	150	Paquete
3	C660200036	Tarjetas varias	150	Paquete
4	C660200048	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, Etc.)	50	Caja
5	C210000082	Lápices, bicolores y crayones	100	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-002-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	18/03/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 10:30 horas	1/04/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000006	Blanqueador	300	Galón
2	C420000004	Atomizador	40	Frasco
3	C420000048	Detergentes	80	Galón
4	C420000166	Destapacaños (líquido)	40	Galón
5	C660600016	Guantes de hule	50	Par

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-003-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	18/03/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 11:30 horas	1/04/2003 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	C660800004	Formas impresas	Pieza	6	8
2	C660800004	Formas impresas	Pieza	2,990	3,000
3	C660800004	Formas impresas	Pieza	6	8
4	C660800004	Formas impresas	Juego	2,990	3,000
5	C660800004	Formas impresas	Pieza	30	40

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-004-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	18/03/2003 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 12:30 horas	1/04/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C870000086	Mouse (ratón) accesorio de computación	Pieza	4	5
2	C870000070	Monitor	Pieza	1	2
3	C870000070	Monitor	Pieza	1	2
4	C870000070	Monitor	Pieza	1	2
5	C870000120	Disco duro para microcomputadora	Pieza	2	3

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-005-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	18/03/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 14:00 horas	1/04/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Equipos de aire acondicionado	10	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-006-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	19/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/03/2003 9:00 horas	2/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	Pieza	3	4
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta	Pieza	3	4
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta	Pieza	22	24
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta	Pieza	18	20
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta	Pieza	19	20

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-007-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	19/03/2003 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/03/2003 10:30 horas	2/04/2003 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000800	Soldadura (cobre, estaño, bronce, plomo, Etc.)		Pieza	29	30
2	C390000320	Tachuela		Caja	9	10
3	C390000620	Perno		Kilogramo	69	70
4	C390000294	Rodaja riel		Juego	39	40
5	C390000032	Bisagra		Juego	44	45

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-008-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	19/03/2003 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	25/03/2003 11:30 horas	2/04/2003 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C631200016	Productos de cuero y piel para seguridad industrial	280	Par
2	C631200004	Calzado de vestir	15	Par
3	C750200008	Batas	15	Pieza
4	C750200008	Batas	20	Pieza
5	C750200072	Uniformes de trabajo	70	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-009-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	19/03/2003 12:30 horas	11/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 12:30 horas	2/04/2003 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Servicio de fumigación	1	Servicio
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-010-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	20/03/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 9:00 horas	3/04/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C811005002	Servicio de tramitación de pasajes aéreos	1	Servicio	294,004	441,006

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-011-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	20/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 11:00 horas	3/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a máquinas de escribir	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento a líneas telefónicas	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento a extinguidores	1	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento a equipos de aire acondicionado	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008003-012-03	Convocante: \$880.00 compraNET: \$800.00	18/03/2003	20/03/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 13:00 horas	3/04/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle L sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01-(686) 553-64-95, los días de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría Técnica ubicada en avenida Reforma y Calle L sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La visita a instalaciones de la licitación 009 será en las oficinas de la Delegación Estatal el día 11 de marzo de 2003 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las licitaciones de la 001 a la 012 se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega de los bienes de la licitación 001 a la 008: LAB almacén general ubicada en avenida Reforma y Calle L, colonia Nueva, Mexicali, Baja California, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas. Lugar de prestación de los servicios de las licitaciones 009 y 011, será en las oficinas que integran la Delegación Estatal en avenida Reforma y Calle L sin número, colonia Nueva, Mexicali, Baja California, conforme al punto 1.4 de las bases respectivas.
- Plazo de entrega de los bienes de la licitación 001 a la 008 será de cinco días hábiles posteriores a las firmas de los contratos. La vigencia de prestación de los servicios de la licitación 009 a la 012 será del 16 de abril al 31 de diciembre de 2003. Conforme a los puntos de las bases respectivas.
- El pago se realizará: para las licitaciones 003, 004, 006, 007 y 010, conforme al artículo 47 y para las licitaciones 001, 002, 005, 008, 009, 011 y 012 conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 6 DE MARZO DE 2003.
DELEGADO ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA
MVZ. JOSE MANUEL SALCEDO SAÑUDO
RUBRICA.

(R.- 175141)

XEIPN TV CANAL 11
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, OBRAS E INSTALACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de agencia de viajes, de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Compras, el día 13 de diciembre de 2002.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
11181001-007-03		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$865.00	12/03/2003	13/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/03/2003 11:00 horas		24/03/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Agencia de viajes			1	Contrato abierto	\$500,000.00	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 57294318, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de XE IPN Canal Once. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de la convocante.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de la convocante, Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el domicilio de la convocante, Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 20 días naturales, posteriores a la prestación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE COMPRAS
LIC. MARIA DEL CARMEN SOLIS DAVALOS

RUBRICA.

(R.- 175143)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-004-03 (LN-504/03)
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la prestación del servicio que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-004-03 (LN-504/03)	\$904.00 M.N. En compraNET: \$822.00 M.N.	18 de marzo de 2003	14 de marzo de 2003 10:00 Hrs.	24 de marzo de 2003 17:00 Hrs.	27 de marzo de 2003 17:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad
1	0000	El alquiler de helicópteros tipo mediano y servicios relacionados con el mismo	12	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas del alquiler y servicios relacionados con el mismo están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos, situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, teléfono 55 53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$904.00 M.N. incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja general de CFE, situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$822.00 M.N., incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega: en las instalaciones de la unidad de transportes aéreos en el hangar del Aeropuerto de Toluca, Estado de México, y el lugar de prestación del servicio: en todo el territorio nacional;
- d) Plazo de entrega: de los 12 helicópteros, 1 junio de 2003; para un periodo de alquiler de 2 años siete meses en el hangar de CFE;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la aceptación de facturas y evidencias de prestación del servicio momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;

- h) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- i) Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- m) Los licitantes deberán contar con un mínimo de 5 años de experiencia en la prestación del servicio objeto de la presente licitación;
- n) Los licitantes deberán presentar las autorizaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil, vigentes.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.

SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 175145)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para las obras que se señalan más adelante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-001-03	\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	14/03/2003	13/03/2003 10:00 horas	14/03/2003 10:00 horas	20/03/2003 10:00 horas	4/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido
00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la S.E. Wisteria, dos alimentadores de 230 kV y construcción de la obra civil y electromecánica de la línea de transmisión Wisteria Entq. Mexicali II-Orizaba de 230 kV-2c-1 km-1113 acsr-ta, localizadas en el Estado de Baja California	2/05/2003	306 días naturales	\$3'800,000.00

Para esta licitación se podrá subcontratar la obra civil o la obra electromecánica, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.

El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en Residencia de Obra de Zona Baja California, sita en bulevar Lázaro Cárdenas número 3999, frente a Villa Florida, código postal 21395, Mexicali, B.C.

El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 50%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164097-002-03	\$2,100.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	19/03/2003	17/03/2003 10:00 horas	18/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 10:00 horas	8/04/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos	Capital contable requerido

00000	Construcción de la obra civil y electromecánica de la línea de transmisión Sánchez Taboada Entq. La Rosita-Cerro Prieto II, 230 kV-8.7 km-2c (tendido de un circuito)-1 c/f-1113 acsr/as-1 c. de guarda 7#8 aas-1 c. de guarda con fibra óptica-ta/pa; desmantelamiento de 1 c. de guarda, tendido de 1 hilo de guarda con fibras ópticas y tendido del segundo circuito de cable conductor en la línea de transmisión La Rosita-Cerro Prieto II, 230 kV-24.5 km-2c (tendido de un circuito)-1 c/f-1113 acsr/as-ta, localizadas en el Estado de Baja California	3/05/2003	306 días naturales	\$5'400,000.00

Para esta licitación se podrá subcontratar la obra civil o la obra electromecánica, de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.

El punto de reunión para la visita al lugar de la obra será en Residencia de Obra de Zona Baja California, sita en bulevar Lázaro Cárdenas número 3999, frente a Villa Florida, código postal 21395, Mexicali, B.C. El grado de contenido nacional de los bienes para esta licitación será de 70%.

En el contrato de obra pública de estas licitaciones se otorgará un 30% de anticipo de conformidad con lo que se señala en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se les comunica que en esta licitación podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación y presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, lo podrán hacer mediante el recibo de pago del banco que genera dicho sistema, en la dirección electrónica: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Y deberán acudir a las oficinas de la Contraloría, con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, la participación en la licitación se sujetará a lo señalado en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000.

Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas de las licitaciones previamente a su inscripción y adquisición en el Departamento de Servicios Técnicos de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sito en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes, de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas, teléfonos 2169155, 2605446, 2605447 y 2605448, extensiones 118 y 123 fax 2607914, o bien mediante Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).

A) Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud por escrito, firmada por el apoderado o administrador de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación;
- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
- 4.- Declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior o balance general auditado de la empresa con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante;
- 5.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- c) En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado de asociación correspondiente suscrito por los apoderados legales o administradores de las mismas, conteniendo: **a)** Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación; **b)** Nombre de los representantes de cada una de las personas, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación; **c)** Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir; **d)** Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones; **e)** Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta, y **f)** Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta, solidaria y mancomunada para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Las demás estipulaciones no tendrán efecto alguno con respecto a la Comisión Federal de Electricidad.

- 7.- Si es el caso, registro actualizado de la cámara correspondiente, conforme a la actividad principal a que se dedique la empresa.
 - 8.- La experiencia que deberá ser demostrada mediante currícula vitarum del personal técnico a su servicio y/o carátulas de contratos o evidencias de participación para la licitación número 18164097-001-03, en construcción de obra civil y electromecánica en subestaciones eléctricas y líneas de transmisión de 230 kV o mayores, para la licitación número 18164097-002-03, en construcción de obra civil y electromecánica de líneas de transmisión de 230 kV o mayores, según sea el caso de características similares a las del objeto de la licitación y curriculum vitae de la empresa, firmados por el representante de la empresa.
 - 9.- Para lo cual deberán presentar los documentos en los días, horas y domicilios señalados; previa revisión y verificación de que los interesados cumplen con los requisitos de esta convocatoria, a más tardar dos días hábiles, después de su recepción los interesados deberán acudir nuevamente a fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados y, si es el caso, podrán recoger las bases hasta el sexto día natural antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, previo pago que deberá ser cubierto mediante cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Federal de Electricidad, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, en la caja de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, código postal 83240, Hermosillo, Son.
- El incumplimiento de alguno de estos requisitos será motivo para no aprobar su inscripción a la licitación.
- B) Para las empresas que adquieran sus bases de la licitación por compraNET y no estén certificados ante SECODAM deberán dar total cumplimiento a los requisitos antes mencionados incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
 - C) En caso de que las empresas que adquieran las bases de licitación por compraNET y además estén certificadas para presentar su propuesta por medios remotos de comunicación electrónica (como se indica en el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 9 de agosto de 2000), deberán dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, estos documentos se anexarán a su elección por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.

Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:

- 1.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y el acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de juntas de la Residencia General de Construcción de L.T. y S.E. del Noroeste, sita en calle Quinta Mayor y Calle B sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Son., en la fecha y hora indicadas.

- 2.- La Comisión Federal de Electricidad, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que haya presentado la proposición solvente más baja.

HERMOSILLO, SON., A 6 DE MARZO DE 2003.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
RUBRICA.

(R.- 175146)

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**COMITE ESTATAL DE ADJUDICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA 009**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición de motobombas para la Secretaría de Gobernación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo económico
GECEAPI-018/2003 50052002-018-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	14/03/2003	19/03/2003 10:00 horas	26/03/2003 10:00 horas	31/03/2003 12:30 horas	1/04/2003 14:00 horas
Partida	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	Motobomba de ataque rápido, modelo 2003, marca Ford, clase de vehículo comercial F-350, capacidad 3,000 Kgs, 8 cilindros, tipo F-350, 4x2 Reg. Chas. Cab. O F-450				4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta: en la Dirección General del Comité Estatal de Adjudicaciones del Gobierno del Estado de Puebla, ubicada en el tercer piso de la calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, código postal 72501, Puebla, Pue., en un horario de 9:00 a 17:30 horas, así como en Internet: [http:// www.puebla.compranet.gob.mx](http://www.puebla.compranet.gob.mx) y para venta depositar en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Comité Estatal de Adjudicaciones del Gobierno del Estado de Puebla, en cualquiera de las sucursales de Banco Internacional, S.A. (Bital) en la cuenta 4020288841, así como en Internet: [http:// www.puebla.compranet.gob.mx](http://www.puebla.compranet.gob.mx), mediante los recibos que genera el sistema.
- La procedencia de los recursos es: estatal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones: será: peso mexicano.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: en la sala principal de juntas, ubicada en el segundo piso de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social, con domicilio en la calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Pue., para el evento de apertura de propuestas técnicas, el registro se llevará a cabo en la recepción de la sala principal de juntas en donde el Comité Estatal de Adjudicaciones del Estado de Puebla en ese momento confirmará el lugar o, en su caso, designará el recinto donde se llevará a cabo dicho evento.
- Lugar de entrega: 11 Oriente 1421, colonia Azcárate, Puebla, Pue.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases.
- Las condiciones de pago serán: a los 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los proveedores consiste en cheque cruzado o fianza a favor de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla y será de 10% del importe total de la propuesta sin incluir el I.V.A.
- Para los proveedores que adquieran las bases a través del Sistema compraNET, deberán enviar por fax (01 222) 235 99 77 el comprobante de pago de bases antes de la junta de aclaraciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la ley en la materia.
- Se requiere que presente pago provisional obligado de impuestos federales diciembre de 2002, así como declaración anual de impuestos federales del ejercicio fiscal de 2001.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

PUEBLA, PUE., A 6 DE MARZO DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE ADJUDICACIONES

DR. JORGE MEJIA MONTTOYA
RUBRICA.

(R.- 175147)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA MULTIPLE 01

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del I.S.S.T.E. y demás disposiciones legales vigentes en la materia; invita a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, mediante convocatoria pública para la prestación de servicios y adquisición de los bienes que se indican a continuación:

No. de licitación	Descripción general	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
00637107-01-03	Servicio de limpieza e higiene	14/03/03 10:00 horas	20/03/03 10:00 horas	24/03/03 10:00 horas
00637107-02-03	Adquisición de vales de combustible y lubricantes	14/03/03 11:00 horas	20/03/03 11:30 horas	21/03/03 10:00 horas
00637107-03-03	Servicio de suministro de oxígeno medicinal a domicilio para pacientes	14/03/03 12:00 horas	20/03/03 12:30 horas	21/03/03 12:00 horas
00637107-04-03	Servicio de vigilancia	14/03/03 13:00 horas	20/03/03 13:30 horas	24/03/03 11:00 horas

- Las bases de cada una de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y compra, en el Departamento de Adquisiciones, a partir de la fecha de su publicación y hasta una hora antes de la junta de aclaración de bases o a través de Internet en el web de la Secodam: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago de bases de cada una de las licitaciones será en el Departamento de Adquisiciones, sito en el kilómetro 4.5 de la Vialidad Toluca-Metepec, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México; en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 del banco Bital.**
- Costo de las bases: en convocante \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y en compraNET \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme se estipula en las bases de cada una de las licitaciones, el lugar de pago será el Departamento de Finanzas, sito en Paseo Tollocan número 319, Toluca de Lerdo, Estado de México, en horario de 9:00 a 13:00 horas.**
- Lugar donde se prestarán los servicios y se entregarán los bienes: conforme se estipula en las bases de cada una de las licitaciones y estrictamente en apego a los contratos que se suscriban.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de cada una de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En ninguna de las licitaciones se otorgarán anticipos.
- Los eventos de cada una de las licitaciones se celebrarán en el Departamento de Adquisiciones, sito en el kilómetro 4.5 de la vialidad Toluca-Metepec, Metepec-Estado de México, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria y en cada una de las licitaciones.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 6 DE MARZO DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. SANTOS HUMBERTO MAYORAL CASTRO

RUBRICA.

(R.- 175148)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.
GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE DIVERSOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06155001-001-03	\$250, EN compraNET: \$200	11/03/2003, 9:00 HORAS	17/03/2003, 9:00 HORAS	24/03/2003, 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS, ZONA SUR SONORA	1	PAQUETE
2	0000000000	SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS, ZONA CENTRO SONORA	1	PAQUETE
3	0000000000	SUMINISTRO DE PASAJES AEREOS, ZONA BAJA CALIFORNIA	1	PAQUETE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06155001-002-03	\$250, EN compraNET: \$200	11/03/2003, 11:00 HORAS	17/03/2003, 11:00 HORAS	24/03/2003, 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ZONA SUR SONORA	10	EQPO. DE FOTOCOPIADO
2	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ZONA CENTRO DE SONORA	5	EQPO. DE FOTOCOPIADO
3	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ZONA DE BAJA CALIFORNIA	5	EQPO. DE FOTOCOPIADO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06155001-003-03	\$250, EN compraNET \$200	11/03/2003, 13:00 HORAS	17/03/2003, 13:00 HORAS	24/03/2003, 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE REFRIGERACION, ZONA SUR SONORA	1	PAQUETE
2	0000000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE REFRIGERACION, ZONA CENTRO DE SONORA	1	PAQUETE
3	0000000000	MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE REFRIGERACION, ZONA BAJA CALIFORNIA	1	PAQUETE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06155001-004-03	\$450, EN compraNET: \$400	11/03/2003, 16:00 HORAS	17/03/2003, 16:00 HORAS	24/03/2003, 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS, ZONA SUR SONORA	1	PAQUETE

2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS; ZONA CENTRO Y NORTE DE SONORA		1	PAQUETE	
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS, ZONA DE BAJA CALIFORNIA		1	PAQUETE	
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
06155001-005-03		\$450, EN compraNET: \$400	12/03/2003, 9:00 HORAS	18/03/2003, 9:00 HORAS	25/03/2003, 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CUSTODIA DE OFICINAS, ZONA SUR SONORA			1	PAQUETE
2	0000000000	SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CUSTODIA DE OFICINAS ZONA CENTRO Y NORTE SON.			1	PAQUETE
3	0000000000	SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CUSTODIA DE OFICINAS ZONA BAJA CALIFORNIA			1	PAQUETE
4	0000000000	MONITOREO DE ALARMAS, ZONA SUR SONORA			1	PAQUETE
5 Y 6	0000000000	MONITOREO DE ALARMAS, ZONA CENTRO DE SONORA Y BAJA CALIFORNIA. RESP.			2	PAQUETE

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06155001-006-03		\$1,000, EN compraNET: \$900	12/03/2003, 11:00 HORAS	18/03/2003, 11:00 HORAS	25/03/2003, 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES, SUR SONORA		1	PAQUETE
2	0000000000	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES, CENTRO Y NORTE DE SONORA		1	PAQUETE
3	0000000000	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES, MEXICALI, B.C.		1	PAQUETE

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06155001-007-03		\$450, EN compraNET \$400	12/03/2003, 13:00 HORAS	18/03/2003, 13:00 HORAS	25/03/2003, 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	MANTENIMIENTO PREV. Y CORREC. A EQUIPOS DE COMPUTO, SUR SONORA		1	PAQUETE
2	0000000000	MANTENIMIENTO PREV. Y CORREC. A EQUIPOS DE COMPUTO, CENTRO Y NTE. SONORA		1	PAQUETE
3	0000000000	MANTENIMIENTO PREV. Y CORREC. A EQUIPOS DE COMPUTO, BAJA CALIFORNIA		1	PAQUETE
4	0000000000	MANT. PREV. Y CORREC. A NO BREAK, PLANTAS DE EMERGENCIA Y OTROS, SUR SONORA		1	PAQUETE
5 Y 6	0000000000	MANT. PREV. Y CORREC. A NO BREAK Y OTROS, ZONA CENTRO Y BAJA CALIFORNIA, RESP.		2	PAQUETE

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06155001-008-03		\$450, EN compraNET \$400	12/03/2003, 16:00 HORAS	18/03/2003, 16:00 HORAS	25/03/2003, 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	TRASLADO DE MENSAJERIA, ESTADOS DE SONORA Y BAJA CALIFORNIA	1	PAQUETE
2	0000000000	TRASLADO DE PAQUETERIA, UTILES DE ESCRITORIO, A NIVEL REGIONAL	1	PAQUETE
3	0000000000	TRASLADO DE MENSAJERIA DEL REGIONAL AL NACIONAL Y OTROS	1	PAQUETE

- * LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EN SU PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA, DEL 24 DE FEBRERO DE 2003.
- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN JALISCO Y ALLENDE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA, AL TELEFONO 14-00-36, EXTENSIONES 7140 Y/O 7125; A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, AL COSTO DE LAS BASES SE REPERCUTIRA EL I.V.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL LUGAR DE CELEBRACION DE LAS REUNIONES DE JUNTAS DE ACLARACIONES, ENTREGA DE PROPUESTAS, APERTURAS TECNICAS, ECONOMICAS Y FALLOS; SERAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA GENERAL, UBICADA EN CALLE JALISCO Y ALLENDE, CIUDAD OBREGON, SONORA, EN LOS HORARIOS Y DIAS CITADOS EN LOS RECUADROS.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ESTADOS DE SONORA Y BAJA CALIFORNIA; EN EL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES SE INDICAN LOS DOMICILIOS DE C/U DE LOS LUGARES, ASI COMO LOS REQUISITOS TECNICOS DE CADA LICITACION PUBLICA.
- * PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, EN LA LICITACION 06155001-06-03 Y EL RESTO DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE JUNIO DE 2003.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LA LICITACION 06155001-001-03, CONTRA ENTREGA DE ORDENES; LA 006-03 POR QUINCENA VENCIDA; Y EL RESTO, POR MES VENCIDO.
- * ANTICIPOS: NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA CITADA LEY.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, IGUALMENTE PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES POR LOS MEDIOS DE DIFUSION ELECTRONICA QUE ESTABLEZCA LA CONTRALORIA.
- * CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, NO PODRAN CONTRATAR SERVICIOS LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

CIUDAD OBREGON, SON., A 6 DE MARZO DE 2003.
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
LIC. LUIS HUMBERTO ARAIZA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 175149)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL NAYARIT
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BLANCOS Y ROPA HOSPITALARIA, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, MATERIAL DE OFICINA, MATERIAL DE IMPRESION Y REPRODUCCION, FORMAS IMPRESAS Y CONSUMIBLES DE COMPUTO, MATERIAL DE LIMPIEZA Y UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS, MATERIAL DE CURACION Y SUSTANCIAS QUIMICAS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637075-001-03	\$605.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	18/03/2003	18/03/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 17:00 HORAS	1/04/2003 9:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C750200058	SABANAS	600	PIEZA	600	1,500
2	C750200000	COMPRESA	200	PIEZA	200	500
3	C750200008	BATAS	280	PIEZA	280	700
4	C750200000	CONJUNTO PARA MEDICO	100	CONJUNTO	100	250
5	C750200000	COMPRESA	480	PIEZA	480	1,200

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN DEL HOSPITAL GRAL. C DR. AQUILES CALLES RAMIREZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637075-002-03	\$605.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	19/03/2003	19/03/2003 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/03/2003 17:00 HORAS	1/04/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	CLAVOS	104	PIEZA	104	260
2	C480000108	PROTESIS	10	PIEZA	10	24
3	C480000000	BARRA	9	PIEZA	9	22
4	C480000000	ROTULAS	3	PIEZA	3	6
5	C480000589	TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL	209	PIEZA	209	522

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN DEL HOSPITAL GRAL. C DR. AQUILES CALLES RAMIREZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637075-003-03	\$605.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	19/03/2003	19/03/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/03/2003 11:00 HORAS	3/04/2003 9:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660800004	FORMAS IMPRESAS	2,556	BLOCK	2,556	6,388
2	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	877	PAQUETE	877	2,192
3	C660800000	TONER	15	CARTUCHO	15	37
4	C660800004	FORMAS IMPRESAS	4,406	PIEZA	4,406	11,013
5	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	237	PAQUETE	237	592

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN ESTATAL OFICINA DE CONTROL DE ALMACENES Y SUMINISTROS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637075-004-03	\$605.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	19/03/2003	19/03/2003 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/03/2003 9:00 HORAS	2/04/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660200018	PAPEL HIGIENICO Y FACIAL	132	CAJA	132	330
2	C420000006	BLANQUEADOR	215	BIDON	215	537
3	C660605000	BOLSA	9,342	PIEZA	9,342	23,353
4	C420000048	DETERGENTES	85	BOLSA	85	212
5	C660605000	BOLSA	280	KILOGRAMO	280	700

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN ESTATAL OFICINA DE CONTROL DE ALMACENES Y SUMINISTROS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00637075-005-03	\$605.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	20/03/2003	20/03/2003 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2003 9:00 HORAS	2/04/2003 9:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	PAQUETE DE HEMODIALISIS	320	PAQUETE	320	800
2	C480000144	TIRA DE DETECCION O TIRILLA REACTIVA	180	FRASCO	180	450
3	C480000000	ROPA DESECHABLE	144	SET	144	360
4	C480000050	CATETER	24	PIEZA	24	60
5	C480000050	CATETER	140	CAJA	140	350

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN DEL HOSPITAL GRAL. C DR. AQUILES CALLES RAMIREZ Y LA CLINICA DE MEDICINA FAMILIAR DR. JOAQUIN CANOVAS PUCHADES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637075-006-03	\$605.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	20/03/2003	20/03/2003 18:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/03/2003 17:00 HORAS	3/04/2003 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	5	EQUIPO	5	12
2	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	20	CAJA	20	50
3	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	5	EQUIPO	5	12
4	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	5	EQUIPO	5	12
5	C840800032	REACTIVOS ANALITICOS	10	EQUIPO	10	25

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN DEL HOSPITAL GRAL. C DR. AQUILES CALLES RAMIREZ Y LA CLINICA DE MEDICINA FAMILIAR DR. JOAQUIN CANOVAS PUCHADES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA INTERNACIONAL TEPIC-GUADALAJARA KILOMETRO 3, COLONIA PUENTE DE SAN CAYETANO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, TELEFONOS 01 311 2 11 51 51 Y 01 311 2 11 50 94, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION ESTATAL NAYARIT, UBICADA EN SEBASTIAN LERDO DE TEJADA PONIENTE NUMERO 162, 6o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LOS RECUADROS ANTERIORES PARA CADA LICITACION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: TRES PARCIALIDADES, LA PRIMERA DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, LA SEGUNDA A MAS TARDAR EL DIA 15 DE JULIO DE 2003 Y LA TERCERA A MAS TARDAR EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TEPIC, NAY., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. PORFIRIO DIAZ MARTINEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 175153)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

La Dirección General de Servicios Urbanos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, hace del conocimiento general la identidad de los concursantes ganadores de las licitaciones públicas siguientes:

30001046-131-2001. Mantenimiento integral de áreas verdes, en vialidades, camellones centrales, laterales y banquetas, ubicados en avenida Río San Joaquín (Ingenieros Militares-Circuito Interior), avenida Paseo de la Reforma (avenida Constituyentes-El Yaqui) avenida Marina Nacional (México Tacuba-Circuito Interior), avenida Mariano Escobedo (Circuito Interior-avenida Marina Nacional), con un importe de \$403,675.86; adjudicado a Grupo 9071, S.A. de C.V., con domicilio en Eugenia número 1360-4, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03020, con fecha de fallo 3 de agosto de 2001.

30001046-143-2001. Construcción de pozos para la extracción de biogás primera etapa en el sitio de disposición final Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla, con un importe de \$2'544,316.25; adjudicado a Soiltec, S.A. de C.V., con domicilio en Miguel Laurent número 70, sexto piso, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03100, con fecha de fallo 27 de septiembre de 2001.

30001046-144-2001. Construcción de una red de riego por aspersión en la zona Gustavo A. Madero en el sitio de disposición final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$1'377,479.82; adjudicado a Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V., con domicilio en Cuauhtémoc número 10, colonia Santa Marta Acatitla, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 09510, con fecha de fallo 27 de septiembre de 2001.

30001046-145-2001. Construcción de pozos para la extracción de biogás en la IV etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$316,118.29; adjudicado a Copromansh Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en Brasilia número 109, colonia Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., código postal 07360, con fecha de fallo 27 de septiembre de 2001.

30001046-157-2001. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en la tercera etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$4'282,845.80; adjudicado a Bufete de Ingeniería, Construcción y Mantenimiento, S.A. de C.V., con domicilio en Aculco número 75, colonia La Loma Tlalnemex, Estado de México, código postal 54070, con fecha de fallo 3 de octubre de 2001.

30001046-158-2001. Rehabilitación del muro central del Periférico en su tramo de avenida Paseo de la Reforma-Viaducto Miguel Alemán, con un importe de \$5'291,485.81; adjudicado a Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V., con domicilio en Cuauhtémoc número 10, colonia Santa Martha Acatitla, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 09510, con fecha de fallo 3 de octubre de 2001.

3001046-164-2001. Construcción del sistema de cubierta final y del drenaje pluvial en el relleno sanitario Santa Catarina, en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla, con un importe de \$30'956,753.29; adjudicado a Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V., con domicilio en Cuauhtémoc número 10, colonia Santa Martha Acatitla, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 09510, con fecha de fallo 16 de octubre de 2001.

3001046-165-2001. Construcción de sello de cubierta con producto multienzimático en taludes y bermas perimetrales en la IV etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$4'899,387.13; adjudicado a Copromansh Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en Brasilia número 109, colonia Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., código postal 07360, con fecha de fallo 26 de octubre de 2001.

3001046-168-2001. Construcción de una cisterna para agua tratada de 120 m³, barda perimetral y caseta de acceso, en el sitio clausurado Prados de la Montaña, ubicado en avenida Coral sin número, Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., con un importe de \$2'285,656.48; adjudicado a Aka Construcciones, S.A. de C.V., con domicilio en Taj Mahal número 93, colonia Fraccionamiento de los Cedros, Delegación Coyoacán, México, D.F., código postal 04800, con fecha de fallo 26 de noviembre de 2001.

30001046-007-2002. Limpieza y conservación de áreas verdes en el sitio de disposición final Bordo Poniente, en sus diferentes etapas de operación, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$3'998,791.28; adjudicado a Codisa, S.A. de C.V., con domicilio en Cerrada Benito Juárez número 22-A, colonia Culhuacán, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 09800, con fecha de fallo 8 de marzo de 2002.

30001046-010-2002. Carga, acarreo y riego de agua tratada en caminos principales e instalaciones del sitio de disposición final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$3'002,880.00; adjudicado a Autotransportes Liberaso, S.A. de C.V., con domicilio en Pétalo número 20, colonia El Reloj, Delegación Coyoacán, México, D.F., código postal 04460, con fecha de fallo 11 de marzo de 2002.

30001046-022-2002. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones electromecánicas e infraestructura civil de la planta de selección San Juan de Aragón, con un importe de \$3'097,683.04; adjudicado a Nettco de México, S.A. de C.V., con domicilio en Sur 73 número 428, colonia Justo Sierra, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 09450, con fecha de fallo 3 de abril de 2002.

30001046-032-2002. Preparación de la celda 22, así como la instalación de geomembrana de alta densidad de 40 milésimas de pulgada de espesor para la recepción de residuos sólidos en la IV etapa del relleno sanitario Bordo Poniente, en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$2'669,347.30; adjudicado a Proyecto y Construcción de Procesos Ambientales, S.A. de C.V., con domicilio en Merced Gómez número 1-108, colonia Merced Gómez, Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03930, con fecha de fallo 11 de abril de 2002.

30001046-033-2002. Preparación de la celda 24, así como la instalación de geomembrana de alta densidad de 40 milésimas de pulgada de espesor para la recepción de residuos sólidos en la IV etapa del relleno sanitario Bordo Poniente, en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$2'271,088.43; adjudicado a Grupo Kapac, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 22 número 456, colonia Aldana, México, D.F., código postal 02910, con fecha de fallo 11 de abril de 2002.

30001046-034-2002. Preparación de la celda 29, así como la instalación de geomembrana de alta densidad de 40 milésimas de pulgada de espesor para la recepción de residuos sólidos en la IV etapa del relleno sanitario Bordo Poniente, en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$2'113,347.71; adjudicado a Conavi, S.A. de C.V., con domicilio en Liborio Crespo Manzana 03 Lote 11, colonia Santa Martha, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 09515, con fecha de fallo 11 de abril de 2002.

30001046-042-2002. Limpieza, barrido y papeleo de áreas de influencia, camino principal y de penetración al sitio de disposición final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$3'548,605.41; adjudicado a Arquitectnia Urbana, S.A. de C.V., con domicilio en Francisco Fernández del Castillo número 2761, colonia Nativitas, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03500, con fecha de fallo 3 de abril de 2002.

30001046-043-2002. Extendido de material tepetate en caminos, para llevar a cabo el mantenimiento de la cobertura de celdas operadas en el relleno sanitario Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$3'563,880.00; adjudicado a Arquitectnia Urbana, S.A. de C.V., con domicilio en Sucre número 66, colonia Moderna, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03510, con fecha de fallo 4 de abril de 2002.

30001046-044-2002. Mantenimiento de áreas verdes, limpieza de caminos y oficinas de la residencia en el sitio clausurado Prados de la Montaña, ubicado en avenida Coral sin número, Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., con un importe de \$1'029,805.24; adjudicado a Grupo Cosar, S.A. de C.V., con domicilio en Norte 24 número 42, colonia Industrial, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., código postal 07800, con fecha de fallo 11 de abril de 2002.

30001046-045-2002. Mantenimiento de la red de extracción forzada del sistema de control de biogás, en el relleno sanitario clausurado Prados de la Montaña, ubicado en avenida Coral sin número, Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., con un importe de \$697,441.32; adjudicado a Ingeniería y Sistema de Planeación, S.A. de C.V., con domicilio en Insurgentes Sur número 206, despachos 24-25, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06700, con fecha de fallo 4 de abril de 2002.

30001046-046-2002. Mantenimiento de áreas verdes y limpieza de caminos de acceso y oficinas de la residencia en el sitio de disposición final Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla, con un importe de \$1'053,929.80; adjudicado a Ingeniería y Sistema de Planeación, S.A. de C.V., con domicilio en Insurgentes Sur número 206, despachos 24-25, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06700, con fecha de fallo 19 de abril de 2002.

30001046-085-2002. Verificación técnica integral de ingresos y actividades que se desarrollan en el relleno sanitario Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$5'382,701.07; adjudicado a Levante Edificaciones, S.A. de C.V., con domicilio en Norte 26 número 353-2, colonia Industrial, México, D.F., código postal 07800, con fecha de fallo 30 de mayo de 2002.

30001046-086-2002. Control técnico, informático, administrativo y supervisión, para la operación de la disposición final de residuos sólidos municipales mediante la técnica de relleno sanitario en la IV etapa, frentes A y B, del sitio de disposición final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$2'855,676.61; adjudicado a Servicios Especializados de Ingeniería y Supervisión, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Chapultepec números 153-107, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06600, con fecha de fallo 30 de mayo de 2002.

30001046-087-2002. Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de captación de polvos, depuración de aire, sistema eléctrico, hidráulico e iluminación en las 13 estaciones de transferencia de residuos sólidos de la Ciudad de México, con un importe de \$1'494,812.75; adjudicado a Conavi, S.A. de C.V., con domicilio en Liborio Crespo Manzana 03 Lote 11, colonia Santa Martha, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 09515, con fecha de fallo 10 de junio de 2002.

30001046-088-2002. Suministro, carga y acarreo de agua tratada para riego con contacto al público, para el mantenimiento de áreas verdes, en el sitio clausurado Prados de la Montaña, ubicado en avenida Coral sin número, Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., con un importe de \$1'764,126.20; adjudicado a Maur, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Río Guadalupe número 1110, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., con fecha de fallo 31 de mayo de 2002.

3001046-090-2002. Control topográfico y verificación altimétrica de las capas de clausura y estructuras que se encuentran en la misma, en el sitio clausurado Prados de la Montaña, ubicado en avenida Coral sin número, Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., con un importe de \$488,460.68; adjudicado a Ingeniería y Sistema de Planeación, S.A. de C.V., con domicilio en Amores número 262, colonia Del Valle, México, D.F., con fecha de fallo 31 de mayo de 2002.

30001046-100-2002. Operación y mantenimiento electromecánico preventivo y correctivo de dos grúas viajeras de 1.0 y 1.5 m³ de capacidad montadas en el módulo I de la planta de selección y aprovechamiento de residuos sólidos San Juan de Aragón, con un importe de \$902,824.81; adjudicado a Nettco de México, S.A. de C.V., con domicilio en Sur 73 número 428, colonia Justo Sierra, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 09450, con fecha de fallo 19 de junio de 2002.

30001046-101-2002. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones electromecánicas e infraestructura civil de la planta de selección y aprovechamiento de residuos sólidos Bordo Poniente, con un importe de \$2'391,518.09; adjudicado a Constructora Labnah, S.A. de C.V., con domicilio en Castañeda número 22-A, colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03910, con fecha de fallo 18 de junio de 2002.

30001046-103-2002. Supervisión y control técnico del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones electromecánicas e infraestructura civil y dos grúas viajeras con almeja 1.0 y 1.5 m³ de capacidad montadas en el módulo I de la planta de selección y aprovechamiento de residuos sólidos San Juan de Aragón, con un importe de \$459,027.48; adjudicado a Proconfe Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en Bonampak número 52, 2o. piso, colonia Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03600, con fecha de fallo 24 de junio de 2002.

30001046-104-2002. Supervisión y control técnico del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones electromecánicas e infraestructura civil de la planta de selección y aprovechamiento de residuos sólidos Bordo Poniente, con un importe de \$299,940.24; adjudicado a Planeación, Diseño y Construcción de Obra, S.A. de C.V., con domicilio en Nogal número 25-B, colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., con fecha de fallo 24 de junio de 2002.

30001046-107-2002. Construcción de pozos para la extracción de biogás, segunda etapa, en el sitio de disposición final Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla, con un importe de \$2'997,072.04; adjudicado a Construcciones y Diseños de Ingeniería, S.A. de C.V., con domicilio en Benito Juárez 22-A, colonia Culhuacán, Delegación Iztapalapa, México, D.F., código postal 04210, con fecha de fallo 27 de junio de 2002.

30001046-109-2002. Protección y sobreelevación del bordo perimetral del lago Dr. Nabor Carrillo del kilómetro 0+000 al 0+040, del kilómetro 5+700 al 6+500 y del kilómetro 11+457 al 11+807, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$1,628,218.00; adjudicado a Grupo Kapac, S.A. de C.V., con

domicilio en Calle 22 número 456, colonia Aldana, México, D.F., código postal 02910, con fecha de fallo 27 de junio de 2002.

30001046-118-2002. Carga y acarreo de material para el mantenimiento de caminos, mantenimiento de plataformas, rehabilitación de peines en celdas en operación y aplicación de cobertura en los frentes operados por la unidad administrativa, en el sitio de disposición final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$2'990,400.00; adjudicado a Grupo Kapac, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 22 número 456, colonia Aldana, México, D.F., código postal 02910, con fecha de fallo 10 de julio de 2002.

30001046-119-2002. Operación de la disposición final de residuos sólidos municipales mediante la técnica de relleno sanitario en la IV etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, frente A, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$18'122,527.60; adjudicado a Grupo Contadero, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 16 de Septiembre número 190, 4o. piso, colonia Contadero, Delegación Cuajimalpa, México, D.F., código postal 05500, con fecha de fallo 29 de julio de 2002.

30001046-120-2002. Operación de la disposición final de residuos sólidos municipales mediante la técnica de relleno sanitario en la IV etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, frente B, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$17'558,525.60; adjudicado a Técnica Internacional en Limpieza, S.A. de C.V., con domicilio en avenida 10 de Abril número 159, colonia Satélite, 4a. sección, Cuernavaca, Morelos, código postal 62460, con fecha de fallo 17 de julio de 2002.

30001046-122-2002. Construcción de barda perimetral en la planta de composteo de residuos orgánicos Bordo Poniente, con un importe de \$613,793.92; adjudicado a Ingeniería y Sistema de Planeación, S.A. de C.V., con domicilio en Amores número 262, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., con fecha de fallo 26 de julio de 2002.

30001046-123-2002. Restitución de pisos de concreto asfáltico por concreto hidráulico en vialidades interiores de la estación de transferencia de residuos sólidos Coyoacán, con un importe de \$1'127,914.36; adjudicado a G.P. Construcción Civil e Industrial, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Acueducto número 947, colonia Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07300, México, D.F., con fecha de fallo 2 de agosto de 2002.

30001046-124-2002. Extracción, carga, acarreo y descarga de lixiviado generado por los residuos sólidos depositados en el sitio de disposición final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$2'025,172.80; adjudicado a Maur, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Río Guadalupe número 1110, colonia San Juan de Aragón, código postal 07950, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., con fecha de fallo 24 de julio de 2002.

30001046-126-2002. Conservación y mantenimiento de áreas verdes del corredor turístico y cultural de avenida Paseo de la Reforma, tramo avenida Insurgentes a avenida Juárez, tramo calle Lieja a avenida Insurgentes Sur, tramo calle Lieja a Periférico, con un importe de \$495,201.86; adjudicado a Dyja, Arquitectura y Construcción, S.A. de C.V., con domicilio en Oriente 172 número 502, colonia Sinatel, Delegación Iztapalapa, código postal 09470, México, D.F., con fecha de fallo 16 de agosto de 2002.

30001046-128-2002. Extracción, carga, acarreo y descarga de lixiviado generado por los residuos sólidos, para ser recirculados en el interior del relleno clausurado Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla, con un importe de \$361,110.20; adjudicado a Servicio de Transporte, S.A. de C.V., con domicilio en callejón de San Ignacio Manzana, lote 54, colonia Barrio de San Ignacio, Delegación Iztapalapa, código postal 0900, México, D.F., con fecha de fallo 9 de agosto de 2002.

30001046-129-2002. Suministro y riego de agua tratada con contacto al público, para el mantenimiento de la cubierta final, en el sitio clausurado Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla, con un importe de \$1'123,177.69; adjudicado a Proyecto y Construcción de Procesos Ambientales, S.A. de C.V., con domicilio en Merced Gómez número 1-108, colonia Merced Gómez, Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03930, con fecha de fallo 9 de agosto de 2002.

30001046-130-2002. Construcción del sistema de captación de lixiviados en la primera etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$739,726.87; adjudicado a Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V., con domicilio en Retorno número 6 Tepozteco, casa 101, colonia Fraccionamiento Colinas del Bosque, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14608, con fecha de fallo 30 de agosto de 2002.

30001046-133-2002. Reparación de herrería, pailería, albañilería, muros, techumbres e impermeabilización en las estaciones de transferencia Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, con un importe de \$512,832.08; adjudicado a Proyecto y Construcción de Procesos Ambientales, S.A. de C.V., con domicilio en Merced Gómez número 1-108, colonia Merced Gómez, Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03930, con fecha de fallo 19 de septiembre de 2002.

30001046-134-2002. Fabricación de precolados para losas y guarniciones pavimentos y pisos peatonales en el corredor turístico y cultural fuente de Petróleos Basílica Etapa I de Lieja a Insurgentes, con un importe de \$27'921,774.83; adjudicado a Desarrollo Integral de Inmuebles, S.A. de C.V., con domicilio en Poniente 150 número 961, colonia Industrial, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., código postal 02300, con fecha de fallo 19 de septiembre de 2002.

30001046-139-2002. Construcción del sistema de riego por aspersión en el sitio clausurado Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla, con un importe de \$2'626,179.92; adjudicado a Procesos de Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V., con domicilio en retorno número 6 Tepozteco, casa 101, colonia Fraccionamiento Colinas del Bosque, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14608, con fecha de fallo 7 de octubre de 2002.

30001046-147-2002. Mejoramiento de terreno, construcción de pisos de concreto asfáltico en zona de plásticos en la planta de selección y aprovechamiento de residuos sólidos San Juan de Aragón, con un importe de \$1'009,853.63; adjudicado a Aconsu Ingeniería, S.A. de C.V. con domicilio en carretera federal Cuautla-Cuernavaca kilómetro 35.7, colonia Ejidos Calderón, Cocoyoc, Morelos, con fecha de fallo 4 de octubre de 2002.

30001046-149-2002. Carga, acarreo y riego de agua tratada en caminos de supervisión, barreras forestales y áreas de influencia en la zona federal Ex lago de Texcoco, con un importe de \$1'439,650.80; adjudicado a Autotransportes 2000, S.A. de C.V. con domicilio en Pto. Otaru Manzana 12, lote 39, colonia Ejidos San Juan de Aragón, código postal 97950, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., con fecha de fallo 10 de octubre de 2002.

30001046-151-2002. Construcción del alumbrado exterior en la segunda y tercera etapa del relleno sanitario Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$1'094,026.55; adjudicado a Constructora e Inmobiliaria Sada, S.A. de C.V. con domicilio en Sucre número 66, colonia Benito Juárez, México, D.F., código postal 03510, con fecha de fallo 3 de octubre de 2002.

30001046-160-2002. Construcción de tinas de evaporación solar de lixiviados cuarta etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente, ubicado en la zona federal del Ex lago de Texcoco, con un importe de \$828,346.95; adjudicado a Grupo Kapac, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 22 número 456, colonia Aldana, México, D.F., código postal 02910, con fecha de fallo 28 de octubre de 2002.

30001046-161-2002. Construcción de las obras complementarias y de protección en el sitio clausurado Santa Catarina, ubicado en el kilómetro 22.5 de la autopista México-Puebla, con un importe de \$1'231,083.06; adjudicado a Ingeniería y Sistemas de Planeación, S.A. de C.V., con domicilio en Amores número 262, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03100, con fecha de fallo 28 de octubre de 2002.

30001046-165-2002. Construcción del área verde en el zoológico San Juan de Aragón, con un importe de \$1'622,452.39; adjudicado a Gloria Josefina Lujambio Rodríguez, con domicilio en Tlaxcala número 9-5, colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06760, con fecha de fallo 22 de octubre de 2002.

30001046-166-2002. Instalación de alumbrado público en el corredor turístico y cultural reforma, tramo: Lieja-Fuente de Petróleos, con un importe de \$6'328,106.21; adjudicado a Mundial Instalaciones Avanzadas, S.A. de C.V. con domicilio en Norte 64-A número 7809, colonia Salvador Díaz Mirón, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., código postal 07400, con fecha de fallo 24 de octubre de 2002.

30001046-190-2002. Construcción de pisos en el corredor turístico y cultural avenida Paseo de la Reforma en el tramo de avenida Arquímedes a calle Lieja, con un importe de \$3'991,991.46; adjudicado a Agrupación Empresarial, S.A. de C.V., con domicilio en Nicolás León edificio 43 entrada A, departamento número 2, Unidad Kennedy, colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F., código postal 15950, con fecha de fallo 6 de diciembre de 2002.

30001046-194-2002. Construcción del área verde en el camellón central y rehabilitación mayor de camellones laterales en el corredor turístico y cultural en avenida Paseo de Petróleos a calle Lieja, con un importe de \$4'496,464.33; adjudicado a Diseño, Construcción

y Mantenimiento de Jardines, S.A. de C.V., con domicilio en Xola número 8, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., código postal 03100, con fecha de fallo 11 de diciembre de 2002.

30001046-196-2002. Supervisión de la obra pública construcción de pisos en el corredor turístico y cultural avenida Paseo de la Reforma en el tramo de avenida Arquímedes a calle Lieja, con un importe de \$133,797.71; adjudicado a Soria García Gerardo, con domicilio en Pantitlán Manzana 146, Lote 45, colonia Florida, Ciudad Azteca, Ecatepec, México, código postal 55120, con fecha de fallo 11 de diciembre de 2002.

Nota: los montos antes mencionados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

En la Subdirección de Concursos y Contratos dependiente de la Dirección de Construcción y Mantenimiento sita en avenida Apatlaco número 502, colonia Lic. Carlos Zapata Vela, Delegación Iztacalco, código postal 08040. Pueden consultar las razones de asignación y de rechazo.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 175155)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA EN NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de cinco grupos de servicios médicos subrogados de especialización, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00637111-007-03		\$500.00 Costo en compraNET: \$455.00	18/03/2003	18/03/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 12:00 horas		27/03/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicios de endoscopias			4	Estudio	\$46,530.00	\$116,325.00
2	C810000000	Servicios oftalmológicos			5	Estudio	\$40,000.00	\$100,000.00
3	C810000000	Servicio de Electromiografía			1	Servicio	\$38,844.00	\$97,110.00
4	C810000000	Servicio de Audilogía			2	Estudio	\$27,012.00	\$67,530.00
5	C810000000	Servicio de Electroencefalografía			1	Servicio	\$25,400.00	\$63,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Lerdo número 162 Poniente, 5o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfono 311-217-17-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del I.S.S.S.T.E., que deberán presentar en la Tesorería de la Delegación Estatal Nayarit, con domicilio en Lerdo número 162 Poniente, 3er. piso, Tepic, Nayarit y se les entregará un recibo oficial. O bien mediante depósito bancario en la cuenta 4012417408 de banco Bital, S.A., presentar ficha de depósito firmada y sellada por el banco en Lerdo número 162 Poniente, 5o. piso, Tepic, Nay., y se les otorgará un recibo oficial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en Lerdo número 162 Poniente, 6o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, en los días y horarios que se indican en el cuadro anterior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General Dr. Aquiles Calles Ramírez, diariamente las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: el Instituto se obliga a pagar el precio del servicio prestado, dentro de los treinta días posteriores a la entrega de la documentación correspondiente, siempre y cuando el prestador del servicio dé cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 6 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA
LIC. ESTEBAN A. LOPEZ CORDERO

RUBRICA.

(R.- 175156)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Subdirección General de Administración, por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional con reducción de plazos, autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE, mediante acuerdo número CAAS/ISSSTE-022/03, tomado en la cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2003, para la contratación de la prestación del servicio que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad
00637002-006-03	Enlaces digitales de larga distancia, telecomunicaciones con infraestructura instalada y servicio de Internet para el ISSSTE	5 partidas	Enlace	Mínima 299 Máxima 746

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante \$1,760.00 IVA incluido compraNET \$1,600.00 IVA incluido	11/marzo/2003 11:00 horas	18/marzo/2003 11:00 horas	24/marzo/2003 11:00 horas	26/marzo/2003 11:00 horas

Partidas de mayor monto:

LPN 00637002-006-03: partida 2: mínimo 200 enlaces, máximo 500 enlaces; partida 4: mínimo 40 enlaces, máximo 100 enlaces; partida 1: mínimo 34 enlaces, máximo 86 enlaces; partida 5: mínimo 23 enlaces, máximo 57 enlaces; partida 3: mínimo 2 enlaces, máximo 3 enlaces.

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa en las oficinas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, ubicadas en avenida San Fernando número 547, edificio F, primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-06-32-68 o 56-06-94-72 y fax 56-06-32-68, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de igual manera, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) cuya dirección electrónica es: <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Lugar de los eventos: los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio F, primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, conforme se señala en las bases de licitación.
- Vigencia de los contratos: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2003.

- Lugar donde se prestarán los servicios: los servicios serán proporcionados en las instalaciones del Instituto ubicados en el D.F., e interior de la República Mexicana cuyos domicilios se indican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en pesos mexicanos (moneda nacional).
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá presentar, el día cinco de cada mes o el día hábil siguiente, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare el 100% de los servicios realizados en el mes inmediato anterior, en el domicilio y horario que se indica en el numeral 4.1 de las bases de licitación, el Instituto pagará, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RODOLFO HIGAREDA COEN

RUBRICA.

(R.- 175158)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el servicio de: equipo de protección y seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica	Fallo
30001031-009-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	10/03/2003	11/03/2003 13:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	14/03/2003 16:00 Hrs.	19/03/2003 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C581000141	Bota minera sin casquillo	2,498	Par
2	C581000145	Overol color naranja	612	Pieza
3	C581000148	Camisola y pantalón color azul marino	2,812	Juego
4	C581000456	Impermeables	1,676	Pieza
5	C581000235	Gorra tipo beisbolista	930	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, en las fechas arriba indicadas, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92 de Banca Serfin.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 11 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el 14 de marzo de 2003 a las 16:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El fallo se efectuará el 18 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Barrio de San Pedro, código postal 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Capulines, calle Capulines sin número, colonia Xaltocán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días hábiles. El pago se realizará: 15 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. SAULO ROSALES ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 175159)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE SATISFAGAN LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, A PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA REFERENTES AL: SERVICIO DE INYECCION DEL PRODUCTO QUIMICO AGENTE REDUCTOR DE FRICCION O MEJORADOR DE FLUJO (INCLUYENDO SUMINISTRO) EN FORMA PERMANENTE, A LOS POLIDUCTOS: DE 8" DE DIAMETRO GUAYMAS-HERMOSILLO Y DE 8"-6" DE DIAMETRO AÑIL-CUERNAVACA, Y EN FORMA INTERMITENTE EN LOS POLIDUCTOS: DE 24"-18"-14" DE DIAMETRO TUXPAN-AZCAPOTZALCO, DE 8" DE DIAMETRO TULA-PACHUCA, DE 10"-12" DE DIAMETRO SALAMANCA-AGUASCALIENTES-ZACATECAS, EN EL DE 18" DIAMETRO CADEREYTA-SATELITE, EN EL DE 10" DE DIAMETRO SATELITE-GOMEZ PALACIO, EN EL DE 8" DIAMETRO GOMEZ PALACIO-CHIHUAHUA, EN EL DE 12" DE DIAMETRO MINATITLAN-VILLAHERMOSA, Y EN EL OLEODUCTO DE 30" DE DIAMETRO NUEVO TEAPA-POZA RICA, LO ANTERIOR PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE FLUIDOS A TRAVES DE DICHOS DUCTOS Y ESPECIFICAMENTE PARA LOS POLIDUCTOS AÑIL-CUERNAVACA Y SALAMANCA-AGUASCALIENTES-ZACATECAS, PARA DISMINUIR SU PRESION DE OPERACION; Y EN FORMA OCASIONAL EN AQUELLOS OLEODUCTOS Y POLIDUCTOS DE NUESTRO SISTEMA DE DISTRIBUCION, QUE POR ALGUNA RAZON REQUIERAN LA INYECCION DEL PRODUCTO ANTES MENCIONADO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION, PARA SU UTILIZACION DURANTE EL AÑO 2003, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576176-005-03	\$3,100.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	18/03/2003	17/03/2003 11:00 HORAS	11/03/2003 AL 14/03/2003 9:00 HORAS	24/03/2003 10:00 HORAS	31/03/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO ESTIMADA	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SERVICIO DE INYECCION DEL PRODUCTO QUIMICO AGENTE REDUCTOR DE FRICCION O MEJORADOR DE FLUJO	25/04/2003	245 DIAS	\$6'000,000.00

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVA A CABO CON CARGO A LA RESERVA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE Y DEMAS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE TENGA CELEBRADOS MEXICO CON OTROS PAISES.

1. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO A, PISO 7, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL; MAYOR INFORMACION AL TELEFONO (01) 5726-13-53, FAX 5545-75-10, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
2. LA FORMA DE PAGO PARA ADQUIRIR LAS BASES ES: EN compraNET, MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE CON EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA. EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE EN EFECTIVO, O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, Y EN compraNET HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES, SIENDO ESTE REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU PARTICIPACION.
3. LAS VISITAS AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS CONSTARAN DE 4 DIAS Y SE LLEVARAN A CABO A LAS 9:00 HORAS EN CADA UNA DE ELLAS EN LAS SIGUIENTES FECHAS: EL DIA 11 DE MARZO DE 2003 EN LA SUBGERENCIA DE DUCTOS NORTE, UBICADA EN CARRETERA MIGUEL ALEMAN KILOMETRO 5, COLONIA SAN RAFAEL, CIUDAD GUADALUPE, N.L., CODIGO POSTAL 67110, TELEFONO 018-183-27-00-02, PREVIA REUNION CON EL INGENIERO ALEJANDRO HERNANDEZ MARTINEZ; EL DIA 12 DE MARZO DE 2003 EN LA SUBGERENCIA DE DUCTOS SURESTE, UBICADA EN AVENIDA ARCOS DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, COSOLEACAQUE, VER., CODIGO POSTAL 96710, TELEFONO 01-922-42059, PREVIA REUNION CON EL INGENIERO JOSE HECTOR JIMENEZ GONZALEZ; EL DIA 13 DE MARZO DE 2003 EN LA SUBGERENCIA DE DUCTOS CENTRO, UBICADA EN PROLONGACION CORREGIDORA NORTE NUMERO 1080, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, CODIGO POSTAL 76140, QUERETARO, QRO., TELEFONOS 01-42-206-357, 206-297, PREVIA REUNION CON EL INGENIERO FRANCISCO PICAZO CASTELAN; Y EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 EN LA SUBGERENCIA DE DUCTOS GOLFO, UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, COLONIA HERRADURA EN EL INTERIOR DEL CAMPO DE PEMEX, CODIGO POSTAL 93370, POZA RICA DE HIDALGO, VER., TELEFONO 01-782-270-34, PREVIA REUNION CON EL INGENIERO JOSE LUIS SEGURA. PARA QUE SE PERMITA EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DE PEMEX REFINACION, QUIEN ASISTA A LA VISITA DEBERA ACUDIR VESTIDO CON ROPA DE ALGODON COLOR NARANJA, CASCO DE PROTECCION PARA LA CABEZA DE COLOR AMARILLO Y CALZADO INDUSTRIAL ANTIDERRAPANTE. PODRAN ASISTIR LOS INTERESADOS Y SUS AUXILIARES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO AQUELLOS QUE AUTORICE PEMEX REFINACION AL MOMENTO DE LA VISITA.
4. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO, EN LA DIRECCION MENCIONADA EN EL NUMERAL 1.
5. LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION OPTEN POR ENVIAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA; DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, PISO 4, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01920, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA. MAYOR INFORMACION AL TELEFONO 5480-6340, EN CUYO CASO DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
6. TODA LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DEBERA SER EN IDIOMA ESPAÑOL, SALVO LOS CATALOGOS TECNICOS DE EQUIPOS, LOS CUALES PODRAN PRESENTARSE EN IDIOMA INGLES.
7. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
8. UBICACION DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS: EN VARIOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA.
9. NO SE PERMITE LA SUBCONTRATACION.
10. PEMEX REFINACION NO OTORGARA ANTICIPO ALGUNO PARA LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS.

11. EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR COMO MINIMO QUE EL 27% DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE QUE SERAN UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SEAN DE FABRICACION NACIONAL.
12. NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, O LAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
13. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESOS MEXICANOS Y DOLARES DE LOS E.U.A., EL PAGO QUE SE REALICE EN EL TERRITORIO NACIONAL SE HARA EN MONEDA NACIONAL Y AL TIPO DE CAMBIO DE LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO.
14. PARA ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA, COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CON LA CERTIFICACION DEL PAGO DEL IMPUESTO, O COPIA SIMPLE DEL BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO.
15. PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, CONTENIENDO LOS DATOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
16. PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA REQUERIDA, LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION EN LA QUE SE IDENTIFIQUEN LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL TECNICO, EN DONDE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LAS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, QUE CONSISTEN EN QUE DURANTE LOS DOS ULTIMOS AÑOS HAYAN REALIZADO TRABAJOS SIMILARES EN MONTO Y TIPO A LOS REQUERIDOS Y QUE HAYAN INYECTADO EL PRODUCTO QUIMICO EN DUCTOS DE PEMEX REFINACION.
17. PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA, EL LICITANTE DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA COPIA SIMPLE DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; EN ESTE CASO DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
18. CUALQUIER PERSONA QUE PRETENDA PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UNA AGRUPACION. EL HECHO DE QUE UNA PERSONA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORME PARTE. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS PERSONAS PRESENTEN CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES, DEBERAN CELEBRAR ENTRE SI UN CONVENIO PRIVADO Y DESIGNAR AL REPRESENTANTE COMUN. POR SER UNA LICITACION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNICAMENTE PUEDEN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA, POR LO QUE NO SE PERMITE LA ASOCIACION CON PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA.
19. DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS LEYES TRIBUTARIAS, NO PODRAN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CONFORME AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
20. LOS PAGOS SE LLEVARAN A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
21. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL SE PODRA CONSULTAR EN

compraNET, ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS CITADOS EN EL NUMERAL 1 DE ESTE DOCUMENTO.

22. LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, PISO 11, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL CODIGO POSTAL 11300.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
ING. JUAN MANUEL VILLANUEVA CORZO
RUBRICA.

(R.- 175160)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE PAPELERIA, MATERIAL DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE COMPUTO, ADQUISICION DE MATERIAL PARA PAVIMENTACION, ADQUISICION DE ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-001-03	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	17/03/2003	17/03/2003 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 9:00 HORAS	26/03/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	CINTA DIUREX	200	PIEZA
2	C210000000	CINTA CANELA	100	ROLLO
3	C210000000	MASKING TAPE TUCK 3/4" 18 X 50	100	ROLLO
4	C210000000	CUENTAFACIL	30	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN NUMERO 25, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL DETERMINADO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-002-03	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	17/03/2003	17/03/2003 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 11:00 HORAS	26/03/2003 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C511000000	MATERIAL PETREO SELLO 3A	2,000	METRO CUBICO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN NUMERO 25, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120010-003-03	\$1,040.00 COSTO EN compraNET: \$822.00	17/03/2003	17/03/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 13:00 HORAS	26/03/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605000	ACEITE DIESEL MULTIGRADO 20W	5,000	LITRO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 019-5187770, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, UBICADA EN ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE TRAMO OAXACA, ENTRONQUE OAXACA, CAMINO DIRECTO DE CUOTA SIN NUMERO, COLONIA SAN LORENZO CACAOTEPEC, CODIGO POSTAL 68263, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES, LOS DIAS: LOS INDICADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL SEGUNDO MARTES DESPUES DE RECIBIDA LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 6 DE MARZO DE 2003.

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

C.P. HUMBERTO MEXICANO FLORES

RUBRICA.

(R.- 175161)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
CONACYT/UNAM-BIRF/LPI-005
LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA 001

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 4349-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Conocimiento e Innovación. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúe en virtud de 4349-ME.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Proveeduría, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de equipo de cómputo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29044004-001-03 (CONACYT/UNAM-BIRF/LP-005-03)	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	3/04/2003	20/03/2003 11:00 horas	4/04/2003 11:00 horas	15/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave de CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora de escritorio, tipo Intel Pentium-Claa o AMD o equivalente	5	Equipo
2	I150200000	Estación de trabajo tipo Ultra Sparc III o Alpha 21264 o equivalente	4	Equipo
3	I180000000	Computadora X Server Dual 1 GHZ, disco duro 60 GB o equivalente	4	Equipo
4	I180000012	Computadora personal tipo Xenon-Dual, 2 procesadores o equivalente	4	Equipo
5	I180000000	Computadora de escritorio tipo Pentium 4, frecuencia de reloj de 2.8 GHz	9	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Revolución número 2040, Ciudad Universitaria, código postal 04510, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 5622-2713, 5622-2715 y 5622-2718, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es cheque certificado, de caja o dinero en efectivo, a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- La junta de aclaraciones se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General de Proveeduría, sala de usos múltiples, avenida Revolución número 2040, colonia Ciudad Universitaria, código postal 04510, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 4 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General de Proveeduría, sala de usos múltiples, avenida Revolución número 2040, colonia Ciudad Universitaria, código postal 04510, Coyoacán, Distrito Federal.

- El acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas se efectuará el día 15 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en la Dirección General de Proveeduría, sala de usos múltiples, avenida Revolución número 2040, colonia Ciudad Universitaria, código postal 04510, Coyoacán, Distrito Federal.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: de acuerdo a bases.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la dirección mencionada en cada una de las partidas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar 60 días después de la fecha de notificación de adjudicación del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la fecha de entrega y/o instalación de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNAM
LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 175162)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: 09120016-006-03.- Estudio y proyecto para la rehabilitación integral de pavimento del kilómetro 0+000 al 34+165, C.D. La Pera-Cuautla; 09120016-012-03.- Proyecto de estabilización de los cortes ubicados en: kilómetro 259+600 cuerpo A, kilómetro 260+000 cuerpo A, kilómetro 263+000 cuerpo A, kilómetro 292+700 cuerpos A y B, kilómetro 293+150 cuerpo A, kilómetro 257+300 cuerpos A y B, autopista Cuernavaca-Acapulco; 09120016-013-03.- Proyectos ejecutivos con base en las características geotécnicas y agrológicas de los cortes, así como con base en las condiciones climáticas kilómetro 238+550 al 238+650, kilómetro 239+450 al 239+700, kilómetro 250+700 al 250+850, kilómetro 252+580 al 252+750, kilómetro 253+800 al 253+700, kilómetro 258+250 al 258+300, kilómetro 292+400 al 292+470, kilómetro 292+570 al 292+608, autopista Cuernavaca-Acapulco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-006-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	18/03/2003	10/03/2003 12:00 horas	10/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 14:00 horas	31/03/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudio y proyecto para la rehabilitación integral de pavimento	28/04/2003	60	\$500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01-777) 3115002, extensiones 4910 y 4966, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en banco Bitel, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Campamento Tepoztlán, ubicado en camino directo La Pera-Cuautla kilómetro 7+800, colonia Tepoztlán, código postal 00010, Tepoztlán, Morelos.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el campamento Tepoztlán, ubicado en el kilómetro 7+800 del camino directo La Pera-Cuautla, código postal 00010, Tepoztlán, Morelos.

Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 34+165, C.D. La Pera-Cuautla.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **a)** Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta, **b)** Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas, **c)** Copia certificada o testimonio de poder certificado ante fedatario público del representante legal, **d)** El capital contable mínimo requerido deberá ser con base en la declaración fiscal 2001 y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la empresa actualizados, anexando fotocopia de la cédula profesional del auditor, **e)** Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **f)** Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **g)** En caso de estar afiliado a alguna cámara, presentar el registro correspondiente (optativo). Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional, así como los documentos previstos en los incisos a), d), e), f) y g).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.

Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, a su fecha de recepción.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-012-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2003	10/03/2003 12:00 horas	10/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 12:00 horas	1/04/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyecto de estabilización de los cortes	28/04/2003	61	\$600,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01-777) 3115002, extensiones 4910 y 4966, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en banco Bitel, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el campamento Palo Blanco, ubicado en la autopista Cuernavaca-Acapulco kilómetro 288+000, colonia Palo Blanco, código postal 00010, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el campamento Palo Blanco ubicado en el kilómetro 288+000 de la autopista Cuernavaca-Acapulco, código postal 00010, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Ubicación de la obra: en kilómetro 259+600 cuerpo A, kilómetro 260+000 cuerpo A, kilómetro 263+000 cuerpo A, kilómetro 292+700 cuerpos A y B, kilómetro 293+150 cuerpo A, kilómetro 257+300 cuerpos A y B, autopista Cuernavaca-Acapulco.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación: **a)** Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta, **b)** Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas, **c)** Copia certificada o testimonio de poder certificado ante fedatario público del representante legal, **d)** El capital contable mínimo requerido deberá ser con base en la declaración fiscal 2001 y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la empresa actualizados, anexando fotocopia de la cédula profesional del auditor, **e)** Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **f)** Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **g)** En caso de estar afiliado a alguna cámara, presentar el registro correspondiente (optativo). Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional, así como los documentos previstos en los incisos a), d), e), f) y g).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.

Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, a su fecha de recepción.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120016-013-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	19/03/2003	11/03/2003 12:00 horas	11/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 14:00 horas	1/04/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Proyectos ejecutivos con base en las características geotécnicas y agrológicas de los cortes	28/04/2003	61	\$600,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01-777) 3115002, extensiones 4910 y 4966, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, el importe deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de la Delegación Regional IV Zona Centro Sur, en días hábiles, y en la cuenta especial a nivel nacional en banco Bital, S.A. número 46786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el campamento Palo Blanco, ubicado en la autopista Cuernavaca-Acapulco kilómetro 288+000, colonia Palo Blanco, código postal 00010, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional, autopista México-Cuernavaca kilómetro 80+000, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el campamento Palo Blanco, ubicado en el kilómetro 288+000 de la autopista Cuernavaca-Acapulco, código postal 00010, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Ubicación de la obra: kilómetro 238+550 al 238+650, kilómetro 239+450 al 239+700, kilómetro 250+700 al 250+850, kilómetro 252+580 al 252+750, kilómetro 253+800 al 253+700, kilómetro 258+250 al 258+300, kilómetro 292+400 al 292+470.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar la relación de los contratos de obra similares en vigor que tenga celebrados en la Administración Pública Federal y/o particulares (o documento que acredite su experiencia técnica), señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las personas morales interesadas en participar en esta licitación, deberán presentar la siguiente documentación: **a)** Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta, **b)** Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas, **c)** Copia certificada o testimonio de poder certificado ante fedatario público del representante legal, **d)** El capital contable mínimo requerido deberá ser con base en la declaración fiscal 2001 y/o estados financieros dictaminados por contador externo a la empresa actualizados, anexando fotocopia de la cédula profesional del auditor, **e)** Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **f)** Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **g)** En caso de estar afiliado a alguna cámara, presentar el registro correspondiente (optativo). Personas físicas: acta de nacimiento, cédula profesional, así como los documentos previstos en los incisos a), d), e), f) y g).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resulta que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará la postura solvente más baja.

Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán quincenales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, a su fecha de recepción.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 6 DE MARZO DE 2003.

ENCARGADO DE LA DELEGACION REGIONAL

LIC. RICARDO BASURTO CORTES

RUBRICA.

(R.- 175163)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
FALLO DE LICITACION

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00639001-006-02 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTIENEN UN CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	OBJETO DE LA LICITACION	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	1	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE PUNTOS DE VENTA	ADQUISICION DE PUNTOS DE VENTA PARA LA OPERACION DE LAS UNIDADES COMERCIALES DE LAS GERENCIAS REGIONALES OCCIDENTE, NOROESTE Y SUR DEL SITYF	0	DESIERTA	17/10/2002

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 00639001-009-02 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTIENEN UN CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO (SEGUNDA VUELTA).

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	OBJETO DE LA LICITACION	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	1	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE PUNTOS DE VENTA	ADQUISICION DE PUNTOS DE VENTA PARA LA OPERACION DE LAS UNIDADES COMERCIALES DE LAS GERENCIAS REGIONALES OCCIDENTE, NOROESTE Y SUR DEL SITYF	\$11'963,511.00	19/11/2002

AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACION TLALPAN.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
PERLA DIAZ DE ITA

RUBRICA.

(R.- 175164)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación de carreteras, correspondientes al ejercicio 2003 (de la red FARAC), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120026-006-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	17/03/2003	12/03/2003 10:00 horas	11/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 10:00 horas	31/03/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera Nombre de la obra: suministro y colocación de malla ciclónica en cercado del derecho de vía ambos cuerpos del km 19+000 al 26+000 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara	2/05/2003	152 días	\$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Conservación, ubicada en el kilómetro 19+000 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara, Tonalá, Jalisco, código postal 45900.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 19+000 al 26+000 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 30%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120026-007-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	17/03/2003	12/03/2003 12:00 horas	11/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 12:00 horas	31/03/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1030104	Conservación o mantenimiento de carretera Nombre de la obra: suministro, colocación y aterrizaje de defensa metálica del km 0+000 al 118+500 ambos cuerpos de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno	2/05/2003	122 días	\$650,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en Plaza de Cobro Tepatitlán, ubicada en el kilómetro 40+760 de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, código postal 47600.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 118+500 de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 30%.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120026-008-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	17/03/2003	12/03/2003 14:00 horas	11/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 14:00 horas	31/03/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera Nombre de la obra: estabilización de taludes y cortes del km 7+430 al 7+915 cuerpo B, km 104+100 al 104+750 ambos cuerpos, gasa de salida a San Juan de los Lagos, ubicada en el km 108+700 por el cuerpo B de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno	2/05/2003	183 días	\$2'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en Plaza de Cobro Tepatitlán, ubicada en el kilómetro 40+760 de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Jalisco, código postal 47600.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 7+430 al 9+915 cuerpo B kilómetro 104+100 al 104+750 ambos cuerpos, gasa de salida a San Juan de los lagos kilómetro 108+700 por el cuerpo B de la autopista Zapotlanejo-Lagos de Moreno.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 30%.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco. teléfono 01 33 38531466, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de FARAC, sita en Calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, Guadalajara, Jalisco, en días hábiles, de 8:00 a 15:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la administración pública federal y/o particulares (o documentos que acrediten su experiencia técnica).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida.
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
 - a)** Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas;
 - b)** Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante notario público del representante legal;
 - c)** Capital contable mínimo requerido de \$1'000,000.00 M.N. para la licitación 09120026-006-03, \$650,000.00 M.N. para la licitación 09120026-007-03, \$2'000,000.00 M.N. para la licitación 09120026-008-03, con base a su última declaración fiscal de 2001 o sus últimos estados financieros dictaminados por contador externo, y
 - d)** Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Personas físicas: copia certificada del acta de nacimiento, cédula profesional en su caso, registro ante la S.H.C.P., así como los documentos previstos en los incisos c) y d).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja. Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Señalar el porcentaje del contenido nacional.

GUADALAJARA, JAL., A 6 DE MARZO DE 2003.
DELEGACION REGIONAL ZONA IX OCCIDENTE
SUBELEGADO TECNICO
JORGE G. RIOS BOTELLO
RUBRICA.

(R.- 175165)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA
AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de adaptación de las oficinas de la Residencia Estatal Nuevo León y Agencia Monterrey, en San Pedro Garza García, N.L., y trabajos de adaptación de la oficina de la Agencia Delicias, en Ciudad Delicias, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600013-001-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/03/2003	14/03/2003 13:00 horas	14/03/2003 11:00 horas	24/03/2003 10:00 horas	26/03/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	1/04/2003	61	\$20,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600013-002-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/03/2003	12/03/2003 13:00 horas	12/03/2003 11:00 horas	24/03/2003 17:30 horas	26/03/2003 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	1/04/2003	61	\$6,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León, teléfono 01 81 83 78 41 22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación 06600013-001-03 se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Norte, ubicada en calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León. La junta de aclaraciones para la licitación 06600013-002-03 se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Agencia Delicias, Chih., ubicada en Avenida 3a. Norte y Calle 2a. número 205-2 y 4, colonia Centro, código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) para la licitación 06600013-001-03 se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, y para la licitación 06600013-002-03 el día 24 de marzo de 2003 a las 17:30 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Norte, calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación 06600013-001-03 se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, y para la licitación 06600013-002-03 el día 26 de marzo de 2003 a las 17:30 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Norte, calzada Del Valle número 409-240, colonia Del Valle, código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León.
- La visita al lugar de los trabajos para la licitación 06600013-001-03 se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en calzada Del Valle número 409 Oriente, planta baja, código postal 66220, colonia Del Valle, San Pedro Garza García, N.L., código postal 66220, San Pedro Garza García, Nuevo León y para la licitación 06600013-002-03 el día 12 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en Agencia Delicias con domicilio en avenida 3a. Norte y Calle 2a. número 205 interiores 2 y 4, código postal 33000, colonia Centro en Ciudad Delicias, Chih., código postal 33000, Delicias, Chihuahua.
- Ubicación de la obra para la licitación 06600013-001-03: calzada Del Valle número 409 Oriente, planta baja, código postal 66220, colonia Del Valle, San Pedro Garza García, N.L., y para la licitación 06600013-002-03 Avenida 3a. Norte y Calle 2a. número 205 interiores 2 y 4, código postal 33000, colonia Centro, en Ciudad Delicias, Chih.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: contar con experiencia, capacidad técnica y financiera, en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: contar con experiencia en el ramo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará la totalidad de los grupos de obra objeto de la licitación a la propuesta técnica y económica solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: la convocante otorgará el 30% de anticipo sobre el monto total del contrato para inicio de obra. Los pagos subsecuentes serán con base en estimaciones de avance de obra, que amortizarán los anticipos, conforme a las disposiciones aplicables.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., A 6 DE MARZO DE 2003.
DIRECTOR REGIONAL DEL NORTE
ING. DEMETRIO SILLER FOUNES

RUBRICA.

(R.- 175166)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales relativas a los servicios de vigilancia, guarda y seguridad en inmuebles que en propiedad o en arrendamiento tiene el Servicio Postal Mexicano y mantenimiento preventivo básico y correctivo al parque vehicular del Servicio Postal Mexicano, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-005-03	En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	14/03/2003	14/03/2003 12:00 horas	12 y 13/03/2003 de 9:00 a 17:00 horas	20/03/2003 12:00 horas	2/04/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia, guarda y seguridad	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338033-006-03	En convocante: \$880.00 En compraNET: \$800.00	17/03/2003	18/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 12:00 horas	27/03/2003 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento preventivo básico y correctivo al parque vehicular	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Nezahualcóyotl número 109, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-22-95-65, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, así como de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en las bases de licitaciones correspondientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: conforme a lo señalado en las bases de las licitaciones correspondientes.
- Periodo de prestación del servicio: conforme a lo señalado en las bases de las licitaciones correspondientes.
- Condiciones de pago: los pagos correspondientes a los servicios objeto de las licitaciones, se efectuarán de conformidad con el punto 2.4.4, de las bases de las licitaciones correspondientes en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ENRIQUE E. RAMIREZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 175167)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 2

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el año 2003 de carácter nacional para la contratación de los rubros que a continuación se mencionan de conformidad con el oficio número 214 de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Salud.

Referencia	Descripción	Unidad de medida	Costo de las bases	Venta de bases	Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas
12270001-005-03	Recolección, transportación y disposición final de residuos biológico-infecciosos del 1 de abril al 31 de diciembre del año 2003	Servicio por un periodo de 9 meses	\$880.00 en la entidad, costo en compraNET: \$800.00	6 de marzo y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones	Junta de aclaraciones 14 de marzo de 2003 a las 12:00 horas Oferta técnica 20 de marzo de 2003 a las 12:00 horas Oferta económica 24 de marzo de 2003 a las 12:00 horas Fallo 24 de marzo de 2003 a las 17:00 horas

Referencia	Descripción	Costo de las bases	Venta de bases	Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas
12270002-001-03	Adquisición de nitrógeno líquido	\$880.00 en la entidad, costo en compraNET: \$800.00	6 de marzo y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones	Junta de aclaraciones 14 de marzo de 2003 a las 10:00 horas Oferta técnica 20 de marzo de 2003 a las 10:00 horas Oferta económica 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas Fallo 24 de marzo de 2003 a las 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Suministro de nitrógeno líquido grado medicinal (N.F), pureza 99.9998% N2 CO ₂ <1 PPM CO<1PPM H2O<3PPM THC< 1PPM NO<0.1 PPM olor ninguno	95,000	Metro cúbico

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Abastecimiento en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 6 de marzo y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones.

La forma de pago de las bases es, en convocante, en la caja de la tesorería del Instituto con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, ubicada en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Mor. En compraNET, en <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que emite el sistema y el banco elegido.

Los eventos se llevarán a cabo en las fechas mencionadas con anterioridad y quedará especificado en la junta de aclaraciones en qué aulas se realizarán cada uno de los actos dentro de las instalaciones del propio Instituto en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos. Será requisito indispensable para los proveedores participantes en las licitaciones, presentar el recibo de pago de las bases ya sea el expedido en la caja del propio Instituto o por el sistema compraNET y que esté sellado por la institución bancaria donde se realizó dicho pago, el día de la apertura de ofertas técnicas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El servicio de la licitación 12270001-005-03 será realizado por el proveedor dentro de las instalaciones del propio Instituto en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, los pagos se efectuarán en forma mensual, a los 10 días naturales, posteriores a la realización de los servicios, contados a partir de la fecha de presentación y aceptación de la factura y del documento de recepción del servicio, firmado por el Departamento de Conservación y Mantenimiento.

Para la licitación 12270002-001-03, el nitrógeno líquido se recibirá en el laboratorio de sueros del propio Instituto según el calendario de entregas periódicas propuesto por el Instituto de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas y los pagos se efectuarán a los 10 días naturales, posteriores a la entrega del nitrógeno y facturas correspondientes, previa aceptación del Departamento de Abastecimiento.

Estarán impedidas para concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CUERNAVACA, MOR., A 6 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
ARQ. BRUNO PALAFOX CARVALLO
RUBRICA.

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio de seguros y adquisición de tintas:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-013-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	19/03/2003	19/03/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/03/2003 16:00 horas	27/03/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C870800000	Tintas para impresión			39,000	Kilo
2	C870800000	Tintas para impresión			23,000	Kilo
3	C870800000	Tintas para impresión			26,000	Kilo
4	C870800000	Tintas para impresión			13,000	Kilo
5	C870800000	Tintas para impresión			9,000	Kilo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-014-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	18/03/2003	18/03/2003 11:00 horas	19/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 14:00 horas	26/03/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Contratación de seguros bienes patrimoniales			1	Póliza
2	C810800000	Contratación de seguros bienes patrimoniales			4	Póliza
3	C810800000	Contratación de seguros bienes patrimoniales			2	Póliza
4	C810800000	Contratación de seguros bienes patrimoniales			4	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 79, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuestas económica(s) incluidos en esta convocatoria, se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señaladas en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases correspondientes a cada proceso.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases correspondientes a cada proceso.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo señalado en las bases correspondientes a cada proceso.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 6 DE MARZO DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. LEOBARDO FIGUEROA RADILLA

RUBRICA.

(R.- 175169)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 008**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	
06131012-015-03 2a. convocatoria de la 06131012-005-03		\$698.00 Costo en compraNET: \$635.00	18/03/2003	18/03/2003 13:00 Hrs.	24/03/2003 13:00 Hrs.	26/03/2003 14:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos a gasolina y diesel de la Dirección General de Difusión, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.		1	Servicio	70,000.00	150,000.00
2	000000000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos a gasolina y diesel de la Dirección General de Difusión, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.		1	Servicio	74,000.00	140,000.00

3	000000000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos a gasolina y diesel de la Dirección General de Difusión, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.	1	Servicio	44,000.00	83,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131012-016-03 2a. convocatoria de la 06131012-006-03		\$698.00 Costo en compraNET: \$635.00	19/03/2003	17/03/2003 10:00 Hrs.	25/03/2003 10:00 Hrs.	27/03/2003 14:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas eléctricos y mecánicos de la Dirección General de Difusión, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.	1	Servicio	132,120.00	191,479.00

- * Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 6 de marzo de 2003 y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes en días hábiles con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., código postal 20270, con números de teléfono (01449) 918-32-20 y (01449) 918-14-32, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Vigencia del contrato: conforme a lo establecido en bases; lugar de prestación de los servicios será: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 6 DE MARZO DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 175170)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ROPA PARA SERVICIOS MEDICOS (HOSPITALARIA), GRUPO DE SUMINISTRO 220, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641158-007-03	\$1,729.00 COSTO EN compraNET: \$1,572.00	18/03/2003	18/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 10:00 HORAS	28/03/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C180000000	220 070 2559 04 01 CAMISON PARA PACIENTE FEMENINO CABEZA DE INDIO	5,872	PIEZA	5,872	14,681	\$344,769.00	\$861,922.00
2	C180000000	220 030 0388 02 01 COLCHON PARA CAMA	300	PIEZA	300	750	\$174,376.00	\$435,940.00
3	C060400000	220 080 4926 02 01 SABANA PARA CAMAS HOSPITALARIAS	2,926	PIEZA	2,926	7,315		
4	I090000000	220 060 2007 01 01 COMPRESA DE CAMPO	12,544	PIEZA	12,544	31,361	\$110,892.00	\$277,231.00

5	I090000000	220 060 0019 00 01 FILIPINA PARA UNIFORME QUIRURGICO DE CIRUJANO	2,679	PIEZA	2,679	6,698	\$97,657.00	\$244,142.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONOS (01477) 7-73-29-74 Y 7-73-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE RECIBO DE PAGO QUE SERA ELABORADO EN EL MISMO DEPARTAMENTO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, AVENIDA MEXICO SIN NUMERO, COLONIA FRACCIONAMIENTO LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE DIVERSOS, UBICADO EN ESTOCOLMO 404, COLONIA ANDRADE, LEON, GUANAJUATO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A PROGRAMA DE ENTREGAS DETALLADO EN BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION ESTATAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 6 DE MARZO DE 2003.
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
C.P. MANUEL RAMIREZ UROZA
RUBRICA.

(R.- 175171)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios profesionales y especiales en hematología, neurocirugía y cirugía pediátrica; zurcido de ropa y Adq. de órtesis, prótesis y accesorios ortopédicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-021-03	\$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	20/03/2003	20/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 11:00 horas	7/04/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicios profesionales y especiales en hematología (2a. vuelta)	34	Servicio	34	84	\$64,000.00	\$160,000.00
2	C810000000	Neurocirugía (2a. vuelta)	9	Servicio	9	22	\$40,000.00	\$100,000.00
3	C810000000	Cirugía pediátrica (2a. vuelta)	30	Servicio	30	75	\$60,000.00	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en la oficina de la Subdirección Administrativa del HGR número 1, ubicada en Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el aula del segundo piso del Hospital General Regional número 1, Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 11:00 horas, en el aula del segundo piso del Hospital General Regional número 1, Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: en el domicilio del proveedor y/o en el H.G.R. 1 Morelia, Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-022-03	\$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	20/03/2003	20/03/2003 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 13:30 horas	7/04/2003 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C210000000	Ortesis, prótesis y accesorios ortopédicos (2a. vuelta)	9	Pieza	9	22	\$44,000.00	\$110,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2003 a las 13:30 horas, en la oficina de la Subdirección Administrativa del HGR número 1, ubicada en Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 13:30 horas, en el aula del segundo piso del Hospital General Regional número 1, Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 13:30 horas, en el aula del segundo piso del Hospital General Regional número 1, Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: en el domicilio del proveedor, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-023-03	\$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	20/03/2003	20/03/2003 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 15:00 horas	7/04/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Zurcido de ropa hospitalaria (2a. vuelta)	5,111	Pieza	\$46,000.00	\$115,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2003 a las 15:00 horas, en la oficina de la Subdirección Administrativa del HGR número 1, ubicada en Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 15:00 horas, en el aula del segundo piso del Hospital General Regional número 1, Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de abril de 2003 a las 15:00 horas, en el aula del segundo piso del Hospital General Regional número 1, Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- Lugar de entrega: en el Hospital General Regional número 1, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.

Datos comunes de las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de la Subdirección Administrativa del Hospital General Regional número 1, ubicada en el segundo piso de avenida Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán, teléfono 01 44 33 17 01 62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: de abril a diciembre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días de calendario vencido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO REGIONAL
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 175172)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN GUERRERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
SEGUNDA CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería y artículos de aseo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641074-002-03	\$847.20 Costo en compraNET: \$762.48	18/03/2003	17/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 10:00 horas	27/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	311.685.2637.0101 papel stock, especial blanco	739,629	Juego	739,629	924,536
2	C210000000	311.685.6786.0101 papel stock de 2 tantos (ST-2)	377,843	Juego	377,843	472,304
3	C210000000	311.685.7057.0101 papel stock blanco de 2	12,400	Juego	12,400	15,500
4	C210000000	311.182.308.0101 carpeta pressboard, tamaño	1,708	Pieza	1,708	4,270
5	C210000000	311.182.0266.0101 carpeta pressboard, tamaño	892	Pieza	892	2,230

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641074-003-03	\$847.20 Costo en compraNET: \$762.48	18/03/2003	17/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 12:00 horas	27/03/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	350.119.1286.0001 bolsa de polietileno de baja	38,400	Pieza	38,400	48,000
2	C210000000	350.107.0050.0201 blanqueador líquido	1,013	Envase	1,013	2,533
3	C210000000	350.119.1229.0101 bolsa de polietileno	960	Pieza	960	24,000
4	C210000000	350.316.0107.0401 detergente en polvo para	880	Bolsa	880	2,201
5	C420000000	350.580.0213.0101 limpiador Desinfec.	158	Envase	158	394

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Altaprogreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 74 44 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en las oficinas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, sita en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Altaprogreso, en Acapulco, Gro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes serán requeridos en la periodicidad necesaria para cubrir los niveles de inversión en las unidades cuyo plazo de entrega se establecerá en cada una de las órdenes, el cual no excederá de 19 días naturales, a partir de su notificación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 95, colonia Centro, Acapulco, Gro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO ESTATAL
DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 175173)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN TAMAULIPAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación en segunda vuelta, para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo con refacciones a equipos de oficina en diferentes unidades médicas y no médicas de la Delegación Regional en Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641094-002-03	\$1,870.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	18 de marzo de 2003	14 de marzo de 2003 9:00 horas	13 de marzo de 2003 9:00 horas	24 de marzo de 2003 9:00 horas	26 de marzo de 2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	30	Pieza
2	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	26	Pieza
3	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	15	Pieza
4	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	10	Pieza
5	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	70	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono (01 834) 3 16 10 45, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Subdelegación Metropolitana, sita en Brisa y Sol número 901, colonia Fraccionamiento Comercial 2000, código postal 87099, Ciudad Victoria, Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, ubicado en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

La visita a instalaciones se llevará a cabo a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 13 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, previa cita con el Jefe de Conservación de Unidad en cada unidad, partiendo de los domicilios que se detallan en el anexo FP-07 de las bases de licitación.

- ### El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- ### La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 9:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- ### El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- ### La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- ### No se otorgará anticipo.
- ### Lugar de entrega: diferentes unidades médicas y no médicas de la Delegación Regional en Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- ### Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- ### El pago se realizará: 15 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de la recepción de la factura y orden de servicio que acredite la realización del servicio debidamente requisitados con la firma del Director y del Jefe de Conservación de la Unidad, en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en el Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos, código postal 87120, colonia Pedro Sosa, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- ### Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ### No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ### El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, por la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta licitación, previsto realizar durante el año 2003, queda sujeto para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con que cuente el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que para el ejercicio fiscal 2003 apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- ### Los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad, en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la ley, ante la Unidad de Contraloría Interna en el Instituto, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en el horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio órgano de control interno, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes; lo que podrán realizar directamente en la coordinación de quejas en el domicilio antes indicado.
 - Las controversias que se susciten entre el Instituto y los licitantes con motivo de la presente licitación serán resueltas por los tribunales federales competentes con asiento en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO REGIONAL

LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO

RUBRICA.

(R.- 175174)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de materiales y útiles de oficina como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
00637145-002-03	Materiales y útiles de oficina	Area convocante: \$880.00 incluye I.V.A. compraNET: \$800.00 incluye I.V.A.	Número total de claves o partidas 132

Junta de aclaración de dudas	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
17 de marzo de 2003 11:00 horas	1a. Etapa 24 de marzo de 2003 11:00 horas	2a. Etapa 31 de marzo de 2003 11:00 horas	4 de abril de 2003 13:00 horas

- Las cinco partidas de mayor monto son: 10,890 paquetes papel bond blanco tamaño carta con 500 hojas, 5,575 paquetes papel bond blanco tamaño oficio con 500 hojas, 1,601 piezas de cinta para máquina de escribir Olympia Sprintertype original, 11,623 piezas de lápiz mediano número 2 para escritura, banda roja con goma y 144 piezas, perforadora metálica de dos hoyos de uso rudo.
Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones dependiente de la Subdelegación de Administración, dependiente de la Delegación Regional zona Norte, ubicada en Balderas 58, 4o. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06050, de 9:00 a 17:00 horas.
- Para la adquisición de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito en efectivo a la cuenta número 51041023003 del Banco Santander Mexicano, S.A., y por vía compraNET, a través de los recibos que emite el sistema.
- Los eventos relativos a esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la delegación, ubicada en Balderas 58, 3er. piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06050.

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en pesos moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 9:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- Los bienes deberán ser entregados en el almacén delegacional, ubicado en avenida Manuel González 436, esquina Insurgentes, Unidad Tlatelolco, código postal 06900.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá sin excepción alguna, presentar al quinto día hábil posterior a la fecha de entrega, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, el pago no excederá de 30 días naturales.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases así como las proposiciones podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La vigencia del contrato será del 10 de abril al 31 de diciembre de 2003.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
ING. JOSE CARLOS DE LEON GARCIA
RUBRICA.

(R.- 175175)

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

LA DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F., EN REPRESENTACION DE LAS DELEGACIONES ESTATALES, REGIONALES Y DEL VALLE DE MEXICO

CONVOCATORIA
001

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
18/02/2003

NOTA
001

No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
R.- 174295

No. DE LICITACION
00641188-001-03

UBICACION DEL DOCUMENTO
INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION

DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES 27/02/2003	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES 6/03/2003
JUNTA DE ACLARACIONES 27/02/2003 10:00 HORAS	JUNTA DE ACLARACIONES 6/03/2003 10:00 HORAS
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA 5/03/2003 10:00 HORAS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA 12/03/2003 10:00 HORAS
ACTO DE APERTURA ECONOMICA 7/03/2003 10:00 HORAS	ACTO DE APERTURA ECONOMICA 14/03/2003 10:00 HORAS

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
RESPONSABLE DE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA
DR. ROBERTO A. RUIZ ROSAS
RUBRICA.

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101008-001-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/03/2003	11/03/2003 10:00 horas	10/03/2003 10:00 horas	17/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas para la Gerencia Regional Balsas (Morelos)	1	Servicio
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas para la Gerencia Estatal en Puebla	1	Servicio
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas para la Gerencia Estatal en Michoacán	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101008-002-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/03/2003	11/03/2003 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/03/2003 13:00 horas	24/03/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Suministro de vales de combustible para la Gerencia Regional Balsas (Morelos)	1	Servicio
2	C810800000	Suministro de vales de combustible para la Gerencia Estatal en Puebla	1	Servicio
3	C810800000	Suministro de vales de combustible para la Gerencia Estatal en Michoacán	1	Servicio
4	C810800000	Suministro de vales de combustible para la Gerencia Estatal en Tlaxcala	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101008-003-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/03/2003	12/03/2003 10:00 horas	10/03/2003 10:00 horas	18/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101008-004-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/03/2003	12/03/2003 13:00 horas	10/03/2003 10:00 horas	18/03/2003 13:00 horas	25/03/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01 777 311 30 22, extensiones 213 y 305, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Gerencia Regional Balsas, ubicada en avenida Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en las fechas y horarios indicados en esta convocatoria.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en las fechas y horarios indicados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Balsas, avenida Nueva Bélgica esquina Pedro del Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en las fechas y horarios indicados en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Balsas, avenida Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los inmuebles que ocupa la Gerencia Regional Balsas y Gerencias Estatales en Puebla, Michoacán y Tlaxcala en las fechas y horarios indicados en las bases de las licitaciones.
- Plazo de entrega: el periodo de ejecución del servicio será conforme a lo indicado en las bases de la licitación.
- El pago: será exigible a los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 6 DE MARZO DE 2003.
SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE S. PEREZ USCANGA

RUBRICA.

(R.- 175177)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON

CONVOCATORIA MULTIPLE NO. 02

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISO A, 45 Y 47 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES Y MEDICAMENTOS INNOVADORES, MEDICAMENTOS GENERICOS, LACTEOS Y PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPOS DE SUMINISTRO 010, 030 Y 040 Y LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL RADIOLOGICO, GRUPOS DE SUMINISTRO 060 Y 070 PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-002-03	- A TRAVES DEL SISTEMA compraNET. \$903.30 - EN FORMA IMPRESA: \$993.70	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	11-MARZO-2003 9:00 HORAS	17-MARZO-2003 9:00 HORAS	25-MARZO-2003 9:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	010 000 1050 07 01 INSULINA HUMANA SUS. INY.	1.00	F.A.	68,135	170,338
2	010 000 1006 06 01 CALCIO COMPRIMIDO EFERVESCEN.	1.00	ENV. C/12	147,083	367,708
3	010 000 0244 04 01 PROPOFOL EMULSION INY.	1.00	F.A.	5,684	14,209
4	010 000 1926 03 01 DICLOXACILINA CAPS. O COMP.	1.00	ENV. C/20	111,417	278,544
5	010 000 3601 00 01 GLUCOSA AL 50% 250 ML.	1.00	ENV. C/250 ML.	169,503	423,757

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641106-004-03	- A TRAVES DEL SISTEMA compraNET: \$903.30 - EN FORMA IMPRESA: \$993.70	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	12-MARZO-2003 9:00 HORAS	18-MARZO-2003 9:00 HORAS	26-MARZO-2003 9:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	010 000 5265 01 01 IMIPIMEN ICILASTINA POLVO P/SOL	1.00	F.A.	17,757	44,393
2	010 000 1508 02 01 ESTROGENOS CONJUGADOS	1.00	ENV. C/28	32,341	80,852
3	030 000 0014 03 01 FORMULA DE SEGUIMIENTO	1.00	ENVASE	238,293	595,733
4	010 000 2154 02 01 ENOXAPARINA SOL. INY.	1.00	JGA.	8,064	20,159
5	010 000 5305 00 01 ERITROPOYETINA HUMANA	1.00	ENVASE	2,194	5,486

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-006-03	- A TRAVES DEL SISTEMA compraNET \$903.30 - EN FORMA IMPRESA \$993.70	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	13-MARZO-2003 9:00 HORAS	19-MARZO-2003 9:00 HORAS	27-MARZO-2003 9:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	060 354 0014 01 01 ESPATULA DE AIRE MODIFICADA	1.00	ENV. C/500	51,019	127,548
2	060 833 0098 02 01 HIALURONATO DE SODIO SOL. INY.	1.00	ENV. C/1	1,639	4,098
3	060 820 0218 02 01 SISTEMA BAIN COAXIAL P/ANEST.	1.00	EQUIPO	752	1,880
4	060 308 0177 02 01 PRESERVATIVOS DE HULE LATEX	1.00	PAQ. C/100	5,093	12,732
5	060 422 0046 01 01 FILTRO ANTIBACTERIANO	1.00	PIEZA	1,380	3,450

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O <http://rtn.net.mx/compranet> O BIEN EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, EL COSTO DE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, QUE SE OBTENGA POR EL SISTEMA compraNET, ES DE \$903.30 (NOVECIENTOS TRES PESOS 30/100 M.N.), EL CUAL PODRA REALIZARSE MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES EN FORMA IMPRESA SERA DE \$993.70 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.), EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LA SUBDELEGACION NUMERO 2 DEL IMSS, SITO EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE EN MONTERREY, NUEVO LEON, CON HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN AVENIDA PROF. RAFAEL RAMIREZ NUMERO 1950 ORIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LOS EVENTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN AVENIDA PROF. RAFAEL RAMIREZ NUMERO 1950 ORIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LOS EVENTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE EFECTUARAN LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN AVENIDA PROF. RAFAEL RAMIREZ NUMERO 1950 ORIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS EN ESTA LICITACION.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR: A PARTIR DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y/O CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS.
- LUGARES DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON Y ALMACEN DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES PARA EL INSTITUTO.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 19 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN PROF. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE 1950, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- PARA INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS ACUDIR A LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, SITO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO REGIONAL

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 175178)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reposición de pozo profundo, y suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento electromecánico de pozo profundo en la colonia Hogares Ferrocarrileros y en la colonia Campestre La Rosita, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35302001-002-03		\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,300.00	14/03/2003	14/03/2003 12:00 horas	14/03/2003 10:00 horas	24/03/2003 10:00 horas		27/03/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reposición de pozo profundo, y suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento electromecánico de pozo profundo en la colonia Hogares Ferrocarrileros					4/04/2003	120	\$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: Cipreses de la colonia Hogares Ferrocarrileros de la ciudad de Torreón, Coahuila.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
35302001-003-03		\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,300.00	14/03/2003	17/03/2003 12:00 horas	17/03/2003 10:00 horas	26/03/2003 10:00 horas		31/03/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reposición de pozo profundo, y suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento electromecánico de pozo profundo en la colonia Campestre La Rosita					8/04/2003	120	\$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: Paseo del Olimpo de la colonia Campestre La Rosita de la ciudad de Torreón, Coahuila.

Información general para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, teléfonos (01 871) 716 30 81, 716 00 06 y 716 01 10, los días a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 14 de marzo de 2003, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en fechas y horarios arriba mencionados, en las oficinas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicadas en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en fechas y horarios arriba mencionados, en las oficinas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará en fechas y horarios arriba mencionados, en las oficinas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en fechas y horarios arriba mencionados en las oficinas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicadas en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Si se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia como contratista principal en la construcción de obras de naturaleza y complejidad similares en el curso de los últimos 2 años, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT4).
- Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, presentando original y copia de lo siguiente:
 - I.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación;
 - II.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - III.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - IV.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por el SIMAS;
 - V.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - VI.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - VII.- *Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.*
 - VIII.- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a recoger los planos de la licitación en las oficinas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, y deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que se autoricen las estimaciones por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TORREON, COAH., A 6 DE MARZO DE 2003.

GERENTE GENERAL

C.P. FERNANDO ALATORRE DRESEL

RUBRICA.

(R.- 175179)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de suministro de diesel combustible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641095-004-03	\$1,863.84 Costo en compraNET: \$1,694.40	18/03/2003	14/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 12:00 horas	26/03/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de suministro de diesel combustible A.M.G.D. Cd. Victoria	418,446	Litro	\$843,922.00	\$2'109,807.00
2	C810800000	Servicio de suministro de diesel combustible A.M.G.D. Cd. Mante	79,794	Litro	\$211,733.00	\$529,353.00
3	C810800000	Servicio de suministro de diesel combustible A.M.G.D. Cd. Madero	285,795	Litro	\$568,814.00	\$1'422,036.00
4	C810800000	Servicio de suministro de diesel combustible A.M.G.D. Matamoros	157,941	Litro	\$314,348.00	\$785,871.00
5	C810800000	Servicio de suministro de diesel combustible A.M.G.D. Cd. Reynosa	982,971	Litro	\$1'956,362.00	\$4'890,906.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01-834-314-35-01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, ubicado en carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, carretera nacional México-Laredo kilómetro 701, código postal 87028, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Lugar de entrega: el servicio se proporcionará en hospitales, de la Delegación Regional en Tamaulipas, en forma semanal en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de abril al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en forma mensual 5 (cinco) días naturales, posteriores a la recepción de las facturas y demás documentación en el Departamento de Planeación y Finanzas de las Áreas Médicas de Gestión Desconcentrada de Ciudad Victoria, Ciudad Mante, Ciudad Madero, Matamoros, Ciudad Reynosa, Tamps., y en el Hospital Rural de Solidaridad número 80 de Soto La Marina, previo visto bueno del Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Lo anterior sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante al propio órgano de control interno, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes; lo que podrán realizar directamente en la coordinación de quejas en el domicilio antes indicado.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO REGIONAL

LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO

RUBRICA.

(R.- 175180)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION OAXACA****CONVOCATORIA 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papelería, útiles de oficina, materiales diversos, insumos de cómputo y material didáctico para guarderías; impresos, reactivos y material de laboratorio (nacional e internacional); anteojos para trabajadores, jubilados y pensionados del IMSS; contratación del servicio de oxígeno medicinal domiciliario y adquisición de alimentos; en procesos de segunda convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641194-001-03	\$600.00 Costo en compraNET: \$545.00	14/03/2003	19/03/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/03/2003 10:00 horas	25/03/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Artículos y material de oficina	2,750	Paquete
2	C210000000	Artículos y material de oficina	1,250	Paquete
3	C210000000	Artículos y material de oficina	300	Pieza
4	C870000000	Suministros informáticos	12	Pieza
5	C210000000	Artículos y material de oficina	4,675	Rollo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

- Lugar de entrega: almacén delegacional Oaxaca, los días de lunes a viernes (días hábiles) según punto 2.2.1 de las bases, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas según punto 2.2.1 de las bases.
- Plazo de entrega: 15 días naturales según punto 2.1.1 de las bases.
- El pago se realizará: 30 (treinta) días según punto 5.3.1 de las bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641194-002-03	\$600.00 Costo en compraNET: \$545.00	21/03/2003	26/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/03/2003 10:00 horas	31/03/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	Productos impresos			43,968	Hoja
2	C660800000	Productos impresos			154,000	Pieza
3	C660800000	Productos impresos			20	Block
4	C660800000	Productos impresos			15,000	Juego
5	C660800000	Productos impresos			5,864	Juego

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- Lugar de entrega: almacén delegacional Oaxaca, según punto 2.2.1 de las bases, los días de lunes a viernes (días hábiles) según punto 2.2.1 de las bases, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas según punto 2.2.1 de las bases.
- Plazo de entrega: 15 días naturales según punto 2.1.1 de las bases.
- El pago se realizará: 30 (treinta) días naturales según punto 5.3.1 de las bases.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641194-003-03	\$600.00 Costo en compraNET: \$545.00	20/03/2003	25/03/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/03/2003 10:00 horas	3/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	3,374	Caja
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	37	Equipo
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	8	Equipo
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	64	Caja
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	92	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de marzo de 2003 a las 11:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- Lugar de entrega: almacén delegacional Oaxaca, según punto 2.2.1 de las bases, los días de lunes a viernes (días hábiles) según punto 2.3.2 de las bases, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas según punto 2.3.2 de las bases.
- Plazo de entrega: 19 días naturales según punto 2.1.1 de las bases.
- El pago se realizará: a 30 (treinta) días según punto 5.2.1 de las bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641194-004-03	\$600.00 Costo en compraNET: \$545.00	19/03/2003	24/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/03/2003 10:00 horas	2/04/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Reactivos y material de laboratorio	10	Fco. con 18 Lts.	10	26
2	C480000000	Reactivos y material de laboratorio	4	Fco. con 500 gr	4	10
3	C480000000	Reactivos y material de laboratorio	949	Caja c/100 Pzas.	949	2,372
4	C480000000	Reactivos y material de laboratorio	17	Pqte. c/12 Pzas.	17	42
5	C480000000	Reactivos y material de laboratorio	82	Pieza	82	206

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- Lugar de entrega: almacén delegacional Oaxaca, según punto 2.2.1 de las bases, los días de lunes a viernes según punto 2.3.2 de las bases, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas según punto 2.3.2 de las bases.
- Plazo de entrega: 15 días según punto 2.1.1 de las bases.
- El pago se realizará: a los 30 (treinta) días naturales según punto 5.3.1 de las bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641194-005-03	\$600.00 Costo en compraNET: \$545.00	22/03/2003	27/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2003 10:00 horas	1/04/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C060610000	Espejuelos, lentes y anteojos		128	Par	128	324

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- Lugar de entrega: en el domicilio comercial del proveedor según punto 2.2.1 de las bases, los días de lunes a sábado según punto 2.2.1 de las bases, en el horario de entrega: horario de labores del proveedor según punto 2.2.1 de las bases.
- Plazo de entrega: cinco días hábiles según punto 2.1.1 de las bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales según punto 5.3.1 de las bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641194-006-03	\$600.00 Costo en compraNET: \$545.00	18/03/2003	20/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/03/2003 10:00 horas	28/03/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C511000074	Oxígeno	4,320	Día/paciente	\$61,000.00	\$152,000.00
2	C511000074	Oxígeno	720	Día/paciente	\$10,080.00	\$25,200.00
3	C511000074	Oxígeno	5,400	Día/paciente	\$75,600.00	\$189,000.00
4	C511000074	Oxígeno	1,080	Día/paciente	\$15,120.00	\$37,800.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de marzo de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de marzo de 2003 a las 14:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- Lugar de entrega: en el domicilio de los derechohabientes que cuenten con receta médica según punto 2.1.1 de las bases, los días: según punto 1.1.1 de las bases, en el horario de entrega: según punto 1.1.1 de las bases.
- Plazo de entrega: según puntos 1.1.1 y 2.1.1 de las bases.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales según punto 5.3.1 de las bases.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641194-007-03	\$600.00 Costo en compraNET: \$545.00	25/03/2003	28/03/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/03/2003 10:00 horas	1/04/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C060405000	Viveres	16,730	Kilogramo
2	C060405000	Viveres	8,450	Kilogramo
3	C060405000	Viveres	16,800	Kilogramo
4	C060405000	Viveres	3,832	Kilogramo
5	C060405000	Viveres	6,516	Kilogramo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2003 a las 13:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 31 de marzo de 2003 a las 10:00 horas, en el

Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de abril de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.
- Lugar de entrega: según punto 2.2 de las bases, los días: según punto 2.3.1 de las bases, en el horario de entrega: según punto 2.3.1 de las bases.
- Plazo de entrega: conforme a lo señalado en la orden de compra según punto 2.2 de las bases.
- El pago se realizará: 30 (treinta) días según punto 5.3.1 de las bases.

Los siguientes puntos aplican para las siete licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en paraje La Vía kilómetro 3 carretera Oaxaca a Zaachila sin número, colonia Santa Cruz Xoxocotlán, código postal 68160, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, teléfono 01951 5170800, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OXACA DE JUAREZ, OAX., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

LIC. JUAN MANUEL AMADOR LEAL

RUBRICA.

(R.- 175181)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F.

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
SEGUNDA CONVOCATORIA
CONVOCATORIA MULTIPLE 005
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE BOMBAS DE INFUSION, MEDICINA MAGISTRAL, OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS Y ADQUISICION DE MATERIAL DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-015-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	18/03/2003	13/03/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 10:00 HORAS	3/04/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	BOMBAS DE INFUSION			1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-016-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	18/03/2002	13/03/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2002 13:00 HORAS	3/04/2003 13:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C660605000	PREPARADOS DE MEDICINA MAGISTRAL	4	ZONA	\$5'020,523.20	\$7'172,176.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641122-017-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	18/03/2003	13/03/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 16:00 HORAS	3/04/2003 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			20,000	PAQUETE
2	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			4,740	FRASCO
3	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			18,053	PIEZA
4	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			34,799	JUEGO
5	C480000000	MATERIAL DE LABORATORIO			15,000	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-018-03	\$660.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	18/03/2003	13/03/2003 19:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/03/2003 19:00 HORAS	3/04/2003 19:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841600000	OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS			1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55 87 01 02, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PREVIO PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA SUBDELEGACION NUMERO 6 PIEDAD NARVARTE, SITA EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE, DELEGACION CUAUHEMOC, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SERAN ENTREGADAS EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LO ESTABLECIDO EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LO ESTABLECIDO EN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
C.P. ARNULFO GONZALEZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 175182)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON

CONVOCATORIA MULTIPLE NO. 03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISO A, 45 Y 47 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES Y MEDICAMENTOS INNOVADORES, MEDICAMENTOS GENERICOS, LACTEOS Y PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPOS DE SUMINISTRO 010, 030 Y 040 Y MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL RADIOLOGICO, GRUPOS DE SUMINISTRO 060 Y 070 PARA CUBRIR NECESIDADES DURANTE LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-003-03	- A TRAVES DEL SISTEMA compraNET: \$903.30 - EN FORMA IMPRESA: \$993.70	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	11-MARZO-2003 15:00 HORAS	17-MARZO-2003 16:00 HORAS	25-MARZO-2003 16:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	010 000 1924 02 01 BENCILPENICILINA PROCAINICA	1.00	ENVASE	671,431	1'678,576
2	010 000 1935 01 01 CEFOTAXIMA 1 POLVO P/SOL. INY.	1.00	ENV. C/1	83,848	209,618
3	010 000 0657 01 01 PRAVASTATINA TABLETAS	1.00	ENV. C/30	49,183	122,956
4	010 000 3417 01 01 DICLOFENACO CAPS. O GRAGEAS	1.00	ENV. C/20	681,959	1'704,898
5	040 000 4483 03 01 FLUOXETINA CAPS. O TABLETAS	1.00	ENV. C/14	12,944	32,358

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641106-005-03	- A TRAVES DEL SISTEMA compraNET: \$903.30 - EN FORMA IMPRESA: \$993.70	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	12-MARZO-2003 16:00 HORAS	18-MARZO-2003 16:00 HORAS	26-MARZO-2003 17:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	010 000 1972 08 01 ERITROMICINA POLVO, GRANULOS	1.00	ENV. C/1	64,981	162,451
2	010 000 4552 01 01 SEROALBUMINA HUMANA 20%	1.00	ENV. C/1	2,526	6,314
3	010 000 2018 00 01 ITRACONZOL CAPSULAS	1.00	ENV. C/15	12,211	30,528
4	010 000 4376 01 01 POLIVITAMINAS Y MINERALES	1.00	ENV. C/30	32,035	80,088
5	010 000 4239 02 01 FACTOR ANTIHEMOFILICO HUM.	1.00	EQUIPO	510	1,276

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-007-03	- A TRAVES DEL SISTEMA compraNET: \$903.30 - EN FORMA IMPRESA: \$993.70	A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	13-MARZO-2003 16:00 HORAS	19-MARZO-2003 16:00 HORAS	27-MARZO-2003 16:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	060 314 0054 03 01 EQUIPO PARA DRENAJE	1.00	EQUIPO	6,841	17,102
2	060 436 0107 01 01 GASA SECA CORTADA DE ALGOD.	1.00	PAQ. C/200	31,519	78,799
3	070 707 0207 02 01 PELICULA RADIOGRAFICA	1.00	CAJA	1,574	3,937
4	060 231 0104 01 02 COMRESA PARA VIENTRE	1.00	BSA. C/6	36,871	92,178
5	060 681 0067 10 01 PAÑAL PREDOBLADO DESECH.	1.00	BSA. C/20	8,292	20,729

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O <http://rtn.net.mx/compranet> O BIEN EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EL COSTO DE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES, QUE SE OBTENGA POR EL SISTEMA compraNET, ES DE \$903.30 (NOVECIENTOS TRES PESOS 30/100 M.N.), EL CUAL PODRA REALIZARSE MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS

BASES EN FORMA IMPRESA SERA DE \$993.70 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.), EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LA SUBDELEGACION NUMERO 2 DEL IMSS, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, EN MONTERREY, NUEVO LEON, CON HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE MARZO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN AVENIDA PROF. RAFAEL RAMIREZ NUMERO 1950 ORIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LOS EVENTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE MARZO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN AVENIDA PROF. RAFAEL RAMIREZ NUMERO 1950 ORIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LOS EVENTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE EFECTUARAN LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN AVENIDA PROF. RAFAEL RAMIREZ NUMERO 1950 ORIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, NI LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS EN ESTA LICITACION.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR; A PARTIR DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO Y/O CONTRATO CON PROGRAMA DE ENTREGAS.
- LUGARES DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON Y ALMACEN DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSI, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, PARA EL INSTITUTO.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 19 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON, SITO EN PROF. RAFAEL RAMIREZ ORIENTE 1950, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEON.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- PARA INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS ACUDIR A LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, SITA EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES.

MEXICO, D.F., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO REGIONAL

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON

RUBRICA.

(R.- 175183)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE FORMAS IMPRESAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641160-002-03	\$904.64 COSTO EN compraNET: \$822.40	14/03/2003	14/03/2003 10:00 HORAS	20/03/2003 10:00 HORAS	27/03/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C660800000	RECETARIO INDIVIDUAL MEDICOFAMILIAR	BLK. C/50 JGOS.	27,840	69,600	\$480,000.00	\$1'200,000.00
2	C660800000	CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE 37.4 X 18.5 CM 4 AL	JUEGO	44,160	110,400	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACION	
3	C660800000	TARJETA DE ADSCRIPCION A CLINICA (TAC) DE 22.8 X 12.7 CM FORMA	TARJETA	18,688	46,720		
4	C660800000	NOMINA DE PENSIONADOS (NP) DE 40.5 X 27.9 CM JUEGO DE DOS	JUEGO	5,760	14,400		

5	C660800000	DESIGNACION DE PERITO VALUADOR, COFI-06 (DOS HOJAS)	BLK.	82	204	

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-561-11-37, LOS DIAS DEL 6 AL 14 DE MARZO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, CON DOMICILIO EN CALZADA AVIACION NUMERO 300, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 21230, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OFICINA DE ADQUISICIONES) EN BAJA CALIFORNIA, UBICADO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OFICINA DE ADQUISICIONES), BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OFICINA DE ADQUISICIONES) EN BAJA CALIFORNIA, BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS AL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION, CON DOMICILIO EN CALZADA AVIACION NUMERO 300, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 21230, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO REGIONAL

C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 175184)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y MATERIALES DIVERSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641160-003-03	\$904.64 COSTO EN compraNET: \$822.40	14/03/2003	14/03/2003 12:00 HORAS	20/03/2003 13:00 HORAS	27/03/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C210000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA MARCA HP	PIEZA	53	132	\$768,000.00	\$1'920,000.00
2	C210000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA DESKJET 692	PIEZA	82	204	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACION	
3	C210000000	CARTUCHO PARA IMPRESORA DESKJET	PIEZA	72	180		
4	C210000000	TONER PARA IMPRESORA LEXMARKPRINTER OPTRA	PIEZA	9	22		
5	C210000000	DISQUETE DE 3.5 PULGADAS, DOBLE CARA	CAJA	912	2,280		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-561-11-37, LOS DIAS DEL 6 AL 14 DE MARZO DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, CON DOMICILIO EN CALZADA AVIACION NUMERO 300, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 21230, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE MARZO DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OFICINA DE ADQUISICIONES) EN BAJA CALIFORNIA, UBICADO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OFICINA DE ADQUISICIONES) EN BAJA CALIFORNIA, BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OFICINA DE ADQUISICIONES) EN BAJA CALIFORNIA, BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRENTE A FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS AL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION, CON DOMICILIO EN CALZADA AVIACION NUMERO 300, COLONIA CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 21230, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 6 DE MARZO DE 2003.

DELEGADO REGIONAL

C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 175185)

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

FOCUS CONSULTORES, S.A. DE C.V.

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL.

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 13 de noviembre de 2002, se tomó el acuerdo de disminuir la parte fija del capital social por reembolso a los accionistas, en la suma de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.), para quedar en la suma de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

Lo que se hace saber en cumplimiento del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 7 de febrero de 2003.

Secretario del Consejo de Administración

Lic. Federico Arrioja Cortés

Rúbrica.

(R.- 174009)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
Pachuca, Hidalgo
Sección Amparo

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de catorce de enero de dos mil tres, dictado dentro del expediente número 1274/2002-I-B, promovido por Pedro Robles Pérez, contra actos del Juez Quincuagésimo Séptimo Civil en el Distrito Federal y otras autoridades, dentro del cual fue señalado como tercero perjudicado y en el que se ordena convocarlo a usted por medio de edictos por ignorarse su domicilio, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, a efecto de que se apersone en el presente juicio de garantías y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Pachuca, Hidalgo, apercibido que de no hacerlo así, las ulteriores, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado Federal. Se le hace de su conocimiento que debe de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación. El presente edicto deberá ser publicado por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico diario de mayor circulación en la República Mexicana.

Pachuca, Hgo., a 21 de enero de 2003.

Por Acuerdo del Juez Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo, la Secretaria

Lic. Rocío Bonilla Pérez

Rúbrica.

(R.- 174232)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado

Puebla, Pue.

EDICTO

Eloy Guillermo García Cabrera.

Tercero perjudicado.

En el juicio de amparo número 1214/2002 del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por Miguel Angel Román Velásquez, por su propio derecho, contra actos del Juez Cuarto de lo Familiar de esta ciudad y otras autoridades, reclamando el oficio número 2545 de fecha diecinueve de junio de dos mil dos, relativo al expediente 1187/88, del índice de la mencionada autoridad responsable, fue señalado como tercero perjudicado Eloy Guillermo García Cabrera, de quien por acuerdo de diez de enero de dos mil tres, se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo en comento por medio de edictos, a efecto de que se presente a este Juzgado Federal, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del mismo, asimismo señale domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, apercibiéndolo que de no hacerlo así, las subsecuentes, incluso las de carácter personal, se le harán por medio de lista, quedando a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda a fin de que estén en aptitud de apersonarse en el citado juicio de amparo.

Puebla, Pue., a 21 de enero de 2003.

El Actuario.

Lic. Roberto Alejandro Sandoval Uribe.

Rúbrica.

(R.- 174418)

Estados Unidos Mexicanos**Juzgado Primero de distrito en Materia Civil****México, D.F.****EDICTO**

Quejoso: Banca Serfin Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. En los autos del Juicio de amparo 1013/2002-IV, promovido por Banca Serfin Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por su propio derecho, contra actos del Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, y Subdirector de Procedimientos Registrales del Área Jurídica del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito Federal; demanda: actos reclamados: 1.- Se condena a Constructora Gadsden y Gadsden, S.A. de C.V. a elevar en escritura pública los contratos de compraventa respecto de los inmuebles consistentes en las casa marcadas con los números 9 y 10, ubicadas en las calles Alamos número 3, actualmente 36, en el pueblo de San Nicolás Totolapan, Delegación Magdalena Contreras, México, Distrito Federal. 2.- La inscripción de las escrituras públicas correspondientes en los folios reales 670,681-9 y 670,681-10, ordenados en el expediente 647/99-A, radicado ante el Juez responsable; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, se ordena emplazar a juicio al tercero perjudicado Constructora Gadsden y Gadsden, Sociedad Anónima de Capital Variable, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda, así como del auto admisorio de quince de noviembre de dos mil dos, mismos que serán publicados por tres veces de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, haciéndole saber a los terceros perjudicados que deberá ocurrir al presente juicio de garantías dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida de que en caso de no apersonarse a este juicio de amparo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo.

México, D.F., a 13 de febrero de 2003.

El C. Secretario Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Salvador Damián González

Rúbrica.

(R.- 174505)

Poder Judicial
Estado de México
Segunda Sala Civil
Tlalnepantla
EDICTO

C. Fraccionamientos y Terrenos, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se hace de su conocimiento que Jorge Martínez Santos, promovió juicio de garantías en contra de la sentencia dictada en el Toca 663/01, relativo al recurso de apelación hecho valer por la apelante, en contra de la sentencia definitiva dictada por el Juez Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec, con residencia en Coacalco,. Estado de México, en el juicio ordinario civil, expediente 675/00-1, promovido por Jorge Martínez Santos en contra de Fraccionamientos y Terrenos, S. de R.L. asimismo por auto de cinco de junio de dos mil dos, la Segunda Sala Civil Regional de Tlalnepantla, México, ordenó el emplazamiento por edictos a Fraccionamientos y Terrenos, S. de R.L., haciéndole saber que deberá presentarse a deducir sus derechos ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito en el Estado de México. Amparo directo 678/2001, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación. Asimismo deberá fijarse en la puerta del tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, dejando a su disposición en la Secretaría de esta Sala las copias de traslado de la demanda de garantías debidamente selladas y cotejadas para que se impongan de ellas.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se expiden los presentes el día doce de junio de dos mil dos.

El Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Civil Regional de Tlalnepantla, Estado de México

Lic. José Antonio Pinal Mora

Rúbrica.

(R.- 174591)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración TributariaAdministración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25761

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Gente Normal Producciones, S.A. de C.V. con R.F.C. GNP0105118N6, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Patricia Monter Diaz y Mayra Ramírez delgado los días 07 y 28 de noviembre de 2002 respectivamente, quienes levantaron Actas Circunstanciadas en las que se señala que el inmueble se encuentra con sellos de clausura y según informes de los vecinos se fueron todos los que lo habitaban ignorando su actual ubicación. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 415/409-C de fecha 05 de agosto de 2002, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Administración General De Recaudación, Administración Local De Recaudación del Sur del D.F., Subadministración De Orientación Y Servicios, con el cual se determinó que con motivo de la omisión en la presentación del aviso de compensación dentro del plazo establecido para ello en el artículo 23 del Código Fiscal de la Federación, solicitado con el Requerimiento 409/2002-C notificado el 28 de mayo de 2002, incurrió en la infracción a que hace referencia el artículo 81 fracción I del Código Fiscal de la Federación y como consecuencia fue sancionado con base en el artículo 82 fracción I Inciso c) del citado Código Fiscal, a través de la cual se le generó el(los) siguiente(s) concepto(s): multas Impuestas por Incumplimiento y/o Extemporaneidad a Requerimientos de R.F.C. y Control de Obligaciones \$ 6,917.00(Seis mil novecientos diecisiete Pesos 00/M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 415/409-C determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) O-1921117.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 415/409-C de fecha 05 de agosto de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 415/409-C de fecha 05 de agosto de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación, Administración Local de Recaudación del Sur del D.F., Subadministración de Orientación Y Servicios.

Monto del crédito fiscal: \$ 6,917.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 415/409-C del 05 de agosto de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 06 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 174743)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración TributariaAdministración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-28558

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Carlos de Ochoa Santarelli con R.F.C. OOSC510825IU5, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores, Ma. Alejandra Maldonado Hernandez y Gerardo Cortes Sánchez los días 19 de noviembre de 2002 y el 29 de noviembre de mismo año donde informa el Sr. Alfonso Gonzalez que desconoce de que persona se trate indica que tiene más de 40 años de residir en ese domicilio y que en ese tiempo nunca ha escuchado el nombre de esa persona. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-7-15249 de fecha 26 de julio de 2002. emitido por Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Aduanas. Aeropuerto de la Ciudad de México Administración Subadministración, con la que se determina Toda vez que al efectuarse el reconocimiento aduanero de la mercancía amparada por el procedimiento de importación número 3668-200815 con fecha 31 de mayo de 2000, a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): multas derivadas de infracciones establecidas en la ley aduanera y su reglamento \$ 2,109.00(dos mil ciento nueve pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-A44-XVI-C-7-15249 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1911715.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 326-SAT-A44-XVI-C-7-15249 de fecha 26 de julio de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-A44-XVI-C-7-15249 de fecha 26 de julio de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Aduanas. Aeropuerto de la Ciudad de México Administración Subadministración.

Monto del crédito fiscal: \$ 2,109.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-A44-XVI-C-7-15249 del 26 de julio de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 06 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 174744)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25762

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Gente Normal Producciones, S.A. de C.V. con R.F.C. GNP0105118N6, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Patricia Monter Diaz y Mayra Ramírez delgado los días 07 y 28 de noviembre de 2002 respectivamente, quienes levantaron Actas Circunstanciadas en las que se señala que el inmueble se encuentra con sellos de clausura y según informes de los vecinos se fueron todos los que lo habitaban ignorando su actual ubicación. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 146/409-C de fecha 30 de julio de 2002, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación, Administración Local de Recaudación del Sur del D.F., Subadministración De Orientación Y Servicios, con el cual se determinó que con motivo del Incumplimiento al Requerimiento 409/2002-C notificado el 28 de mayo de 2002, incurrió en la infracción a que hace referencia el artículo 81 fracción I del Código Fiscal de la Federación y como consecuencia fue sancionado con base en el artículo 82 fracción I Inciso b) del citado Código Fiscal, a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): multas Impuestas por Incumplimiento y/o Extemporaneidad a Requerimientos de R.F.C. y Control de Obligaciones \$ 722.00(Setecientos veintidós Pesos 00/M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 146/409-C determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) O-1921116.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 146/409-C de fecha 30 de julio de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 146/409-C de fecha 30 de julio de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación, Administración Local de Recaudación del Sur del D.F., Subadministración de Orientación y Servicios.

Monto del crédito fiscal: \$ 722.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 146/409-C del 30 de julio de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 06 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 174745)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25756

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Maqcomex., S.A. de C.V., con R.F.C. MAQ0103203J2 no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores, Amalia Alejandra Cruz López y Yazmín Mireya Calderón Allende los días 22 de octubre de 2002 y el 31 de octubre del mismo año donde informa el señor Ismael Valdéz empleado que la empresa requerida ya no se localiza en ese domicilio y desconoce donde se cambiaron, muestra copia del documento R-1 a nombre de la empresa Distribuidora de Software, S.A. de C.V., por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-09-IV-3-1-A-033811 de fecha 22 de agosto del 2002. emitido por Servicio de Administración Tributaria Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal, en el Distrito Federal, con la que se determina mediante oficio número 324-SAT-09-VI-3-1-A-033768 de fecha 15 de julio de 2002. Notificado el mismo mes y año para que proporcionará informes de contabilidad y demás elementos que en dicho oficio se emenciona, a través de la cual se le generó el(los) siguiente(s) concepto(s): multas imouestas por corrección fiscal \$9,228.00(nueve mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 324-SAT-09-IV-3-1-A-033811 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1912736.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324-SAT-09-IV-3-1-A-033811 de fecha 22 de agosto del 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-09-IV-3-1-A-033811 de fecha 22 de agosto del 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en Le Distrito Federal, en el Distrito Federal.

Monto del crédito fiscal: \$ 151,222.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-09-IV-2-1-D-034357 del 28 de agosto del 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 06 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.-174646)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración TributariaAdministración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25558

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Apres, S.A. De C.V. con R.F.C. APR890223IZ3, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores, Ariel Chavarria de la Rosa y Arturo Constantino Castro los días 11 de octubre de 2002 y 29 de octubre del mismo año donde se informa que es un conjunto de departamentos, la C. Ma. de la Luz Muñoz Prieto quien manifiesta ser la dueña de ese interior 14 dice que esta desocupado desde hace 2 años y que las personas que lo arrendaban era la empresa Apres, S.A. de C.V. las cuales desocuparon sin avisar. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-09-IV-4-1-B-63570 de fecha 26 de agosto de 2002. emitido por Servicio de Administración Tributaria Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal en el Distrito Federal, con la que se determina Responsabilidad Solidaria Impuesto al Valor Agregado, por el Periodo comprendido del 01 de abril al 05 de octubre de 2000 derivado de la visita domiciliaria, practicada al amparo de la orden número VRM/1400185/00 contenida en el oficio 324-SAT-R8-L65-IV-9535 de fecha 04 de octubre de 2000, a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): multas Impuesta por Correccion Fiscal \$ 1,890.00(un mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 324-SAT-09-IV-4-1-B-63570 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1921045 H-1921048.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fraccioness I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324-SAT-09-IV-4-1-B-63570 de fecha 26 de agosto de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-09-IV-4-1-B-63570 de fecha 26 de agosto de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal en el Distrito Federal.

Monto del crédito fiscal: \$ 10,142.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-09-IV-4-1-B-63570 del 26 de agosto de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 06 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 174747)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración TributariaAdministración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25560

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Monarca Editores, S.A. de C.V. con R.F.C. MED980515ER4, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores, Martha Neri Sanchez Jiménez y César Hernández Serrano los días 05 de noviembre de 2002 y el 11 de diciembre del mismo año donde responde un empleado que la empresa Monarca Editores, S.A. de C.V. no se encuentra ahí que ellos apenas se están instalando y su razón social es MARCONI PEDRAZA, los vecinos negándose a identificarse, los vecinos informan que tienen más de tres meses de haberse cambiado. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-A44-XVIB1-2-24085 de fecha 17 de septiembre de 2002. emitido por Servicio de Administración Tributaria Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal en el Distrito Federal, con la que se determina proporcionar información y documentación descrita en el oficio número 324-SAT-09-III-A-b-2-23540 de fecha 07 de marzo de 2002 Notificado el mismo año, a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): multas impuestas por corrección fiscal \$ 9,023.00(nueve mil veintitres pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 324-SAT-A44-XVIB1-2-24085 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1922586.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324-SAT-A44-XVIB1-2-24085 de fecha 17 de septiembre de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-A44-XVIB1-2-24085 de fecha 17 de septiembre de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal con sede en el Distrito Federal en el Distrito Federal.

Monto del crédito fiscal: \$ 9,023.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-A44-XVIB1-2-24085 del 17 de septiembre de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 06 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 174748)

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25772

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Fores, S.A. de C.V., R.F.C. FOR860618MV1 no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Guillermo Rodríguez Cruz y Saiz Torres Leopoldo los días 09 de diciembre de 2002 y el 12 de diciembre del mismo año donde se informa que la numeración oficial no existe únicamente se maneja por manzanas y lotes se pregunto por la empresa Fores, S.A. de C.V. pero los vecinos dicen no conocerla. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-R8-L64-I-A-a-28160 de fecha 23 de junio de 1999, emitido por el Servicio de Administración Tributaria Administración local de Auditoría Fiscal número 64 del Sur del Distrito Federal. con respecto de sus estados financieros dictaminados por el ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 1997 a través de la cual se le generó el(los) siguiente(s) concepto(s): Impuesto al Valor Agregado, Pagos definitivos de personas morales y físicas \$29,624.05(veintinueve mil seiscientos veinticuatro pesos 05/100 M.N.), actualización de contribuciones mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor \$966.95(novecientos sesenta y seis pesos 95/100 M.N.), recargos \$13,090.45(trece mil ciento noventa pesos 45/100 M.N.), multa impuesta por infracción a las Leyes Tributarias Federales 26,324.85(veintiseis mil trescientos veinticuatro pesos 85/100 M.N.).

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 324-SAT-R8-L64-I-A-a-28160 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) Z-1601522/523/524/525.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324-SAT-R8-L64-I-A-a-28160 de fecha 23 de junio de 1999, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-R8-L64-I-A-a-28160 de fecha 23 de junio del 1999.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Administración Local de Auditoría Fiscal número 64 del Sur del Distrito Federal Subadministración número 1.

Monto del crédito fiscal: \$ 70,0006.29

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-R8-L64-I-A-a-28160 del 23 de junio del 1999 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 174751)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Administración General de Recaudación

Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25763

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Comercializadora de Juguetes Rey David, S.A. de C.V. con R.F.C. CJR990324UZ9, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores Cesar Hernández Serrano y Martha Neri Sánchez Jimenez los días 11 y 26 de noviembre de 2002 respectivamente, quienes levantaron Actas Circunstanciadas en las que se señala que en el primer piso hay cinco puertas y que nadie respondió al llamado en cada una de ellas, por lo que al solicitar información a los vecinos estos manifestaron desconocer al contribuyente o a su Representante. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 322-SAT-09-IV-OS-C-8345 de fecha 26 de agosto de 2002, emitido por el Servicio de Administración Tributaria, Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., Subadministración de Orientación Y Servicios De Recaudacion, con el cual se determinó que con motivo de la omisión en la presentación del aviso de compensación dentro del plazo establecido para ello en el artículo 23 del Código Fiscal de la Federación, por lo que incurrió en la infracción a que hace referencia el artículo 81 fracción I del Código Fiscal de la Federación y como consecuencia fue sancionado con base en el artículo 82 fracción I Inciso c) del citado Código Fiscal, a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): multas Impuestas por Incumplimiento y/o Extemporaneidad a Requerimientos de R.F.C. y Control de Obligaciones \$ 6,917.00(Seis mil novecientos diecisiete Pesos 00/M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 322-SAT-09-IV-OS-C-8345 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1922311.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 322-SAT-09-IV-OS-C-8345 de fecha 26 de agosto de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 322-SAT-09-IV-OS-C-8345 de fecha 26 de agosto de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria, Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., Subadministración de Orientación y Servicios de Recaudación.

Monto del crédito fiscal: \$ 6,917.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 322-SAT-09-IV-OS-C-8345 del 26 de agosto de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 06 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 174752)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración TributariaAdministración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25756

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Alimentos Integrales B y G, S.A. de C.V. con R.F.C. AIB980528KC0, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores, Mayra Pavón Martínez y Griselda Margarita Quintero Castañeda los días 31 de octubre de 2002 y el 03 de noviembre del mismo año donde informa Jorge Perez quien se nego a identificarse que la empresa Alimentos Integrales B y G, S.A. De C.V. se cambio de domicilio aproximadamente un año y que la ocupa ahora la empresa Distribuidora y Representaciones LEO, S.A. de C.V. y argumenta que no tiene documento que acredite su dicho. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 324-SAT-09-IV-2-1-D-034357 de fecha 28 de agosto de 2002. emitido por Servicio de Administración Tributaria Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, con sede en le Distrito Federal, en el Distrito Federal, con la que se determina por los términos que se indican en Materia del Impuesto sobre la Renta.- De las Personas Morales e Impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2000 derivado de la visita domiciliaria practicada al amparo de la orden número VRM01400248/01, contenida en el oficio número 324-SAT-09-IV-1-3-A-71297 de fecha 17 de septiembre de 2001, a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): multas Impuestas por Corrección Fiscal \$ 149,850.00(Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) multas Impuestas por Corrección Fiscal \$ 1,372.00(un mil trescientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 324-SAT-09-IV-2-1-D-034357 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1921077 H-1921078.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fraccioness I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 324-SAT-09-IV-2-1-D-034357 de fecha 28 de agosto de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 324-SAT-09-IV-2-1-D-034357 de fecha 28 de agosto de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria Administración Local de Auditoría Fiscal del Oriente del Distrito Federal, Con sede en le Distrito Federal, en el Distrito Federal.

Monto del crédito fiscal: \$ 151,222.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 324-SAT-09-IV-2-1-D-034357 del 28 de agosto de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 06 de febrero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 174754)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración TributariaAdministración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.
Subadministración de Control de Créditos

Oficio número: 322-SAT-09-IV-SCCREDITOS-CC-25755

ACUERDO DE NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el deudor, Dany Yohanna, S.A. de C.V. con R.F.C. DYO990901VB5, no manifestó su cambio de domicilio registrado en esta Administración Local del Oriente del D.F., y al constituirse en el domicilio los notificadores, Cesar Hernandez Serrano y Miguel Juarez Guerrero los días 04 de diciembre de 2002 y el 09 diciembre del mismo año. Por lo que se encuentra desaparecido y se ignora su domicilio. Y en virtud de que esta Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F. controla las liquidaciones determinadas en la resolución número 326-SAT-A44-XVI-BI-13946 de fecha 05 DE julio de 2002. emitido por Servicio de Administración Tributaria Administración General de Aduanas. Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Subadministración, con la que se determina su situación fiscal en materia de Comercio Exterior en relación al Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera, a través de la cual se le genero el(los) siguiente(s) concepto(s): Pago de impuesto al Comercio Exterior a la Importación Sector Privado(otros) \$ 4,585.00 Cuatro mil quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) Aprovechamientos por cuotas Compesatorias \$ 69.810.00(Sesenta y nueve mil ochocientos diez pesos 010/100 M.N.) Pago de Impuesto al Valor Agregado por Importación de Bienes Tangibles \$ 11,184.00(Once mil ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) multas Establecidas en la Ley Aduanera y su Reglamento por Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera \$8,759.00(Ocho mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) multas Impuestas por Corrección Fiscal \$ 7,829.00(Siete mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) Recargos \$ 20,256.00(Veinte mil doscientos cincuenta y seis pesos 00/100M.N.)

Y con motivo de que con las acciones llevadas a cabo por esta Unidad Administrativa no se ha logrado localizar al deudor de referencia, se hace necesario llevar a cabo la publicación por edictos de la resolución número 326-SAT-A44-XVI-BI-13946 determinante de el(los) crédito(s) fiscal(es) número(s) H-1923389 H-1923390 H-1923391 H-1923392 H-1923393 H-1923394.

Por lo anteriormente expuesto esta Administración Local de Recaudación de Oriente del D.F. con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, fracciones I, V, y XIII, 8, fracción III, y tercero transitorio de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; 22 fracción II, con relación al artículo 20, fracciones I, XXII y XXIII, 39 apartado A, octavo transitorio del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor al día siguiente de su publicación, artículo segundo del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Unidades Administrativas del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de mayo de 2002. Modificado mediante diverso publicado en el referido órgano oficial de 24 de septiembre y 30 de octubre del mismo año, ambos en vigor a partir del día siguiente de su publicación; así como en los artículos 134 fracción IV, y 140 del Código Fiscal de la Federación, se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos, la resolución número, 326-SAT-A44-XVI-BI-13946 de fecha 05 DE julio de 2002, cuyo resumen a continuación se indica:

Nombre y fecha de resolución: número 326-SAT-A44-XVI-BI-13946 de fecha 05 DE julio de 2002.

Administración controladora: Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Autoridad emisora: Servicio de Administración Tributaria Administración General de Aduanas. Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Subadministración.

Monto del crédito fiscal: \$ 122,423.00

Asimismo, se indica que la liquidación, 326-SAT-A44-XVI-BI-13946 del 05 DE julio de 2002 detallada y notificada por este medio, queda a su disposición en las oficinas de la Administración Local de Recaudación del Oriente del D.F., sita en Avena número 630 piso 7, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, México, D.F.

Teléfono 52 28 02 84, fax 52-28-02-73, código postal 08400, en México, D.F., código postal 08400.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 28 de enero de 2003.

El Administrador Local de Recaudación del Oriente del D.F.

Act. Javier Ricardo Ramírez Villanueva

Rúbrica.

(R.- 174755)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal****EDICTO**

Notificación a la parte demandada: Constructora Salgado, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal.

En los autos del juicio ordinario civil número 112/99, promovido por Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas en contra de Constructora Salgado, Sociedad Anónima de Capital Variable que se lleva en este Juzgado, mediante proveído de diez de febrero de dos mil tres, se admitió la prueba confesional, ofrecida por la parte actora a cargo de la parte demandada Constructora Salgado, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su administrador único, persona que deberá comparecer de manera personal y no por conducto de apoderado, a quien se manda citar mediante publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación**; para que se presente a las diez horas con quince minutos del día veintiocho de marzo de dos mil tres en el local de este Juzgado a desahogar la prueba confesional a su cargo, apercibido que de no comparecer se le declarará confesa de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justas causas.

Atentamente

México, D.F., a 13 de febrero de 2003.

La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Murcia Justine Ruiz González

Rúbrica.

(R.- 174851)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

En el Juicio de Amparo número 1360/2002-4, promovido por Aarón Martínez Medina por su propio derecho y como representante de Asociación Civil Frente Nacional de Trabajadores Expetroleros Desempleados, A.C., contra actos del Subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y otra autoridad, se ordena emplazar en su carácter de terceros perjudicados a Marco Antonio Gutiérrez Campos y José Luis Figueroa, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, quedando a su disposición en este Juzgado copia simple de la demanda de garantías.

Se les apercibe que de no presentarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación del presente edicto, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones le surtirán por lista que se fija en los estrados de este Juzgado Federal.

Nota: Este edicto deberá publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en algún periódico de circulación nacional.

Atentamente

México, D.F., a 21 de enero de 2003.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Arnulfo Torres García

Rúbrica.

(R.- 174898)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
Morelia, Mich.
Sección Amparo
EDICTO

Autotransportes el Paso, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del juicio de amparo número V-947/2002, promovido por Autotransportes Herradura de Plata, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra los actos del Gobernador Constitucional del Estado, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, coordinador de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, Comisión Coordinadora de Transporte Público de Michoacán, secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado, director de Transportes del Estado, Jefe de Departamento de Vialidad y Reglamentación de la Dirección de Tránsito del Estado perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, director de Seguridad Pública y Tránsito del Estado, todos residentes en la ciudad de Morelia, Michoacán, Delegado de Tránsito del Estado de Tlalpujahua, Michoacán y Delegado de Tránsito del Estado de Maravatío, Michoacán, los que hace consistir en "la autorización para prestar el servicio público de transporte a Autotransportes el Paso, Sociedad Anónima de Capital Variable, en la población de Tlalpujahua, en su modalidad de foráneo segunda clase, en el itinerario de: Tlalpujahua-Angangueo-San Isidro-Sanjosé de Guadalupe-Cerro Prieto-Puente de Tierra-Angangueo-Ocampo-San Felipe Zitácuaro-Comtepec-Epitacio Huerta, sin que previamente se nos hubiera otorgado audiencia alguna para el otorgamiento de tal auto", dentro del presente juicio de garantías, se ha señalado a usted como tercero perjudicado; aduciendo el quejoso, que con ello se daña sus intereses y se perjudica en cuanto al concesionamiento que tiene y, como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado el emplazamiento por medio de edictos, por acuerdo de treinta de enero del año en curso, de los que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial**, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República, así como en otro de los de mayor circulación en el Estado de Michoacán, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación presentada ante este Juzgado, quedando a su disposición la copia de la demanda de garantías, haciéndole de su conocimiento que se han señalado las nueve horas con veinte minutos del dieciocho de febrero del año en curso, para la celebración de la audiencia constitucional y previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes le correrán por lista, en términos del artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo.

Atentamente

Morelia, Mich., a 7 de febrero de 2003.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán

Lic. Leticia López Pérez

Rúbrica.

(R.- 174920)

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad
Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal
Oficio UNAOPSPF/309/0146/2003
Expediente: DS/851/99

Asunto: Notificación por Edictos
México, D.F., a 24 de febrero de 2003

Sistemas Inalambricos de Control, S.A. de C.V.

Presente

Con fundamento en los artículos; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 41 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; Quinto Transitorio de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 35 fracción III, 70 fracciones II y VI, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 18, 26 y 37 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Octavo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 inciso A, fracción XII y 22, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo; publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2001, Primero fracción III del Acuerdo mediante el cual se adscriben orgánicamente las unidades administrativas correspondientes a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y se establece la subordinación jerárquica de servidores públicos previstos en el Reglamento Interior de la misma, divulgado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2001 y sus reformas; le notificamos a esa sociedad mercantil, el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones e imponerle, en su caso, las sanciones administrativas que regulan los artículos 87 y 88 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ya que probablemente proporcionó información falsa al manifestar bajo protesta de decir verdad, y contrariamente a la realidad, que los bienes que ofertaba eran producidos en México y contenían grado de integración nacional de al menos 30%, con lo cual dicha empresa se ubicaría en el supuesto previsto por el artículo 41 fracción VI en relación con el 87 y 88, primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Por tal motivo, se le concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la presente notificación, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes ante la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, ubicada en el noveno piso, ala sur, del edificio que tiene destinado la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, sito en la avenida de los Insurgentes Sur 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, en esta Ciudad, en donde además podrá consultar el expediente del presente asunto, apercibiéndole que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y esta Unidad Administrativa procederá a dictar la resolución correspondiente.

Asimismo, de conformidad con los artículos 305, 306 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al presente procedimiento, deberá señalar domicilio en el Distrito Federal para oír y recibir toda clase de notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes se harán por rotulón.

Así lo proveyó y firma, el Titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección

GUILLERMO HARO BÉLCHEZ

Rúbrica.
(R.- 174949)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el D.F.****EDICTO**

En los autos del juicio número 915/2002-I, Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Augusto Turcott Cárdenas, promovió demanda de amparo contra actos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y otra autoridad; previa la aclaración que se le hizo por auto de once de octubre de dos mil dos, se admitió la demanda de amparo promovida por Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Augusto Turcott Cárdenas, y se tuvo como terceros perjudicados a Minera Nayaloe, S.A. de C.V., Jorge Beltrán Guerrero y Margarito Díaz Cuadra de Beltrán; en dicha demanda se señaló como acto reclamado: la sentencia dictada por la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en el toca número 1050/2002 de fecha treinta de agosto de dos mil dos, en la que resolvió el recurso de apelación interpuesto por Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, en contra del auto de seis de mayo del año próximo pasado. Es la fecha que no se ha podido emplazar a los terceros perjudicados Minera Nayaloe, S.A. de C.V., Jorge Beltrán Guerrero y Margarito Díaz Cuadra de Beltrán, a pesar de haber agotado todos los medios que se tuvo al alcance para la investigación de esos domicilios; en consecuencia, hágase del conocimiento por este conducto a los citados terceros perjudicados Minera Nayaloe, S.A. de C.V., Jorge Beltrán Guerrero y Margarita Díaz Cuadra de Beltrán que deberán presentarse ante este Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, sito en el Palacio de Justicia Federal, ubicado en Sidar y Rovisora, número dos, esquina Eduardo Molina, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, ya que de no hacerlo, se les harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije, en los estrados de este Juzgado.

Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en auto de siete de febrero de dos mil tres.

Dos firmas ilegibles. Rúbricas.

México, D.F., a 7 de febrero de 2003.

El Secretario

Lic. Jesús Moreno Flores

Rúbrica.

(R.- 174951)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México****Naucalpan de Juárez****EDICTO**

En el expediente 14/2002, relativo al procedimiento de concurso mercantil de Operadora Iconsa Sociedad Anónima de Capital Variable, el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, el día dieciséis de enero de dos mil tres, dictó sentencia definitiva en la que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, se declaró en concurso mercantil a dicho comerciante, retrotrayendo sus efectos al veinte de abril de dos mil dos; declaró abierta la etapa de conciliación y ordenó que durante ésta se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra bienes y derechos de la concursada, excepto los contenidos en el artículo 65 de la Ley de Concursos Mercantiles; que tiene efectos de arraigo para los responsables de la administración de la concursada, quienes no podrán separarse de su domicilio sin dejar apoderado instruido y expensado; ordenó al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designé conciliador y a éste que inicie el procedimiento de reconocimiento de créditos, lo que se hace del conocimiento de los acreedores de la concursada para que aquellos que así lo deseen, le soliciten el reconocimiento de sus créditos. La publicación de este edicto surte sus efectos de notificación para quienes aún no hayan sido notificados en alguna forma diferente, ordenada en la propia sentencia, conforme a lo establecido en los artículos 43 y 46 de la ley de la materia.

Naucalpan de Juárez, a 7 de febrero de 2003.

El Juez Séptimo de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez

Lic. Willy Earl Vega Ramírez

Rúbrica.

(R.- 174957)

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS

BANORTE 2-00

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula octava del acta de emisión, hacemos de su conocimiento que el quinto periodo de intereses tiene 189 días, comprendidos del día 22 de agosto de 2002 al 27 de febrero de 2003, y que la tasa de interés bruto anual es de 16.00%, el importe de los intereses correspondientes es de \$21,000,000.00 (veintiún millones de pesos 00/100 M.N.).

En virtud de lo anterior, a partir del 27 de febrero de 2003, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicado en Paseo de la Reforma número 255 tercer piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., se pagarán los intereses correspondientes a este quinto periodo, contra la entrega de las constancias o certificaciones correspondientes.

Monterrey, N.L., a 25 de febrero de 2003.

Banorte

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Gerente Tesorería y Mercado de Dinero

Domingo Palermo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 174969)

L'OCCITANE EN PROVENCE

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de marzo de 2003 a las 12:00 horas y en segunda convocatoria el día 5 de abril de 2003 a las 11:30 horas en la casa identificada como despacho A, del primer piso del edificio marcado con el número 57 de la avenida Chapultepec, colonia Centro, México 06040, D. F. que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Proposición de aumentar el capital social, determinando si se aplica a la parte fija o variable del capital.

II. Emisión de acciones y forma de suscripción y pago.

III. Propuesta de reformar los estatutos sociales.

IV. Asuntos generales.

Nota: Se les recuerda que para tener derecho de asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio precitado sus acciones con cuando menos 24 horas de anticipación, recabando su tarjeta de admisión y sólo tendrán derecho a asistir personalmente los accionistas o mediante apoderado siempre y cuando estén debidamente registrados.

México, D. F. a 28 de febrero de 2003

Atentamente,

Administrador Unico

Jean Yves Ferrer Carmona

Rúbrica.

(R.- 175070)

L'OCCITANE EN PROVENCE

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de marzo de 2003 y en segunda convocatoria el día 5 de abril de 2003, ambas a las 8:00 horas, en la casa identificada como despacho A, del primer piso del edificio marcado con el número 57 de la avenida Chapultepec, colonia Centro, México 06040, D. F. que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Presentación del informe financiero por los ejercicios sociales correspondientes a cada uno de los años 2000, 2001 y 2002 e informe del comisario.

II.- Aprobación y aplicación de resultados

III.- Ratificación o nuevo nombramiento de administrador único, apoderados y comisario, y determinación de emolumentos

IV.- Resoluciones

V.- Asuntos generales.

Notas: La información financiera se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio en que se efectuará la asamblea.

Se les recuerda que para tener derecho de asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación en el domicilio precitado, recabando su tarjeta de admisión y sólo tendrán derecho a asistir personalmente los accionistas o mediante apoderado siempre y cuando estén debidamente registrados.

México, D.F., a 28 de febrero de 2003.

Atentamente,

Administrador Unico

Jean Yves Ferrer Carmona

Rúbrica.

(R.- 175071)

AFORE ACTINVER, S.A. DE C.V.

En cumplimiento al acuerdo número JG40/07/2003 tomado por la junta de gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro en su cuadragésima sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2003, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro hizo del conocimiento de Afore Actinver, S.A. de C.V., la autorización emitida por dicho órgano de gobierno a la estructura de comisiones presentada por esta administradora de fondos para el retiro, por considerar que la misma se apega a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y en las demás disposiciones normativas aplicables, así como a los criterios adoptados por dicho órgano de gobierno en materia de comisiones, mediante la circular CONSAR 04-5, reglas generales que establecen el régimen de comisiones al que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de febrero de 2003.

De conformidad con lo señalado en la regla décima tercera, segundo párrafo, de la circular CONSAR 04-5, se publica en el **Diario Oficial de la Federación** para los efectos legales a que haya lugar, la estructura de comisiones que Afore Actinver, S.A. de C.V., cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual:

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE AFORE ACTINVER, S.A. DE C.V.

Comisiones por administración de cuenta individual

Comisiones variables**Conceptos****Comisión sobre flujo**

1.05% del Salario base de cálculo

Comisión sobre saldo

0.40% anual

Comisiones por cuota fija**Conceptos****Comisión**

Pago de retiros programados

Sin comisión

Aportaciones voluntarias

Sin comisión

Estados de cuenta adicionales

10 UDI's

Reposición de documentos

Sin comisión

Descuentos

Por permanencia

A partir del segundo año de permanencia del trabajador en la Afore, la comisión sobre flujo se reducirá 0.04 puntos porcentuales anualmente, hasta quedar en 0.61% del salario base de cálculo en el año 12. La estructura de comisiones será aplicable a todos los trabajadores registrados o asignados a los que Afore Actinver, S.A. de C.V., administre los fondos de su cuenta individual desde la fecha de su entrada en vigor, independientemente de la fecha en que se registre o asigne el trabajador en lo sucesivo a Afore Actinver, S.A. de C.V.

De conformidad con lo dispuesto en la regla décima octava, párrafo segundo, de la circular CONSAR 04-5, la estructura de comisiones que Afore Actinver, S.A. de C.V., cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual, entrará en vigor el día que esta Administradora inicie operaciones.

México, D.F., a 28 de febrero de 2003.

Director General

Álvaro Madero Rivero

Rúbrica.

(R.- 175074)

AMERICAN NATIONAL DE MEXICO,
 COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A. DE C.V.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
 (cifras en pesos constantes)

100	Activo		
110	Inversiones		46,858,793.86
111	Valores y operaciones con productos derivados	46,858,793.86	
112	Valores	46,858,793.86	
113	Gubernamentales	46,578,655.51	
114	Empresas privadas	218,100.00	
115	Tasa conocida	0.00	
116	Renta variable	218,100.00	
117	Valuación neta	62,038.35	
118	Deudores por intereses	0.00	
119	(-) Estimación de castigos	0.00	
120	Operaciones con productos derivados	0.00	
121	Préstamos	0.00	
122	Sobre pólizas	0.00	
123	Con garantía	0.00	
124	Quirografarios	0.00	
125	Descuentos y redescuentos	0.00	
126	Cartera vencida	0.00	
127	Deudores por intereses	0.00	
128	(-) Estimación para castigos	0.00	
129	Inmobiliarias	0	
130	Inmuebles	0.00	
131	Valuación neta	0.00	
132	(-) Depreciación	0.00	
133	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		0.00
134	Disponibilidad		4,223,710.88
135	Caja y bancos	4,223,710.88	
136	Deudores		7,456,513.47
137	Por primas	5,640,974.60	
138	Agentes y ajustadores	0.00	
139	Documentos por cobrar	0.00	
140	Préstamos al personal	0.00	
141	Otros	1,815,538.87	
142	(-) Estimación para castigos	0.00	
143	Reaseguradoras y reafianzadores		90,226.05
144	Instituciones de seguros y fianzas	0.00	
145	Depósitos retenidos	0.00	
146	Participación de reaseguradores por siniestros Pend.	41,184.60	
147	Participación de reaseguradores por riesgos en Cur.	49,041.45	
148	Otras participaciones	0.00	
149	intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
150	participación de reafianzadoras en la reserva de Fia	0.00	
151	Otros activos		10,284,032.63
152	Mobiliario y equipo	8,754,147.48	
153	Activos adjudicados	0.00	
154	Diversos	142,033.54	
155	Gastos amortizables	6,759,573.67	
156	(-) Amortización	-5,371,722.06	
157	Productos derivados	0.00	
	Suma del activo		<u>68,913,276.89</u>
200	Pasivo		
210	Reservas técnicas		33,312,179.25
211	De riesgos en curso	25,030,022.36	
212	Vida	25,030,022.36	
213	Reserva para riesgos en curso de accidentes y	0.00	
	Enfermedades y daños		
214	Fianzas en vigor	0.00	

215	De obligaciones contractuales	8,282,156.89	
216	Por siniestros y vencimientos	1,465,000.00	
217	Por siniestros ocurridos y no reportados	2,261,098.98	
218	Por dividendos sobre pólizas	0.00	
219	Fondos de seguros en administración	731,344.44	
220	Por primas en depósito	3,824,713.47	
221	De previsión	0.00	
222	Previsión	0.00	
223	Riesgos catastróficos	0.00	
224	Contingencia	0.00	
225	Especiales	0.00	
226	Reservas para obligaciones laborales al retiro		416,122.00
227	Acreedores		525,807.77
228	Agentes y ajustadores	0.00	
229	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
230	Acreedores por responsabilidad de fianzas	0.00	
231	Diversos	525,807.77	
232	Reaseguradores y reafianzadores	127,367.74	
233	Instituciones de seguros y fianzas	127,367.74	
234	Depósitos retenidos	0.00	
235	Otras participaciones	0.00	
236	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
237	Operaciones con productos derivados		0.00
238	Otros pasivos		4,610,214.49
239	Provisión para la participación de utilidades al personal	0.00	
240	Provisión para el pago de impuestos	0.00	
241	Otras obligaciones	4,610,214.49	
242	Créditos diferidos	0.00	
	Suma del pasivo		<u>38,991,691.25</u>
300	Capital		
310	Capital o fondo social pagado		54,033,474.34
311	Capital o fondo social	54,033,474.34	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		0.00
316	Reservas		26,212,816.61
317	Legal	0.00	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	26,212,816.61	
320	Superávit por valuación		0.00
321	Subsidiarias		0.00
322	Efecto de impuestos diferidos		0.00
323	Resultados de ejercicios anteriores		39,018,860.82
324	Resultado del ejercicio		-90,187,672.05
325	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		844,105.92
	Suma del capital		29,921,585.64
	Suma del pasivo y capital		<u>68,913,276.89</u>
	Cuentas de orden		
800	Orden		0.00
810	Valores en depósito		0.00
820	Fondos en administración		0.00
830	Responsabilidades por fianzas en vigor		0.00
840	Garantía de recuperación por fianzas expedidas		0.00
850	Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		0.00
860	Reclamaciones contingentes		0.00
870	Reclamaciones pagadas		0.00
880	Recuperación de reclamaciones pagadas		0.00
890	Pérdida fiscal por amortizar		0.00
900	Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro		0.00
910	Cuentas de registro		0.00

920 Operaciones con productos derivados 0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$ 0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de Inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo, la(s) cantidad(es) de \$ 0.00 y \$ 0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las Reclamaciones Contingentes, o sea las Reclamaciones Pendientes de Integración y Contingencias en Litigio, se refieren a reclamos presentados a la Institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones contenidas en la circular F-10.1.4 vigente.

"El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas practicas Institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catalogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

El Contador Pedro Arnauda Corzo es el auditor responsable del despacho Galaz, Gomez Morfin, Chavero, Yamazaki, S.C. para auditar los Estados Financieros

El Actuario Pedro Alejandro Covarrubias Gonzalez como auditor actuarial responsable del despacho Grupo Tecnica S.A. de C.V. para auditar las reservas técnicas.

Publicación de acuerdo a circular S-18.2 Emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Monterrey, N.L., a 27 de febrero del 2003.

Director General

Ing. Mauricio Santos Quintero

Rúbrica.

Director Administrativo

C.P. Francisco Javier Garcia Perez

Rúbrica.

Contralor

C.P. José Rigoberto Salazar Salazar

Rúbrica.

Comisario

C.P. Salvador Llarena Arriola

Rúbrica.

(R.- 175078)

FIANZAS ASECAM, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.

(cifras en pesos constantes)

ACTIVO		
Inversiones		65,455,647.24
Valores y operaciones con productos derivados	56,419,688.14	
Valores	56,419,688.14	
Gubernamentales	46,074,608.87	
Empresas privadas	10,097,443.16	
Tasa conocida	8,052,967.34	
Renta variable	2,044,475.82	
Valuación neta	35,923.20	
Deudores por intereses	211,712.91	
(-) Estimación para castigos	0.00	
Operaciones con productos derivados	0.00	
Préstamos	9,035,959.10	
Con garantía	7,035,959.10	
Quirografarios	0.00	
Descuentos y redescuentos	2,000,000.00	
Cartera vencida	0.00	
Deudores por intereses	0.00	
(-) Estimación para castigos	0.00	
Inmobiliarias	0.00	
Inmuebles	0.00	
Valuación neta	0.00	
(-) Depreciación	0.00	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		9,843.00
Disponibilidad		2,499,322.82
Caja y bancos	2,499,322.82	
Deudores		5,150,008.23
Por primas	4,103,665.57	
Agentes	0.00	
Documentos por cobrar	0.00	
Deudores por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas	106,910.46	
Préstamos al personal	0.00	
Otros	939,432.2	
(-) Estimación para castigos	0.00	
Reafianzadores		2,129,404.27
Instituciones de fianzas	1,495,401.2	
Primas retenidas por reafianzamiento tomado	0.00	
Otras participaciones	634,003.07	
Intermediarios de reafianzamiento	0.00	
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	0.00	
Otros activos		2,475,969.71
Mobiliario y equipo	1,572,355.89	
Activos adjudicados	0.00	
Diversos	903,613.82	
Gastos amortizables	0.00	
(-) Amortización	0.00	
Productos derivados	0.00	
Suma del activo		77,720,195.27
PASIVO		
Reservas técnicas		28,604,300.41
De fianzas en vigor	16,993,306.09	
De contingencia	11,610,994.32	
Especiales	0.00	
Reserva para obligaciones laborales al retiro		9,843.00
Acreedores	2,699,419.73	
Agentes	786,819.42	
Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
Diversos	1,912,600.31	

Reafianzadores		2,831,371.64
Instituciones de fianzas	2,831,371.64	
Depósitos retenidos	0.00	
Otras participaciones	0.00	
Intermediarios de reafianzamiento.	0.00	
Operaciones con productos y derivados		0.00
Otros pasivos		
Provisión para la participación de Util. al personal	0.00	
Provisión para el pago de impuestos	136,443.88	
Otras obligaciones	1,515,088.60	
Créditos diferidos	0.00	
		1,651,532.48
Suma del pasivo		35,796,467.26
CAPITAL		
Capital pagado		79,706,145.53
Capital social	79,706,145.53	
(-) Capital no suscrito	0.00	
(-) Capital no exhibido	0.00	
(-) acciones propias recompradas	0.00	
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		0.00
Reservas		
Legal	3,010,775.82	
Para adquisición de acciones propias	0.00	
Otras	0.00	
		3,010,775.82
Superávit por valuación		0.00
Subsidiarias		0.00
Efectos de impuestos diferidos		0.00
Resultado de ejercicios anteriores		3,934,608.4
Resultado del ejercicio		-3,252,759.39
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		-41,475,042.35
Suma del capital		41,923,728.01
Suma del pasivo y capital		77,720,195.27
Orden		
Valores en depósito		0.00
Fondos en administración		0.00
Responsabilidades por fianzas en vigor		2,226,484,327.78
Garantías de recuperación por fianzas expedidas		2,489,175,690.00
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación		16,699,582.96
Reclamaciones contingentes		5,303,770.45
Reclamaciones pagadas		6,955,249.83
Recuperación de reclamaciones pagadas		623,768.78
Pérdida fiscal por amortizar		0.00
Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro		0.00
Cuentas de registro		117,950,000.00
Operaciones con productos derivados		0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 , moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo , la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas Institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Aut. circular F-11.1 de fecha 22 de octubre de 2002.

3 de marzo de 2003.

Director General

C.P. FERNANDO FERNÁNDEZ ZAVALA

Rúbrica.
Comisario

C.P. LETICIA MIRIAM ISLAS BENITEZ

Rúbrica.
Subdirector Administrativo

C.P. FRANCISCO CARBAJAL MAYA

Rúbrica.
Contador General

L.C. ISAAC VALLE OSORNIO

Rúbrica.
(R.- 175087)

